

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES VISUALES

Gral. Manuel Belgrano N° 3031

PROGRAMAS ANALÍTICOS

CARRERA: **Profesorado de Artes Visuales con Orientación en Producción (POP)**

PLAN: Resolución M.E.N° 0293 // Resolución M.I. y C. N° 123 _2016

Ciclos lectivos 2021 / 2022



Artes Visuales
arte y diseño

Contenido

PRIMER AÑO.....	4
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL.....	4
PEDAGOGÍA TURNO MAÑANA PROF. CISÁMOLO	4
PEDAGOGÍA TURNO NOCHE PROF. RIPA.....	10
DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM	14
PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN.....	20
PROBLEMÁTICA DE LA CULTURA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA (UCCV).....	25
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA.....	29
FORMA Y COLOR I.....	29
LENGUAJE VISUAL I.....	33
PRODUCCIÓN EN EL PLANO I DIBUJO.....	36
PRODUCCIÓN EN EL PLANO I PINTURA	42
PRODUCCIÓN EN EL ESPACIO I CERÁMICA.....	46
PRODUCCIÓN EN EL ESPACIO I ESCULTURA	50
PROBLEMÁTICA HISTÓRICA DEL ARTE I.....	54
CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	61
PRÁCTICA DOCENTE I: ESCENARIOS EDUCATIVOS	61
SEGUNDO AÑO	70
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL.....	70
HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA	70
ANTROPOLOGÍA SOCIO-CULTURAL	75
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA.....	79
DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES I	79
SUJETOS DE LA EDUCACIÓN I	85
FORMA Y COLOR II.....	90
LENGUAJE VISUAL II.....	93
PRODUCCIÓN EN EL PLANO II DIBUJO.....	97
PRODUCCIÓN EN EL PLANO II PINTURA	101
PRODUCCIÓN EN EL ESPACIO II CERÁMICA.....	105
PRODUCCIÓN EN EL ESPACIO II ESCULTURA	109
GRÁFICA Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN I	112
PROBLEMÁTICA HISTÓRICA DEL ARTE II.....	116
CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	123
PRÁCTICA DOCENTE II: LA INSTITUCIÓN ESCOLAR	123
TERCER AÑO	130
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL.....	130
PROBLEMÁTICA FILOSÓFICA	130
EDUCACION SEXUAL INTEGRAL.....	135
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA.....	139

DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES II	139
SUJETOS DE LA EDUCACION II	143
LENGUAJE VISUAL III	147
PRODUCCION EN EL PLANO III DIBUJO	150
PRODUCCION EN EL PLANO III PINTURA	155
PRODUCCIÓN EN EL ESPACIO III CERÁMICA	160
PRODUCCIÓN EN EL ESPACIO III ESCULTURA	164
GRÁFICA Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN II	169
PROBLEMÁTICA DEL ARTE ARGENTINO Y LATINOAMERICANO	173
UDI: EL ESPACIO ESCOLAR: ESCENOGRAFIA, VESTUARIO Y MONTAJE TN PROF. SCHIENKE	178
UDI: EL ESPACIO ESCOLAR: ESCENOGRAFÍA, VESTUARIO Y MONTAJE TM PROF. DOMINIO.....	184
CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	187
PRÁCTICA DOCENTE III: LA CLASE, LOS PROCESOS DEL APRENDER Y DEL ENSEÑAR.	187
CUARTO AÑO.....	195
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL.....	195
ÉTICA Y TRABAJO DOCENTE.....	195
PRÁCTICAS INVESTIGATIVAS.....	199
ESTÉTICA TM PROF. ELIZONDO	204
ESTÉTICA TN PROF. GRIGOLEIT.....	209
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA.....	213
PROYECTO DE PRODUCCIÓN EN EL PLANO DIBUJO IV	213
PROYECTO DE PRODUCCIÓN EN EL PLANO PINTURA IV	217
PROYECTO DE PRODUCCIÓN EN EL ESPACIO CERÁMICA IV	223
PROYECTO DE PRODUCCIÓN EN EL ESPACIO ESCULTURA IV	228
GRÁFICA Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN III	232
TECNOLOGÍAS DE LA IMAGEN	235
ESTÉTICAS CONTEMPORÁNEAS.....	240
CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	246
PRÁCTICA DOCENTE IV	246

Régimen de correlatividades.

Es obligatorio para los estudiantes seguir estrictamente el régimen de correlatividades. Este régimen no puede ser alterado con ninguna excepción. El mismo establece el orden en que se deben cursar las materias. Indica los requisitos para cursar y aprobar las materias del plan de estudio. Puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://artesvisualesrosario.com/correlatividades/>

Para aprobar las materias de primer año es necesario tener todo el secundario completo. Es decir que el estudiante puede cursar primer año pero debe tener el secundario completo para inscribirse en la primera mesa de examen.

Los estudiantes que adeudan materias del nivel medio serán inscriptos en calidad de alumno condicional. La fecha límite para aprobar las asignaturas del nivel medio está establecida por el calendario académico.

PRIMER AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

PEDAGOGÍA TURNO MAÑANA PROF. CISÁMOLO

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.N° 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. N° 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR: PEDAGOGÍA

CURSO: 1º AÑO

TURNO MAÑANA: PROF. CARINA CISÁMOLO

CARGA HORARIA: 3 HORAS

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022 (2021 CON ADAPTACIONES)

FUNDAMENTACIÓN

Desde Pedagogía tomamos como base y punto de partida lo expresado en la Ley de Educación Nacional 26.206 (2006) que en su artículo segundo entiende a la educación y al conocimiento como un derecho personal y social que deben ser garantizados por el Estado. Coherente con este marco y avanzando hacia el nivel de concreción curricular jurisdiccional, adherimos a la orientación de la política educativa santafesina que se vertebra en torno a tres conceptos claves, la calidad educativa, la inclusión socioeducativa y la escuela como institución social.

En este trayecto de formación nos preguntamos en torno a la calidad educativa: ¿En qué medida contribuimos a la democratización y distribución de saberes desde la formación docente para construir una sociedad más justa e igualitaria? ¿Cuáles son los conocimientos que consideramos socialmente válidos para su transmisión? ¿Desde qué epistemologías fueron producidos? ¿Contribuyen a nuestra emancipación o más bien al atontamiento¹?

Pedagogía, con cuatro horas cátedra semanales, es una materia anual que integra el campo de la Formación General, que está atravesada y problematizada a partir de estos interrogantes que nos guían para hacer una propuesta desde un posicionamiento ético, político y pedagógico de la emancipación y descolonización, persiguiendo como sueño colectivo, la reunión de libros, alpargatas y netbooks (u otros posibles tics).

Deseamos acompañar a los/as educandos/as y facilitar los procesos de construcción de los conocimientos de modo crítico y reflexivo.

Asumimos el desafío de una propuesta educativa que sea el tiempo y espacio donde se ofrece la posibilidad de amar al mundo, pensarlo, sentirlo, experienciarlo para luego, con herramientas y recursos que amplíen nuestras perspectivas y bagajes científicos culturales, desnaturalizar ese universo compuesto de gramáticas y prácticas que constituyen el cotidiano escolar.

La pedagogía reflexiona sobre las diferentes respuestas construidas (o copiadas) en distintos enclaves históricos a partir del problema de la transmisión de la cultura; no obstante, estas respuestas no son nunca neutrales ni universales; sino más bien ancladas a disputas de poder que van configurando el campo pedagógico. Por ello, es posible construir y transmitir tanto pedagogías de la ternura como de la crueldad, repetir contenidos y formas hegemónicas coloniales de la civilización o de la barbarie o escribir cartografías descolonizadoras desde Nuestra América. Esta heterogeneidad cambiante y dialógica es la que erigirá a la Pedagogía como una disciplina en constante revisión y construcción dentro del ámbito de la formación docente.

¹ Jacques Rancière en su libro: *El maestro ignorante*, remite a esta diferenciación entre un maestro emancipador que parte de un criterio de la igualdad y un maestro explicador, atontador que no educa para la emancipación, sino para la repetición.

PROPÓSITOS

- Introducir a los/as educandos/as en el campo problemático de la educación, a partir de la comprensión de distintos abordajes teóricos del fenómeno educativo.
- Facilitar el reconocimiento de las relaciones entre sociedad, cultura, Estado, educación y pedagogía. El lugar de la escuela, del educador/a y del educando/a, en relación a las pretensiones de los grupos de poder que predominaron en los diferentes contextos históricos.
- Ayudar a comprender los procesos que sustentan el conocimiento científico de la Pedagogía.
- Promover la desnaturalización de discursos educativos; comprendiendo que la educación es una construcción política, cultural e histórica, que modifica y a su vez es modificada en y por el entramado social, entendido como campo de poder.
- Sembrar el deseo (y la necesidad) de la construcción de una mirada crítica e integral de la pedagogía desde la perspectiva latinoamericana.
- Propiciar el análisis de las características del saber pedagógico, los estudios de las corrientes pedagógicas y su contextualización histórica.
- Invitar, desde el placer y la amabilidad, a la investigación y lectura de diversas fuentes bibliográficas y producciones culturales para su crítica y análisis a la luz de la complejidad de los escenarios educativos actuales.
- Proponer la reflexión sobre las responsabilidades del Estado en cuestiones de educación.
- Construir y garantizar la continuidad del vínculo pedagógico en el contexto actual y excepcional de pandemia por covid-19.
- Construir y compartir desde diferentes herramientas tecnológicas y estrategias didácticas, propuestas de enseñanzas y aprendizajes inclusivas que respeten *trayectorias reales*, sobre todo en el presente contexto sanitario.

Buscamos esperanzadamente **reinventar el espacio simbólico del aula** en un lugar de encuentros reflexivos y creativos, incorporando las nuevas tecnologías, diferentes lenguajes y expresiones del arte: cine, series, pinturas, fotografías, como parte de dispositivos lúdico- pedagógicos y estrategias de análisis de la realidad socio educativa.

CONTENIDOS

Unidad I: Problemática de la educación y de la construcción del campo pedagógico

Educación **¿Cómo y desde dónde construimos, pensamos y percibimos a la educación?** Relaciones entre educación y pedagogía. Educación desde su dimensión ética, estética y política. La educación como derecho y bien humano. Conformación del discurso pedagógico.

Interrogamos las relaciones (políticas) entre **educación, transmisión y pedagogía** para pensarlas contextualizadamente.

Culturas y escuela. **¿Cuándo se “inventó” la escuela? ¿Cómo pensamos la pedagogía hoy en el contexto escolar?** El cuerpo en la escuela. **¿Cómo habita escuela, el cuerpo del sujeto de aprendizaje?**

Alteridad **¿Cómo pensamos la educación del Otro, con el Otro? ¿Quién es ese “Otro”?** Educación y subjetividad. Construcción del sujeto pedagógico.

Unidad II: De las tensiones de la educación y las pedagogías a través de tiempos y espacios.

Corrientes pedagógicas. Teorías no críticas. Escuela Tradicional. Comenio: ideal pansófico. Voces y miradas Latinoamericanas en educación. **¿Cómo construimos la educación en América Latina?** Discurso desde la “Pedagogía oficial”: **Sarmiento** y el Normalismo.

Pedagogía del S. XVIII: educar en tiempos de Revolución: **Rousseau** y la construcción de infancia.

Experiencias de **Escuela Nueva**: Pedagogía científica y el legado de María Montessori. Olga y Leticia Cossettini. Saúl Taborda. Propuesta educativa desde la resistencia: Janusz Korczak.

Pedagogías de la ternura: Simón Rodríguez, el maestro errante y José Martí, el maestro ambulante. Carlos Mariátegui y el Amauta. Warisata: sembrando libertad en tierras bolivianas.

Pedagogías mecánicas: tecnicismos y dictaduras.

Pedagogía en el extremo: Iván Illich y la propuesta de **desescolarización**.

Pedagogías de esperanzas y resistencias: Paulo Freire y la educación popular como práctica de la libertad. Camilo Torres Restrepo y la militancia del *amor eficaz*. Orlando Fals Borda y lo sentipensante.

METODOLOGÍA

Queremos recorrer Pedagogía visibilizando las intenciones políticas y de poder que atraviesan a la educación en relación con la sociedad y el Estado, a través de instrumentos extraídos y contruidos desde el análisis y la interpretación crítica del discurso. Deseamos sostener las lecturas problematizando las construcciones hegemónicas que responden al orden colonial (y colonizador) habilitando el lugar para las experiencias y expresiones contrahegemónicas descolonizadoras; analizando críticamente los procesos de inclusión – exclusión y alteridad, los compromisos con la igualdad de oportunidades y la democratización del conocimiento en diferentes tiempos históricos y espacios. Consideramos que no es posible pensar - abordar esta propuesta sin la presencia de la pasión y la convicción de que solo se puede enseñar aquello que se ama, que nos interesa y que sentimos como deseo de transmitir, compartir. Recuperar el espíritu cossettiniano, nos permite partir de una experiencia local para analizar el proyecto pedagógico renovador. Si bien esta unidad curricular tiene el formato de materia, incorporamos estrategias didácticas de la modalidad taller que invitan a “experienciar” la Pedagogía desde el placer constitutivo y dinamizador de la producción y apropiación de conocimientos, deseando despertar la sensibilidad y provocar(nos) aprendizajes nuevos y significativos que acompañen a sostener las trayectorias estudiantiles y formativas, a través de diversos dispositivos incluyendo lo lúdico, lo corporal, la educación popular. Ponemos a disposición diversas estrategias en función de cada una de las situaciones de aprendizaje: exposición dialogada, planteo y resolución de problemas, lectura reflexiva, procesos metacognitivos, análisis de material audiovisual.

En el presente **contexto excepcional del año lectivo 2020**, adaptamos las propuestas metodológicas de acuerdo a las posibilidades reales de encuentro virtual sincrónico por medio de herramientas tales como Zoom, Google Meet, video llamadas de WhatsApp, y de modo asincrónico utilizando plataformas tales como aula virtual de INFD, Classroom, grupos de Facebook. Dejamos abierta la posibilidad a conocer, explorar e incluir diferentes modos de comunicación y desarrollo de contenidos a partir de las propuestas realizadas por los grupos de estudiantes.

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Se entiende la evaluación como intrínseca al proceso de enseñar y aprender, permitiéndole a los/as educandos/as reflexionar sobre sus propios aprendizajes, y al educador/a seguir y acompañar los procesos de construcción de los conocimientos que realizan los/as alumnos/as y la marcha del proceso de enseñanza. Se intentará acompañar todas las instancias de aprendizajes.

Categorías de cursado:

Según dispone la **Resolución Ministerial Nº 225/20** y los acuerdos institucionales, en este período de excepcionalidad se reconoce:

Categoría regular no presencial: El/la estudiante no presencial es aquel/lla que por su sola condición de inscripto/a al ciclo lectivo en el año 2021, cumple con el 50 % de las actividades, trabajos y encuentros sincrónicos o asincrónicos, o las que bajo formatos no virtuales y no presenciales, se hayan establecido desde la unidad curricular.

La **aprobación de la materia** podrá ser con examen ante tribunal (por medio de encuentro virtual sincrónico y/o realización de trabajo escrito asincrónico); o a través de la **promoción directa**. Para esto último es requisito un promedio de notas de 8 (ocho) o más, obtenido de las instancias evaluativas y contar con todas las propuestas de trabajos realizadas y aprobadas. Se completa dicha promoción mediante un coloquio integrador final (a través de un encuentro virtual sincrónico por medio de plataforma Google Meet); en el cual debe obtener una calificación igual o mayor a 8 (ocho).

Para acceder a la promoción directa es requisito imprescindible acompañar las lecturas y sostener el compromiso y participación con la materia durante todo el ciclo lectivo.

Categoría libre: Los/as estudiantes que no cumplan con las condiciones para regularizar la materia, detalladas anteriormente, podrán inscribirse y presentarse a rendir ante Tribunal, en categoría de libres. Deberán rendir un examen escrito y oral, acorde con las exigencias de alumnos/as regulares.

BIBLIOGRAFÍA PARA ESTUDIANTES:

- ABBAGNANO Y VISALBERCHI (1993). Historia de la Pedagogía. FCE. México. Páginas seleccionadas.
- ASSMANN, H. (2002). "Reencantar" la educación. En *Placer y ternura en la educación. Hacia una sociedad aprendiente*. (23-33). Madrid, España: Narcea Ediciones.
- CALDERÓN CASTILLO, J. y LÓPEZ CARDONA, D. (2015) Orlando Fals Borda y la I.A.P. como una pedagogía de la praxis: aportes en el proceso de formación para la transformación. *Educación y Cultura, No. 111*. p. 46 - 50.
- Carta de Sarmiento a Mitre. 1861. Disponible en Biblioteca escolar de documentos digitales. Disponible en: <http://biblioteca.educ.ar>
- CARUSSO, M.; DUSSEL I. (1998). Cultura y escuela. En *De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la Educación Contemporánea*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Kapelusz.
- CARUSSO, M.; DUSSEL I. (1999). La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar. Editorial Santillana. Buenos Aires. Argentina. *Introducción y Capítulo 1*.
- COMENIO, Juan Amos (1993). Didáctica Magna. Fragmentos seleccionados.
- COSSETTINI, Olga (1942) La escuela Viva. Editorial Losada. Buenos Aires. Argentina. Capítulo 1, 2 y 3.
- FREIRE, P. (2008). El grito manso. Editorial siglo veintiuno. Buenos Aires. Argentina. Capítulo 3: "Elementos de la situación educativa".
- FREIRE, Paulo (2002). Pedagogía del oprimido. Editorial Siglo veintiuno editores Argentina. Buenos Aires. Argentina.
- GARZÓN FONSECA, Néstor C. (2018). Camilo Torres Restrepo: Educador Popular. En Rojas Barragán, A.; Herrera Farfán, N. *Camilo Torres Restrepo. Polifonías del amor eficaz*. (120 - 141). Buenos Aires, Argentina: El Colectivo Editorial.
- GENTILI, P. (2014). Paulo Freire y la historia de un manuscrito. *El País. Contrapuntos*. Recuperado de:

https://elpais.com/elpais/2014/09/22/contrapuntos/1411370229_141137.html

GVIRTZ, S; GRINBERG, S; ABREGÚ, V. (2007). Capítulo 1: “¿De qué hablamos cuando hablamos de educación?” En *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Aique.

HUERGO, J. (2015). Educación para la vida. Primera parte. En *La educación y la vida. Un libro para maestros de escuela y educadores populares*. (18-30 57-79) La Plata, Argentina: Ediciones de Periodismo y comunicación. Universidad Nacional de La Plata.

IMEN, P. (2016) Introducción. Los usos pedagógicos de José Martí. En Giller, D.; Imen, P. López Cardona, D.; Ouviaña, H.; Vergara, M. *El maestro ambulante. José Martí y las Pedagogías Nuestroamericanas*. (87-120). Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación.

MAZZEO, Miguel (2018). El “amor eficaz”. Notas sobre un concepto fundamental en la praxis de Camilo Torres Restrepo. En Rojas Barragán, A.; Herrera Farfán, N. *Camilo Torres Restrepo. Polifonías del amor eficaz*. (90 - 105). Buenos Aires, Argentina: El Colectivo Editorial.

MONTESSORI, María (1ª Ed. 1986) 17ª Ed. 2004). La mente absorbente del niño. Editorial Diana. México. Presentación. Prefacio. Capítulo 1 y 2.

NARANJO, Rubén (2001). Janusz Korczak. Maestro de la Humanidad. Ediciones Novedades educativas. Bs. As. Argentina – México. Capítulos seleccionados.

NASSIF, R. (1993). José Martí. 1853 – 1895. *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada (París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación)*, Vol. XXIII, números 3-4, p. 808-821.

NIDELCOFF, M.T. (1974). *¿Maestro pueblo o maestro gendarme?* Rosario. Argentina: Editorial Biblioteca.

OUVIÑA, H. (2013). Traicionar a Robinson. Notas acerca de la necesidad de imitar (sólo) la originalidad de Simón Rodríguez. En Wainsztok, C.; Durán, M.; López Cardona, D.; Ouviaña, H.; Imen, P. *Simón Rodríguez y las pedagogías emancipadoras en Nuestra América*. (91-109). Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación.

OUVIÑA, H. (2017). *Gramsci en América Latina*. Ni calco ni copia. Mariátegui y la educación como praxis descolonizadora. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de:

<https://gramscilatinoamerica.wordpress.com/2017/04/16/ni-calco-ni-copia-mariategui-y-la-educacion-como-praxis-descolonizadora/>

Pedagogía. El cuerpo en la escuela. Colección Explora. Las ciencias en el mundo contemporáneo. Programa de capacitación multimedial. Ministerio de Educación, ciencia y tecnología de la Nación.

PÉREZ, E. (2015). *Warisata. La Escuela – Ayllu*. La Paz, Bolivia: Estado Plurinacional de Bolivia. Ministerio de Educación.

PUIGGRÓS, A. (2015). La desescolarización. La polémica Freire – Illich. En *De Simón Rodríguez a Paulo Freire. Educación para la integración Iberoamericana*. (7-15). Buenos Aires, Argentina: Colihue Ediciones.

RODRÍGUEZ, Simón (2004): “Consejos de Amigo dados al Colejio (sic) de Latacunga”. En: Inventamos o erramos. Monte Ávila Editores Latinoamericana. Caracas, 2004, pp. 197-229. Disponible en: <http://www.portalalba.org/biblioteca/RODRIGUEZ%20SIMON.%20Inventamos%20o%20erramos.pdf>

ROUSSEAU, Jean Jacques (2005) (1ra. ed. 1762): Emilio o de la Educación. Editorial España. Páginas seleccionadas.

SERRA, S. Hacer Escuela. Colección Explora. Las ciencias en el mundo contemporáneo. Programa de capacitación multimedial. Ministerio de Educación, ciencia y tecnología de la Nación.

SERRA, S.; FATTORE, N. (s.f.) Ficha de cátedra: *Sobre la educación entendida en clave de transmisión*. Pedagogía. Departamento de Formación Docente. Facultad de Humanidades y Artes. UNR. Rosario, Argentina.

SKILAR, C. (2009). Fragmentos de experiencia y alteridad. En Skilar, C.; Larrosa, J. (comps.) *Experiencia y Alteridad en Educación*. Rosario, Argentina: Editorial Homo Sapiens.

WAINSZTOK, C. (2013). Simón Rodríguez y nuestras pedagogías. En Wainsztok, C.; Durán, M.; López Cardona, D.; Ouviaña, H.; Imen, P. *Simón Rodríguez y las pedagogías emancipadoras en Nuestra América*. (27-49). Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación.

WAINSZTOK, C. (s.f.). *Instituto de altos estudios sociales (IDAES)*. Universidad Nacional de San Martín. Recuperado de: http://www.idaes.edu.ar/pdf_papeles/4-32%20Wainsztok.pdf

FILMOGRAFÍA Y AUDIOVISUALES

Berbert, M. (Productor) Truffaut, F. (Director). (1970). *El pequeño salvaje*. Francia: Les Films du Carrosse.

Canal 22 (2017). *Orlando Fals Borda: la verdad sentipensante*. Youtube. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ObBk5lxYSok&t=18s>

Canal Encuentro (revisión 2017) Serie *Maestros de América Latina*. Capítulos: Simón Rodríguez, Domingo F. Sarmiento, José Martí, José Carlos Mariátegui, y Paulo Freire. Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.eligeeducar.cl/serie-maestros-america-latina>

Canal Encuentro (revisión 2017). Serie *Escuela de Maestros*. Temporada 1. Episodio 5:

La transmisión cultural. Buenos Aires: Educ.ar. Recuperado de:

<http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8052/686>

Canal Encuentro (revisión 2017). Serie *Filosofía Aquí y Ahora*. Temporada 3. Episodio 6: Sarmiento en Chile. Buenos Aires: Educ.ar. Recuperado de:

<http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8011/144?temporada=3>

Canal Encuentro (revisión 2017). Serie *Filosofía Aquí y Ahora*. Temporada 2. Episodio 9:

¿Existe la filosofía latinoamericana? Buenos Aires: Educ.ar. Recuperado de:

<http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8011/159?temporada=2>

Canal Encuentro (revisión 2017). Serie *Mentira la verdad*. Temporada 3. Episodio 3: El Otro. Buenos Aires: Educ.ar. Recuperado de: <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8023/6929>

Cuerda, J. (Director). (1999). *La lengua de las mariposas*. España: Sogetel. Las Producciones del Escorpión. Canal+ España. Televisión Española.

Hassan, M.; Herrero, G.; Wood, A. (Productores). Wood, A. (Director). (2004). *Machuca*. Chile.

Piazza, M. (Director) (1991). *La escuela de la Señorita Olga*. Recuperada en:

<https://www.youtube.com/watch?v=YJRzTcNWlTY>

Tavarelli, G. (2007). *María Montessori: Una vita per i bambini*. Italia.

Aclaración

Esta propuesta de planificación anual es una hipótesis de trabajo sujeta a reconstrucciones y ajustes atendiendo al contexto, necesidades, demandas, sugerencias de los/as estudiantes y a proyectos y posibles trabajos conjuntos con otros/as colegas.

La bibliografía también está sujeta a reajustes pertinentes al desarrollo de cada temática.

PEDAGOGÍA TURNO NOCHE PROF. RIPA

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR: PEDAGOGÍA

CURSO: 1º AÑO

TURNO: NOCHE

CARGA HORARIA: 3 HORAS

PROFESOR/A: ELIANA RIPA

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Pedagogía constituye una de las primeras materias pedagógicas del profesorado. Por esta razón tiene una función introductoria a los problemas del campo educativo. Aunque esta materia no tiene propósitos instrumentales, entendemos que tiene un papel central en la preparación de los futuros docentes para la práctica educativa, en tanto ofrece la posibilidad de desnaturalizar y someter a análisis los componentes estructurantes de dichas prácticas, convirtiéndolas en objetos de análisis.

En este sentido, entendemos a la pedagogía como un conjunto de intervenciones teóricas y políticas sobre los problemas del campo de la educación. La teoría es entendida aquí como un conjunto de herramientas que nos permiten operar sobre la realidad. No se trata entonces de una revalorización del estudio en términos de “aplicación” a la práctica, sino de un vocabulario, un léxico del que debe apropiarse quien disponga a enseñar, un discurso con capacidad productiva. Las distintas unidades del programa ponen especial énfasis en analizar las continuidades y las rupturas de las coordenadas fundantes del saber pedagógico.

La explícita referencia a la “Modernidad” nos permite pensar como los rasgos que definen una visión del mundo se plasmaron en el dispositivo más importante del discurso pedagógico moderno: la escuela. Es la mirada histórica a que nos habilita a entender lo que actualmente llamamos “el declive de las instituciones modernas”; una serie de transformaciones que, en nuestro continente y en el mundo, nos enfrentan a un nuevo modelo de escuela. Entendemos que es necesario pensar las mutaciones no solo como producto de las disfunciones de los sistemas educativos, sino como parte de una serie de transformaciones que atraviesan al conjunto de la cultura y a las instituciones que nacieron en la modernidad, y que por lo tanto resignifican elementos y relaciones pilares de la educación.

La propuesta de este espacio es preguntarnos por las respuestas que históricamente la pedagogía construyó al problema de la transmisión de la cultura, para poder así discutir nuestro trabajo cotidiano al interior de las instituciones educativas, en tanto necesidad de sostener la indelegable tarea de educar.

La propuesta consiste en realizar un análisis reflexivo, crítico de movimientos pedagógicos que expresen la relación EDUCACIÓN – SOCIEDAD – TEORÍA – PRÁCTICA, jerarquizando las problemáticas acerca de la EDUCACIÓN HOY.

PROPÓSITOS:

Proporcionar un espacio para una actitud crítica y reflexiva que permita comprender en sentido amplio el concepto de Educación

Generar instancias para conocer, interpretar e interpelar los significados de las diferentes corrientes y teorías pedagógicas, a la luz de las estructuras profundas que las sustentaron en cada momento histórico, político.

Posibilitar el análisis comprensivamente del proyecto de la modernidad en la construcción de la institución escolar como órgano disciplinador.

Contribuir para reconocer al campo Pedagógico como lugar de confrontación, negociación y acción transformadora en el marco de una práctica profesional y comprometida.

CONTENIDOS

UNIDAD I

Campo de la Educación y Pedagogía

- La educación como proceso de socialización, de transmisión y apropiación de la cultura y de constitución subjetiva; como práctica social y derecho prioritario.
- La configuración del campo pedagógico: sujetos, instituciones y saberes.
- Diferentes significados históricos de educación y de pedagogía: continuidades y rupturas.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Braislovsky, D. (2019) “Qué hace la Pedagogía y por qué es importante para los educadores” en Lamónica, J (Comp.) ¿A qué se parece la escuela? Diálogos para desandar lo aprendido. Buenos Aires: Ediciones Deceducando.

Comenio, J. A. (1994 [1ª ed. 1631]) *Didáctica Magna*. México: Porrúa. (Páginas escogidas)

Comenio, J. A. (1994 [1ª ed. 1631]). *Didáctica Magna*. México: Porrúa. (Páginas escogidas)

Comenio. FICHA DE CATEDRA

Freire, P. (2003) “Elementos de la situación educativa” en *El grito manso*, Buenos Aires Siglo XXI editores.

Gvirtz, S. y otros, 2012 “¿De qué hablamos cuando hablamos de educación?”, ¿Para qué sirve la escuela? en *Educación ayer, hoy y mañana. El abc de la Pedagogía*, Buenos Aires Aique,.

UNIDAD II

Campo del surgimiento de la Escuela y el desarrollo del campo pedagógico

- Origen y desarrollo de la escuela como institución universal. Premisas de la escolarización que construyó la modernidad. La escuela como construcción moderna y como espacio de civilización. Diversas concepciones acerca de la relación escuela–sociedad. Rituales escolares.
- La pedagogización de la infancia y la escolarización del saber: del/de la niño/a al/a la alumno/a. Normalización de la escuela como institución productora de infancia. Los procesos de inclusión-exclusión de la escuela. La crisis de la institución escolar frente al plural de infancias y juventudes.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Delval, J, (1991) “Crecer y Pensar” cap 1 La función de la enseñanza. Editorial Paidós Mexicana.

Pineau, P. (1996) La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización. “Historia de la educación en debate” (Cuczza, H. complice, Bs. As. Miño y Dávila,

Rousseau, J. J. (1993 [1ª ed. 1762]) *Emilio o de la Educación*. México: Porrúa. (Páginas escogidas)

Rousseau. FICHA DE CATEDRA.

UNIDAD III

El discurso pedagógico moderno

La Escuela Tradicional. El movimiento de la Escuela Nueva como reacción y creación. Representantes mundiales y locales. La Escuela Tecnica y la ilusión de eficiencia. El tecnicismo en Argentina.

La Escuela Crítica: posiciones reproductivistas y transformadoras. El contexto latinoamericano: La educación como proceso liberador. Estado actual de debate.

La diversidad socio-cultural y el compromiso con la igualdad de oportunidades.
Problemáticas específicas de la educación actual en América Latina y en la Argentina.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Bazán Campos, D. (2008). "El Oficio del Pedagogo", La Pedagogía desde el paradigma sociocritico. Homo Sapiens Ediciones, Rosario.

Cuadernos de Pedagogía. Pedagogías del siglo XX. Paulo Freire. Cap Nº 10.

Diker, Gabriela (s/f): "Modelos de Docencia. Un recorrido posible por la pedagogía moderna" (mimeo).

Freire, P. (2003) "Elementos de la situación educativa" en *El grito manso*, Buenos Aires Siglo XXI editores.

Freire, P. (2008) "Pedagogía del Oprimido" Siglo XXI Editores. Bs.As. 1970. 3ª edición argentina.

Giroux, H. (1990) "Los profesores como intelectuales transformativos", Barcelona. Ed. Paidós,

Narváez, E. (6) Una mirada a la Escuela Nueva. Escuela de Educación. Universidad Central de Venezuela.

Puiggrós, A. (2005) De Simón Rodríguez a Paulo Freire. Educación para la integración Iberoamericana. Biblioteca Virtual CLACSO.

[http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190930040039/puiggros de simon rodriguez a paulo freire.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190930040039/puiggros_de_simon_rodriguez_a_paulo_freire.pdf)

Palacios, J. (2010) La tradición renovadora en "La cuestión escolar: críticas y alternativas". Buenos Aires. Colihue.

Peliculas:

La Educación prohibida

La escuela de la Srta. Olga

La lengua de la mariposa

Los coristas

Tiempos Modernos.

Reseña bibliográfica de la obra de Paulo Freire

PROPUESTA METODOLÓGICA

Dada la situación de aislamiento y distanciamiento excepcional que estamos atravesando, el presente ciclo lectivo se realizará una adaptación a la propuesta original para pasar gran parte del desarrollo de la materia mediado por distintas herramientas digitales, atendiendo a las particularidades, posibilidades y necesidades de los y las estudiantes.

Por ello, se trabajará con:

Clases expositivo dialogadas, a través de textos escritos alojados en el aula de la plataforma institucional, grabaciones cortas en las que se realiza alguna exposición breve por parte de la docente y encuentros vía Meet en el que se dialoga con el grupo de estudiantes.

Análisis de fuentes y documentos, a partir de actividades propuestas a través del aula de plataforma institucional, de manera grupal e individual.

Lectura reflexiva en forma domiciliaria a partir de documentos digitalizados y propuestas de acompañamiento a la lectura.

Discusión en pequeños grupos a través de foros en el aula de la plataforma institucional.

Realización de trabajos prácticos grupales e individuales.

SOBRE LA EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Dada la situación excepcional de aislamiento por la pandemia del COVID-19 en el presente ciclo lectivo se han debido hacer ciertas modificaciones a las condiciones de regularidad y acreditación, sujetas a las disposiciones de las autoridades y susceptibles de ser modificadas atendiendo a nuevas situaciones que se puedan dar en el desarrollo del presente año. En este marco, se entiende la evaluación como un modo de acompañamiento a las trayectorias de los y las estudiantes desde la virtualidad, para lo que se elaboran diferentes instancias que posibilitarán realizar una retroalimentación sustantiva y formativa.

Alumnos regulares

En tanto no se puede tomar la asistencia como requisito para regularizar, las autoridades han pautado que esta condición la adquiere todo/a estudiante que, por los medios a los que haya tenido acceso, participó por correo electrónico o en la plataforma, con entrega y aprobación de las instancias de producción evaluativas grupales o individuales, tanto en la modalidad virtual como la presencial.

Los y las estudiantes que accedan a la condición de regular deberán presentarse a examen final ante tribunal en las fechas estipuladas por calendario académico y según las modificaciones que las autoridades pauten. En esta instancia el/la alumno/a dará cuenta de manera oral de los contenidos desarrollados en el cursado. Nota final de aprobación: 6 (seis).

Alumnos promocionales

Para la condición de promoción será cumplimiento y aprobación con la mayor parte de las actividades con nota mayor a 8 (ocho) y la aprobación de una instancia final de integración cuyas características serán acordadas en su momento con la docente a cargo. Nota final de aprobación: 8 (ocho)

En el marco del ASPO, el Consejo Institucional aprobó la figura del alumno de **Promoción Directa Adaptada**, para aquellos estudiantes que, habiendo realizado un recorrido que les permite aprobar con nota 6 o más, acceden a un coloquio integrador. Nota final de aprobación: 6 (seis) o más.

Alumnos libres

Se considerarán en esta condición a todo/a estudiante que, habiéndose inscripto al cursado, no ha establecido ningún tipo de contacto con la materia.

Para acreditar la materia el/la estudiante libre presentará un examen final en la modalidad oral y escrita. La instancia escrita, los/as estudiantes realizarán una producción cuya consigna será previamente acordada con la profesora y con un plazo de entrega mínimo de diez días antes de la fecha elegida para la mesa de examen. La instancia oral se realizará en mesa frente a tribunal. Ambas instancias versarán sobre los contenidos desarrollados en el ciclo lectivo.

Se sugiere que en cualquier caso, antes de la mesa de examen, se realicen clases de consulta.

DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR: DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM

CURSO: 1º AÑO

TURNO MAÑANA Y TURNO NOCHE: PROF. CARINA CISÁMOLO

CARGA HORARIA: 3 HC

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022 (2021 CON ADAPTACIONES)

FUNDAMENTACIÓN:

Nos posicionamos en esta unidad curricular desde una mirada que permita a los y los/ las estudiantes comprender como eje vertebrador, a la tarea docente en su rol principal que es la enseñanza. La tarea docente es pensada como una práctica que implica una acción intencional y social para la transmisión de la cultura y de conocimiento en las instituciones escolares. Por ello la comprendemos a su vez, como una acción compleja que requiere de la apropiación tanto de teorías y conceptos específicos de las dimensiones socio-políticas, histórico-culturales como pedagógicas y metodológicas. La enseñanza en el ámbito de las escuelas, cobra pertinencia y singularidad en sus propios contextos. Por otra parte, habilita la apropiación significativa y creativa de contenidos que son socialmente válidos y de relevancia para que los sujetos se apropien de ellos. El abordaje de construcciones metodológicas, por parte de los docentes como formadores comprometidos con la realidad y a la vez como profesores que se encuentran en la situación de estar formando para las futuras prácticas tienen que apuntar, a nuestro entender a equilibrar las distancias existentes entre los capitales simbólicos de los/las estudiantes y del entorno contextual. Es por ello también, que la enseñanza en el marco de la didáctica puede ser pensada como dispositivo de transformación y democratización social y cultural. En este sentido consideramos que es necesario tener en consideración tanto la dimensión teórica de la enseñanza, como su perspectiva política, epistemológica, técnica y ética. Los contenidos no constituyen entidades cerradas por eso cobran importancia en los contextos en los cuales los y las futuros/as profesoras /es abordarán sus prácticas. La problemática del currículo, por otra parte, y habiendo considerado justamente los contenidos, tiene distintos niveles de concreción desde la esfera nacional hasta llegar a la unidad del aula. Esto implica un campo de lucha en el que se entrecruzan concepciones de hombre y de sociedad. El conocimiento de esta singularidad apunta a que los y las estudiantes, ingresen en el pensamiento acerca del trabajo docente como una tarea que no puede ser llevada a adelante desde posicionamientos tecnocráticos. Los aportes y los análisis teóricos desarrollados desde esta unidad curricular: Didáctica y Currículum, apuntan a nuestro entender a construir en los y las futuros/as profesores /as el reconocimiento de diversos problemas que encierran los contenidos. Se requiere por ello mirada comprensiva hacia la multiculturalidad étnica, de género, social y cultural que les permita identificar características y necesidades de aprendizaje diferenciadas en los sujetos que aprenden. Esto posibilita desarrollar dispositivos didácticos contemplados en el currículo atentos a la diversidad y características de cada la escuela como institución social que ampara para incluir a todos y todas sin actuar en desmedro de la calidad educativa albergando al otro desde el afecto y otorgando confianza.

PROPÓSITOS:

Planteamos las intenciones que proyectamos llevar adelante al interior de la cátedra a través de distintas acciones que se desarrollan.

- Adquirir una actitud crítica y reflexiva que permita comprender el sentido y el significado de los conceptos Didáctica y Currículum en su relación directa con la enseñanza y la práctica docente en las distintas instituciones escolares.
- Conocer, interpretar e interpelar los significados que hacen a la construcción y puesta en práctica de los DDCC en sus distintos niveles de concreción: nacional, jurisdiccional e institucional, observando especialmente la unidad curricular del propio profesorado para el que se forma: Matemática y de esta unidad.
- Analizar profundamente el saber didáctico desde sus dimensiones: teórica, política, epistemológica, ética y técnica.
- Producir la toma de conciencia de los procesos que implican y conlleva la tarea docente y la enseñanza
- Diseñar secuencias didácticas breves de intervención de un contenido escolar seleccionado en los DDCC del propio profesorado.

CONTENIDOS (organizados acorde a los DDCC)

UNIDAD 1: Currículum, cultura y enseñanza

El currículum como proyecto político, pedagógico y cultural. Como documento público y como expresión de la selección cultural. El Diseño Curricular Jurisdiccional para la Educación Secundaria. Articulaciones entre los diferentes niveles. Adecuaciones curriculares: tiempos, espacios, agrupamientos. La organización curricular en los plurigrados. La escolarización del saber. La fabricación del contenido escolar. El contenido escolar disciplinar en relación con el propio profesorado y su vinculación con los ámbitos de referencia: movimientos internacionales de sociedades y comisiones de profesores, asociaciones, academias, museos inherentes a sus campos. Perspectiva histórica. Los aportes de las teorías críticas y pos-críticas curriculares. Cuestiones de saber, poder e identidad que las impregnan. Los conceptos de currículo prescripto, oculto, nulo, real. La justicia curricular. Inclusiones y exclusiones. Perspectiva de clase, raza y género. Niveles de concreción curricular. El currículum como organizador institucional y de la tarea docente. El profesor como mediador en los procesos de construcción y desarrollo del currículum. El contrato pedagógico entre la escuela, la sociedad y el Estado. Los aportes de la propia ciencia a los procesos de democratización. Debates actuales en torno a: la ciencia y la tecnología en su impacto acerca del desarrollo de contenidos.

UNIDAD 2: El saber didáctico

La Didáctica: dimensión teórica, política, epistemológica, ética y técnica. Articulaciones y tensiones entre Didáctica General y Didácticas Específicas. Deconstrucción de la didáctica del sentido común, pseudoerudita y erudita. La didáctica como enfoque multirreferencial. La transposición didáctica y la vigilancia epistemológica. Las configuraciones didácticas, la construcción metodológica: toma de decisiones docentes acerca del método y el contenido. Enseñar y aprender en entornos virtuales. Relaciones, tensiones y posibles articulaciones entre el currículo y la didáctica.

UNIDAD 3: La tarea docente

La tarea docente y la enseñanza: la complejidad de la enseñanza, la enseñanza como problema y acto político, la experiencia formativa y la buena enseñanza, la enseñanza comprensiva. Las relaciones entre enseñar y aprender en las instituciones escolares. La relación teoría práctica. La tríada didáctica. La organización de la enseñanza: formas básicas de enseñar, la arquitectura de la clase, la complejidad de la clase. Relación forma/contenido. Formatos disciplinares e interdisciplinares, Los TIC en todos los niveles del sistema educativo. La planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clase. El trabajo didáctico en el aula diversificada o plural (las

configuraciones de apoyo). Materiales didácticos y recursos tecnológicos. La experiencia estética como experiencia de conocimiento. Enseñanza y diversidad sociocultural. La enseñanza en contextos específicos.

UNIDAD 4: La evaluación

La evaluación como práctica social, pública y democrática. Ética y poder. Carácter socio-político, teórico, epistemológico, pedagógico y técnico de los procesos evaluativos. Criterios de evaluación: institucionales y del campo disciplinar. La relación entre evaluación y acreditación. La evaluación como proceso continuo, participativo, para la comprensión y mejora de los procesos. Autoevaluación. Coevaluación, evaluación colegiada. Instrumentos y prácticas de evaluación. Nuevos formatos de evaluación.

PROPUESTA METODOLÓGICA:

El abordaje de los contenidos se realizará a partir de un rastreo de conocimientos e ideas previas de los alumnos / as, para que se trabajen y se profundicen aspectos epistemológicos con respecto a la concepción de Didáctica, de enseñanza y de planificación. Se desarrollarán diferentes estrategias según convenga a las distintas situaciones de aprendizaje. Se prevé, atendiendo a otras trayectorias escolares, la posibilidad de uso de la plataforma informática del instituto o escuela para acceder al uso y trabajar con aulas virtuales que faciliten y acerquen la clase a todos y en particular a quienes tengan necesidades coyunturales por enfermedad, maternidad, etc.

Lectura reflexiva (en forma individual / grupal) para permitir la comunicación y la producción.

Exposición dialogada con auxilio de esquemas conceptuales.

Fichaje e investigación bibliográfica y de fuentes.

Exposiciones y debates sobre temas investigados.

Planteamiento de problemas desde diferentes enfoques.

Investigación de campo para la elaboración de trabajos monográficos.

Proyección y debate de material fílmico.

Discusión guiada (en los encuentros meet) de los temas seleccionados para los trabajos prácticos.

Trabajo permanente utilizando la plataforma y la conexión a internet con la que cuenta la institución/ recursos tecnológicos- multimediales varios. Búsquedas en la web y en youtube.

Tertulias Pedagógicas Dialógicas virtuales.

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

La evaluación incluye el seguimiento de todas las experiencias y actividades áulicas desde una mirada continua, integral, cualitativa y formativa. Es cualitativa y formativa en tanto son considerados cada uno de los procesos realizados y transitados tanto en la institución como en la cátedra relacionadas con la observación y desde una intervención docente que acompañe tales recorridos.

Cobra importancia la acción de reflexión y análisis de modo permanente sobre los ejes estructurantes de la unidad curricular y sobre los aspectos críticos o conflictivos involucrados para poder seguir pensando alternativas que hagan a la complejidad del campo didáctico - curricular hoy.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN A CONSIDERAR

Toda la actividad 2021 se realiza en la plataforma del campus virtual de la Escuela de Artes visuales en el aula del área y a través de encuentros meet con la cuenta suministrada por la provincia

Participación activa en la clase (meet y publicada en aula virtual).

Entrega / envío de Trabajos Prácticos en foros

Informes bibliográficos

Participación en los ejes de debate para la construcción de posicionamientos personales.

Coevaluación y Autoevaluación crítica (la mirada del otro y la propia) en el contexto de propio trabajo y posibilidades en el contexto de pandemia 2021

ACREDITACIÓN

Categorías de cursado:

Según dispone la **Resolución Ministerial Nº 225/20** y los acuerdos institucionales, en este período de excepcionalidad se reconoce:

Categoría regular no presencial: El/la estudiante no presencial es aquel/lla que por su sola condición de inscripto/a al ciclo lectivo en el año 2021, cumple con el 50 % de las actividades, trabajos y encuentros sincrónicos o asincrónicos, o las que bajo formatos no virtuales y no presenciales, se hayan establecido desde la unidad curricular.

La **aprobación de la materia** podrá ser con examen ante tribunal (por medio de encuentro virtual sincrónico y/o realización de trabajo escrito asincrónico); o a través de la **promoción directa**. Para esto último es requisito un promedio de notas de 8 (ocho) o más, obtenido de las instancias evaluativas y contar con todas las propuestas de trabajos realizadas y aprobadas. Se completa dicha promoción mediante un coloquio integrador final (a través de un encuentro virtual sincrónico por medio de plataforma Google Meet); en el cual debe obtener una calificación igual o mayor a 8 (ocho).

Para acceder a la promoción directa es requisito imprescindible acompañar las lecturas y sostener el compromiso y participación con la materia durante todo el ciclo lectivo.

Categoría libre: Los/as estudiantes que no cumplan con las condiciones para regularizar la materia, detalladas anteriormente, podrán inscribirse y presentarse a rendir ante Tribunal, en categoría de libres. Deberán rendir un examen escrito y oral, acorde con las exigencias de alumnos/as regulares

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

- Angulo Rasco, J. y Blanco, N. (Coords.). (1994). *Teoría y desarrollo del currículum*. Málaga: Aljibe.
- Camilloni, A. (2011). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.
- Camilloni, A. y otras. (1997). *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós.
- Chevallard, Y. (1991). *La transposición didáctica*. Del saber sabio al saber enseñado. Buenos Aires: Aique.
- Connel, R. (1997). *Escuelas y justicia social*. Madrid: Morata.
- Contreras, J.D. (1990). *Enseñanza, currículum y profesorado*. Madrid: Akal.
- Davini, M. C. (2009). *Métodos de enseñanza*. Didáctica general para maestros y profesores. Buenos Aires: Santillana.
- De Alba, A. (1995). *Currículum: crisis, mito y perspectiva*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Díaz Barriga, A. (1995). *Didáctica: Aportes para una polémica*. Buenos Aires: Aique.
- Eggleston, J. (1980). *Sociología del currículo escolar*. Buenos Aires: Troquel.
- Grundy, S. (1991). *Producto o praxis del currículum*. Madrid: Morata.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (2011). *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Buenos Aires: Aique.

- Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar*. Buenos Aires: Paidós.
- Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza: Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Perrenoud, P. (2008). *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes*. Buenos Aires: Colihue.
- Tadeu Da Silva, T (1999). *Documentos de Identidad. Una introducción a las teorías del currículo*. Belo Horizonte: Auténtica Editorial.
- Terigi, F. (2004). *Currículum: itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires: Santillana.
- Torres Santomé, J. (1991). *El currículum oculto*. Madrid: Morata.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- RM 2090/15 Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Secundaria en Matemática
Decreto 4199/15 Reglamento Académico Marco y circulares recibidas ministerialmente.
Resolución 789/19
- Baudino, S y Méndez M.L. (marzo de 2018) Acerca de la escritura del proyecto de cátedra. En Ciclo de acompañamiento a la escritura. Conferencia llevada a cabo en el marco del Concurso de titularización de horas cátedra de Nivel Superior. Santa Fe, Argentina. Recuperado de <http://plataformaeducativa.santafe.gov.ar/tutoriales/concurso-nivel-superior/index.html> (17 de marzo de 2018)
- Brailovsky, D. (febrero 2018) Las didácticas específicas por niveles de enseñanza y su abordaje en la formación docente. Lo tradicional y lo nuevo en la enseñanza: una mirada desde la educación primaria. En Ciclo de acompañamiento a la escritura. Conferencia llevada a cabo en el marco del Concurso de titularización de horas cátedra de Nivel Superior. Santa Fe, Argentina. Recuperado de: <http://plataformaeducativa.santafe.gov.ar/tutoriales/concurso-nivel-superior/index.html> (17 de marzo de 2018)
- Frigerio, G. (febrero 2018) Enlaces: institución, transmisión y oficio. En Ciclo de acompañamiento a la escritura. Conferencia llevada a cabo en el marco del Concurso de titularización de horas cátedra de Nivel Superior. Rosario, Santa Fe, Argentina. Recuperado de: <http://plataformaeducativa.santafe.gov.ar/tutoriales/concurso-nivel-superior/index.html> (24 de febrero de 2018)
- Méndez, M. L. (noviembre de 2017) De la lógica de lo uno a la lógica de la multiplicidad. Relación saber-poder y subjetivación. En Ciclo de acompañamiento a la escritura. Conferencia llevada a cabo en el marco del Concurso de titularización de horas cátedra de Nivel Superior. Santa Fe, Argentina. Recuperado de: <http://plataformaeducativa.santafe.gov.ar/tutoriales/concurso-nivel-superior/index.html> (11 de Noviembre de 2017)
- Nicastro, S. (marzo de 2018) El trabajo docente como cuestión institucional. En Ciclo de acompañamiento a la escritura. Conferencia llevada a cabo en Concurso de titularización de horas cátedra de Nivel Superior. Santa Fe, Argentina. Recuperado de: <http://plataformaeducativa.santafe.gov.ar/tutoriales/concurso-nivel-superior/index.html> (17 de marzo de 2018)
- Terigi, F. (marzo de 2018). Acceso, permanencia y egreso en el nivel superior. El aporte de la perspectiva de las trayectorias escolares. En Ciclo de acompañamiento a la escritura. Conferencia llevada a cabo en el marco del Concurso de titularización de horas cátedra de Nivel Superior. Santa Fe, Argentina. Recuperado de: <http://plataformaeducativa.santafe.gov.ar/tutoriales/concurso-nivel-superior/index.html> (17 de marzo de 2018)
- Violante, R (Febrero 2018) Las didácticas específicas por niveles de enseñanza y su abordaje en la formación docente. La didáctica de la educación inicial. En Ciclo de acompañamiento a la escritura. Conferencia llevada a cabo en el marco del Concurso de titularización de horas cátedra de Nivel Superior. Santa Fe, Argentina. Recuperado de: <http://plataformaeducativa.santafe.gov.ar/tutoriales/concurso-nivel-superior/index.html> (17 de marzo de 2018)
- Ardoino, J. (2005). *Complejidad y Formación. Pensar la Educación desde una Mirada Epistemológica*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras – UBA y Ediciones Novedades Educativas.
- Bolívar, A.; Domingo, J. y Fernández, M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación*, Madrid, La Muralla S.A.

- Bourdieu, P. y Passeron, J. (1996). La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. México: Distribuciones Fontamara, S.A.
- Camilloni, A. de y Otras (1998). Corrientes didácticas contemporáneas, Buenos Aires, Paidós.
- Camilloni, A. de y Otras (2005). La evaluación de los aprendizajes en el debate contemporáneo didáctico. Buenos Aires, Paidós.
- Camilloni, A. de (Compiladora) (2008). El saber didáctico. Buenos Aires, Paidós.
- Chevalard, Y. (1997). La transposición Didáctica. Del saber sabio al saber enseñado, Madrid, Trillas.
- Davini, M. C. (2001, 2ª reimpresión). La formación docente en cuestión: política y pedagogía, Buenos Aires, Paidós.
- Entel, A. (1988). Escuela y Conocimiento, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Fenstermacher, G. y Soltis, J. (1999). Enfoques de la enseñanza. Buenos Aires, Amorrortu.
- Ferry, G. (1997). Pedagogía de la formación. Buenos Aires: Serie Formación de Formadores. Edición Novedades Educativas.
- Frigerio, G. y Diker, G. (comp.) (2005). Educar ese acto político. Buenos Aires, Del Estante Editorial.
- Habermas, J. (1989). Ciencia y Técnica como Ideología. Madrid, Tecnos.
- Heler, M. (2009). “El conflicto entre el orden moral-policial y la dimensión ético-política”, comunicación presentada en Jornadas Nacionales de Ética, organizadas por Academia Nacional de Ciencias y la UCES (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales). Buenos Aires, 11 y 12 de junio.
- Jackson, P. (1992). Enseñanzas Implícitas. Buenos Aires, Amorrortu
- Jackson, P. (1998, 1ª edición: 1968). La vida en las aulas. Madrid, Morata.
- Jackson, P. (2002). Práctica de la Enseñanza. Buenos Aires, Amorrortu.
- Larrosa, J. (2000). Estudios sobre lenguaje, subjetividad, formación. Pedagogía Profana. Buenos Aires, Novedades Educativas.
- Lipman, M. (1998). Pensamiento complejo y educación. Madrid, Ediciones de la Torre.
- Litwin, E. (2000). Las configuraciones didácticas, Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- McEwan, H. y Egan, K. (comps.) (1998). La Narrativa en la Enseñanza, el Aprendizaje y la Investigación. Buenos Aires, Amorrortu.
- Morin, E. (1995). Introducción al Pensamiento Complejo. Barcelona, Gedisa.
- Poggi, M. (2002). Instituciones y trayectorias escolares. Replantear el sentido común para transformar las prácticas educativas. Buenos Aires, Ediciones Santillana S.A.
- Postic, M. y De Ketele, J. M. (1992). Observar las situaciones educativas, Madrid, Narcea, S.A.
- Ranciére, J. (1996). El desacuerdo. Política y filosofía. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Sanjurjo, L. (2002). La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula. Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- Sanjurjo, L. y Rodríguez, X. (2003). Volver a Pensar la Clase. Las formas básicas de enseñar. Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- Sanjurjo, L. y Vera, T. (2006). Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior. Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- Sanjurjo, L. y Trillo Alonso, F. (2008). Didáctica para profesores de a pie: propuestas para comprender y mejorar la práctica. Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- Sanjurjo, L. (Coordinadora) (2009). Los dispositivos para la formación de las prácticas profesionales. Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- Schön, D. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.
- Skljar, C. y Larrosa, J. (Comp.) (2009). Experiencia y alteridad en educación. Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- Souto, M (1993). Hacia una Didáctica de lo Grupal. Buenos Aires, Miño Dávila Editores.
- Souto, M. (1998) “La Clase escolar. Una Mirada desde la Didáctica de lo Grupal”, en Corrientes Didácticas Contemporáneas. Buenos Aires, Paidós

PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR: PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

CURSO: 1º AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA Y TURNO NOCHE: ESP. PS. PROF. ANALÍA MUSUMANO

CARGA HORARIA: 3 HORAS CÁTEDRA

CICLO LECTIVO: 2021 CON ADAPTACIONES PARA CLASES EN LA MODALIDAD A DISTANCIA./ 2022

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular denominado Psicología y Educación abre un campo de posibilidades de abordajes muy valiosos para la formación docente. Se trata de un campo del saber atravesado por discursos donde se confrontan y se afirman diferentes teorías y corrientes psicológicas y sus derivaciones en los conceptos de sujeto, aprendizaje, enseñanza y educación.

En un primer momento se abordará la diversidad epistemológica y teórica del campo de la Psicología en su constitución histórica, desde donde se definen diferentes maneras de pensar los sujetos, el conocimiento, el aprendizaje. Posterior a ello, se realizarán aproximaciones teóricas a concepciones y fenómenos psicosociales como los procesos de socialización, de aprendizaje y sus implicancias en los ámbitos educativos. Sin desconocer las limitaciones de los discursos científicos, se abordarán tales temáticas desde los aportes del Psicoanálisis en particular y la Psicología Social Crítica, en tensión con las demandas y necesidades sociales y educativas actuales.

Se vuelve fundamental ir más allá del reduccionismo aplicacionista de la Psicología en el campo de la educación, lo cual lleva a abordajes lineales que desconocen la particularidad del campo de la educación. Se recuperarán teorías propias del campo de la Psicología sustentadas en diferentes paradigmas epistemológicos.

Al abordar las teorías del Aprendizaje, se dará mayor énfasis a la perspectiva constructivista, especialmente a la Teoría Sociohistórica o Sociocultural que sostiene el carácter dialéctico de la relación entre psiquismo y sociedad. En particular, se sostendrá desde los aportes del Psicoanálisis que la constitución subjetiva es resultado del vínculo social, a través del cual se producen procesos de filiación simbólica de los “recién llegados” a la cultura. El adulto en función de educador, se sitúa en un lugar de gran potencialidad, en tanto responsable de alojar a las nuevas generaciones. La palabra y la presencia de otros instituye subjetividad, procesos efímeros que tienen marcas que duran toda la vida.

Es fundamental hacer presente el carácter político del acto educativo, en tanto acción que produce inscripción y filiación simbólica, distribuye la herencia colectiva; implica un reconocimiento del otro en tanto genera condiciones para el lazo social. Ello posee efectos en la manera de pensarse cada sujeto, y posibilita el aprender a vivir con/entre otros.

En tiempos actuales marcados por la incertidumbre, se hace imperioso recuperar en la formación docente el análisis de estas dimensiones, propias del trabajo con sujetos. Ello será posible si se promueven prácticas de relación con el conocimiento desde las cuales se indaguen supuestos ideológicos, antropológicos y epistemológicos que generan diversas maneras de pensar las prácticas educativas. Es decir, pensar el conocimiento en su carácter de construido, situado histórica y socialmente generando “interrupciones” y promoviendo el pensamiento crítico.

Al tratarse de una materia de primer año, se pondrá especial atención en el acompañamiento de las trayectorias educativas de los estudiantes, en tanto implica la transición al nivel superior: proceso que involucra nuevas habilidades y modos de relación con el conocimiento académico.

Con el objetivo de promover la inclusión se sostendrá la igualdad como principio ético, como punto de partida. Esto implicará revisar y cuestionar desde dónde se acompaña a los estudiantes, el lugar que damos a la escucha y cómo circula la palabra.

Los estudiantes de Nivel Superior tendrán a futuro la enorme posibilidad, por un lado, de incluir a niñas, niños y adolescentes en el universo cultural, y por el otro, de abrirse a nuevos caminos que les permitan ir construyendo su identidad como docentes. Esto lleva a pensar la responsabilidad que tiene esta tarea, en tanto docente formador de formadores, posibilitando alojar estas nuevas subjetividades y sus trayectorias en las propuestas de formación docente.

PROPÓSITOS

Habilitar la exploración de las diferentes teorías del aprendizaje que se sustentan en concepciones epistemológicas diversas, desde las cuales se derivan modos de pensar e intervenir en los distintos niveles del sistema educativo.

Promover la problematización de las prácticas educativas como estudiantes de nivel superior, estableciendo relaciones con el saber de manera crítica, en tanto subjetividades epocales comprometidas con la transformación social.

Instalar una dimensión de análisis acerca de situaciones concretas de enseñanza y aprendizaje, a partir de las categorías teóricas.

CONTENIDOS

Unidad I

Perspectivas histórico – epistemológicas en el campo de la Psicología.

La tradición filosófica y el contexto de surgimiento de la Psicología como ciencia. Problemas y perspectivas de una historia de la Psicología. Rupturas epistemológicas. Principales corrientes. Contextos de origen, fundamentos epistemológicos, supuestos básicos subyacentes. Debates y controversias.

Unidad II

Educación como campo y práctica social compleja.

Las relaciones entre Psicología y Educación, en el proceso de la constitución humana y en el devenir como sujeto social. Las particularidades del aprendizaje. La necesidad de atender a las especificidades de los procesos educativos y escolares.

Unidad III

Escuela, conocimientos y aprendizajes: paradigmas teóricos y prácticas escolares.

El desarrollo cognitivo y los procesos de aprendizaje en el contexto escolar. Diferentes modalidades de conocer. Jean Piaget y la construcción del conocimiento. Aportes desde el Psicoanálisis: aprendizaje y deseo de saber, vínculos y transferencia.

Unidad IV

Aportes de la psicología al campo artístico.

El campo del arte como catarsis social. Los aportes de Vigotsky.

Las nuevas formas de construcción de conocimiento, el trabajo colaborativo y el aprendizaje.

PROPUESTA METODOLÓGICA

- El modo de trabajo intentará generar un entramado de acciones y recursos que posibiliten el encuentro entre los conocimientos que se consideran valiosos abordar en este espacio y la formación docente que los estudiantes de primer año comienzan a transitar. Para ello, se propondrán actividades grupales e individuales que impliquen una progresiva aproximación a actividades académicas como lecturas de textos, identificación de ideas y conceptos centrales, elaboración de preguntas, de esquemas.

- Se presentarán recursos que den lugar a otros lenguajes como el artístico, literario, corporal que posibiliten significar los temas abordados desde experiencias estéticas. Se implementará el aula

virtual para promover actividades a través de foros de discusión, como así también para compartir material bibliográfico y audiovisual. También habrá momentos de sistematización de ideas a través de la plataforma Google Meet, en el que se realizarán exposiciones tanto de parte del docente como de los estudiantes, acompañados de recursos como prezi, power points, imágenes, entre otros.

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

- Se sostiene la evaluación como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, cuya información permite tomar decisiones y realizar ajustes para mejorar la apropiación del conocimiento, en tanto evaluación formativa.

- Los instrumentos de evaluación que se construyan consistirán, de acuerdo a los criterios de evaluación, en instancias que permitan dar cuenta de la apropiación de conceptos, teorías y paradigmas, como así también de establecer relaciones entre ellos a partir de situaciones concretas o hipotéticas, del trabajo docente. Para ello se propondrán trabajos prácticos grupales en los que se fomente la práctica de escritura, la discusión de ideas, la puesta en tensión entre conceptos y situaciones que recuperen experiencias educativas. Será central generar instancias de evaluación parcial en la que recuperen conceptos, establezcan relaciones de comparación, diferenciación de perspectivas teóricas y epistemológicas, argumenten ideas, que potencien el análisis de prácticas pedagógicas.

- Además se elaborarán trabajos de análisis a partir de la observación de una película y/o casos con la intención de articularlos con las teorías abordadas y poder visibilizar allí la complejidad de las realidades educativas. En cada instancia evaluativa, se explicitarán los criterios de evaluación específicos, que serán orientadores en la devolución de la información obtenida. También se dará lugar a momentos de autoevaluación y coevaluación, para lo cual los criterios se vuelven centrales. Se pretende que estas instancias posibiliten la reflexión y mejora de los propios procesos de aprendizaje y enseñanza.

Criterios de evaluación generales:

- identificación y diferenciación de conceptos, perspectivas teóricas y epistemológicas.
- capacidad de argumentación y relación entre experiencias educativas y concepciones teóricas.
- análisis de situaciones problemáticas, en tensión con las perspectivas teóricas propuestas para pensarlas.
- participación y escucha mutua en los intercambios en el grupo-clase.

De acuerdo a los requisitos de acreditación, se realizarán cuatro trabajos prácticos: (análisis de la película Los coristas, reflexiones en el foro El aprendizaje un encuentro de sentidos, análisis de la canción Esos locos bajitos, portfolio digital)

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Alumnos/as presenciales

Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis). Si durante el año no reuniera las condiciones podrá cambiarse a la modalidad de Regular con Cursado Semi Presencial, avisándole previamente a la docente.

Alumnos/as semi presenciales

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis). Si durante el año no reuniera las condiciones podrá cambiarse a la modalidad de Libre, avisándole previamente a la docente.

Alumnos/as libres

Examen final ante tribunal, en formato mixto. Primero una instancia de evaluación escrita que deberá ser aprobada con 6 (seis) o más y una instancia de evaluación oral que también deberá ser aprobado con 6 (seis) o más.

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA

Alumnos presenciales

Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

ADAPTACIONES A LA MODALIDAD ON LINE

En consonancia con la Resolución 225:

La situación académica de estudiante no presencial conforme el siguiente detalle:

1.a) El estudiante no presencial es aquel que por su sola condición de inscripto al ciclo lectivo en el año 2021, cumple con la totalidad de las actividades, trabajos y encuentros sincrónicos o asincrónicos, o las que bajo formatos no virtuales y no presenciales, haya establecido el equipo docente de la • unidad curricular que cursa con la aprobación de la autoridad de conducción institucional y de carrera.

Estudiante regular: presentación del 50 % de los trabajos en tiempo y forma, flexibilizando las fechas de entrega así como acompañando, supervisando y realizando las retroalimentaciones pertinentes que contribuyan al acompañamiento de los mismos en su trayectoria escolar. Aprobación con examen final ante tribunal, o Promoción Directa: 100% de trabajos con nota de 8 o más. En este caso en grupos de 2 ó 3 integrantes se realizará un coloquio integrador virtual sincrónico con la utilización de plataforma Meet o videollamada de Whatsapp (se acordará de acuerdo a las posibilidades de los alumnos) En el caso de carecer de conectividad o algún otro inconveniente que el alumno aspirante a promoción informe, se elaborará algún dispositivo para que se realice el coloquio. La nota del coloquio será de 8 (ocho) para acceder a la promoción.

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UNIDAD I

AAVV (1998). ¿Qué es la Psicología? Cuaderno UBA XXI. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

Gentile, A (1993). Psicoanálisis y Psicología. Cuadernillo de la Cátedra de Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario. s.l.

Leliwa, S, Scangarello, I (2011) Psicología y Educación. Editorial Brujas. Córdoba. Argentina

UNIDAD II

- Baquero, R. (2001) "Contexto y aprendizaje escolar", en Baquero, R. y Limón, M.
Rosbaco, I. (2000). El desnutrido escolar. Dificultades de aprendizaje en los niños de contexto de pobreza urbana, Homo Sapiens. Rosario.
Schlemenson, S. (1998). El aprendizaje, un encuentro de sentidos. Ed. Kapelusz. Bs As.

UNIDAD III

- Dadone, Ma C. Participación del sujeto en el aprendizaje: una mirada desde distintas teorías psicológicas.
Gimeno Sacristan J, Pérez Gómez, A. Comprender y transformar la enseñanza. Cap II Los procesos de enseñanza – aprendizaje: análisis didáctico de las principales teorías del aprendizaje. Ediciones Morata. Cuarta Edición.
Piaget Jean. (1992) Seis estudios de psicología. Ed. Labor.

UNIDAD IV

- Baquero, R. (2001) "Perspectivas teóricas sobre el aprendizaje escolar. Una introducción" (Cap. 1, apartado TSH, pp.39 a 51) en Baquero, R. y Limón, M. Introducción a la psicología del aprendizaje escolar. UNQ.
Vygotsky, L. (2003) La imaginación y el arte en la infancia. Ed. Akal, Madrid
Vygotsky Lev (1934) Pensamiento y lenguaje, Cap. 1, en Vygotsky, Lev Obras escogidas T.II, Madrid: Visor, 1993.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Introducción a la psicología del aprendizaje escolar. Bernal. UNQ.
Castorina, J.A. (2003): "Las teorías de aprendizaje y la práctica psicopedagógica", en Schlemenson, S., Ed. Miño y Davila. Madrid, España.
Freud, S. (1931). El malestar en la cultura. Ob. Completas. Amorrortu Ed.
Freud, S. (1938). Compendio de Psicoanálisis. Obras completas. Ed. Biblioteca Nueva. Madrid.
Pichón – Riviere, E. (1977). El proceso grupal, Ed. Nueva Visión. Bs As.
Pozo, J. (1989) Teorías Cognitivas del Aprendizaje. Ed Morata, Madrid.

PROBLEMÁTICA DE LA CULTURA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA (UCCV)

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.N° 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. N° 123_2016

ESPACIO CURRICULAR: PROBLEMÁTICA DE LA CULTURA ARGENTINA LATINOAMERICANA

CURSO: 1° AÑO

TURNO: MAÑANA Y NOCHE

CARGA HORARIA: 3 HORAS

PROFESORA: EVELINA DEL VALLE PEREYRA

CICLO LECTIVO: 2021 CON ADAPTACIONES PARA CLASES EN LA MODALIDAD A DISTANCIA / 2022

FUNDAMENTACIÓN

Esta unidad curricular procura proveer de herramientas analíticas para identificar características y problemáticas culturales en el ámbito latinoamericano y argentino.

Proporciona una instancia necesaria para poder reconocer las condiciones de producción de los diversos mensajes visuales y audiovisuales en la contemporaneidad, desde una perspectiva crítica, que permita a los estudiantes pensar, cuestionar y comprender la realidad cultural actual y, en ese proceso, aportar en la construcción de las diversas identidades sociales y culturales a nivel local, regional y nacional.

PROPÓSITOS

Brindar a los estudiantes herramientas conceptuales y metodológicas para el desarrollo del conocimiento de lo nacional y de lo latinoamericano.

Mostrar las diferentes posturas, tensiones, intereses y estrategias que se producen, circulan y se reciben en el tejido social.

Procurar a los estudiantes una caja de herramientas que posibilite una aproximación al trabajo con ideas, conceptos, creencias, valores, sensibilidades.

Comprender la importancia del arte como signo de la cultura.

CONTENIDOS

UNIDAD I

La cultura como proceso de construcción social de significación.

Los signos de la cultura: reconocimiento y análisis

Cultura y comunicación.

Antecedentes históricos del concepto de cultura: para el Iluminismo, para el Romanticismo, para el siglo XX y la actualidad.

Narrativas sobre la cultura: el etnocentrismo

Conceptos de: Diversidad cultural, Asimilación cultural, Mosaico cultural, Crisol de razas, Pluralismo cultural, Interculturalidad, Multiculturalismo, Racismo.

La hibridez cultural latinoamericana.

UNIDAD II

El descubrimiento de América: el choque cultural. Transculturación, aculturación

La época colonial y su concepto aristocrático de la vida.

Cultura hegemónica y culturas subalternas.

La Revolución de Mayo y el pensamiento de los criollos. El liberalismo europeo.

Independencia e inmadurez institucional. Anarquía y guerra civil. Unitarios y Federales

La República Organizada, Civilización y barbarie.
La República conservadora. El auge del pensamiento positivista.

UNIDAD III

Concepto de identidad. La identidad individual y la identidad cultural.
La cultura argentina como formación periférica.
La construcción de la identidad nacional en la era aluvial.
La cultura nacional: la alta cultura o cultura de élite y la cultura de los sectores populares.
Lo popular como cultura subalterna. Clases sociales: burguesía y proletariado.

UNIDAD IV

El rol del artista como productor de cultura
Procesos en la Modernidad
Búsqueda e identidad en el arte argentino
Las repúblicas latinoamericanas. El sentimiento nacionalista. El rol de las artes plásticas.
El Muralismo Mexicano: movimiento nacionalista de carácter estético, político y pedagógico.
Grupo Florida, Martinfierristas y sus vínculos internacionalistas.
Semana del Arte Moderno en Sao Paulo. Manifiesto Antropofágico. Dialéctica entre lo nacional y lo internacional.
Modernidad-Posmodernidad: signos de cambio

PROPUESTA METODOLÓGICA

En cada clase, se realizarán algunas de las siguientes actividades:

- Activación de conocimientos previos mediante diálogos didácticos (en videoconferencias) y el trabajo con recursos: fotografías, material audiovisual, entre otros.
- Lectura e interpretación textual.
- Resolución de interrogantes, comparación, elaboración de hipótesis.
- Identificación de suposiciones implícitas y contrastación.
- Detección y elaboración de conceptos claves.
- Fundamentación y argumentación.
- Lectura crítica de mensajes visuales.

-Se realizarán encuentros virtuales por plataforma Google meet cada quince días, se solicitará el envío de reflexiones, opiniones, cuadros sinópticos etc sobre los temas abordados.

-Dos trabajos prácticos obligatorios, integradores de los contenidos dados en cada cuatrimestre. Se solicitará producciones en lenguaje plástico-visual.

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Se realizará una evaluación de todo el proceso, considerando los siguientes criterios:
-Participación a partir de una comunicación continua y fluida mediante el envío de reflexiones, comentarios, opiniones, preguntas, dudas de las clases, a través de la mensajería interna del aula virtual de la plataforma Infod.

Instrumentos:

- Trabajos Prácticos aprobados.
- Participación y compromiso. Atendiendo siempre a las dificultades que pudieran tener los y las alumnas de conectividad y de orden personal.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Alumnos/as presenciales en la modalidad a distancia

Regularizar: 50% de Trabajos prácticos entregados y aprobados con nota mínima de 6(seis).

Alumnos/as libres: Examen final oral ante tribunal, según los contenidos de la Unidad curricular correspondiente.

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA

Alumnos presenciales

Promoción Directa: 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobados con nota mínima de 8(ocho). Coloquio final.

Promoción Directa Adaptada: 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobados con nota mínima de 6 (seis). Coloquio final. (a considerar según continuación del año lectivo).

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

-Acha, J. (2005). Culturas Estéticas en América Latina. Cap. IV: El despertar latinoamericanista 1920-1950. UNAM México.

-Altamirano, C. (1983). Algunas notas sobre nuestra cultura. Revista punto de vista. Pp. 5-10.

-Bejarano, M. (1971). Formación de la burguesía moderna. En: Historia integral argentina. Bs. As.: Centro Editor de América Latina. Pp. 9-28.

-Berger, John. (2016). Modos de Ver. España: Gustavo Gilli Editor S.A.

-García Canclini, N. (1997) Cultura y comunicación. En: Entre lo global y lo local. Bs. As.: Ed. Periodismo y Comunicación de la UNLP. pp. 28-35.

-Díaz, E. (1999). Posmodernidad. Editorial Biblos. Bs. As. Argentina. Cap 1 El fin de las utopías.

-García Canclini, N. (1983). ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de lo popular? Punto de Vista, N° 37. (pp. 10-15).

-Gatti, M. I. & Blanco de Di Lascio, C. (2004). Cultura y Comunicación. Bs.As. Argentina: Editorial Stella. (pp. 19 a 45).

-Grimson, A. (2001) Cultura, nación y campos de interlocución. En: Interculturalidad y comunicación. Colombia: Grupo Editorial Norma. pp. 21-28.

-Grimson, A. (2011). Cultura e identidad. En: Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad. Bs. As. Ed. Siglo XXI. Pp. 135-163

-Lobato, M. (2014). Introducción. El progreso, la modernidad y sus límites (1880-1916). En: Nueva Historia Argentina. Bs. As.: Ed. Sudamericana, pp. 11-13.

-Martínez, J.L. (2009). Rituales fallidos, gestos vacíos: un desencuentro entre españoles y andinos en 1532. Revista mundo precolombino. Pp. 28-40.

-Peña, M. (1973). La independencia. En: Antes de Mayo. Formas sociales del trasplante español al nuevo mundo. Bs. As.: Ed. Fichas.

-Pisarro, M. (2013). Reflexiones para eludir el etnocentrismo. ¿Bajo qué lente se juzga la cultura? Revista Ñ.

-Rodríguez Ballester, A. y Núñez, J. (2013). Entrevista a Alejandro Grimson: El racismo es un problema serio en el país. Revista Ñ.

-Romero, J.L. (1983). Breve historia de la Argentina. Bs. As.: Editorial Huemul.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

FORMA Y COLOR I

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR: FORMA Y COLOR I

CURSO: 1º AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA: ANALÍA BERNARDINI

DOCENTE TURNO NOCHE: MARCELA PERAL

CARGA HORARIA: 3 HC

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura fuertemente experimental, ubicada en el primer año de la carrera, ocupa un lugar estratégico, integrando los diferentes modos en que se perciben, se comprenden y se crean las formas visuales en un acercamiento a las prácticas artísticas centradas en el estudio de la forma y el color.

Las formas y los colores forman parte de nuestro entorno cotidiano, percibimos estímulos de los objetos que nos rodean y que procesamos e interpretamos a partir de experiencias previas, para poder conocer el mundo y vivir en él.

Las artes visuales hacen uso de esas percepciones y conocimientos sistematizados, que constituyen su lenguaje específico, construyendo sentidos diversos en cada producción, según la combinatoria de elementos empleados. Codificar y decodificar estos elementos del lenguaje gráfico plástico, reconocerlos, analizarlos en profundidad y ponerlos en juego en ejercicios y producciones personales serán algunas de las propuestas para que los/las estudiantes se apropien de las formas y los colores y lo utilicen intencionalmente en sus creaciones. Profundizar en los aspectos técnicos aportará nuevos saberes, acrecentando las opciones en el momento de tomar decisiones para seleccionar, componer y organizar las formas y la paleta de color en el espacio bi o tridimensional. Forma y color constituyen una unidad inseparable, tanto en el espacio real como en el virtual, el color potencia la forma y la forma puede modificar nuestra percepción del color por su relación con el contexto. A fin de estudiar algunos aspectos y cualidades es posible poner énfasis en uno u otro elemento, sin perder de vista sus interrelaciones en todo tipo de representaciones.

En la situación particular que atravesamos desde el comienzo del cursado, se adaptarán los contenidos a las posibilidades de la plataforma virtual elegida, asumiendo que en este cambio de entorno se perderán maneras de hacer propias del taller. Las herramientas digitales son en esta pandemia la única posibilidad de comunicación y encuentro con los/las estudiantes, por lo que se indagarán diversos medios para transmitir de la mejor manera posible las propuestas de trabajo.

PROPÓSITOS

- Desarrollar la sensibilidad en la apreciación de formas y colores en entornos cotidianos, naturales y culturales.
- Valorar la dimensión expresiva y simbólica de los elementos del lenguaje visual.
- Explorar interrelaciones en la utilización de formas y colores en el arte.
- Desarrollar el conocimiento de materiales y técnicas, su registro y utilización, pensando en aplicaciones para el aula como futuro profesor/a.
- Analizar paletas de colores y su impacto en producciones visuales.
- Comunicar conceptos, ideas y propuestas utilizando vocabulario específico.
- Elaborar composiciones simples/complejas en el plano y el espacio.

- Valorar la producción artística local, sus referentes y procesos creativos.
- Experimentar con formas y colores en diferentes formatos, utilizando diversidad de materiales y herramientas. (Se aceptará el uso de los materiales y herramientas que el estudiante tenga a su disposición en su entorno cercano, dadas las particularidades de este año de cursado)

CONTENIDOS

Unidad 1

Leyes de la percepción – La forma en la bidimensión y en la tridimensión - Tipos de forma. Características de las formas: tamaño – proporciones – color – textura – posición – movimiento – Relaciones entre figura y fondo – forma y espacio – forma y color.

Unidad 2

Color luz - Color pigmento - Mezclas aditivas y sustractivas – Acromáticos, escala y aplicación. Clave alta, media y baja – Circulo Cromático: Primario – Secundario – Intermedios – Complementarios – Gammas cromáticas - Contraste de temperatura: colores cálidos y fríos - Cualidades del color: Tinte, valor, saturación y desaturación.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Se propone un abordaje experimental de los contenidos, reflexionando sobre las acciones realizadas y dando cuenta de los procesos. Desde los principios de la ciencia, la percepción y la estética, se intentará una comprensión de las teorías que explican los conceptos de forma y color y las correspondencias que a partir de ellos se establecen en el arte. Como espacio teórico práctico, se articulan instancias de exposición de temas con procesos de producción de objetos visuales.

La organización y secuenciación de los ejercicios, así como también la lectura y el análisis visual favorecerán el descubrimiento de leyes que rigen la percepción, su comprensión y apropiación para el desarrollo de nuevas posibilidades compositivas con formas y colores, tanto en la bidimensión como en el espacio real y virtual.

En la situación actual de cursado a la distancia, sin presencialidad, se establecen los trabajos prácticos mínimos para la comprensión y aprendizaje de los contenidos propuestos. Las docentes harán llegar el material de estudio y consignas de trabajo por los medios que crean más convenientes y que sean más accesibles a los/las estudiantes. Se aceptarán resoluciones con diversidad de materiales y herramientas (tanto tradicionales como experimentales), que estén al alcance de los/las estudiantes en este contexto de pandemia. Es probable que la carencia de los materiales profesionales específicos para este espacio curricular, afecten la calidad de las producciones estudiantiles pero creemos que esta situación de excepción les ayudará a los/las futuros/as docentes de arte a reflexionar sobre la importancia de los mismos, a comprender las dificultades que se presentan en el hacer, a resolver creativamente problemas técnicos y enfrentar nuevos retos que les brindarán experiencias válidas para llevar al aula escolar en el futuro.

Trabajos prácticos:

Las formas:

Representación en la bidimensión: geométrica, orgánica y caligráfica.

Representación de las formas a través de la línea y la mancha.

Yuxtaposición y superposición de las formas. Elaboración de sellos y estenciles.

Formas en el espacio tridimensional. Pop up, escultura en papel.

Color pigmento:

Escala de acromáticos. Aplicación.

Círculo cromático. Complementarios. Aplicación.

Gamas de color. Aplicación.

Color luz:

Experimentación en el espacio virtual.

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Consideramos que aún en esta situación de incertidumbre es posible garantizar la promoción directa de los/las estudiantes, por lo que se reforzarán los fundamentos teóricos y se favorecerá la reflexión crítica sobre lo aprendido y lo que falta aprender, para lograr un buen proceso de evaluación.

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Alumnos/as presenciales

Regular: 50% de Trabajos prácticos entregados y aprobados con nota mínima de 6(seis).

Promoción directa: 100% de trabajos entregados y aprobados con mínimo de 8 (ocho)

Promoción directa adaptada: 100% de trabajos entregados y aprobados con mínimo de 6 (seis)

Criterios:

- Participación y comunicación (con los medios y dispositivos que cada estudiante dispone)
- Conceptualización y fundamentación teórica. Uso del vocabulario específico
- Elaboración innovadora en los trabajos propuestos.
- Habilidad en la selección y tratamiento de materiales y herramientas
- Reflexión crítica sobre procesos y obras.
- Análisis formal e interpretación de obras en distintos contextos.

Instrumentos:

- Aula virtual o Classroom
- Observación, diálogo, videochat
- Fichas de seguimiento.
- Autoevaluación.

BIBLIOGRAFÍA:

Aizemberg, D. (2017) MDA Apuntes para un aprendizaje del arte. Bs. As. : A. Hidalgo editora.

Albers, J. (1979) La interacción del color. Bs. As. Editorial Alianza.

Arnheim, R. (1962) Arte y percepción visual. Bs. As. Editorial Eudeba.

Itten, J. El Arte del Color. París. Editorial Bouert.

Gage, J. (1998) Color y cultura: la práctica y el significado del color de la antigüedad a la abstracción. Madrid: Siruela.

Munari, B. (1980) Diseño y Comunicación Visual. Barcelona: Gustavo Gili.

Wong W. (1995) Fundamentos del diseño bi y tridimensional. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Otros:

Apuntes de cátedra.

Material visual impreso y virtual.

Catálogos de artistas locales, nacionales y latinoamericanos.

LENGUAJE VISUAL I

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

CURSO: 1º AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA Y TURNO NOCHE: GIGENA, GONZALO

CARGA HORARIA: 3 HC

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

FUNDAMENTACIÓN

Bajo una mirada técnica y crítica se propone un aproximamiento a la creación artística visual de carácter bidimensional desde los elementos y las relaciones que componen el lenguaje plástico visual.

El trayecto por el cual transcurrirá la currícula se apoyará en una visión tendiente a potenciar las posibilidades creativas en base a una acción reflexiva y consciente, proclive al acercamiento a diversas expresiones artísticas del campo visual, obras y autores consagrados así como expresiones contemporáneas y alternativas.

PROPÓSITOS

- Lograr la adquisición de los conceptos necesarios para la lectura de producciones artísticas de carácter visual bidimensional en el plano de lo denotado.
- Adquirir las herramientas conceptuales necesarias para la composición de piezas con las características mencionadas en el punto anterior.
- Autopercepción de sí mismo como alguien capaz de llevar las tareas anteriormente mencionadas adelante.

CONTENIDOS

UNIDAD 1

Acercamiento al campo artístico visual.

Sintaxis.

Punto, línea, plano, la forma y sus relaciones, textura.

UNIDAD 2:

Indicadores espaciales, simetría, equilibrio, módulo, ritmo, jerarquía, peso, contraste, tensión y dirección.

UNIDAD 3:

Relación figura y fondo, iconicidad, volumen, luz y estructura subyacente.

Análisis de producciones artísticas visuales de carácter bidimensional.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos se trabajará de manera teórico práctica, llevando a lo concreto los conceptos abordados. Se articularán instancias de exposición de temas y contenidos, análisis y lecturas con otros de producción individual. Se realizarán momentos de socialización y reflexión.

Fundamentación trabajos prácticos: Indagación y exploración en los contenidos del lenguaje plástico visual y sus potencialidades y su utilización en pos de elaborar una producción artística plástica.

Trabajos prácticos: Punto, línea y plano; La forma y sus relaciones; La textura; Indicadores espaciales; Simetría y equilibrio; Iconicidad; Ritmo visual y módulo; Análisis de obra; Experimentaciones.

Durante el dictado del ciclo los mismos podrán verse adaptados o reemplazados debido a la flexibilidad necesaria que requiere el proceso pedagógico por ello se recomienda a los estudiantes guiarse por la lista definitiva de final de ciclo.

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Criterios de evaluación: Comprensión de las consignas de trabajo. Entrega de trabajo en el aula virtual. Participación en clase.

Posibilidad de trayectoria escolar teniendo en cuenta las particularidades de cada estudiante en relación a la coyuntura y a su contexto vital.

Instrumentos: Trabajos prácticos, consultas, coloquio.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Alumnos/as presenciales.

Regularizar: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 50% de trabajos prácticos entregados y aprobados. Se sugiere el paso previo por mesa de consulta antes del examen final (la misma servirá para cotejar el estado del resto de los trabajos y disipar dudas sobre contenidos específicos).

En caso de volver a la presencialidad en el 2022 se tomarán nuevamente en cuenta aquellos parámetros anteriores a la virtualidad, 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA

Alumnos presenciales Promoción Directa: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

Alumnos presenciales Promoción Directa Adaptada: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis). Evaluación final integradora.

En caso de volver a la presencialidad en el 2022 se tomarán nuevamente en cuenta aquellos parámetros anteriores a la virtualidad, Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta

50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

BIBLIOGRAFÍA

- ARNHEIM, R. (2002) *Arte y percepción visual*. Madrid: Alianza.
- BERGER, R. (1976) *El conocimiento de la pintura* (vols 1-3). Barcelona: Noguer.
- DE S'AGARO, J. (1980) *Composición artística*. Barcelona: Leda.
- DONDIS, D. A. (1985) *La sintaxis de la imagen*. Barcelona: G. Gilli.
- ESCOBAR, T. (2014) "*La cuestión de lo artístico*", Cap. 1, en: Escobar, T., *El mito del arte y el mito del pueblo: Cuestiones sobre arte popular*. Buenos Aires: Ariel.
- MANGUEL, A. (2002) *Leyendo imágenes: Una historia privada del arte*. Bogotá: Norma.
- PUENTE, R. J. (1997) *Dibujo y comunicación gráfica*. México D.F.: Gilli.
- SCOTT, R. G. (1970) *Fundamentos del Diseño*. Buenos Aires: V. Lerú.
- VILLAFÑE, J. (2006) *Introducción a la teoría de la imagen*, Madrid: Pirámide.
- MÍNGUEZ, N. (1996) *Principios de teoría general de la imagen*. Madrid: Pirámide.
- WONG, W. (1995) *Fundamento del diseño bi- y tri-dimensional*. Barcelona: G. Gilli.
- Apuntes del docente.

PRODUCCIÓN EN EL PLANO I DIBUJO

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

CARGA HORARIA: 4HS CÁTEDRA

CURSO: 1º AÑO

PROFESORA TM: CARINA PORRERO

PROFESORA TN: MARINA RIZZO MARULL

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

FUNDAMENTACIÓN

“Dibujar es mirar examinando las estructuras de las apariencias”. El dibujo es la primera concreción de una idea, el primer medio que nos sirve para hacer visible nuestro contacto con el mundo, tanto con el exterior como con nuestro mundo interior, también hace visible las ideas que tenemos sobre las cosas y sus relaciones. Dibujar es también disponer de un signo específico sabiendo anticipadamente que no va a alcanzar en su forma máxima una relación cercana con lo “real”. Por esto el dibujo es ya abstracto aún en su forma más hiperrealista por su distancia con el mundo mediada por la línea. En el dibujo contemporáneo las imágenes surgen en la mayoría de los casos como obra final en la que su realidad se establece como una reflexión de sus propias cualidades o en relación con la realidad que nos provee la fotografía, pero bajo esta apariencia de obra final, el dibujo sigue siendo el lugar de desarrollo de las ideas donde se definen los diferentes procesos de conocimiento, la imaginación material de las ideas.

OBJETIVOS:

- Aprender la utilización de los medios gráficos y su interrelación con otras áreas del arte.
- Manejar claramente el lenguaje básico del dibujo: Formal, técnico y conceptual.
- Valorar la dimensión expresiva de los materiales y herramientas de registro del dibujo, y su aplicación en producciones de diversa índole.
- Consolidar el campo de investigación teórico-práctica, teniendo en cuenta las producciones artísticas tradicionales, modernas y contemporáneas y sus referentes.
- Desarrollar la observación y análisis de la forma así como la propia sensibilidad expresiva en el trazo y la composición.
- Reconocer la importancia del trabajo crítico, el análisis y la experimentación conjunta, como así también de la auto evaluación.
- Cuidar las herramientas y el espacio común de trabajo.

CONTENIDOS:

UNIDAD I:

- El dibujo como herramienta que permite visualizar y comunicar ideas.
- El dibujo como análisis y contemplación de las estructuras de las apariencias.
- El dibujo considerado como el lenguaje que nos permite tomar apuntes del mundo que nos rodea.
- La observación y representación analítica de las formas a través de la línea geométrica y sensible. Ejes. Proporción. Encaje.
- El punto, la línea y el plano, los tres elementos básicos constitutivos del dibujo. Las texturas visuales.
- El ordenamiento de las formas en el plano y en el espacio: composición. Equilibrio.

- Observación analítica y estudio gráfico de los objetos de factura industrial y de procedencia orgánica o natural.
- Técnicas: dibujo lineal utilizando lápiz grafito.
- Soportes: hoja blanca de 35 X 50 ó A3.

UNIDAD II:

- La figura humana: Cabeza: relación con las figuras geométricas planas y con los volúmenes geométricos. Proporciones. Cánones. Ejes. Estructuras. Retratos de frente, perfil y 3/4 perfil.
- La figura humana completa: relación con las figuras geométricas planas y con los volúmenes geométricos. Proporciones. Cánones. Ejes. Estructuras. Figura de frente, de pie. Contraposto.
- La figura Humana: Manos y pies: relación con las figuras geométricas planas y con los volúmenes geométricos. Proporciones. Cánones. Ejes. Estructuras.
- Técnicas: dibujo lineal utilizando lápiz grafito.
- Soportes: hoja blanca de 35 X 50 ó A3.

PROPUESTA METODOLÓGICA:

Se desarrollarán los contenidos propuestos brindando a los alumnos toda la información general y particular, teniendo como meta el desarrollo y logro de la experimentación, concreción y análisis de los diversos ejercicios propuestos durante el ciclo lectivo.

Se promoverá el intercambio de ideas, el diálogo y el debate, dentro de un clima de valoración y respeto, como medios para lograr la reflexión crítica y autocrítica en las diversas instancias de producción de objetos artísticos y de conocimiento.

Respondiendo a los contenidos abordados en el marco disciplinar y recuperando contenidos de otras disciplinas.

EJERCICIOS Y TRABAJOS PRÁCTICOS (TURNO MAÑANA)

Ejercicio 1: Dibujo intuitivo, en base a conocimientos previos, de objetos manufacturados.

-T.P.Nº 1: "Dibujo lineal en grafito de objetos tomados de la realidad, de manufactura industrial". - Aplicación de la línea geométrica pura, recta, curva, mixta, y quebrada. Dos láminas: A) Copia de los objetos B) Realización libre que contenga líneas geométricas puras. Artistas referentes: Xul Solar, Emilio Pettorutti, Pablo Picasso en el período cubista.

- T.P.Nº 2: "Dibujo lineal en grafito de objetos tomados de la realidad de carácter orgánico". Caracoles, plumas, insectos, etc... -Aplicación de línea libre y texturas lineales. Dos láminas: A) Copia de los objetos. B) Realización libre que contenga los objetos analizados y sus texturas. Artistas referentes: Arcimboldo, El Bosco ("El Jardín de las Delicias").

-T.P.Nº 3: "Dibujo lineal de frutas y verduras frescas, en una composición centralizadas, con grafito" -Aplicación de línea libre y texturas visuales. Una lámina: A) Copia de los objetos. Artistas referentes: Arcimboldo, Alberto Durero.

-T.P.Nº 4; "Dibujo en grafito de botellas" -Aplicación de la simetría axial. Dos láminas: A) Copia de una botella de Coca Cola, establecido su eje de simetría. B) Copia de un conjunto de botellas. Artista referente: Morandi.

-T.P.Nº 5: "Dibujo en grafito de la cabeza humana de frente". -Aplicación del estudio de las proporciones de la figura humana. Una lámina: A) Autorretrato. Artista referente: Alberto Durero.

- T.P.Nº 6: "Dibujo en grafito de la cabeza humana de perfil". -Aplicación del estudio de las proporciones de la figura humana. A) Dibujo de cabeza de perfil de un familiar. Artista referente: Pierro Della Francesca "Retrato de Batista Sforza".

-T.P.N° 7: “Dibujo en grafito de cabeza humana en $\frac{3}{4}$ perfil”. A) Realizar una fotografía de una persona en posición de $\frac{3}{4}$ de perfil y copiarla. Artistas referentes: Sandro Botticelli (“Joven con una medalla”).

-T.P.N° 8: “Dibujo en grafito de figura completa femenina y masculina. -Aplicación: estudio de las proporciones de la figura humana completa. Dos láminas: A) Representación de figura femenina en traje de baño o ropa interior. B) Representación de figura masculina en traje de baño (si es bermuda, que sea corta) o ropa interior.

-T.P.N° 9: “Dibujo en grafito de manos y pies” Dos láminas: A) Copia de 3 manos en diferentes posiciones, propios o de un familiar. B) Copia de 3 pies en diferentes posiciones, propios o de un familiar.

TRABAJOS PRÁCTICOS (TURNO NOCHE) PRIMER CUATRIMESTRE

T.P.N° 1

“Dibujo lineal en grafito de objetos tomados de la realidad, de manufactura industrial”.

-Aplicación de la línea geométrica pura, recta, curva, mixta, y quebrada.

Dos láminas:

A) Copia de 8 (ocho) objetos (NO copas o vasos, botellas, frascos. SI elementos interesantes estructuralmente, que tengan distintos tipos de línea) Tener muy en cuenta los detalles, líneas y las texturas de cada elemento. Mantener proporciones. Ubicar en el plano de manera tal que no queden todos juntos en el centro ni muy en los bordes! Visualicen el todo antes de hacer la primer línea!

B) Composición libre que contenga líneas geométricas puras (con las que se trabajó en la parte A) incluir elementos de lámina A

Artistas referentes: Xul Solar, Emilio Pettorutti, Pablo Picasso en el período cubista.

T.P.N° 2

“Dibujo lineal en grafito de elementos tomados de la realidad de carácter orgánico”.

Caracoles, plumas, insectos, etc...

-Aplicación de línea libre y texturas lineales.

Dos láminas:

A) Copia de 8 (ocho) elementos. Tener muy en cuenta los detalles y las texturas de cada elemento, de ser necesario observen con lupa. Mantener proporciones. Ubicar en el plano de manera tal que no queden todos juntos en el centro ni muy en los bordes! Visualicen el todo antes de hacer la primer línea!

B) Composición libre que contenga los objetos analizados y sus texturas.(puede incluir más elementos)

Artistas referentes: Arcimboldo, El Bosco (“El Jardín de las Delicias”).

T.P.N° 3

“Dibujo lineal de frutas y verduras frescas, en una composición centralizadas, con grafito”

-Aplicación de línea libre y texturas visuales.

Una lámina:

A) Composición central libre que contengan los objetos previamente analizados con sus texturas visuales. Realizar una composición con frutas y verduras variadas y de texturas interesantes. (Saquen foto desde el punto de observación suyo, para guardar el registro del original)

T.P.N° 4

“Dibujo en grafito de botellas”

-Aplicación de la simetría axial.

Dos láminas:

A) Copia de una botella, estableciendo su eje de simetría. (Coca, Cepita o Fanta, eligen uds)

B) Copia de un conjunto de botellas. Las botellas deben tener distintos tamaños y formatos. Previamente van a realizar una foto a la composición elegida, desde el punto de vista en el que la dibujarían y una vez aceptada realizan la lámina.

Artistas referentes: Morandi.

T.P.N° 5

Trabajo globalizador incorporando elementos del T.P 1 al T.P 4, con tinta directa. (NO hacer el lápiz y después pasar...) Piensen bien la composición antes de comenzar a dibujar, pueden utilizar la hoja vertical u horizontal. Si desean pueden hacer un boceto previo en otra hoja para analizar las formas y ubicaciones en el espacio.

SEGUNDO CUATRIMESTRE.

“La figura humana”.

T.P.N° 6

“Aproximación a la figura humana”

En hoja 35x50 horizontal dibujar 3 figuras humanas, partiendo del hombre palote/esqueleto (los trazos de huesos y articulaciones y líneas horizontales de módulo cabeza se hacen con lápiz suavécito, que se vea pero que no interrumpa la lectura de la figura)

Hacer dibujos lo más grandes posibles dentro de la hoja, dejando aprox. un espacio de margen de 3cm arriba y abajo.

Consultar los apuntes dados sobre figura humana.

T.P.N° 7

“Dibujo en grafito de la cabeza humana de frente”.

-Aplicación del estudio de las proporciones de la figura humana.

Dos láminas:

A) Dibujo de cabeza de frente de un modelo ideal.

B) Autorretrato.

Artistas referentes: Alberto Durero.

T.P.N° 8

“Dibujo en grafito de figura humana completa”

-Aplicación: estudio de las proporciones de la figura humana completa. Análisis de cánones.

Dos láminas: (NO USAR REGLA) teniendo en cuenta tp 6 y 7

A) Dibujo lineal de una persona femenina real. Observarla, analizarla, buscar el módulo y hacer el dibujo. (Adjuntar foto, no se preocupen que no analizamos a la persona en sí si está bien o mal vestida, si sobran o faltan kg, sólo para ver las proporciones) procurar que esté con ropa al cuerpo o en ropa interior/ malla, así pueden analizar mejor el contorno.

B) Dibujo lineal de una persona masculina real. Observarla, analizarla, buscar el módulo y hacer el dibujo. (Adjuntar foto, no se preocupen que no analizamos a la persona en sí si está bien o mal vestida, si sobran o faltan kg, sólo para ver las proporciones) procurar que esté con ropa al cuerpo o en ropa interior/ malla, así pueden analizar mejor el contorno.

EVALUACIÓN:

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Taller on line. Clases por Meet.

Evaluación procesual continua y formativa, periódica.

Exámenes: promoción directa (con nota 8 - ocho- como mínimo) , P.D.A (con nota 6 -seis- como mínimo) o examen final ante tribunal.

Parámetros: Se evaluarán los siguientes aspectos:

--Comprensión, conceptualización y aplicación de los aspectos morfológicos y compositivos al dibujo
--Selección y uso apropiado y creativo de las herramientas, técnicas y materiales más adecuados para la concreción de cada trabajo práctico en particular.

--Diseño, construcción, factura y acabados de los trabajos prácticos.

--Contenidos conceptuales propios del Dibujo como lenguaje y conceptualización del trabajo personal dentro de sus valores simbólicos y comunicacionales.

--Cumplimiento y participación.

--Entrega de los trabajos prácticos en tiempo y forma. Registro y aprobación de los mismos previo a los exámenes finales.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Para el ciclo lectivo 2021 tener en cuenta el contexto excepcional que originó la pandemia. En este contexto se acordaron, institucionalmente, las condiciones de regularización y promoción que se desarrollan a continuación.

Alumnos/as presenciales.

Regularizar: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 50% de trabajos prácticos entregados y aprobados. Se sugiere el paso previo por mesa de consulta antes del examen final (la misma servirá para cotejar el estado del resto de los trabajos y disipar dudas sobre contenidos específicos).

En caso de volver a la presencialidad en el 2022 se tomarán nuevamente en cuenta aquellos parámetros anteriores a la virtualidad, 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

Alumnos presenciales Promoción Directa: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

Alumnos presenciales Promoción Directa Adaptada: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis). Evaluación final integradora.

En caso de volver a la presencialidad en el 2022 se tomarán nuevamente en cuenta aquellos parámetros anteriores a la virtualidad, Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

BIBLIOGRAFÍA:

- Berger, J. (2000). *Modos de ver*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Dondis, D. (1987). *Sintaxis de la imagen*. , Bs. As. : Gustavo Gili.

- Foster, W. (2005). *The art of basic drawing*. California: Walter Foster Publishing, Inc.
- Loomis, A. (2012). *Three Dimensional Drawing*. New York: Titan Books.
- Loomis, A. (2011). *Figure Drawing for All It's Worth*. New York : Titan Books.
- Stuart Parks, C. y Parks, R. (2006). *Secret to realistic drawing*. Ohio: North Light Books.
- Colección Taller de las Artes. Tomos I, II y III. Ediciones Iberoamericanas Quorum.
- Crespi, I Ferrario, J. (1971). *Léxico técnico de las Artes Visuales*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Munari, B. (2016). *Diseño y comunicación visual*. Barcelona: Gustavo Gilli.
- Colección Pinacoteca de los Genios. (1970). Madrid: CODEX.

PRODUCCIÓN EN EL PLANO I PINTURA

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR: TALLER ANUAL

CURSO: 1º AÑO

TURNO MAÑANA: PROF. CARINA PORRERO

TURNO NOCHE: PROF. ROXANA COSTA

CARGA HORARIA: 4HSC.

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

FUNDAMENTACIÓN

El trabajo pictórico específico implica la manipulación de materiales plásticos para concretar una visión, una idea, un deseo o un proyecto creativo. Éste involucra un proceso de selección de colores, formas, elementos específicos de las artes plásticas y otros, esquemas reguladores, definiciones lumínicas, etc.

Este espacio curricular permite el desarrollo de la capacidad de observación, análisis y representación en el plano, así como la aplicación de procesos heurísticos que generen imágenes de invención personal. Son de fundamental importancia: el conocimiento de diferentes materiales, soportes y herramientas, la incorporación de medios tecnológicos, el cruce disciplinar y los lenguajes contemporáneos. Se desarrollarán aproximaciones y apreciaciones de obras de arte del presente y del pasado de artistas nacionales e internacionales como espacio para reflexionar, crear, interrogarse e investigar.

La propuesta de descriptores organizados en tres ejes relacionados a los aspectos formales, técnico y a la contextualización de la imagen, es a fin de ordenar una estructura que permite comprender el campo de conocimiento, pero que debe articularse posibilitando los diferentes cruces en la práctica de taller.

En la práctica artística se produce el encuentro entre la investigación, la realización y la reflexión. La reflexión sobre dicha práctica permite la búsqueda de alternativas, seleccionar las más adecuadas y generar diversas soluciones, de igual modo apropiarse conceptualmente de la experiencia permite construir imágenes personales, hilar redes multiplicadoras de sentido, enriquecidas por la interpretación relativa a los componentes y procesos del lenguaje específico, y sus implicaciones conceptuales, teóricas e históricas de manifestaciones artísticas concretas.

OBJETIVOS

- Utilización de variados métodos de creación, desde diferentes puntos de partida: aspectos formales, técnicos, teóricos; historias personales, textos, consignas, problemas (cuestiones relacionadas con la comunidad, lo social, la educación, lo histórico, la ecología, la ciencia y otros que puedan surgir como inquietud personal de los estudiantes
- Articulación permanente de la producción en el plano y en el espacio y su dimensión didáctica, teniendo en cuenta la formación docente de la Escuela.
- Espacios de diálogo que favorezcan la construcción de aprendizajes y que permitan la reflexión sobre sus producciones.
- Explorar diferentes formas de representar el plano y el espacio bidimensional tanto con técnicas específicas de pintura como con desarrollos experimentales.
- Adquirir habilidades en el manejo de diferentes materiales, herramientas, técnicas y soportes.
- Indagar acerca de la pintura como representación.

- Apreciación, contextualización, valoración y crítica de las producciones plásticas.
- Buscar en la pintura expresión y creación.
- Aprendizaje a través de una práctica artística en la que se pongan en juego los conocimientos adquiridos y relacionados con las otras unidades curriculares de carácter específico como Forma y color y Lenguaje Visual.

CONTENIDOS

Unidad I

En relación a los aspectos formales

Cuestiones perceptivas del color. Contrastes. Pasajes. Valor. Color. Mezclas de color y de valor. Ordenamiento sistemático de los colores. Paletas armónicas, de contraste. Paleta limitada y acento. Paleta monocroma-policroma-acromática.

La textura como componente topográfico. Texturas visuales y táctiles.

La pintura como fundamento del color de la que emana la expresión.

Claves y armonías básicas del color.

Formas abstractas, figurativas, formales, informales, convencionales o no.

Unidad II

En relación a los aspectos técnicos

Soportes, bases, materiales, herramientas tradicionales y no convencionales.

Pintura al agua: témpera, acrílico, aguadas, tintas, acuarela.

Pintura al óleo.

Pigmentos naturales e industriales.

Técnicas de la pintura: gradación, degradación. Pincel seco, técnicas mixtas. Collage. Técnicas digitales.

Exploración de soportes; papeles, cartones, telas, maderas, metal. Variaciones de tamaños y formas. Soportes del entorno: el suelo, las paredes, los objetos.

Unidad III

En relación a la producción y contextualización de la imagen

Tipologías formales y no figurativas. Planos de expresión y de contenidos. La percepción del color. Registro del contexto espacial, de las formas, de la naturaleza y artificiales.

Interpretación pictórica del espacio.

Estrategias heurísticas en la producción de la imagen. Métodos de creación individual y colectiva.

Utilización de herramientas tecnológicas en la elaboración de la imagen.

La pintura: lugares de exhibición. Artistas locales, del contexto nacional, latinoamericanos e internacionales.

METODOLOGÍA

Trabajos prácticos: ejercitaciones y composiciones con diferentes técnicas pictóricas. Exposición y análisis de los contenidos.

Presentación de reproducciones (formato papel, power point, videos o películas) de obras de arte, que ilustren los contenidos abordados. Análisis de mensajes visuales y obras de arte.

Estrategia inductiva para reforzar la comprensión de los conceptos. Se utilizarán exposiciones teóricas, planteamientos de situaciones problematizadoras. Clases teórico-prácticas. Elaboración de trabajos prácticos y producción de imágenes.

Apreciación de las imágenes de artistas seleccionados y de las propias producciones.

Contextualización de las obras de arte y artistas seleccionados.

Trabajos prácticos realizados en clases y seguimiento diario.

Visitas a muestras, galerías, museos y/o centros culturales y otros espacios de producción o manifestación artística. Fichaje y análisis de obras.

Se estima una producción aproximada de un mínimo de diez trabajos prácticos al año.

REGIMEN DE CURSADO Y EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Criterios de evaluación:

Comprensión de las consignas de trabajo. Entrega de parciales en tiempo y forma. Aplicación de metodología. Utilización del vocabulario técnico específico. Participación en clase. Asistencia. Puntualidad. Evaluación cuanti- cualitativa: Para aprobar el espacio curricular se presentan el 100 por ciento de los trabajos prácticos para cualquier modalidad de cursado. Todos los alumnos de cualquier modalidad, Presenciales, Semi Presenciales o libres, pueden consultar en la semana previa a la semana de comienzo de exámenes.

Instrumentos:

Trabajos prácticos, exposiciones orales, coloquio, reflexión grupal.

Modos de acreditación del espacio curricular:

Promoción directa y mesa de examen final. Entrega de todos los trabajos prácticos, individuales y grupales. Acreditación de todos los conocimientos en instancias de exámenes parciales/coloquio en la finalización de cada cuatrimestre y en el coloquio final o mesa de examen final.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Para el ciclo lectivo 2021 tener en cuenta el contexto excepcional que originó la pandemia. En este contexto se acordaron, institucionalmente, las condiciones de regularización y promoción que se desarrollan a continuación.

Alumnos/as presenciales.

Regularizar: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 50% de trabajos prácticos entregados y aprobados. Se sugiere el paso previo por mesa de consulta antes del examen final (la misma servirá para cotejar el estado del resto de los trabajos y disipar dudas sobre contenidos específicos).

En caso de volver a la presencialidad en el 2022 se tomarán nuevamente en cuenta aquellos parámetros anteriores a la virtualidad, 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

Alumnos presenciales Promoción Directa: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

Alumnos presenciales Promoción Directa Adaptada: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis). Evaluación final integradora.

En caso de volver a la presencialidad en el 2022 se tomarán nuevamente en cuenta aquellos parámetros anteriores a la virtualidad, Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- AA.VV (1982) Colección Pintores argentinos. Buenos Aires: CEAL
AA.VV.(1976) Técnicas de la pintura. Bs.As. Centro Editor de America Latina
AA.VV. (2010) Grupos. Movimientos. Tendencias del arte contemporáneo desde 1945. Buenos Aires. La marca editora.
Arnheim Rudolf. (1962.) Arte y percepción visual. Editorial Eudeba.
Bourriaud N. (2007) Postproducción- la cultura como escenario- modos en que el arte reprograma mundo contemporáneo. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
Crespi y Ferreiro (1977) Léxico técnico de las artes plásticas. Buenos Aires. Eudeba
Doemer M. (1973) Los materiales de la pintura y su aplicación en el arte. Barcelona. Reverté
Dondis, D (1997) La sintaxis de la imagen visual. Barcelona. Gilli
Gómez Molina, J, J, Cbezaz, L, Bordes, J (2001/5) El Manual del Dibujo. Estrategias de su enseñanza en el siglo xx. Madrid: Cátedra
Grosenick, U(2002- Art Now (vols I-1V) Colonia: Taschen.
Kandinsky, W (1981) Punto y línea sobre el plano. Barcelona.Labor
Laddaga. R(2006) Estética de la emergencia. Bs.As. Adriana Hidalgo editora
López Anaya, J (2003) Ritos de fin de siglo. Arte Argentino y vanguardias internacionales. BsAs. Emece
Wollheim, R (1997) La pintura como arte: la balsa de la medusa.
García Garrido, R. (2007) La pintura de caballete. Editorial: Jorge Baudino Ediciones.

PUBLICACIONES:

- Catálogos de exposiciones y críticas periodísticas
<http://www.descubrirelarte.es>
<http://www.revistalapiz.com>
<http://www.artetexto.com/es/anteriores.html>
<http://www.artishock.cl/>
<http://www.anba.org.ar>
<http://www.boladenieve.org.ar>

PRODUCCIÓN EN EL ESPACIO I CERÁMICA

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

CURSO: 1º AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA: JIMENA RODRÍGUEZ

DOCENTE TURNO NOCHE: CYNTHIA BLACONÁ

CARGA HORARIA: 4 HC

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

FUNDAMENTACIÓN

Entendemos el aprendizaje de las artes, como posibilidad y derecho de todxs lxs sujetxs, a la expresión, la comunicación, la apreciación, la experiencia estética y la creación, a través de todos los diferentes dispositivos sociales educativos, formales y no formales, por ello, este espacio curricular se propone desde la construcción colectiva del conocimiento, el desarrollo pleno del potencial creador de lxs estudiantes, ampliando la percepción y la sensibilidad estético-artística, a través de la adquisición de los códigos propios del lenguaje cerámico.

El desarrollo de la capacidad para observar, analizar, presentar y representar en el espacio tridimensional, la práctica de métodos que generen imágenes de invención personal, la indagación en modos de integrar los planos de la expresión y el contenido, el desarrollo de adquisiciones técnicas y conceptuales, el manejo oral y escrito del léxico específico y la diversificación en las posibilidades de producción en función de múltiples sentidos, permitirá introducir a lxs estudiantes en el desarrollo de una praxis artística comprometida con la producción personal y la enseñanza de esos saberes.

Es necesario considerar la amplitud del panorama del arte en la actualidad, que propone diferentes maneras de abordar la materia, la forma y el espacio, redimensionado por la incorporación de medios tecnológicos, el cruce disciplinar y de lenguajes. El acercamiento al lenguaje de la Cerámica abrirá las posibilidades de diseñar y desarrollar proyectos artísticos y educativos con un sólido marco conceptual democrático, solidario e inclusivo que atienda a las necesidades de los contextos en los que se implementan.

Esta asignatura promueve la articulación e interrelación de los conocimientos situados y específicos del campo de la Cerámica que atienda a sus tradiciones históricas y artísticas, realizando análisis, indagaciones y reflexiones sobre la propia práctica y experiencia, con la intención de generar nuevas propuestas artístico-pedagógicas que expandan las posibilidades de acercamiento a la cerámica en niñxs y jóvenes.

PROPÓSITOS

Iniciar a lxs estudiantes en el desarrollo de procesos de creación artística mediante el aprendizaje de las diferentes técnicas y métodos del lenguaje cerámico, favoreciendo la reflexión crítica sobre el propio trabajo y la toma de conciencia del contexto en que se desarrolla.

Brindar los conocimientos básicos relativos al proceso creativo, a las técnicas, los materiales y las herramientas que se utilizan en la disciplina.

Desarrollar prácticas de creación/recreación y obras que se constituyan en estímulos para el aprendizaje, adecuados a los diferentes contextos educativos.

Facilitar los instrumentos, procedimientos, técnicas y recursos necesarios para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma que profundicen el desarrollo de la sensibilidad estética, las capacidades perceptivas y expresivo-comunicativas.

Apreciar la cerámica indígena latinoamericana como modo de valorar nuestra identidad cultural para una mejor comprensión de otros contextos culturales.

CONTENIDOS

UNIDAD 1

Concepto de Cerámica. La arcilla y sus componentes. Clasificación y composición de las distintas pastas: terracota, loza, gres, porcelana y refractarios. Plásticos y Antiplásticos. Temperaturas de cocción.

UNIDAD 2

Herramientas y utensilios en Cerámica. Reconocimiento de sus características y utilidades.

UNIDAD 3

Medios y métodos del modelado manual. Sistema de pella, de bloque, de rollo o chorizo, y de plancha. Ahuecado. Partes que componen una vasija o cacharro: base, cuerpo, cuello, boca, asas. Tratamiento de la superficie: texturas, esgrafiado, tramado, estampado, bruñido.

UNIDAD 4

Tipos de cubiertas, pátinas, engobes. Técnicas de cubierta: engobes, óxido, pátina y esmaltes (alcalino y plúmbico). Fórmulas y aplicación.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La propuesta metodológica supone clases teóricas y teórico-prácticas relacionadas con los núcleos programáticos y las lecturas sugeridas. La docente desplegará los ejes centrales de los temas propuestos con su respectivo horizonte problemático y bibliográfico así como el análisis del corpus visual seleccionado en el campus del AULA VIRTUAL, y a través de reuniones por plataforma MEET. Se abordarán los contenidos propuestos en las unidades brindando a lxs estudiantes toda la información y las herramientas necesarias, agotando todas las instancias para llegar al análisis, la experimentación y concreción de los objetos cerámicos. Se propiciará el diálogo y el debate así como el intercambio de ideas y la confrontación para propiciar la construcción colectiva del conocimiento, la mirada crítica y el desarrollo de la sensibilidad estética.

Se desarrollan procesos de pensamiento y propuestas plásticas, que a partir de la investigación artística, acentúe el desarrollo de un lenguaje personal. Las producciones de lxs estudiantes, se analizarán grupalmente conceptualizando sobre las mismas desde una actitud crítica y reflexiva, con apertura intelectual y la apropiación crítica de los saberes específicos.

UNIDAD 1

Trabajo Práctico 1: La arcilla. Entrega de trabajo escrito

UNIDAD 2

Trabajo Práctico 2: Armado de la caja de herramientas

UNIDAD 3

Trabajo Práctico 3: Métodos de construcción. Teórico

Trabajo Práctico 4:

Ejercicios de métodos de construcción:

Experiencia 1: Método de pella. Terminaciones incisas y bruñido.

Experiencia 2: Método chorizo. Preparación de barbotina. Terminación a elección

Experiencia 3: Método Bloque (kurinuki). Ahuecado

Experiencia 4: Método de placa o plancha

UNIDAD 4

Trabajo Práctico 5: Pátinas y engobes

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

A grandes rasgos podemos decir que el aprendizaje es una forma de interactuar con el mundo, y que a medida que aprendemos, cambia y se profundiza nuestra forma de verlo y habitarlo en y con otros. Creemos que en las instancias de formación es muy importante el trabajo de evaluación y devolución para la construcción colectiva del conocimiento. Las devoluciones y aportes que realizamos los docentes no implican sólo establecer una nota sino una instancia necesaria a lo largo de todo el recorrido para analizar los logros, los desaciertos, las múltiples posibilidades de abordaje de los temas, los nuevos caminos... El acompañamiento docente, en tanto devoluciones y aportes, no lo pensamos sólo en función del alcance de resultados, buenos o malos, de saber o no saber, sino para favorecer a la reflexión sobre lo realizado...son “una estrategia más de aprendizaje, o de retroalimentación en términos de Anijovich, es ahí donde subyace la revisión, la comprensión de los problemas desde la propia mirada del estudiante que puede presentarse en el futuro”.

Nos encontramos ante un contexto muy complejo en donde la experiencia acerca de la pandemia ha transformado no sólo nuestra vida cotidiana sino también nuestras prácticas pedagógicas. Esta situación ha agudizado las desigualdades, no sólo sociales y económicas, sino también académicas, teniendo en cuenta la accesibilidad, disponibilidad de dispositivos y lugar de trabajo, tiempos, etc. Por ello, al momento de pensar estrategias de evaluación tendremos que atender a los cuidados de nuestros estudiantes desde la dimensión subjetiva, tornándose central la configuración de lo común.

En estas particulares circunstancias es necesario proponer nuevas estrategias de evaluación que repiensen el diálogo entre enseñanza y evaluación de modo que se reconozcan las diferentes trayectorias de aprendizaje, en donde la evaluación procesual, formativa y continua apunte a la realidad de cada estudiante, proporcionándole a cada uno los medios que le permitan avanzar a un ritmo determinado por sus propias capacidades. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Presentación de los trabajos en tiempo y forma y aprobación de los mismos.

Participación activa y compromiso en las instancias de debate grupal y reflexión colectiva.

Comprensión de los ejes problemáticos de cada Unidad, integrando los conceptos aprendidos con capacidad de análisis, confrontación de ideas y puesta en práctica de las mismas.

Búsqueda creativa y desarrollo de procesos de investigación/creación. Realización de prácticas reflexivas en la instancia de producción, en relación al valor simbólico, al contenido y a la intencionalidad de la imagen.

Integración y solidaridad con el grupo, siempre mediadas por una actitud de respeto a los pares y a los docentes.

Respeto por los aportes de otros campos del conocimiento, valorando la posibilidad de la construcción compartida.

Los instrumentos serán variados, se pensarán en cada circunstancia particular y consensuados en cada caso:

TRABAJO PRÁCTICO ESCRITO

EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS

DEVOLUCIÓN/RETROALIMENTACIÓN

OBSERVACIÓN

AUTOEVALUACIÓN/HETEROEVALUACIÓN/COEVALUACIÓN

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La regularidad tendrá que acreditarse con la mayor flexibilidad posible para no profundizar desigualdades, siempre atendiendo a la calidad de los aprendizajes y las posibilidades de acceso de los estudiantes a los medios digitales. En este contexto de extrema complejidad, la regularidad a este espacio curricular se otorga con la entrega de trabajos prácticos, intervenciones en aula, consultas por distintos medios digitales: Aula Virtual, Classroom, Facebook, whatsapp, Messenger, etc.

REGULARIZACIÓN: 50% de Trabajos prácticos entregados y aprobados.

Promoción Directa o Promoción Directa Adaptada: Los estudi antes que hayan entregado la totalidad de los trabajos prácticos tendrán la oportunidad de una instancia de COLOQUIO FINAL INTEGRADOR durante la semana de Promoción Directa.

PROMOCIÓN DIRECTA: 100% Trabajos Prácticos entregados y aprobados con nota mayor a 8 (ocho)

PROMOCIÓN DIRECTA ADAPTADA: 100% Trabajos Prácticos entregados y aprobados con nota a partir de 6 (seis)

Examen regulares: Examen final ante tribunal (sincrónico o asincrónico según las posibilidades y condiciones de cada estudiante). Con anterioridad a los exámenes finales tendrán que entregar todos los trabajos solicitados, los cuales deberán estar aprobados, como también consultar con la anticipación establecida por la cátedra para así aclarar dudas y fijar las condiciones necesarias para el examen.

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

UNIDAD 1:

Fernández Chiti, Jorge, “La materia prima: la arcilla” en: Curso Práctico de Cerámica. Artística y Artesanal, Tomo 1, 1985, Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi.

Fernández Chiti, Jorge, “Otros materiales cerámicos” en: Curso Práctico de Cerámica. Artística y Artesanal, Tomo 1, 1985, Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi.

UNIDAD 2

Fernández Chiti, Jorge, “Herramientas y utensillos cerámicos”, en: Curso Práctico de Cerámica. Artística y Artesanal, Tomo 1, 1985, Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi.

UNIDAD 3

Fernández Chiti, Jorge, “Cómo hacer una pieza a mano”, en: Curso Práctico de Cerámica. Artística y Artesanal, Tomo 1, 1985, Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi.

Fernández Chiti, Jorge, “Terminación de las piezas. Pulido. Texturas. Grabados”, en: Curso Práctico de Cerámica. Artística y Artesanal, Tomo 1, 1985, Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi.

UNIDAD 4

García Nancy, “Óxidos, Pigmentos, Esmaltes”, vol. Nº 7, 1991, Rosario: Ed. Esc. Municipal de Artes Plásticas Manuel Musto.

Fernández Chiti, Jorge, “Óxidos y pigmentos sobre bizcocho”, en: Curso Práctico de Cerámica. Artística y Artesanal, Tomo 2, 1973, Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi.

Fernández Chiti, Jorge, “Engobes”, en: Curso Práctico de Cerámica. Artística y Artesanal, Tomo 3, 1977, Buenos Aires: Ediciones Condorhuasi.

PRODUCCIÓN EN EL ESPACIO I ESCULTURA

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.N° 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. N° 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR: PRODUCCIÓN EN EL ESPACIO I ESCULTURA

CURSO: 1º AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA: SILVIA TOMAS

DOCENTE TURNO NOCHE: SILVINA SANTOCHI (REEMP. CECILIA PLÜSS)

CARGA HORARIA: 4 HC

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular se propone que el/la alumno/a logre el pleno desarrollo de su potencial creador, educando la percepción y la sensibilidad, para ir de una aprehensión global hasta una observación analítica y estructurante.

Además, entendiendo que esta instancia será probablemente su primer acercamiento al aprendizaje del lenguaje escultórico, que incluye la construcción, el modelado, el moldeado y la talla de volúmenes, se pondrá especial atención en los aspectos técnicos y procesos, que serán herramientas fundamentales en los próximos años de su carrera.

Los contenidos y la metodología de la materia están orientados para que el/la estudiante explore las posibilidades plásticas que permiten las formas en el espacio, planteando un recorrido de exploración progresiva desde el plano al volumen.

Con igual importancia se contempla el análisis de formas, de texturas, de materiales y de la organización espacial.

Esta propuesta está orientada a que el/la futuro/a docente resulte observador/a, intérprete y con discernimiento propio.

PROPÓSITOS

Presentar los elementos constitutivos del lenguaje escultórico, su código propio.

Desarrollar en el/la estudiante habilidades en el uso de herramientas y materiales, que les permitan expresarse en el campo tridimensional.

Transmitir los procedimientos y técnicas propios del hacer escultórico, relativos a las técnicas del modelado, la talla, la construcción.

Incentivar el desarrollo de la capacidad de observación y la creatividad.

Realizar representaciones analítico-objetivas de lo observado.

Fomentar el desarrollo de estrategias frente a los problemas originados en la propia praxis.

Generar en el grupo compromisos individuales y grupales.

CONTENIDOS

Unidad 1

Tridimensión. Espacio. Volumen, sus dimensiones: alto, ancho y profundidad.

Volumen total o bulto redondo. Superficies. Planos rectos y curvos, cóncavos y convexos. Luz. Su incidencia sobre las formas. Pasaje y contraste.

Relieves: alto, medio y bajo relieve. Proporciones.

Composición: objetiva, figurativa, imitativa. Línea matérica e incidida.

Unidad 2

Relieve entrante. Planos de profundidad. Fondo. Superposición, yuxtaposición.

Tratamiento de las superficies. Texturas.

Conceptos de: molde o tacleo perdido, capa testigo y positivo.

Unidad 3

Composición: geométrica, no figurativa, no imitativa.

Concepto de talla.

Pátinas. Fórmulas tradicionales y actuales.

Unidad 4

La construcción espacial. Ejes principales y secundarios.

Formas abiertas y cerradas. Volumen virtual. Equilibrio, peso visual.

Materiales y herramientas: Arcilla. Yeso. Hierro dulce. Fibra de cáñamo. Alambre, plástico, cartón, madera, papel de lija. Partes de objetos en desuso. Pegamentos. Cera, óxidos, ferrites, grafito, purpurina, goma laca, solventes. Infusiones de té, café, mate cocido. Estecas. Espátulas. Formones, maza, pinceles, trapos. Martillo, pinzas, destornillador.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Debido al contexto de pandemia y aislamiento social este año iniciamos el taller de Producción en el Espacio I de manera muy particular, promoviendo el acceso al material de estudio a través de varios canales de comunicación. Comenzamos nuestro recorrido de trabajo en un entorno virtual, adaptando las consignas de la materia para poder llevar adelante las actividades y abordar temas relacionados a las producciones artísticas tridimensionales; garantizando el acompañamiento de los y las estudiantes en el desarrollo de sus producciones.

Se realizará el abordaje de la materia y cada contenido acompañando con información bibliográfica al alcance del alumno. Se dialogará con relación a las dudas y certezas. Se expondrá cada tema agotando todas las instancias, en forma global y luego particular. Se analizará desde lo teórico hasta la concreción de la idea final. Se propiciará el diálogo, la observación y el análisis, la investigación y la experimentación. Se promoverá el intercambio de ideas y la confrontación de las propias producciones y las de sus pares en un clima de respeto y valoración.

PRÁCTICOS

Volumen total con pasaje y contraste. Visualizar y analizar producciones artísticas escultóricas para identificar planos rectos, curvos, cóncavos, convexos, la incidencia de luz sobre las formas y los efectos de pasaje y contraste. Desarrollo de bocetos previos y realización de producciones: un volumen con pasaje y una forma tridimensional con contraste. Materiales: arcilla, papel maché, alambre, cartón, papel de diario, cinta, pegamento, telas, maderas, cola vinílica, etc.

Relieve naturalista. Visualizar y analizar producciones artísticas escultóricas para identificar las proporciones, la composición figurativa en los distintos relieves. Partiendo de un objeto de la naturaleza realizar un relieve en relación a elementos orgánicos. Materiales: Arcilla, papel maché, materiales reciclados, cartón, papel, cola vinílica. (Trabajo práctico opcional)

Relieves: alto, medio, bajo. Visualizar y analizar producciones artísticas escultóricas para identificar los diferentes niveles de profundidad en los distintos tipos de relieves. Producción de tres relieves escultóricos realistas a partir de la observación del medio ambiente.

Modelado y moldeado de un relieve entrante a tacleo perdido. (Propuesta opcional: **Relieve entrante con moldeado a tacleo perdido**). Desarrollo de técnicas y procedimientos específicos: Modelado. Moldeado a tacleo perdido. Vaciado. Picado. Tallado. Lijado. Patinado. Materiales y herramientas: arcilla, yeso, hierro dulce, fibra de cáñamo, alambre, cartón, madera, papel de lija, cera, óxidos, ferrites, grafito, purpurina, goma laca, solventes, infusiones de té, café, mate cocido. Herramientas: estecas, espátulas, formones, maza, pinceles, trapos, martillo, pinzas, destornillador.

Relieve tallado en plancha de yeso. Identificar la profundidad y los distintos niveles de los planos. Realizar una composición empleando distintos niveles de profundidad. Presentación de bocetos previos. Aplicar el procedimiento de la talla. Materiales: Yeso, cera, ferrites, grafito, purpurina, goma laca, solventes, infusiones de té, café, mate cocido.

Volumen total realista por modelado, y otro abstracto por construcción. Construcción. Ensamblado. Collage. Producciones a partir de materiales reciclados. La construcción espacial. Ejes principales y secundarios. Formas abiertas y cerradas. Volumen virtual. Equilibrio, peso visual. Realizar un volumen total mediante la técnica del modelado de forma naturalista tomando como modelo un animal, luego en relación a este construir una síntesis con materiales diversos.

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Se evaluarán los siguientes aspectos: comprensión, conceptualización y evolución de los procesos en cuanto a los aspectos morfológicos y compositivos. Uso apropiado de las herramientas específicas. Compromiso creativo en la resolución de los problemas que se plantean y su aplicación. Asistencia, cumplimiento y/o participación.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Para regularizar, teniendo en cuenta las adaptaciones coyunturales acordadas en el ciclo lectivo 2020, se espera que logren completar el 50 % de trabajos aprobados que realizaron durante el año.

Adaptaciones curriculares en la modalidad a distancia:

- Promocionan (PD) los estudiantes que tengan todos los trabajos prácticos entregados y aprobados con nota 8 (ocho), 9 (nueve) o 10 (diez).

- Acceden a la promoción directa adaptada (PDA) los estudiantes que tengan todos los trabajos prácticos entregados y aprobados con nota 6 (seis) o 7 (siete)

- Regularizan (RP) estudiantes que tengan entregados y aprobados el 50 por ciento de los trabajos prácticos.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

ARHEIM, R. (1972) *Arte y Percepción Visual*. Bs. As.: Eudeba.

AA. VV. (1981) *Escultores Argentinos del Siglo XX*. Bs. As.: Centro Editor de América Latina.

AA. VV. (2006) *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*. Madrid: Akal.

CIRLOT, J. E. (1972) *Arte del Siglo XX Arquitectura y Escultura*. Tomo 1. Barcelona: Labor.

LOOMIS, A. (1970) *El Dibujo de figura en todo su valor*. Bs. As.: Hachette.

MIDGLEY, B. (1982) *Guía Completa de Escultura, Modelado y Cerámica*. Madrid: Tursen-Hermann Blume.

MOHOLY-NAGY. (1963) *La Nueva Visión*. (1ra Edición). Bs. As.: Infinito.

PLOWMAN, J. (1995) *Enciclopedia de las Técnicas Escultóricas*. Bs As.: La Isla.

PROBLEMÁTICA HISTÓRICA DEL ARTE I

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

CURSO: 1ER AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA: SILVIA KUSCHNIR

DOCENTE TURNO NOCHE: SILVIA KUSCHNIR (REEMP. TN: JULIETA CEBOLLADA)

CARGA HORARIA: 3 HC

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

FUNDAMENTACIÓN

En este espacio nos proponemos introducir al estudiante de Artes en algunas de las problemáticas básicas de la historia del arte, comenzando por la misma posibilidad de existencia de algo llamado arte y su origen, como también de distintas posibilidades de pensar la temporalidad, acercando al/ a la estudiante, las miradas de diferentes autores y teorías.

Si bien el problematizar la producción de imagen a lo largo de la historia implica considerar la ubicación espacio temporal, somos conscientes de que cualquier abordaje importa un recorte. En el mismo intentamos situarnos fuera de una mirada que considere a la historia en general y la historia del arte en particular, desde un punto de vista lineal y teleológica para pensar las producciones en contexto pensando las continuidades y rupturas, pero también las articulaciones, visitas, fugas, excepciones y los anacronismos (Didi-Huberman, 2006).

Entendemos que el espectador es un factor esencial del juego que llamamos estética, considerando el rol activo del intérprete en la construcción de sentido. En este marco entendemos a producción artística como texto abierto e inconcluso que se propone a la interpretación a través de un ejercicio que permite acercarnos desde la obra a un/a productor/a de arte y al mundo en el que están insertos (Pareyson, 1987), pero considerando como componente esencial en la interpretación a los saberes, la subjetividad del sujeto que interpreta y el contexto.

Se toma como punto de partida el concepto de cultura como “estrategia para vivir” (Kusch, 1976), concepto que articula cultura y política. Desde esta base se considera al/a la productor/a de arte inserto en un mundo con el cual se compromete en cuanto la “cultura supone un suelo en el que obligadamente se habita, y habitar un lugar significa que no se puede ser indiferente ante lo que aquí ocurre” (Kusch, 1976:115). En este sentido se consideran problemas referidos a la historia del arte en general: el problema de la representación, de la construcción de sentido desde la imagen, pero en los términos de una “universalidad situada” (Casalla, 1988), del arraigo en la propia experiencia histórico-cultural.

Este enfoque habilitaría la posibilidad de introducir al/a la estudiante en problemáticas básicas de la historia de la imagen, de la representación y de las artes, proponiendo la comprensión de los fenómenos del arte como materialidad que expresa a una sociedad y una época a la vez que sus anacronismos (Didi-Huberman, 2006), que es materialización de conflictos y luchas por espacios hegemónicos pero también de grietas desde las cuales ha sido (es) posible luchar contra quienes temporalmente los han alcanzado. En este sentido intentaremos introducir una mirada de la producción de imagen que permita abordarla desde una perspectiva de género. Pensar términos de género en el arte y proponer miradas sobre el lugar de la mujer la producción de imagen y sentido en la historia importa posibilitar estrategias que problematicen las relaciones de poder, entonces de violencia en tanto la violencia está implícita en las relaciones de dominación y subordinación.

PROPÓSITOS

- Ofrecer al estudiante de los recursos teóricos y metodológicos que posibiliten su formación permanente, fomentando tanto el abordaje crítico de la historia del arte como la necesidad de la investigación como práctica ligada a la docencia.
- Contribuir a la formación de profesionales de la educación auto-cuestionadores de los propios saberes y certezas, esperando que asuman en la práctica actitudes reflexivas y críticas hacia la disciplina y la sociedad.
- Acercar a los estudiantes herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan abordar la producción artística como objeto cultural en el que se expresa el hombre y la cultura de una época
- Trabajar mediante textos y estrategias que permitan a los estudiantes comprender al campo del arte –en tanto objeto de estudio – como campo de tensiones donde se juegan luchas de poder, entonces expresión de propuestas hegemónicas pero también habitado por fracturas desde ha sido posible luchar contra esas mismas propuestas
- Trabajar mediante actividades que posibiliten el reconocimiento de las continuidades, cruces, cambios y rupturas que involucran diferentes modos de producir imagen y sentido y su articulación con las transformaciones político-económico-sociales; como también distinguir e interpretar los anacronismos en la producción de imagen de las diferentes épocas y espacios.
- Generar un espacio de reflexión y producción teórica acerca del objeto específico de estudio disciplinar

CONTENIDOS

UNIDAD 1: LOS COMIENZOS DE LA REPRESENTACIÓN. LO HUMANO, LO DIVINO, EL ANIMAL.

- Aproximación al concepto de arte: La obra como expresión de un mundo y un autor. La imagen como signo. Diferentes visiones acerca de las instancias de legitimación del arte. La temporalidad y el anacronismo en la Historia del arte.
- El nacimiento de la representación: lo humano y lo no-humano. Entre Lascaux y Auschwitz: lenguaje, representación y memoria. Representación, leyes y prohibiciones. Discusiones acerca de la significación de las imágenes.
- Lo marginal y lo marginado: la imagen en el cercano y medio oriente. La representación en las primeras civilizaciones urbanas. Prácticas sociales y significación. Los cánones. Una aproximación a la historia del arte desde una perspectiva de género.
- El mito de un “arte antiguo”. Lo ético y lo estético. Arte, *teckné* y *ars*. El canon en el mundo clásico y las excepciones. Representación del ser humano y su mundo, significación. La regla y las excepciones. Imagen y poder político. La representación de la violencia. La representación en el espacio privado.

UNIDAD 2: MITOS, SOCIEDAD Y (A) TEMPORALIDAD EN LA IMAGEN MEDIEVAL

- El concepto de ars en el medioevo. Las artes manuales e intelectuales. El sentido del tiempo y el cambio en la imagen medieval. Mentalidad y sensibilidad mágica. El sentido de autoridad en la representación.
- La representación en tiempos de inestabilidad. Clandestinidad y simbolismo. Continuidad, repetición, renovación y ruptura.
- El monasticismo. Las corrientes filosófico-teológicas y su influencia en la representación. Románico: herencia de la antigüedad y cambios. Representación, estructura social y poder. El criterio de autoridad y la temporalidad. Las miniaturistas y su mirada del mundo. La iconología religiosa: nuevos mitos y personajes.
- Gótico: Urbanismo y representación. El nuevo orden político y social y la transformación de la mirada: una visión crítica en el arte parietal y la miniatura. La influencia de las nuevas corrientes de la

filosofía en la representación del ser humano y el espacio. Nuevas sensibilidades y actitudes Entre la abolición y la mirada: cita, autoridad, tiempo y cambio.

UNIDAD 3: EL INDIVIDUO Y LA BURGUESÍA SE HACEN PRESENTE EN EL ARTE MEDIEVAL

- Diferentes interpretaciones del renacimiento. La interpretación liberal y la interpretación social. El renacimiento como cosmovisión. Una nueva relación del hombre con el mundo.

- El arte burgués del Gótico tardío: el individuo en el arte. Representación del espacio y el tiempo: el naturalismo.

- La formulación del nuevo lenguaje: arte italiano del Quattrocento. El Giotto y la escuela de Siena: crisis en la representación del ser humano y la espacio-temporalidad, la tercera dimensión. El Renacimiento y los renacimientos. Las condiciones de construcción de imagen y de circulación. El “otro Renacimiento”: la mirada de las mujeres sobre la naturaleza y la sociedad.

- El siglo XVI: del equilibrio clásico a la “excepcionalidad” del Manierismo. El Barroco como programa ideológico. El Barroco y los barrocos. Barroco como categoría histórica y metahistórica.

- El Rococó, el cuerpo y la sociedad. La Ilustración frente a la representación Barroca y Rococó: una crítica patriarcal.

- Las miradas sobre la mujer y las miradas de mujer en los comienzos de la modernidad.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Acorde al marco teórico asumido, partimos, como estrategia metodológica, de la interpretación de obras y fenómenos estéticos, considerando su formatividad material y el contexto histórico-social en que se producen y circulan. Este enfoque nos lleva a hacer énfasis en la práctica de interpretación de obras, teniendo en cuenta dos momentos: el de momento de su producción y el de la lectura de la obra, cuestiones que importan acudir a textos escritos sobre la producción y circulación de la obra en determinado contexto histórico, pero también, a la obra como fuente primaria que da cuenta de la época y del productor de arte.

Las clases incluirán dos aspectos articulados entre sí:

a) una instancia teórica, de exposición, análisis y discusión de los textos escritos y visuales, aplicando o confrontando ambos tipos de textos;

b) una instancia práctica, enfocada en el análisis comparativo de textos y a la resolución de problemas elaborados sobre análisis previo de los textos escritos y visuales. En este caso se trabajará tanto de modo individual como grupal.

En tanto las trayectorias de los y las estudiantes son diversas (otras carreras universitarias y no universitarias inconclusas o paralelas y en curso), se propone integrar los saberes de los distintos estudiantes en la dinámica de producción del conocimiento.

Los materiales teóricos y visuales estarán a disposición de los y las estudiantes a través del aula virtual, un blog y carpetas de Gooble Drive. El Aula virtual (INFD) funcionará también como espacio de trabajo y, en caso de no funcionar, también se dejan materiales y se propone como modo de contacto un grupo de Facebook. Los encuentros serán semanales por Google Meet. Se privilegia como medio de contacto para consultas la mensajería interna del campus virtual y el contacto por e-mail.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Al concluir cada unidad temática les estudiantes realizarán trabajos prácticos integradores, que serán requisitos para promover y/o regularizar la asignatura. Consistirán en análisis de Textos escritos y producción visual o audiovisual de modo individual o grupal, según de indique. El objetivo es dar cuenta de la comprensión de los temas y la aplicación de las categorías adquiridas a nuevas situaciones.

- **Primer Trabajo Práctico:** Obra, artista y contexto: La construcción social del arte.

Análisis de una performance y una instalación y aplicación de las categorías trabajadas en las primeras clases. Las obras elegidas corresponden a Fernando Traverso y Regina José Galindo.

- **Segundo trabajo Práctico:** “Arte historia y temporalidad”.

Análisis de diferentes modos de abordar la temporalidad en el arte y las clases de Historia del arte, a partir de la película de Newell, M. (2003), La sonrisa de la Mona Lisa. Bibliografía: Debray (1994), “La espiral sin fin de la historia”.

- **Tercer Trabajo Práctico:** “Desde Chauvet al siglo XXI: imágenes de una relación compleja entre los seres humanos y el entorno natural”.

Análisis de un documental y textos teóricos sobre diferentes posiciones de la relación que hemos tenido en los orígenes y que tenemos hoy los seres humanos con el ambiente natural-social y su representación. Bibliografía: Berger, Bataille, Blanchot, Hauser

- **Cuarto Trabajo Práctico:** Representación y sociedad en la Antigüedad y la Edad media. Análisis de obras de las distintas culturas y períodos. TP individual. Bibliografía: Oliveras, Debray (“El arte antiguo”), Todorov, Hauser.

- **Quinto Trabajo Práctico:** “La cultura medieval: Mentalidades, sensibilidades y actitudes”.

Lectura colectiva y tertulia a partir de un texto de Le Goff. Construcción de un muro en padlet.

- **Sexto Trabajo Práctico:** Arte y género en el Renacimiento, Manierismo y Barroco

Tertulia y análisis de imágenes. Para quienes no pueden participar por Google Meet, se realizará por escrito -y se publicará en el aula -. Bibliografía: Pollock y Mayayo.

- **Trabajo final integrador:** Desarrollo de una propuesta didáctica considerando uno de los ejes trabajados en el año y presentado mediante un soporte visual.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE REGULARIZACIÓN

CRITERIOS:

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

-Participación colaborativa, comprometida y solidaria en las clases por video-conferencia y foros.

-Capacidad de dar cuenta de la comprensión de los cambios culturales, económicos, políticos y sociales que se generaron en las diferentes épocas.

-Realización y aprobación de los trabajos prácticos

-Recorrido regular en las lecturas y participación en las actividades propuestas desde la cátedra (enviándolas por los medios habilitados para hacerlo).

-Expresión oral y escrita mediante un lenguaje apropiado.

-Entrega en tiempo y forma de las actividades.

-Valoración y respeto en el intercambio de ideas.

-Predisposición a superar estereotipos y aceptación de diferentes miradas en la lectura y análisis de las producciones artísticas.

INSTRUMENTOS:

- Trabajos prácticos que den cuenta del recorrido de lecturas planteadas.
- Producción de escritos propios –individuales o grupales- referidos al análisis de imágenes artísticas e investigaciones temáticas.
- Análisis de obras de arte representativas de los diferentes momentos históricos.
- Realización de un trabajo final integrador (con soporte visual).
- Observación y registro de las clases por parte de las docentes.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

(Acorde a la resolución del Consejo Institucional refrendada por las autoridades ministeriales):

PROMOCIÓN DIRECTA Y PROMOCIÓN DIRECTA ADAPTADA:

Para acceder a la promoción directa, los estudiantes, deberán haber entregado y aprobado el 100 % de los Trabajos Prácticos. En la *promoción directa* con un recorrido que amerite la calificación de 8 (ocho) o más en el coloquio final. En la *promoción directa adaptada*, con la posibilidad de aprobación con 6 (seis) o más. El coloquio consistirá en la presentación y defensa de un trabajo integrador.

ALUMNOS REGULARES:

Debe cumplir con un mínimo de un 50 % de trabajos entregados y aprobados. Antes del examen deberán entregarse y aprobarse los trabajos que no hayan alcanzado a realizar en el período de cursado (instancia asincrónica). En ese caso se accede a la instancia de examen final con tribunal. Esta segunda instancia se resolverá mediante un examen sincrónico ante tribunal por videoconferencia.

ALUMNOS LIBRES:

Los estudiantes que opten por esta modalidad deberán cumplimentar una instancia de examen (asincrónico) que dé cuenta del recorrido de lecturas (de textos y reproducciones de obras) realizado por los estudiantes regulares en los trabajos prácticos y una instancia oral (sincrónica) ante tribunal, con ajuste a la bibliografía indicada en el proyecto curricular de la cátedra. Para cumplir con tales momentos se deberán contactar con las docentes para realizar consultas previas al examen.

BIBLIOGRAFÍA POR UNIDADES

UNIDAD I

- Bataille, G. (2011). "La conciencia de la muerte" y "El hombre de Lascaux", en *La pintura prehistórica, Lascaux o el nacimiento del arte*, Córdoba: Alción,
- Berger, J. (2013). "Le Pont d'Arc", en *Sobre el dibujo*, Barcelona: Gustavo Gili.
- Blanchot, M. (1976) "Nacimiento del arte", en *La risa de los dioses*, Madrid: Taurus.
- Debray, R. (1994). "Anatomía de un fantasma: El arte antiguo" y "La espiral sin fin de la historia", en *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en occidente*. Barcelona: Paidós.
- Eco, U. (1990) "La poética de la obra abierta" (Selección), en *Obra abierta*, Barcelona: Ariel.
- Feldman, M. (2005) "Arte mesopotámico" en SNELL, D. *A companion to the ancient Near East*, Blackwell, Oxford, (Trad. Rovira, L y Molla, C. 2008, pp. 281-301. Rosario: UNR).
- Hauser, A (1988) *Historia social de la literatura y el arte*, Barcelona: Labor.
- Masoero, H. (2008). "La creación social de la obra de arte: Legitimación e integración de la pintura y la escultura al mundo del arte", Rosario: Facultad de Humanidades y Artes -UNR.
- Mayayo, P. (2003) "En busca de la mujer artista. Mujeres ausentes". En *Historias de mujeres, historias del arte*, Madrid, Cátedra, 2003. Pags. 21 a 24
- Oliveras, E. (2005). "Arte y Belleza en la Antigüedad" (selección del cap. II). En *Estética: La cuestión del arte*. Buenos Aires: Ariel.

UNIDAD II

Eco, U. (1999) “La sensibilidad estética medieval” y “La invención artística y la dignidad del artista”, en *Arte y belleza en la estética medieval*. Barcelona: Lumen.

Hauser, A. (1988). *Historia social de la literatura y el arte*. Barcelona: Labor.

Le Goff, J. (1999). “Mentalidades, sensibilidades y actitudes”, en *La civilización del occidente medieval*. Paidós: Barcelona.

Mayayo, P (2003). “La Edad media” (en cap. I, pp 24 a 26). En *Historias de mujeres, historias del arte*, Madrid: Cátedra.

Oliveras, E. (2005) “Arte y Belleza en la Edad Media”, en *Estética: La cuestión del arte*. Buenos Aires: Ariel.

UNIDAD III

Burke, P. (2001). “Patronos y clientes”, “La utilización de las artes visuales”, “Las artes en la Italia del Renacimiento”. En *El renacimiento italiano. Cultura y sociedad en Italia*. Madrid: Alianza Forma.

Foucault, M. (2005). “Las meninas” en *Las palabras y las cosas: Una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Hauser, A. (1988). *Historia social de la literatura y el arte*. Barcelona: Labor.

Mayayo, P. (2003). “El otro renacimiento” (selección cap. I). En *Historias de mujeres, historias del arte*, Madrid: Cátedra.

Pollock; G. (2007). “La heroína y la creación de un canon feminista: Las representaciones de Artemisia Gentileschi de Susana y Judit”. En Cordero Reiman, K. y Sáenz, I. (comp.) *Crítica feminista en la teoría e historia del arte*. México: UNAM.

Sarduy, S. (1987). “La cosmología Barroca: Kepler”, “La furia del pincel”, en *Ensayos generales sobre el barroco*. Buenos Aires: FCE.

Oliveras, E. (2005) “Principales tesis de la estética moderna” (en cap. II, pp. 102 -106), en *Estética: La cuestión del arte*. Buenos Aires: Ariel.

Todorov, T. (2006). “La representación del individuo en la pintura” en FOCCROULLE, B. et al. *El nacimiento del individuo en el arte*. Buenos Aires: Nueva visión.

PELÍCULAS Y DOCUMENTALES

Newell, M. (2003) La sonrisa de la Mona Lisa.

Herzog, W. (2010) La cueva de los sueños olvidados.

Annaud, J., (1986) El nombre de la rosa.

López-Linares, J. (2016) El Bosco: El jardín de los sueños, Madrid: Museo del Prado.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA / AMPLIATORIA

Deleuze, G. (2005) “¿Qué es el barroco?”, en *El pliegue*. Buenos Aires: Paidós.

Didi-Huberman, G. (2006) Selección sobre el anacronismo en la historia del arte. En *Ante el tiempo: Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Didi-Huberman, G. (2005). *La Venus rajada*. Buenos Aires: Losada.

Duby, P. (1998). *Arte y Sociedad en la edad media*. Madrid: Taurus.

Eco, U. (1997). *Arte y belleza en la estética medieval*. Barcelona: Lumen.

Gombrich, E. (2004). *La historia del arte*. Buenos Aires, Sudamericana.

Hauser, A. (1971). *El manierismo: crisis del renacimiento*. Madrid: Guadarrama.

Le Goff, J. (1999). *La civilización del occidente medieval*. Paidós: Barcelona. En <http://www.scribd.com/doc/15112650/Jacques-Le-Goff-La-Civilizacion-del-Occidente-Medieval>

Le Goff, J. (1996). *Los intelectuales en la Edad Media*. Gedisa: Barcelona. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/63772640/Jacques-Le-Goff-Los-Intelectuales-en-La-Edad-Media>

Ravera, R. M. (1979). "Plástica e ideología: La primavera de Botticelli", en *Cuestiones de estética*. Buenos Aires: Correo de Arte.

Reed, S. (2007) "Esfumando los márgenes: Una reconsideración del tratamiento de los enemigos en los relieves de Ashurbanipal", en: CHENG, J. y FELDMAN, M. (eds.) *Ancient Near Eastern Art in Context*. Brill, Leiden-Boston, (Trad: Luciani, F. y Molla, C. 2012, pp. 101-130.), UNR: Rosario.

Zecchetto, V. (coord.) "Charles Sanders Peirce", en *Seis semiólogos en busca del lector*, Buenos Aires, La Crujía, 2008 (2005). (Para Unidad I).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA FUNDAMENTACIÓN:

Kusch, R. "Tecnología y cultura", en *Geocultura del hombre americano. Ontología cultural*. Buenos Aires, Fernando García Cambeiro, 1976

Pareyson, L. *Conversaciones de estética*. Madrid, Visor, 1987.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

PRÁCTICA DOCENTE I: ESCENARIOS EDUCATIVOS

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

CURSO: 1ER. AÑO

DOCENTES TURNO MAÑANA: SEMORILE, CLAUDIA (PROF. ESPECIALISTA) Y SALAMONE, MA. EMMA (PROF. GENERALISTA)

DOCENTES TURNO NOCHE: DI STILIO, PAOLA (PROF. ESPECIALISTA) Y SALAMONE, MA. EMMA (PROF. GENERALISTA)

CARGA HORARIA: 3HS SEMANALES + 1HS DE TALLER INTEGRADOR

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

FUNDAMENTACIÓN

*El transcurso del progreso educativo se parece más al vuelo de una mariposa que a la trayectoria de una bala.*²

En este *Taller* se profundizará en la postura crítico – reflexiva frente a la realidad educativa y en la necesidad de comprender su complejidad, su historia y su contingencia para transformarla, sabiendo que no es posible una neutralidad absoluta como garantía de objetividad, sino que es necesario articular teoría y práctica, para enriquecer la comprensión y, la práctica docente, que habilite una intervención profesional académicamente idónea y socialmente comprometida. Adherimos a los planteos de Schön (en Montero, 2003:17) acerca de una *epistemología de la práctica* los cuales postulan una perspectiva constructivista en un campo cuyo objetivo fundamental es el desarrollo profesional de personas adultas en contextos de incertidumbre, complejidad, singularidad y conflicto de valores. Es en este sentido que permanentemente nos encontramos, sostiene Mèlich Sangrá (2006), en la necesidad de interpretar, de contextualizar, de reelaborar, de decir y de volver a decir, de desdecirnos, de leer y de releer, como una tarea inacabable, porque toda situación es finita, porque toda situación es provisional y ambigua.

Entendemos la praxis docente como ámbito de la transformación, al servicio de la inclusión social que ayude a una más justa distribución de los bienes culturales y al docente en su rol artesanal –otro/a que realiza- y académico -facilitador en la distribución de signos y valores³- en el acontecimiento pedagógico, favoreciendo a la *conformación de sujetos ciudadanos críticos y comprometidos con su contemporaneidad*⁴.

Por lo cual, la formación de docentes en artes visuales considera al arte como campo de conocimiento que puede hacer visibles y proponer otros caminos para la construcción pedagógica, así como también habilitar otros modos de comprender y abordar los paradigmas de nuestra cultura actual. Nuestra propuesta parte de entender a la educación artística como un ámbito interdisciplinar en el que inciden de forma directa las ideas provenientes de las ciencias de la educación y de las teorías de arte o acontecimientos propios del mundo artístico, capaz de orientar tanto la enseñanza artística como la investigación sobre el aprendizaje artístico.

En la actualidad el arte puede ser considerado como campo de conocimiento portador de diversos sentidos sociales y culturales que deviene en procesos de construcción interpretativa metafórica y poética. Esto lo coloca en un lugar privilegiado para que la acción artística de los niños y jóvenes en la

² Philip W. Jackson (1991:197) en Contreras Domingo, José (1997) *La autonomía del profesorado*. Ed. Morata. Madrid. p.74.

³ Santa Fe. Diseño Curricular para el NS. Profesorado en Artes Visuales con orientación en Producción, p.164.

⁴ Santa Fe. Diseño Curricular para el NS. Profesorado en Artes Visuales con orientación en Producción, p.14.

escuela se transforme en vehículo de comunicación, en un modo de pensamiento. Entendemos a la educación como un derecho universal, por ser un factor fundamental del desarrollo humano.

El lugar que este espacio debe asumir, en la formación docente, tomando como ejes la reflexión y los procesos metacognitivos, requiere, que:

- desarrollen saberes teóricos y prácticos adecuados para intervenir en el campo de las artes visuales cuando éstas se convierten en objeto de enseñanza,
- puedan acompañar y sostener procesos de producción, de creación artística y/o de experimentación, en todo tipo de formatos y espacios educativos y culturales,
- manifiesten una actitud de responsabilidad y compromiso para plantear y analizar problemas relativos a la enseñanza y a la organización escolar,
- puedan revisar sus experiencias de enseñanza; evaluar, reformular, recrear y compartir sus propias propuestas para convertirlas en materia de análisis, para intentar comprenderla y resignificarla en un proceso de formalización teórica en permanente relación con los saberes que se irán desplegando en las otras unidades curriculares y permitan revitalizar la construcción de una identidad de este nivel basada en la autonomía del estudiante⁵,
- incorporen conocimientos relacionados con los nuevos lenguajes tecnológicos, desde una mirada exploratoria y crítica,
- sostengan diálogo y respeto por la diversidad y las diferencias, interrogando a la clásica categoría de “niño/a”, de “adolescente”, de “adulto/a” y de “tercera edad” desde una perspectiva compleja, teniendo presente diferentes sujetos de aprendizaje, que contemplen la incidencia de factores socioeconómicos y culturales y sus efectos en las subjetividades de quienes concurren hoy a las aulas y/o diversos escenarios educativos.

El sujeto del nivel superior, en tanto estudiante, suele asumir con gran compromiso su formación en el campo social y en tanto, visualizarlo en el futuro, como docente implica que, en este trayecto de formación, se contribuirá a la construcción de un profesional como intelectual transformador, capaz y comprometido para comprender las situaciones cotidianas y las prácticas docentes como modos de actuar social y personalmente contruidos⁶ y como futuro/a Profesor de Artes Visuales, además de ser un/a hacedor/a en el campo de lo que enseña, debe ocupar el lugar de responsabilidad ética, política, cognitiva, emocional y social que implica un compromiso educativo pleno⁷.

Los conceptos que conlleva el arte de nuestro tiempo, nos ayudan a pensar a la educación artística como un campo insustituible dentro del ámbito escolar considerando que el desafío consiste en acercar a la escuela posiciones contemporáneas.

La presente propuesta es abierta, flexible y puesta en práctica por dos profesoras que trabajarán en forma conjunta y a la par, conformando lo que se denomina pareja pedagógica, entendiendo a la misma como complementariedad entre la especificidad y la complejidad de enseñar considerando los contextos de inserción laboral. Además, se contempla el devenir de los nuevos escenarios educativos que nos interpelan a diario y nos desafían, como lo fue el pasado 2020; desde lo institucional, pedagógico, político, social y cultural-artístico para mejorarlo mientras lo repensamos y nos repensamos en nuestros roles de educadores. Y pensarnos en estos tiempos de pandemia es continuar trabajando en palabras de Birgin (2020: 191) para diseñar un tiempo -sin precisión- de formación no presencial y -a la vez- de formación presencial.

⁵ Art. 18, Dec. 4199/15 – RAM

⁶ Pérez Gómez (1992). En Violante, R.; Soto, C.; Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Aportes para el desarrollo curricular. (2010). Implicancias políticas, sociales y pedagógicas para pensar la enseñanza en la primera infancia. En *Didáctica de la Educación Inicial*. INFD. Bs.As.

⁷ Santa Fe. Diseño Curricular para el Nivel Superior. Profesorado en Artes Audiovisuales con orientación en Realización, p. 13.

El *vuelo de la mariposa* es la metáfora que representa el camino de la acción docente que decide volar un/a estudiante cuando comienza su formación inicial. Allí, posiblemente, comienzan a perfilarse maneras de actuar que configurarán nuevas formas de encarar la práctica docente.

PROPÓSITOS

- Aproximar a los/as estudiantes y acompañarlos en el inicio de un proceso de permanente reflexión sobre el compromiso político, ético y social que implica el desempeño del rol docente de Artes Visuales.
- Facilitar que, en forma creciente, los/as estudiantes construyan categorías de análisis para “leer” situaciones de enseñanza desde una perspectiva reflexiva, crítica y transformadora a través de la exploración e interrogantes, pudiendo resolver problemas sin escindir los lenguajes artísticos de los científicos.
- Ofrecer la oportunidad de resignificar conocimientos, valoraciones, creencias e ideologías, acerca de la enseñanza y del aprendizaje, y de reformular sus representaciones acerca de la estructura y funcionamiento de la clase, a través de estrategias de análisis e investigación.
- Programar y estimular instancias para formar grupos de trabajo, colaborando activa y responsablemente en el desarrollo de la tarea grupal, de debate, de toma de decisiones y asunción progresiva de responsabilidades por parte de las/os estudiantes, asumiendo y mejorando las normas de funcionamiento.
- Plantear un enfoque de indagación que permita abordar el análisis de las prácticas docentes en los niveles y/o ámbitos educativos de inserción laboral.
- Promover instancias de evaluación, autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación y metaevaluación.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: EL TALLER COMO PRAXIS Y ENTRAMADO HISTÓRICO-SOCIAL

Aspectos teóricos y prácticos. La modalidad y conceptualización de taller: un espacio para aprender. Supuestos y principios pedagógicos. Vinculación entre el aprender y el hacer. Los tiempos y los espacios: diferentes escenarios educativos. Modos de participación. Carácter globalizante e integrador de la práctica pedagógica en el taller. Relación praxis-taller. El taller en la práctica artística. Conceptualización de intervención artística.

UNIDAD 2: ROL DOCENTE

El trabajo docente en distintos momentos históricos: tradiciones, mitos, mandatos y metáforas acerca de la docencia. Figuras de docentes memorables. La biografía escolar: narrativas autobiográficas y cartografía corporal. Las representaciones sociales del docente de Artes Visuales. La autoridad y la vinculación con las normas, los castigos o sanciones. Ser docente hoy: la práctica docente y pedagógica y su compromiso político - social. Entrevista a Docente de AV. Los docentes como transmisores y recreadores de cultura.

UNIDAD 3: PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Desarrollo gráfico del dibujo en las infancias: técnicas y materiales. Posibilidades y límites de la acción educadora. El desafío de educar en contextos diversos: ámbitos educativos formales y alternativos. Movimientos artísticos -a elección-. La observación y registro: diario de clase. La clase: aproximación de planificación de una propuesta artística y sus componentes curriculares.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Proponemos organizar los procesos de enseñanza, en clases teórico/prácticas desde el diálogo y la interacción, privilegiando el aprendizaje significativo a través del cual el/la estudiante sea el/la protagonista desde sus conocimientos previos. Las *estrategias* privilegiadas, ancladas en la educación artística serán: planteo de situaciones problemáticas, ejemplificación, estudio de casos, trabajo por proyectos, exposiciones didácticas e interrogatorio didáctico, con el propósito de *promover en las/os estudiantes*: -Estrategias de comprensión lectora que posibiliten realizar búsquedas bibliográficas, lectura de textos -y estudio-, imágenes y pinturas. -Producciones críticas. -La búsqueda de verbalizaciones sistemáticas sobre los conceptos abordados. -Formas de razonamiento y de pensamiento vinculados a la epistemología y a los procedimientos del taller. -Abordaje de marcos teóricos referenciales como propuestas para la reflexión sistemática. -Discusiones grupales sobre problemáticas que impliquen puntos de vista divergentes. -Análisis comparativo para el descubrimiento de los procesos puestos en práctica cuando se aprende, es decir, aplicabilidad de la metacognición, para interrelacionar teoría/práctica. -La reflexión sobre las situaciones de la práctica docente.

Situación extraordinaria por pandemia Sars-Cov-2

Las clases se desarrollarán todas las semanas:

- alternándolas entre *sincrónicas* (respetando horario de clase presencial) y *asincrónicas* respetando el día,
- se informarán en la sección Noticias del Aula virtual clases escritas disponibles, desarrollo de bibliografía, guías de lectura para estudio (optativas de uso), fechas de clases sincrónicas (videollamadas Google Meet), fechas tentativas de TP y/o parcial/es con la debida antelación y condiciones de presentación,
- se grabarán las clases sincrónicas con disponibilidad para los/as estudiantes,
- se solicitará, además, la participación oral y por chat de los/as estudiantes en cada encuentro sincrónico,
- acompañamiento con devoluciones escritas/orales pertinentes para trabajos escritos/foros/actividades por mensajería interna del Aula Virtual e email,
- se recordará sostener el canal de comunicación, de ser posible, ante imprevistos u otros que impidan cumplimentar encuentros sincrónicos/foros/actividades/tareas informadas con antelación.

Atención a la diversidad: Implica trabajar sobre la zona de desarrollo potencial de los/as estudiantes movilizando el desarrollo cognitivo y social con ayuda del docente y la de otros compañeros/as. Los contenidos curriculares, que el/la estudiante ya trae como bagaje cultural serán reinterpretados para que pueda incorporarlos a su esquema de pensamiento y reinterpretar la realidad.

Vinculación con otros espacios curriculares: Se plantea el inicio de la elaboración y re-elaboración de conceptualizaciones y prácticas que se irán retomando en otros espacios curriculares de primer año. Los contenidos se articularán con los abordados desde las cátedras de los campos de La Formación General y de la Formación Específica. Proyecto de Salida al Museo de la Memoria (u otro espacio/escenario educativo alternativo) con la cátedra de Problemática de la Cultura Argentina y Latinoamericana I.

Cronograma tentativo:

UNIDAD 1- Abril, Mayo, Junio	UNIDAD 2- Junio, Julio, Agosto	UNIDAD 3-Septiembre, Octubre, Noviembre.
------------------------------	--------------------------------	--

EVALUACIÓN

Serán requisitos de regularidad, aprobación y acreditación de los Talleres de Práctica Docente los siguientes:

- a) Cumplimentar con el 75%.(setenta y cinco por ciento) de asistencia a las clases en EPAV.
- b) Aprobar el 100% (cien por ciento) de las instancias de evaluación previstas por los Talleres de Práctica
- e) Asistir al 100% (cien por ciento) de las tareas asignadas en las instituciones asociadas.
- f) Presentación de observaciones objetivas y con una mirada crítico- reflexiva que pueda aportar a la futura práctica docente.
- g) Producción de Unidades Didácticas y/o proyectos con sus correspondientes planificaciones áulicas sean éstas, en formatos virtuales y/o semipresenciales, atendiendo, en el caso de la modalidad no presencial, el/los formatos de la trayectoria escolar elegidos por la institución asociada.
- h) Producción de material didáctico propio, involucrando formas creativas para las diferentes transposiciones didácticas.
- i) Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas asignadas.
- j) En los Talleres I y II, es condición de acreditación la aprobación en una Instancia final integradora frente a las docentes a cargo de la Práctica, apelando a una presentación creativa e innovadora que les defina como futuros docentes de artes visuales, como así también a una coherencia y cohesión en la expresión oral y escrita. De no aprobarse esta instancia, se podrán presentar en las mesas de exámenes regulares de diciembre y marzo.
- k) En los Talleres III y IV, presentación de la carpeta final de residencia, con un mínimo 30 (treinta) días previos a la mesa de examen correspondiente; disponiendo así del tiempo necesario, para realizar aquellas correcciones y/o modificaciones que fueran sugeridas por los/las docentes responsables del espacio curricular; atendiendo especialmente a que la nota mínima para la Aprobación tendrá que ser 8 (ocho).sin centésimos.
- l) Para presentarse a la mesa de examen, el/la estudiante debe tener el aval y la aprobación total por parte de las docentes responsables de la práctica docente.

Se adhiere a lo que sostiene Álvarez Méndez (2001:3) con respecto a que la evaluación forma parte de un *continuum* y, como tal, debe ser *procesual, continua, integrada* en el currículum y, con él, en el aprendizaje. No son tareas discretas, discontinuas, aisladas, insignificantes en su aislamiento como tampoco un apéndice de la enseñanza. Por lo que evaluar, en forma continua -inicial, formativa y sumativa-, lo que otro/a hace, piensa y comparte como suele suceder en las prácticas y relaciones pedagógicas debería ser inherente a la enseñanza y al aprendizaje. Los *criterios* a considerar para la aprobación de este espacio curricular son:

- Asistencia (Ver condiciones para Promoción Directa).
- Aprobación de TP y parciales.
- Instancia final Integradora.
- Participación y compromiso en clase con las propuestas sugeridas.
- Comprensión de los conceptos nodales de cada Unidad. Capacidad de análisis, discusión y confrontación de ideas.
- Coherencia y cohesión en la expresión oral y escrita. Ortografía y caligrafía.
- Actitud de respeto hacia pares y docentes.

Cooperación en las interacciones grupales.

Actitud de esfuerzo y superación frente a diferentes obstáculos que puedan presentarse en el proceso de aprendizaje.

INSTANCIAS	INSTRUMENTOS	INDICADORES
UNIDAD I		
INDIVIDUAL, A LIBRO ABIERTO, DOMICILIARIA Y MEDIATIZADA	RED SEMÁNTICA (Ruta conceptual)	Evidencia construcción de red semántica organizando los conceptos nodales de texto/s.
INDIVIDUAL, DE EJECUCIÓN, DOMICILIARIA Y MEDIATIZADA	INTERVENCIÓN ARTÍSTICA	Manifiesta composición y creación en la intervención artística. Utiliza de forma creativa elementos del lenguaje visual. Interpreta las representaciones de relaciones espaciales: bi-tridimensional.
INDIVIDUAL, ESCRITA, DOMICILIARIA Y MEDIATIZADA	INFORME DE TRABAJO	Evidencia construcción de informe de trabajo acorde a la consigna. Precisa conceptos sin reproducción textual.
INDIVIDUAL, ORAL, DOMICILIARIA Y MEDIATIZADA	GRABACIÓN DE AUDIO	Elabora discurso oral pertinente a lo solicitado. Se expresa correctamente. Pronuncia las palabras de manera adecuada -fonológicamente-
UNIDAD II		
INDIVIDUAL, ESCRITA, DOMICILIARIA Y MEDIATIZADA	REGISTRO ESCRITO DESCRIPTIVO (narrativa autobiográfica)	Construye relato autobiográfico organizado y coherente. Reflexiona sobre lo relatado.
INDIVIDUAL, DE EJECUCIÓN, DOMICILIARIA Y MEDIATIZADA	CARTOGRAFÍA CORPORAL	Utiliza de forma creativa elementos de lenguajes artísticos. Reflexiona sobre su producción.

INDIVIDUAL, DE EJECUCIÓN, ESCRITA, DOMICILIARIA Y MEDIATIZADA	CALIGRAMA AUTOBIOGRÁFICO	Relaciona relato autobiográfico, texto del caligrama y forma. Reflexiona sobre su producción.
INDIVIDUAL, ESCRITA A LIBRO ABIERTO, DOMICILIARIA Y MEDIATIZADA	FICHA BIBLIOGRÁFICA	Elabora síntesis de referencia bibliográfica acorde a modelo sugerido. Sintetiza categorías centrales.
EN PARES, DOMICILIARIA Y MEDIATIZADA	OBSERVACIÓN	Relaciona y, a la vez, distingue práctica social, docente y pedagógica.
INDIVIDUAL, EN PARES, A LIBRO ABIERTO, DOMICILIARIA, DIFERIDA Y MEDIATIZADA	FORO/DEBATE	Evidencia respeto por planteos ajenos. Retoma ideas para discusión favoreciendo el intercambio conceptual con pares.
INDIVIDUAL, ORAL Y ESCRITA	DEVOLUCIÓN/RETROALIMENTACIÓN	Manifiesta actitud superadora ante nuevos aprendizajes. Escucha y dialoga a partir de nuevas posibilidades de pensar.
UNIDAD III		
INDIVIDUAL, ORAL, MEDIATIZADA	EXPOSICIÓN ORAL	Expone de forma comprensiva, global e integrando contenidos.
INDIVIDUAL, ORAL/ESCRITA, DOMICILIARIA Y MEDIATIZADA	RESOLUCIÓN DE PROBLEMA	Resuelve pensando en el producto, en el proceso o en ambos. Manifiesta curiosidad para buscar diversas formas de resolución.
INDIVIDUAL Y ESCRITA	EXAMEN ESCRITO (PARCIAL)	Elabora texto escrito en el que las relaciones conceptuales se van encadenando a partir del desarrollo de ideas y en otras ideas más globales, sin reproducción textual.
GRUPAL E INDIVIDUAL, ORAL Y	INSTANCIA FINAL INTEGRADORA: DEFENSA DE TRABAJOS	Fundamenta el recorrido por el Taller

MEDIATIZADA		hilvanando la inclusión de los conceptos particulares abordados en los ejes estudiados. Se expresa correctamente con uso de vocabulario específico. Retoma y repiensa ideas del diálogo de la instancia.
-------------	--	--

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA

Los espacios de Práctica Docente tienen formato Taller (no son materia), son Anuales de carácter presencial y se aprueban por Promoción Directa (este espacio no se Regulariza, no se realiza en condición de Semipresencial, no se realiza en condición de Libre). En este contexto complejo -2021- se presentan flexibilizadas las condiciones:

- Asistencia a clases sincrónicas (son grabadas) y 100% a clases asincrónicas,
- 100% de aprobación de las instancias evaluativas, propuestas desde la virtualidad, con 8 (ocho) o más, cumplimentadas en tiempo y forma, (todos los TP tienen instancias superadoras y de mejoramiento),
- Participación/comunicación según los medios que disponga el /a estudiante,
- Instancia Final Integradora aprobada con 8 (ocho) o más,
- De requerir otra instancia (la promoción directa se reevalúa) se disponen de 2 (dos) llamados, diciembre 2021 y marzo 2022 (inscribirse en los llamados correspondientes). De no aprobarse Práctica Docente I en alguna de éstos se deberá recurrar.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

La bibliografía seleccionada para cada una de las unidades temáticas, dispuesta en este espacio curricular, está sujeta a ampliaciones como a nuevas selecciones según se considere durante el transcurso del cursado.

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

Referencias bibliográficas - Unidad 1

BERDICHEVSKY, P., ZORRILLA, C., BRANDT, E. (2012) *Me ayudas a dibujar*. Infancias en Red. Dilemas. S/d.

<https://docplayer.es/15322916-Especialistas-invitas-patricia-berdichevsky-carmen-zorrilla-y-ema-brandt.html>

BRANDT, E., SOTO, C., VASTA, L., VIOLANTE, R. (2010) *¿Educación artística en los primeros años?* OMEP. S/d.

<https://es.slideshare.net/alicreativa/12ntes-digitalnro7>

HARGREAVES, D.J. (1991) *Infancia y educación artística*. Ed. Morata. Madrid

HERNÁNDEZ, A.M. (2009) El taller como dispositivo de formación y de socialización de las prácticas en Sanjurjo, L. (coord.) *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Ed. Homo Sapiens. Rosario.

LE BRETON, D. (2002) *Antropología del cuerpo y Modernidad*. Introducción y cap.1: Lo inaprehensible del cuerpo. Ed. Nueva visión. 1ªed.1ª reimp. Bs.As.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2007). *Serie cuadernos para el aula. Zona fantástica*. Nivel Inicial vol2. Gráfica printer. CABA.

Referencias bibliográficas - Unidad 2

ALLIAUD, A., ANTELO, E. (2011) Los gajes del oficio de enseñar. La iniciación a la docencia y ¿Hacia dónde va el oficio docente? en *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. E. Aique. 1ª ed. 1ª reimp. Bs.As.

BARQUERO, M. s/d. *Autoconciencia corporal: una experiencia de investigación -docencia- extensión*.

CAJA, J. (coord.) BERROCAL, M. y otros (2001) El profesor de educación visual y plástica en *La Educación Visual y Plástica hoy. Educar la mirada, la mano y el pensamiento*. , pp. 75-79. Editorial Graó. España

TERIGI, F. (1998) Reflexiones sobre el lugar de las artes en el curriculum escolar. La reflexión y capacitación de los docentes para la enseñanza de las artes en la institución educativa en AKOSCHKY, A. y otros *Artes y escuela*, pp.71-73. Ed. Paidós. Bs.As.

ARTÍCULOS:

RATTERO, C. (2007) “*Ser maestro ¿vale la pena?*” Publicación virtual del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente http://www.me.gov.ar/curriform/publica/sermaestro_rattero.pdf

TEDESCO, J.C. (2009) Construir la autoridad, nota de Editorial. Revista El Monitor, nº 20.

DUSSEL, I. Y SOUTHWELL, M. (2009) La autoridad docente en cuestión y líneas para el debate. Revista El Monitor, nº 20.

Referencias bibliográficas - Unidad 3

ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2012) Las buenas preguntas en *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Ed. Aique. 1ªed, 2ª reimp. CABA.

AUGUSTOWSKY, G. (2012) El arte como experiencia en *El arte en la enseñanza*, Ed. Paidós, Bs.As.

BRANDT, E. S/d. Notas acerca de la evaluación en las disciplinas artísticas. El caso de la educación plástica.

DAVINI, M.C. (2016) La didáctica y la práctica docente y Las prácticas docentes en acción en *La formación en práctica docente*, pp 71-82 y pp. 83-108. Ed. Paidós. 1º. Ed. CABA.

GVIRTZ, S. y PLAMIDESSI, M. (2006) Enseñanza y filosofías de la enseñanza, parte II, subtítulo: La enseñanza es una actividad artística y política en *El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza*, pp.160-168. Ed. Aique. 3ªed. 4ª reimp. Bs.As.

HERBERT R. s/d. Educación por el arte.

LOWENFELD, V. (1968) Las etapas del dibujo infantil en *Desarrollo de la Capacidad Creadora*, Buenos Aires: Ed Kapelusz.

MARÍN VIADEL, R. (1988) *El dibujo infantil: tensiones y problemas en la investigación sobre la expresión plástica de los escolares*.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. (2007) NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS. 1er. Ciclo Educación Primaria.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. (2007) NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS. 2do. Ciclo Educación Primaria.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. (2007) NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS. 3er. Ciclo Educación Primaria.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. (2011) NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS. Séptimo grado.

PÉREZ ULLOA, I. (2000) Síntesis de las etapas evolutivas del dibujo infantil en *Didáctica de la Educación Plástica*. El Ateneo.

SANTA FE. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2014) Diseño Curricular Educación Secundaria Orientada.

VIGOTSKY, L. s/d. La imaginación y el arte en la infancia, Cap.VIII.

SEGUNDO AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.N° 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. N° 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR: HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA EDUCATIVA ARGENTINA

CURSO: 2º

CARGA HORARIA: 3HS

PROFESORAS: MARÍA CELESTE CANTINI (TN) JULIA HELENA OSELLA (TM)

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

Régimen de correlatividades

Para rendir se debe tener regular: Pedagogía y Problemática de la cultura argentina y latinoamericana.

FUNDAMENTACIÓN

La materia, ubicada dentro del campo de la Formación General del Profesorado de Artes Visuales, contribuye a la comprensión general de los distintos contextos socio-educativos que configuran y fundamentan la profesión y trabajo docente en el marco de la historia de la educación, las instituciones y la sociedad argentina, buscando problematizar las complejas relaciones entre Estado, sociedad y educación.

Ofrecerá un marco conceptual que permita problematizar, analizar y comprender los complejos procesos históricos, sociales, políticos y económicos que fueron configurando el modo particular en el que nuestro país dio forma y sentido al Sistema Educativo Público desde fines del siglo XIX, evitando las miradas lineales, y buscando articular cómo surge y se expande la escuela pública argentina con la realidad actual, pensando al futuro docente como partícipe activo y comprometido en la construcción de otro futuro posible.

Analizar el rol del Estado en la configuración del Sistema educativo argentino, comprender la construcción de normativas y reglamentaciones que lo regulan y las complejas relaciones en el contexto latinoamericano y mundial plantean la necesidad de un abordaje desde una perspectiva política que evidencie las relaciones de poder que subyacen a la particular configuración de los escenarios en los que se desarrollan las prácticas educativas.

PROPÓSITOS

Que los estudiantes del profesorado de Artes Visuales puedan -en tanto futuros docentes- conocer y comprender la dimensión política de la educación y el diseño e implementación de políticas públicas/educativas en diferentes contextos y procesos históricos nacionales

Que los estudiantes del profesorado de Artes Visuales puedan comprenderse como sujetos políticos en la educación y como actores claves, enseñando a partir del convencimiento de la educación como un asunto público en tanto derecho humano fundamental.

Que los estudiantes del nivel superior puedan identificar continuidades y rupturas de las funciones asignadas a la educación y sus agentes a través de la historia y la política de la educación argentina.

Que los estudiantes del profesorado logren analizar los desafíos de la educación en la contemporaneidad y pensarse como agentes de política educativa en contextos singulares, reconociendo a jóvenes y adultos de la escuela secundaria como sujetos de derechos.

CONTENIDOS

Eje 1: Quién educa, quién aprende, qué se enseña.

La naturaleza del orden político y la discusión de la ley. El escenario social de la modernidad y la constitución de los sistemas educativos. Relaciones entre Estado, Educación y Sociedad. Papel del Estado y los sentidos de lo público. La educación como derecho. Gobierno de la Educación. Financiamiento.

Eje 2: Origen, consolidación y crisis del Sistema Educativo Argentino.

Bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial hacia 1884. Congreso pedagógico de 1882. Ley 1420 de 1884 como forma de homogeneización. Ley Avellaneda para la enseñanza superior. Breve reseña social, económica y política del período 1880 / 1916. Instrumentación de la ley 1420 en Santa Fe. Ley Láinez de 1905. El ascenso del radicalismo a la política nacional y sus vínculos con la educación. Impacto de la Reforma universitaria de 1918 en toda América Latina. Otros intentos de modificación del sistema educativo nacional de 1916 a 1930. La república conservadora. El proyecto educativo hacia 1943.

Eje 3: Modificaciones al Sistema Educativo argentino.

El Peronismo y sus políticas educativas entre 1943 y 1945: creación de la universidad obrera, creación los jardines de infantes y educación media técnica. Relación entre educación y trabajo, reforma constitucional de 1949. Plan Quinquenal. Imaginario social del peronismo, rituales y sus usos.

El sistema educativo argentino entre 1955 y 1976. Desarrollismo: modernización del sistema educativo nacional y proyectos educativos alternativos. El debate en el período 1955-1958: educación laica o libre. Nuevo sistema universitario. Intentos de modernización y reformas del sistema educativo nacional (1958-1976).

Eje 4: Autoritarismo, neoliberalismo y educación.

El proyecto educativo en el gobierno militar 1976/1983. La transición democrática 1983/1989. Consolidación de las políticas neoliberales: Ley Federal de Educación Nº 24.195, Ley Nº 24.521 de Educación Superior. Centralización-descentralización. Sistemas nacionales de evaluación.

Eje 5: Proyectos educativos actuales.

Ley Nacional de Educación Nº 26.206. Regulaciones nacionales y provinciales para la educación secundaria. El principio de inclusión en la ley.

La Educación Artística en la Ley Nacional de Educación: La educación artística en los niveles y modalidades del sistema educativo nacional: educación común y obligatoria. La educación artística específica: como modalidad en el nivel secundario; formación artística y artístico-técnica para la industria cultural. Nivel superior: Formación docente en arte y formación artístico-profesional. Las escuelas orientadas y especializadas en Arte. La educación artística en las políticas socioeducativas.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Dada la situación de aislamiento y distanciamiento excepcional que estamos atravesando, el presente ciclo lectivo se realizará una adaptación a la propuesta original para pasar gran parte del desarrollo de la materia mediado por distintas herramientas digi necesidades de los y las estudiantes.

Por ello, se trabajará con

- Clases expositivas dialogadas, a través de textos escritos alojados en el aula de la plataforma institucional, grabaciones cortas en las que se realiza alguna exposición breve por parte de la docente y encuentros vía Meet en el que se dialoga con el grupo de estudiantes.

- Análisis de fuentes y documentos, a partir de actividades propuestas a través del aula de plataforma institucional, de manera grupal e individual.
- Lectura reflexiva en forma domiciliaria a partir de documentos digitalizados y propuestas de acompañamiento a la lectura.
- Discusión en pequeños grupos a través de foros en el aula de la plataforma institucional-
- Realización de trabajos prácticos grupales e individuales

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Dada la situación excepcional de aislamiento por la pandemia del COVID- 19 en los ciclos lectivos afectados por la misma se han debido hacer ciertas modificaciones a las condiciones de regularidad y acreditación, sujetas a las disposiciones de las autoridades y susceptibles de ser modificadas atendiendo a nuevas situaciones que se puedan dar en el desarrollo del presente año. En este marco, se entiende la evaluación como un modo de acompañamiento a las trayectorias de los y las estudiantes desde la virtualidad, para lo que se elaboran diferentes instancias que posibilitarán realizar una retroalimentación sustantiva y formativa.

Instancias e instrumentos:

Se estipulan un mínimo de dos trabajos prácticos y dos instancias de evaluación parcial con nota mínima de aprobación 6 (seis), con opción a una instancia de recuperación por cada examen en caso de no aprobación. Las fechas de cada una de estas instancias evaluativas se convendrán con el grupo de estudiantes, en función de la dinámica de trabajo

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Alumnos/as presenciales.

Regularizar: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 50% de trabajos prácticos entregados y aprobados. Se sugiere el paso previo por mesa de consulta antes del examen final (la misma servirá para cotejar el estado del resto de los trabajos y disipar dudas sobre contenidos específicos).

En caso de volver a la presencialidad en el 2022 se tomarán nuevamente en cuenta aquellos parámetros anteriores a la virtualidad, 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA

Alumnos presenciales Promoción Directa: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

Alumnos presenciales Promoción Directa Adaptada: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis). Evaluación final integradora.

En caso de volver a la presencialidad en el 2022 se tomarán nuevamente en cuenta aquellos parámetros anteriores a la virtualidad, Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Eje 1: Quién educa, quién aprende, qué se enseña

PAVIGLIANITI, N. (1993). El derecho a la educación: una construcción histórica polémica. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Fichas de cátedra Nº 101/6.

PINEAU, P. (2008) La educación como derecho. S/E

PUEBLA, S. (2002) El carácter político de la educación. Facultad de Humanidades y artes, UNR. Ficha de cátedra Nº 1.

Eje 2: Origen, consolidación y crisis del Sistema Educativo Argentino.

ARATA, N. – MARIÑO, M. (2014) La educación en la Argentina. Una historia en doce lecciones. Buenos Aires: Novedades educativas. Cap. 7 “La organización del sistema educativo: un mapa de la cuestión” y Lección 8 “La hora del balance: expansión, reforma y luchas en el campo educativo”.

FILMUS, D. (1996) Estado, sociedad y educación. Troquel. Buenos Aires. Capítulo 2.

PINEAU, P. (2005) A cien años de la Ley Láinez. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina.

Fuentes primarias

Decreto de fundación de la Escuela Normal de Paraná, 1870.

Decreto de fundación de los Colegios Nacionales. 1863.

Ley 1420, 1884.

Ley Láinez, 1905.

Películas

Maio, M. Gonzalez, F. (productoras) y Tosso, R. (director). (2004). 1420, la aventura de educar. Argentina. Z Productora. (disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=zfgskglhEqQ>)

Piazza, M. (director). (1991). La escuela de la señorita Olga. Argentina. (disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=YJRzTcNWITY>)

Eje 3: Modificaciones al Sistema Educativo argentino.

ARTIEDA, T. – CAÑETE, H. ¿“Alpargatas sí, libros no”? Análisis de escenas de lectura en textos escolares “peronistas”. 1946-1955. Mimeo.

ARATA, N. y MARIÑO, M. (2014) La Educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires. Lección 9

Fuentes primarias

Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria. Córdoba. 1918.

Selección de lecturas de “Bichitos de Luz” de Eugenio Alfaro, Ed. Kapeluz, 1953.

Eje 4: Autoritarismo, neoliberalismo y educación.

PINEAU, P. (2014). Reprimir y discriminar. La educación en la última dictadura cívico-militar en Argentina (1976-1983). Educar em Revista, n. 51, p. 103-122, Brasil.

Fuentes primarias

Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo, Folleto distribuido por el Ministerio de Educación de la Nación, 1978.

Ley Federal de Educación N° 24.195, 1993.

Eje 5: Proyectos educativos actuales.

SOUTHWELL, M. (2010) “El papel del estado, esa es la cuestión”, en AAVV 30 años de educación en democracia. La Plata: UNIPE.

Ley Nacional de Educación N° 20.206

Resolución del CFE 83/09

ANTROPOLOGÍA SOCIO-CULTURAL

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR: ANTROPOLOGÍA SOCIO-CULTURAL

CURSO: 2DO. POP

DOCENTE TURNO MAÑANA: VERÓNICA LÓPEZ TESSORE

DOCENTE TURNO NOCHE: VERÓNICA LÓPEZ TESSORE

CARGA HORARIA: 3 HC

CICLO LECTIVO: 2021 CON ADAPTACIONES PARA CLASES EN LA MODALIDAD A DISTANCIA Y 2022

Régimen de correlatividades

Para rendir se debe tener regular: Problemática de la cultura argentina y latinoamericana.

FUNDAMENTACIÓN

El área de Antropología Sociocultural se propone como espacio de reflexión, de formulación de preguntas y enfoques propios de la disciplina.

Los ejes temáticos que constituyen los contenidos conceptuales a desarrollar durante el curso lectivo abordan el desarrollo de algunas problemáticas centrales de la antropología en el marco del desarrollo de las Ciencias Sociales, considerando dos momentos: el primero, el fundacional que cronológicamente corresponde a la segunda mitad del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX y el segundo momento que atiende a los cambios y continuidades discursivas de los científicos sociales en el transcurso del siglo XX. En estos ejes temáticos predomina el análisis de cuestiones generales: sociedad, otredad, alteridad, culturas, identidades, etnocentrismo, etnocidio, genocidio, procesos de etnogénesis. Así como también los usos de estos conceptos desde una perspectiva histórica, social e ideológica en contextos específicos.

A su vez, este espacio curricular propone la relación con otros espacios para que el futuro docente profundice en algunas problemáticas de gran relevancia en el mundo contemporáneo y con fuertes vinculaciones con la educación en general y con el ámbito escolar en particular, en tanto que conforman el contexto cultural y epocal en el que ha de ejercer su rol.

PROPÓSITOS

Desde la materia nos proponemos lograr que los estudiantes se introduzcan en la especificidad del conocimiento antropológico y en los aportes que esta disciplina puede realizar, tanto para la reflexión teórica de los diversos procesos sociales, como para su praxis. Puedan aproximarse a las condiciones, características y propósitos del método etnográfico y el “trabajo de campo”. Introducir en la reflexión sobre problemáticas de la diversidad cultural, la cuestión del “otro”, la construcción del patrimonio, la cultura y su dinámica en el campo de la educación artística. Que logren producir y promocionar nuevos saberes a partir del análisis de problemáticas socioculturales en permanente cambio. La reflexión sobre el arte como objeto desterritorializado, su función sociocultural y su compromiso con la realidad social, constituye un elemento central para pensar la práctica educativa en el campo del arte, así como su articulación con campo del arte en general y en relación al ámbito de la cultura global, Latinoamericana y Argentina.

CONTENIDOS

EJE 1. LA REFLEXIÓN SOBRE EL SER HUMANO: ORIGENES Y DESARROLLO DE LA ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL

Constitución y desarrollo de la Antropología como disciplina científica. Antropología Social Inglesa, Antropología Cultural Norteamericana, etnografía/etnología en Francia. El problema acerca del “otro” como parte de la reflexión humana. Otredad, diversidad, alteridad. Perspectivas biologicistas y culturalistas acerca del hombre. El problema de la relación entre naturaleza y cultura.

Bibliografía Obligatoria

- Boivin, M; Rosato A.; Arribas, V. (1999) *Constructores de otredad, una introducción a la Antropología Social y Cultural*. EUDEBA, Buenos Aires. "Introducción" Pp.: 9-17
- KROTZ, ESTEBAN (1994) “Alteridad y pregunta antropológica” en *Alteridades*, vol. 4, núm. 8, 1994, pp. 5-11 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México.
- LEVI-STRAUSS, C. (1975). “Tres fuentes de la reflexión etnológica”, en: LLOBERA, José (ed.). *La Antropología como ciencia*. Anagrama, Barcelona.

EJE 2. ANTECEDENTES Y DESARROLLO DEL CONCEPTO DE CULTURA

Concepto de Cultura. Génesis en Francia y Alemania. Concepto Antropológico de cultura. Desarrollo conceptual: perspectivas relativistas y etnocentristas de la cultura. Análisis funcional/estructural de la cultura. Miradas particularistas sobre la cultura. La cultura en las sociedades complejas. La cultura como contexto. Análisis marxistas de la cultura.

La tensión Universal-particular desde la perspectiva de las relaciones nosotros-otros. La alterización como práctica de construcción de lo/s diferente/s. Etnocentrismo, racismo, estereotipos, prejuicio, discriminación, etnocidio, genocidio, etnogénesis.

Nociones de relativismo, alteridad y cultura. Acceso a prácticas y saberes-otros en los contextos contemporáneos. Extrañamiento y desnaturalización como ejercicios de ruptura con el sentido común. Desarrollos y usos de la noción de cultura.

Bibliografía Obligatoria

- CUCHE, D. (1999) *La noción de cultura en las ciencias sociales*, Editorial Nueva Visión, Buenos Aires. Introducción y Capítulo 1.
- Menéndez, E. (1972) “Racismo, colonialismo y violencia científica”. En *Transformaciones* N°47. C.E.D.A.L., Buenos Aires.
- Neufeld, M.R.(1995) Crisis y vigencia de un concepto: La cultura en la óptica de la Antropología. En Lischetti, M. (comp) *Antropología*. Editorial Eudeba. Buenos Aires.

EJE 3. CULTURA E IDENTIDAD. CONSTRUCCIONES, FRONTERAS, USOS Y DIVERSIDADES: DEBATES TEÓRICOS-METODOLÓGICOS

Concepto de Identidad. Cultura e Identidad. Pueblos indígenas y Estados-nación. Movilidades, circulación y migraciones en el mundo contemporáneo. Procesos de Patrimonialización. El patrimonio cultural como derecho y recurso. La Memoria como construcción: un enfoque antropológico sobre genocidios y resistencias. La práctica estratégica de la biografía como recurso metodológico.

- BARTH, Frederic (1976) *Etnicidad y el concepto de cultura*. Traducción de la cátedra Sistemas Socioculturales Extra Americanos, FHUYMAR, UNR.
- ESCOBAR, Ticio Los desafíos del museo. El caso del Museo del Barro, Paraguay. En: <http://micromuseo.org.pe/lecturas/tescobar.html>
- GARCÍA CANCLINI, N. (1993) *Los usos sociales del patrimonio*. México.
- GIMÉNEZ Gilberto, “La cultura como identidad y la identidad como cultura” en <http://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimenez.pdf>

- GODELIER, M. (2007) "Poder y lenguaje. Reflexiones sobre los paradigmas y paradojas de la legitimidad de las relaciones de dominación y opresión" en Boivin y otros *Constructores de otredad*, Antropofagia, Buenos Aires.
- GUBER, R. (2007) "Identidad Social Villera" en Boivin y otros *Constructores de otredad*, Antropofagia, Buenos Aires.
- LOPEZ TESSORE, V. (2006) "Consideraciones teórico-metodológicas" en Una historia de vida en el contexto de los procesos histórico/ políticos en Argentina entre los 60 y la actualidad. FHUMYAR, UNR. Rosario

EJE 4. ANTROPOLOGÍA DE LOS SENTIDOS: LA ANTROPOLOGÍA VISUAL

Antropología Visual. Antropología de la mirada o Mirada Antropológica. La construcción de conocimiento acerca del "otro" a partir de la mediación visual. Imagen y política. Etnografía e Imagen. Arte y Antropología. Nuevos movimientos sociales. Abordaje antropológico del arte. Antropología e imagen: pensar lo visual. Disputas en torno a género, "raza" y clase en imágenes.

- AAVV. (2007) Revista Chilena de Antropología Visual, N° 9.
- Caggiano, S. (2012) "El sentido común visual". Miño y Dávila, Buenos Aires.
- CANALS Roger & CARDÚS Laura (2010) Hacia una definición de antropología visual, Revista Chilena de Antropología Visual, N° 15.
- Cardoso de Oliveira, R. (2004). *El trabajo del antropólogo: mirar, escuchar, escribir*. Revista de Antropología. AVÁ N°5.
- Da Matta, R.. 1999. "El oficio de etnólogo o cómo tener 'Anthropological Blues'". En: Boivin, M., A. Rosato y V. Arribas. *Constructores de otredad, una introducción a la Antropología Social y Cultural*. EUDEBA, Buenos Aires. pp.: 172-178.
- MOREYRA, E y Falabella, M (2010), *Antropología Visual. Dialéctica de las imágenes y construcción de conocimiento*. Rosario: CEAVi.
- Wright, S. (1998) "La politización de la "cultura". En Bovin, Rosato y Arribas, *Constructores de otredad. (Comp.)*. Buenos Aires: Antropología.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos se desarrollarán clases teóricas y prácticas focalizando en el contexto histórico-social, en la discusión y comentarios críticos sobre la bibliografía obligatoria. La misma se relacionará con ejemplos etnográficos de conceptos y modelos trabajados teóricamente buscando que los alumnos se involucren activamente.

A su vez, se trabajará articulando diversos lenguajes, a través de textos, imágenes, audiovisuales, audios, exposiciones grupales, a partir de las cuales se realizarán debates. El acompañamiento en la realización de los trabajos prácticos se realizará en forma presencial y a través de e-mails que les permita pensar sobre posibles miradas no previstas en el trabajo inicial.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

ALUMNOS/AS REGULARES

Regularizar: 50% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

ALUMNOS/AS LIBRES

Solo para las Unidades curriculares con formato materia. examen ante tribunal. No podrán usar esta condición en el caso de los Talleres, Seminarios, Laboratorios, Proyecto, Módulos o Trabajo de campo. Examen final ante tribunal, puede ser oral, escrito o de desempeño o mixto según los contenidos de la Unidad curricular correspondiente.

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA

ALUMNOS PRESENCIALES

Promoción Directa: 100% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES I

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

DCTO. 0293 /2016

CURSO: 2DO. AÑO

DOCENTES TURNO MAÑANA:

PROF. CYNTHIA BLACONÁ (ESPECIALISTA)

PROF. CELESTE CANTINI (GENERALISTA)

DOCENTES TURNO NOCHE:

PROF. SILVINA SPADONI (ESPECIALISTA)

PROF. CELESTE CANTINI (GENERALISTA)

CARGA HORARIA: 3 HC POR TURNO

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Pedagogía y Didáctica y currículum.

Para rendir debe tener regular: Pedagogía.

Para rendir debe tener aprobada: Didáctica y currículum

FUNDAMENTACIÓN

Nadie educa a nadie —nadie se educa a sí mismo—, los hombres se educan entre sí con la mediación del mundo.

Paulo Freire

La enseñanza de las Artes Plásticas/ Visuales y su didáctica tienen una amplia tradición en nuestro país, sostenida por varias décadas de afianzamiento curricular, tanto en la educación escolar obligatoria, como en la educación no formal. Sin embargo hoy, es necesario redefinir conceptos a fin de construir una mirada más ampliada acerca de la Educación Artística, que dé respuesta a los desafíos que plantea la contemporaneidad, en el contexto nacional y latinoamericano, para así poder repensar las prácticas, conocer, experimentar, desarrollar las estrategias y diseñar otras propuestas formativas.

La multiplicidad de lenguajes artísticos y estrategias de producción, los cruces, las nuevas perspectivas didácticas y las discusiones acerca de las funciones que la sociedad le asigna al arte expanden los marcos interpretativos para el estudio de las prácticas y amplían sus temáticas de interés. Como se sostiene en la normativa acerca de la educación artística en nuestro territorio, “en la actualidad se reconoce que el arte es un campo de conocimiento, productor de imágenes ficcionales y metafóricas, que porta diversos sentidos sociales y culturales que se manifiestan a través de los procesos de realización y transmisión de sus producciones. Estas últimas se expresan con distintos formatos simbólicos estéticamente comunicables que cobran la denominación de lenguajes artísticos, en tanto modos elaborados de comunicación humana verbal y no verbal”. Por ello, desde esta asignatura nos proponemos atender tanto a los procesos de producción artística como a los de interpretación estética, posibles de ser llevados al aula de arte, que promuevan saberes vinculados al desarrollo de las capacidades espacio – temporales y de abstracción para la producción poética y metafórica, entre otras.

De esta manera, se desarrollarán saberes teóricos y prácticos para la construcción del conocimiento didáctico y las buenas prácticas de enseñanza, pensando en la importancia de la enseñanza de las artes

para el desarrollo de capacidades vinculadas a la interpretación crítica de la realidad socio - histórica y a la producción cultural identitaria. Volvemos a retomar la normativa cuando consigna que “el modo de pensar estética y artísticamente - pensamiento por el cual se perciben y expresan la síntesis, las diferencias y la totalidad - no es exclusivo de algunos pocos elegidos o talentosos, sino que es parte de una cualidad humana que necesariamente requiere ser desarrollada en todos los sujetos, sobre todo considerando las particularidades culturales del presente”.

PROPÓSITOS

Proveer de marcos conceptuales y categorías de análisis que permitan reflexionar acerca del lugar del arte en la enseñanza obligatoria en la actualidad.

Conocer y analizar, desde una mirada histórica, los diversos modelos y perspectivas en la enseñanza de las Artes Plásticas/ Visuales.

Ofrecer bibliografía fundamental del campo específico.

Asistir en situaciones de lectura de “textos difíciles” para promover un activo intercambio y vinculación de bibliografía, lecturas y prácticas de aula

Abordar, conceptual y experiencialmente, los componentes y principios para el diseño de proyectos y propuestas de enseñanza.

CONTENIDOS

UNIDAD I: ENSEÑAR ARTE EN LA ESCUELA

El sentido de la enseñanza de las Artes Visuales en los niveles inicial y primario. Enfoques de la Educación Artística. Aportes que tuvieron vigencia. Resignificación de la Enseñanza de las Artes Visuales. Tendencias actuales. Crítica a los modelos innatista y a las nociones románticas de talento y genio creador. Crítica al modelo centrado en la enseñanza de la técnica. Los ejes de producción; apreciación crítica y contextualización socio-cultural. La experiencia en el aula de arte. La investigación en torno a las prácticas de enseñanza. Las configuraciones didácticas de las clases de arte.

UNIDAD II: LAS ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES EN EL AULA DE ARTE

Marcos y Documentos: Núcleos de Aprendizaje Prioritario (NAP) Nivel Inicial y Primario – Núcleos Interdisciplinarios de contenidos (NIC) - Club de Niños Pintores.

Actividades y estrategias para la construcción del conocimiento, la expresión, la comunicación y la transformación. Las experiencias estéticas. El “acontecimiento”, los componentes emocionales y el conocimiento en las clases de arte. El juego y la experiencia en los procesos creativos. La creatividad re -distribuida y re- articulada. Planificación (Anual – Unidad Didáctica – Áulica). Guión conjetural. Proyectos en Educación Artística. La construcción del discurso poético a través del lenguaje específico: recursos y herramientas, materiales convencionales y novedosos, nuevas tecnologías en la enseñanza de las Artes Visuales. Las imágenes en el aula de arte. Miradas desde la perspectiva de género y las disidencias sexuales. Experiencia estética y alteridad.

UNIDAD III: LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Evaluación: la problemática de la evaluación como proceso reflexivo. Criterios e instrumentos: ampliación de límites, invención, ruptura de límites, organización estética. Variables: la adecuación contextual, el aporte formativo, el acto de enseñanza y las posibilidades de aprendizaje, el producto de dicho proceso. La programación de la enseñanza: la clase anticipada, la clase improvisada, la clase acaecida. La planificación como proceso creativo. Fines, técnicas y procesos.

UNIDAD TRANSVERSAL: TRAVESÍAS CULTURALES

El espacio público como escenario de las producciones culturales. Las producciones artísticas contemporáneas, sentidos, escenarios y relación con el contexto. Relación de las producciones artísticas contemporáneas con la experiencia escolar. El docente como agente en la transmisión y gestión de la cultura.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La propuesta metodológica supone clases teóricas y teórico-prácticas relacionadas con los núcleos programáticos y las lecturas sugeridas. Las docentes desplegarán los ejes centrales de los temas propuestos con su respectivo horizonte problemático y bibliográfico así como el análisis del corpus visual seleccionado en el campus del AULA VIRTUAL y a través de reuniones por plataforma MEET.

A lo largo de las clases se implementarán distintas estrategias de enseñanza, en todos los casos se abordan los contenidos de manera situada y contextualizada socialmente. Para esto se llevarán a cabo las siguientes tareas:

- Exposición dialogada e ilustrada de contenidos.
- Abordaje sistemático, analítico y comprensivo de la bibliografía propuesta.
- Análisis conceptual de prácticas de enseñanza a partir de fuentes documentales: registros de observación de clases, materiales didácticos, planificaciones, entornos virtuales, registros fotográficos y videográficos de actividades.
- Diseño de propuestas de enseñanza.
- Propuestas de experiencias plásticas.

UNIDAD I

TRABAJOS PRÁCTICOS:

Experiencias plásticas y estéticas en torno a los contenidos de la unidad. Los temas en las clases de arte: plástica más allá de los contenidos disciplinares.

Lectura y reflexión sobre los textos.

Elaboración de la fundamentación del área.

UNIDAD II

TRABAJOS PRÁCTICOS:

Lectura y reflexión sobre los textos.

Experiencias plásticas y estéticas en torno a los contenidos de la unidad.

Elaboración de una propuesta para trabajar con la lectura de imágenes con niños de escuela primaria.

Narración de la actividad (inicio, desarrollo y final), las estrategias utilizadas y también las preguntas construidas para la actividad.

UNIDAD III

TRABAJO FINAL:

Elaboración de una planificación áulica teniendo en cuenta todos los componentes trabajados

UNIDAD TRANSVERSAL:

Realización de dos travesías culturales por cuatrimestre. Registro, análisis y socialización de las experiencias.

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

A grandes rasgos podemos decir que el aprendizaje es una forma de interactuar con el mundo, y que a medida que aprendemos, cambia y se profundiza nuestra forma de verlo y habitarlo en y con otros. Creemos que en las instancias de formación es muy importante el trabajo de evaluación y devolución para la construcción colectiva del conocimiento. Las devoluciones y aportes que realizamos los docentes no implican sólo establecer una nota sino una instancia necesaria a lo largo de todo el recorrido para analizar los logros, los desaciertos, las múltiples posibilidades de abordaje de los temas, los nuevos caminos... El acompañamiento docente, en tanto devoluciones y aportes, no lo pensamos sólo en función del alcance de resultados, buenos o malos, de saber o no saber, sino para favorecer a la reflexión sobre lo realizado...son “una estrategia más de aprendizaje, o de retroalimentación en términos de Anijovich, es ahí donde subyace la revisión, la comprensión de los problemas desde la propia mirada del estudiante que puede presentarse en el futuro”.

Nos encontramos ante un contexto muy complejo en donde la experiencia acerca de la pandemia ha transformado no sólo nuestra vida cotidiana sino también nuestras prácticas pedagógicas. Esta situación ha agudizado las desigualdades, no sólo sociales y económicas, sino también académicas, teniendo en cuenta la accesibilidad, disponibilidad de dispositivos y lugar de trabajo, tiempos, etc. Por ello, al momento de pensar estrategias de evaluación tendremos que atender a los cuidados de nuestros estudiantes desde la dimensión subjetiva, tornándose central la configuración de lo común.

En estas particulares circunstancias es necesario proponer nuevas estrategias de evaluación que repiensen el diálogo entre enseñanza y evaluación de modo que se reconozcan las diferentes trayectorias de aprendizaje, en donde la evaluación procesual, formativa y continua apunte a la realidad de cada estudiante, proporcionándole a cada uno los medios que le permitan avanzar a un ritmo determinado por sus propias capacidades. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Presentación de los trabajos en tiempo y forma y aprobación de los mismos.

Participación activa y compromiso en las instancias de debate grupal y reflexión colectiva.

Comprensión de los ejes problemáticos de cada Unidad, integrando los conceptos aprendidos con capacidad de análisis, confrontación de ideas y puesta en práctica de las mismas.

Búsqueda creativa y desarrollo de procesos de investigación/creación. Realización de prácticas reflexivas en la instancia de producción, en relación al valor simbólico, al contenido y a la intencionalidad de la experiencia propuesta.

Integración y solidaridad con el grupo, siempre mediadas por una actitud de respeto a los pares y a los docentes.

Respeto por los aportes de otros campos del conocimiento, valorando la posibilidad de la construcción compartida.

Los instrumentos serán variados, se pensarán en cada circunstancia particular y consensuados en cada caso:

REGISTRO ORAL Y/O ESCRITO (por el medio que dispongan los estudiantes)

NARRATIVAS DE EXPERIENCIAS
DEVOLUCIÓN/RETROALIMENTACIÓN/DEBATE
OBSERVACIÓN
LECTURA DIRIGIDA
EXPERIENCIAS ESTÉTICAS
AUTOEVALUACIÓN/HETEROEVALUACIÓN/COEVALUACIÓN

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La regularidad tendrá que acreditarse con la mayor flexibilidad posible para no profundizar desigualdades, siempre atendiendo a la calidad de los aprendizajes y las posibilidades de acceso de lxs estudiantes a los medios digitales. En este contexto de extrema complejidad, la regularidad a este espacio curricular se otorga con la entrega de trabajos prácticos, intervenciones en aula, consultas por distintos medios digitales: Aula Virtual, Facebook, whatsapp, Messenger, etc.

REGULARIZACIÓN: 50% de Trabajos prácticos entregados y aprobados.

Promoción Directa o Promoción Directa Adaptada

Lxs estudiantes que hayan entregado la totalidad de los trabajos prácticos tendrán la oportunidad de una instancia de COLOQUIO FINAL INTEGRADOR durante la semana de Promoción Directa.

PROMOCIÓN DIRECTA: 100% Trabajos Prácticos entregados y aprobados con nota mayor a 8 (ocho)

PROMOCIÓN DIRECTA ADAPTADA: 100% Trabajos Prácticos entregados y aprobados con nota a partir de 6 (seis)

Examen regulares

Examen final ante tribunal (sincrónico o asincrónico según las posibilidades y condiciones de cada estudiante). Con anterioridad a los exámenes finales tendrán que entregar todos los trabajos solicitados, los cuales deberán estar aprobados, como también consultar con la anticipación establecida por la cátedra para así aclarar dudas y fijar las condiciones necesarias para el examen.

Examen libres

Examen final ante tribunal (sincrónico o asincrónico según las posibilidades y condiciones de cada estudiante). Con anterioridad a los exámenes finales tendrán que entregar todos los trabajos solicitados, los cuales deberán estar aprobados, como también consultar con la anticipación establecida por la cátedra para así aclarar dudas y fijar las condiciones necesarias para el examen.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

UNIDAD I

Acaso, María (2020). "Por qué tanto papel higiénico no podía ser bueno". Diario El País, 27 de marzo del 2020. España.

Antelo, Estanislao (2014). "¿A qué llamamos enseñar?". En: Alliaud, Andrea y Antelo, Estanislao, Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación. Buenos Aires: Aique.

Augustowsky, Gabriela (2012). "El arte como experiencia". En: El arte en la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.

Diker, Gabriela (2004). "Y el debate continúa, ¿por qué hablar de transmisión?". En: Frigerio, G. y Diker, G. (comps.), La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Buenos Aires: Novedades Educativas.

<http://www.me.gov.ar/monitor/nro9/entrevista.htm>

Meirieu, Philippe (2006). "Educar en la incertidumbre". Revista El Monitor, N° 9. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Alderoqui, Silvia (2004). "Pasajes a la ciudad: el derecho a la herencia". En Diker, Gabriela y Frigerio, Graciela (comp). La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos: un concepto de la

educación en acción. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

Augustowsky, Gabriela (2012). “Del aula al espacio público”, en: El arte en la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.

UNIDAD II

Anijovich, Rebeca y Mora, Silvia (2009). “¿Cómo enseñamos? Las estrategias entre la teoría y la práctica”. En: Estrategias de enseñanza: otra mirada del quehacer en el aula. Buenos Aires: Aique.

Augustowsky, Gabriela (2007). “Enseñar a mirar imágenes en el museo: más allá del método”. Ponencia presentada en 1º jornada Internacional de Educación. La dimensión Educativa de los museos de Arte. CC Recoleta.

Augustowsky, Gabriela (2010). “Mirar es una actividad”. Revista 12(ntes) DIGITAL para el día a día en la escuela, Número 7, Año 2. ISSN 1852-6497

Litwin, Edith (2009). “El oficio en acción: construir actividades, seleccionar casos, plantear problemas”. En: El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires: Paidós.

RESOLUCIÓN CFE Nº 111/10 - ANEXO “LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL”

AA.VV. (2016). Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos (NIC) La educación en acontecimientos. Documento de Desarrollo Curricular para la Educación Primaria y Secundaria. Santa Fe: MINISTERIO DE EDUCACION PROVINCIA DE SANTA FE.

VIDEOS:

https://www.youtube.com/watch?v=-5hL9_1SJpg

<https://www.youtube.com/watch?v=tWwRQ3Rwat4>

<https://www.youtube.com/watch?v=6uvGhCgupq0>

UNIDAD III

Augustowsky, Gabriela (2012). “Las artes plásticas y su didáctica”. En: El arte en la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.

AA.VV. (2017). Evaluación educativa. Reflexión sobre la evaluación de los aprendizajes, la enseñanza y las instituciones. Santa Fe: Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Anijovich, Rebeca y Cappelletti, Graciela, “La evaluación en el escenario educativo”, en: La evaluación como oportunidad, 2017, Buenos Aires: Paidós.

UNIDAD TRANSVERSAL

Montes, Graciela (1999). La frontera indómita. En torno a la construcción y defensa del espacio poético. México: Fondo de Cultura Económica.

SUJETOS DE LA EDUCACIÓN I

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E. Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

CURSO: 2º AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA: SILVINA DÍAZ

DOCENTE TURNO NOCHE: PAULA BURSZTYN

CARGA HORARIA: 3 HC

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

Régimen de correlatividades

Para rendir se debe tener regular: Psicología y educación.

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular cobra sentido y significación dentro del segundo año de la formación pedagógica del Profesorado de Artes Visuales, en el conocimiento y comprensión de las características psicológicas del niño/a, de sus interacciones simbólicas con el entorno físico y social y de sus manifestaciones culturales, expresivas y de los desafíos de la educación en la actualidad.

Partimos de retomar los saberes aportados desde la Psicología y Educación, que nos remiten al sujeto de la educación de nivel inicial y primaria.

Nos acercaremos, para poder profundizar a conceptos como los de la constitución subjetiva, la dimensión psicológica, corporal, el impacto de la cultura y su influencia.

Desde distintas perspectivas y modelos teóricos abordaremos las características de las infancias, pensando en la génesis de los procesos psico y sociomotores, la articulación entre la afectividad y la estructura cogintiva, las interrelaciones sociales en la construcción de subjetividades. También las relaciones entre lenguaje y pensamiento, desarrollo de la psicomotricidad, en especial la mano, así como el desarrollo e indicadores de patología en la expresión gráfica y el valor constitutivo del juego.

Intentaremos problematizar las categorías conceptuales de infancia y alumno, desde una perspectiva histórica que nos permita comprender como se construyeron y construyen identidades como territorios fijos.

Se analizarán situaciones de adversidad productoras de violencia física y simbólica, recorriendo estrategias y lugares posibles en la intervención frente al maltrato infantil.

Poder analizar también el cruce de las dos instituciones fundamentales en las infancias-familia y escuela- las que hacen posible la inscripción simbólica del sujeto. Poder analizar las incidencias de las prácticas institucionales en los sujetos y con esas herramientas trabajar los hechos cotidianos que se viven en las escuelas, a partir de un posicionamiento, de una ética, con la autoridad que habilita la construcción del límite como posibilidad.

La idea es sentar las bases para el posterior trabajo con sujetos de la educación secundaria y articular saberes con las didácticas específicas y los talleres de práctica docente.

PROPÓSITOS

Los propósitos de esta cátedra se expresan en el trabajo que los/as estudiantes puedan lograr:

Reconocer y comprender las características psicológicas y culturales de los niños/as y de sus grupos de pertenencia (grupos escolares- de pares), sus intereses psíquicos dominantes, sus demandas reales

a fin de organizar y conducir el proceso de enseñanza y aprendizaje de manera crítica, reflexiva y realista.

Habilidades para la observación y el registro de conductas infantiles en distintas situaciones.

Respetar al niño/a en tanto ser humano original, vital y libre, a los efectos de lograr a través de la estimulación de su creatividad, una positiva inserción social.

Tomar conciencia del valor de los aportes que realiza la psicología desde un criterio evolutivo al área de la educación, primordialmente al de las artes visuales

Posicionarse como profesional de la educación con relación a la función que debe desempeñar la educación y el docente en la actualidad.

Esta es una secuencia de contenidos elaborada con el objetivo de poder trabajar los conceptos centrales de la materia, en el contexto de la pandemia y en las condiciones del cursado en la virtualidad. Respetando las diferentes situaciones de los/as estudiantes, fortaleciendo el vínculo y acompañándolos/as en estas circunstancias.

CONTENIDOS

Eje 1: Las infancias

La infancia como construcción histórica, social y cultural.

La infancia como derecho, el derecho a la educación y la inclusión como principio.

La infancia en diferentes sectores sociales. La desigualdad social (pobreza, marginalidad, migraciones). La diversidad cultural

Eje 2: Los sujetos de la educación inicial y primaria

Proceso de constitución del psiquismo en el/la niño/a. La importancia de las primeras relaciones objetales (madre-niño), función materna, función paterna.

Nuevas configuraciones familiares.

Sobre los límites y la autoridad.

El cuerpo en la escuela

Eje 3: La Dimensión cognoscente y social de los niños/as.

La imaginación creadora.

El papel de la mano en el dominio del espacio estático.

El dibujo como forma de expresión, su vinculación con el juego.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Nos proponemos trabajar con diferentes materiales curriculares, en sus diferentes soportes y modalidades para analizar los diferentes enfoques teóricos abordados, para poder focalizar desde la psicología, los procesos que hacen al hecho educativo.

El desarrollo de los contenidos se realiza a partir de una indagación de conocimientos previos de los alumnos para conducir a posteriori a una profundización a partir de la lectura bibliográfica y la discusión teórica grupal. Se propicia el análisis de situaciones problemáticas y casos reales donde los alumnos puedan transferir los contenidos y desarrollar habilidades superiores de pensamiento.

Se desarrollarán diferentes estrategias según convenga a las distintas situaciones de aprendizaje:

-Clases expositivo-dialogadas

-Lectura reflexiva en forma domiciliaria.

-Resolución de problemas (aula como laboratorio social)

-Proyección y debate grupal de material fílmico.

-Discusión guiada de los temas seleccionados para los trabajos prácticos.

-Investigación de campo para la elaboración de trabajos monográficos.

-Indagación bibliográfica con exposiciones orales por parte de los alumnos.

La evaluación como proceso permanente, se iniciará con un trabajo entorno a saberes previos.

Los/as estudiantes realizarán trabajos prácticos escritos y conversatorios en los encuentros sincrónicos.

Y al finalizar un coloquio integrador.

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

La evaluación es de carácter formativo, continua, cualitativa e integral, como proceso permanente, se iniciará con un trabajo entorno a saberes previos. Para la misma se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

INSTANCIAS

Dos exámenes parciales, con sus respectivos recuperatorios (uno antes del receso de invierno y el otro antes de finalizar el segundo cuatrimestre) los tiempos están sujetos al devenir de los grupos y las disposiciones que se vayan dando.

Un trabajo práctico por cuatrimestre (mínimo) individual o grupal.

Para la promoción instancia grupal integradora (escrita u oral)

INSTRUMENTOS

Fichaje de textos

Lecturas obligatorias, informes orales y escritos.

Indagación bibliográfica y presentaciones grupales.

Mapas conceptuales, resúmenes, cuadros comparativos, etc.

Análisis de cortos, películas, etc.

INDICADORES

Utilización de vocabulario técnico.

Capacidad de análisis de situaciones y de transferencia conceptual.

Capacidad de argumentación oral y escrita.

Respeto por las diferentes argumentaciones.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

Teniendo en cuenta las adaptaciones en el ciclo lectivo 2020 que siguen vigentes por las restricciones de la pandemia de Covid 19.

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Para **regularizar:**

50% de Trabajos prácticos entregados.

Aprobación del examen parcial (o su recuperatorio) con nota mínima de 6(seis).

En esta instancia se rinde *Examen final* ante tribunal, que será oral integrando los contenidos de la secuencia de contenidos del presente año lectivo correspondiente.

Para **promoción directa:**

100% de Trabajos Prácticos entregados.

Aprobación del examen parcial con nota de 8(ocho) o mas.

Coloquio final integrador como instancia de cierre.

Tener las materias correlativas rendidas.

Para los/as estudiantes **libres**:

Examen final ante tribunal de instancia oral con la presentación de un tema elegido por el/la estudiante, previa consulta con anticipación de un mes a las profesoras de la cátedra.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Calmels, D. (2014) La mano En Calmels *El cuerpo en la escritura* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Biblos.

Calmels, D. y Leskequeris, M. (2013) La mano que grafica. En Calmels, D. y Leskequeris, M. *Juegos en el papel*. Buenos Aires: Ediciones Puerto Creativo.

Carli, S. – Lezcano, A. – Karol, M. – Amuchástegui, M.- Compiladora Carli, S. (1999). Capítulo 1. La infancia como construcción social. En Carli, S. – Lezcano, A. – Karol, M. – Amuchástegui, M.- Compiladora Carli, S. *De la familia a la escuela*. Infancia, socialización y subjetividad. Buenos Aires: Editorial Santillana.

Diker, G. (2008). “La buena nueva. Los niños sujetos de derechos” En Diker, G. *El discurso de la novedad. ¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias?* Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento y Biblioteca Nacional. Colección 25 años.

Pedagogía. El cuerpo en la escuela. dossier@me.gov.ar Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002216.pdf>

Karol, M. (1999) Capítulo 3: La constitución subjetiva del niño. En Karol, M. De *La familia a la escuela*. Infancia, socialización y subjetividad. Buenos Aires: Editorial Santillana.

El monitor de la educación. La autoridad en cuestión. dossier@me.gov.ar Recuperado de http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor/monitor/monitor_2009_n20.pdf

Schlemenson, S. (1996) El aprendizaje un encuentro de sentidos Recuperado de <http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/electivas/ECFP/Psicopedagogia-clinica-Schlemenson/el%20aprendiz%20un%20encuentro%20de%20sentidos-%20schelemenson.pdf>

Vygotsky, L. (1997) *La imaginación y el arte en la infancia*. Ensayo psicológico. Recuperado de <http://maratavarespsictics.pbworks.com/w/file/attach/74224682/20235083-Vigotsky-La-imaginacion-y-el-arte-en-la-infancia.pdf>

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

Calarco, J. La representación social de la Infancia y el niño como construcción. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001729.pdf>

Calmels, D. (2014) La mano En Calmels *El cuerpo en la escritura* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Biblos.

Calmels, D. y Leskequeris, M. (2013) La mano que grafica. En Calmels, D. y Leskequeris, M. *Juegos en el papel*. Buenos Aires: Ediciones Puerto Creativo.

Carli, S. – Lezcano, A. – Karol, M. – Amuchástegui, M.- Compiladora Carli, S. (1999). Capítulo 1. La infancia como construcción social. En Carli, S. – Lezcano, A. – Karol, M. – Amuchástegui, M.- Compiladora Carli, S. *De la familia a la escuela*. Infancia, socialización y subjetividad. Buenos Aires: Editorial Santillana.

Diker, G. (2008). “La buena nueva. Los niños sujetos de derechos” En Diker, G. *El discurso de la novedad. ¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias?* Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento y Biblioteca Nacional. Colección 25 años.

El monitor de la educación. La autoridad en cuestión. dossier@me.gov.ar Recuperado de http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor/monitor/monitor_2009_n20.pdf

Karol, M. (1999) Capítulo 3: La constitución subjetiva del niño. En Karol, M. De *La familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*. Buenos Aires: Editorial Santillana.

Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Recuperado de <https://www.educ.ar/recursos/118943/ley-nacional-26061-de-proteccion-integral-de-los-derechos-de-ninos-ninas-y-adolescentes>

Pavan, V. La familia contemporánea. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001711.pdf>

Pedagogía. El cuerpo en la escuela. dossier@me.gov.ar Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002216.pdf>

Vygotsky, L. (1997) *La imaginación y el arte en la infancia*. Ensayo psicológico. Recuperado de <http://maratavarespsictics.pbworks.com/w/file/attach/74224682/20235083-Vigotsky-La-imaginacion-y-el-arte-en-la-infancia.pdf>

FORMA Y COLOR II

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR: FORMA Y COLOR II

CURSO: 2DO AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA: NAKAYAMA, FRANCISCO

DOCENTE TURNO NOCHE: NOGUERA, ALEJANDRA

CARGA HORARIA: 3 HC

CICLO LECTIVO: 2021/2022

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Forma y color I

Para rendir debe tener aprobada: Forma y color I

FUNDAMENTACIÓN

En el contexto de pandemia, las clases comenzaron a ser de manera virtual, siempre tratando de encontrar la forma de comunicación más adecuada. Desde este espacio curricular se entiende a los conceptos de forma y color que componen en sí mismos una unidad. Si bien cada área posee un marco teórico específico se pueden encontrar líneas de conexión.

Es de fundamental importancia relacionar los contenidos con Forma y Color I, Lenguaje Visual I y II, así como con los talleres del plano y del espacio, respecto a la lectura de imágenes, objetos, espacios, su enseñanza y su producción.

PROPÓSITOS

- Valorar la dimensión expresiva del color y la forma.
- Identificar los aspectos de los diferentes marcos teóricos del color y la forma y relacionarlos.
- Comprender los significados y las funciones de la imagen como espacio en el que residen, integrados, ambos elementos.
- Ampliar el conocimiento de materiales y técnicas para el uso del color, extender la noción de la forma, pensando en aplicaciones para el aula como futuro profesor/a.

CONTENIDOS

Unidad 1

Teoría de la Gestalt: principios de percepción de la forma. Formas puras y derivadas. Categorías de convencionales de análisis: Pares dialécticos formales: abierto-cerrado, figurativo-abstracto, positivo-negativo, dinámico-estático, cóncavo-convexo, lleno-vado, etc. Forma completa-fragmento.

Sistema de ordenación de color: Que es un sistema de color. Referencia histórica. Organizaciones lineales y esquemas bidimensionales. Organizaciones tridimensionales.

Unidad 2

La paleta como sistema y como origen al proceso pictórico. Cartas de colores. La paleta del artista. El color como medio creativo. Armonías de paletas. Armonías de color: de relación y de contraste. Armonización. Efecto espacial de los colores. Relación color-valor.

Forma y color en la imagen. Variables psicológicas y simbólicas.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos en este contexto de pandemia y con las clases son con modalidad a distancia, se trabaja de manera teórico práctica, favoreciendo la experimentación con diferentes materiales y soportes que le permitan al alumno, a través de diferentes prácticas, investigar en torno a las posibilidades de la forma y el color. Se estimulará la producción tanto en formato bidimensional como tridimensional, así como la incorporación de procedimientos multimediales y la utilización de las tecnologías de la información. Se articularán instancias de exposición de temas y contenidos fruto del análisis y lecturas de producciones de artistas y medios referentes. Se realizarán momentos de socialización y reflexión en torno a la producción propia y de los pares.

Se realizarán la cantidad de ocho Trabajos Prácticos que contemplarán un apartado de producción escrita reflexiva o analítica y un apartado de producción plástica en técnicas a definir dependiendo de la dinámica de la cursada y las características de cada proyecto individual. De este modo se estimulará la interrelación de contenidos teóricos con la aplicación práctica de los mismos, procurando en todo momento la articulación con los contenidos previos y con una mirada multidisciplinar.

Se desarrollarán los siguientes bloques de contenidos en respectivos trabajos prácticos: Gestalt y percepción de la forma. Formas puras y derivadas. Categorías convencionales de análisis (pares dialécticos). Sistemas de ordenamiento del color. Paletas de colores, paletas de artista. Armonías cromáticas. Variables psicológicas y simbólicas del color. Contrastes de color - Final integrador.

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Siguiendo el proceso, la reflexión individual y grupal sobre las realizaciones, uso correcto del material, de la técnica y su fundamentación. Compromiso creador, asistencia, participación y evolución. Se efectuarán evaluaciones parciales en el desarrollo de la clase, teniendo en cuenta procesos y resultados. Presentación de las realizaciones y número de las mismas previamente pautadas en término.

Instrumentos: Se tendrán en cuenta la evolución de la imagen propia, el aprendizaje a través de los errores mediante la observación y la incorporación de elementos formales y técnicos que logren la rectificación de errores probables en los dibujos.

Criterios: Elaboración de las imágenes: composición, uso de técnicas más adecuadas para la resolución. La búsqueda y realización de la imagen propia (nivel estético y complejidad de recursos formales). Expresividad en la elaboración de la imagen. Habilidad y conocimiento en la representación de la imagen y en el uso de los materiales. Uso del vocabulario específico al comentar los procedimientos.

Análisis crítico de las producciones realizadas. Presentación de los trabajos realizados (fotos nítidas, donde se visualicen las imágenes completas) en los tiempos y formas estipuladas por la cátedra. Corrección de los prácticos con periodicidad, acorde a las devoluciones de las docentes. Comunicación y participación en el grupo áulico (según los dispositivos, conectividad y posibilidades disponibles).

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Alumnos/as presenciales

Regularizar 2021: 50% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis).

Alumnos/as semi presenciales

Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis). Si durante el año no reuniera las condiciones podrá cambiarse a la modalidad de Libre, avisándole previamente al Profesor/ra de la Unidad Curricular. Examen final ante tribunal, puede ser oral, escrito o de desempeño o mixto según los contenidos de la Unidad curricular correspondiente.

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA

Alumnos presenciales

Promoción Directa: deberán tener 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Caivano, J. (1995). *Sistemas de orden del color*. Secretaría de investigaciones en ciencia y técnica, Facultad de arquitectura, diseño y urbanismo UBA. Serie Difusión 12, disponible en <http://www.fadu.uba.ar/sitios/sicyt/color/1995scol.pdf>

Crespi, I., Ferrario, J. (1985). *Léxico técnico de las artes plásticas*. Buenos Aires: Eudeba.

Dondis, D. (1997). *La sintaxis de la imagen*. Barcelona: GG.

Gilliam Scott, R. *Fundamentos del Diseño*. Buenos Aires: Víctor Leru.

Groupe, U. (1993). *Tratado del signo visual*. Madrid: Catedral.

Itten, J. (1995). *Arte del color*. París: Bouret.

Kandinsky, V. (2003). *De lo espiritual en el arte*. Buenos Aires: Paidós.

Parramón, J. M. *Teoría y práctica del color*.

Wong, W. (1997). *Fundamentos del Diseño*. Barcelona: GG.

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

Albers, J. (1996). *La interacción de los colores*. Madrid: Alianza.

Bamz, J. (s.f.). *Arte y Ciencia del Color*. Barcelona: L.E.D.A.

Boerboom, P, y Proetel, T. (2019). *El color como material y recurso visual*. Barcelona: GG.

Jarman, D. (2017). *Croma*. Buenos Aires: Caja Negra.

Küppers, H. (1995). *Fundamentos de la teoría de los colores*. Barcelona: GG.

Pastoreau, M. (2017). *Los colores de nuestros recuerdos*. Cáceres, España: Periférica.

Pawlik, J. (1996). *Teoría del color*. Barcelona: Paidós.

Sanz, J. C. & Gallego, R. (2001). *Diccionario Akal del Color*. Madrid: Akal.

Scott, Robert Gillan. (1970). *Fundamentos del Diseño*, Buenos Aires: Ed. Víctor Leru.

LENGUAJE VISUAL II

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

CURSO: 2º AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA Y TURNO NOCHE PROF. GIGENA, GONZALO

CARGA HORARIA: 3 HC

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Lenguaje visual I

Para rendir se debe tener regular: Forma y color I y tener aprobada: Lenguaje visual I

FUNDAMENTACIÓN

El arte en todas sus manifestaciones, como acción humana sobre y a partir de las más diversas materias, herramientas, técnicas y tecnologías supone un lenguaje propio a través del cual el artista se expresa, produce, crea mundos propios, relatos de sí, de su época y del arte como tal.

Las producciones artísticas son el resultado de una combinación e interrelación compleja de elementos de aparición simultánea que expresan la interacción entre el contexto interno del hombre y el medio social, físico, político, religioso, histórico, etc.

Las imágenes son construcciones visuales que suponen organizar de las más diversas maneras, los elementos básicos de la comunicación visual para expresar una idea, un mensaje, una visión del mundo.

El espacio curricular Lenguaje Visual II articula conceptos y contenidos fundamentalmente de Lenguaje Visual I, retomando los elementos denotativos de la imagen para analizar lo que ellos connotan: los sentidos que se proponen a través de la selección y ordenamiento de los elementos básicos de la comunicación visual en cada pieza visual. Otros espacios curriculares con los que se articula son, por ejemplo, Forma y Color I y II y las producciones personales en los talleres.

PROPÓSITOS

- Ampliar el vocabulario técnico específico.
- Valorar la dimensión expresiva y comunicativa de las imágenes como propuestas individuales y grupales de “estar en el mundo”.
- Identificar y comprender la interrelación entre los elementos denotativos y connotativos de las imágenes.
- Analizar los significados y las funciones de la imagen donde residen, integrados, elementos internos, del contexto y del lenguaje propio de las artes visuales.
- Incorporar a su práctica artística los recursos brindados por las operaciones retóricas.
- Profundizar la sensibilidad de los alumnos en la lectura de imágenes, pensando en aplicaciones para el aula como futuro profesor/a.

CONTENIDOS

UNIDAD 1

Interpretación y construcción del sentido en una imagen: procesos de connotación.

Análisis de obra: lo denotado y lo connotado.

Formato, encuadre, planos y angulación.

El marco.

UNIDAD 2:

Retórica visual: origen, sentido y aplicación de la misma.

Funciones de anclaje y relevo.

UNIDAD 3:

El espacio-tiempo, la imagen secuenciada y la imagen en movimiento. Incidencia del espectador. Críticas al modelo canónico de representación.

PROPUESTA METODOLÓGICA

- Para el cumplimiento de los objetivos propuestos se trabajará de manera teórico práctica, llevando a lo concreto los conceptos abordados. Se articularán instancias de exposición de temas y contenidos, análisis y lecturas con otros de producción individual. Se realizarán momentos de socialización y reflexión.
- Fundamentación trabajos prácticos: Indagación y exploración en la construcción del sentido en las producciones visuales así como en la materialidad de los parámetros espacio-temporales.
- Trabajos prácticos: Procesos de connotación; Formato, plano, angulación y encuadre; Lo denotado y lo connotado; Vertical o lateral; Retórica visual; Anclaje y relevo; Salir del marco; El tiempo; Experimentaciones.
- Durante el dictado del ciclo los mismos podrán verse adaptados o reemplazados debido a la flexibilidad necesaria que requiere el proceso pedagógico por ello se recomienda a los estudiantes guiarse por la lista definitiva de final de ciclo.

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). **Evaluación final integradora.** Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Criterios de evaluación: Comprensión de las consignas de trabajo. Entrega de trabajo en el aula virtual. Participación en clase.

Posibilidad de trayectoria escolar teniendo en cuenta las particularidades de cada estudiante en relación a la coyuntura y a su contexto vital.

Instrumentos: Trabajos prácticos, consultas, coloquio.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Alumnos/as presenciales.

Regularizar: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 50% de trabajos prácticos entregados y aprobados. Se sugiere el paso previo por mesa de consulta antes del examen final (la misma servirá para cotejar el estado del resto de los trabajos y disipar dudas sobre contenidos específicos).

En caso de volver a la presencialidad en el 2022 se tomarán nuevamente en cuenta aquellos parámetros anteriores a la virtualidad, 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA

Alumnos presenciales Promoción Directa: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

Alumnos presenciales Promoción Directa Adaptada: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis). Evaluación final integradora.

En caso de volver a la presencialidad en el 2022 se tomarán nuevamente en cuenta aquellos parámetros anteriores a la virtualidad, Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

BIBLIOGRAFÍA

- ACASO, M. (2009) *El lenguaje visual*. Barcelona: Paidós.
- AA.VV. (2008) *Alfredo Jaar: La política de las imágenes*. Santiago de Chile: Metales Pesados.
- AA. VV. (1982) *Análisis de las imágenes*. Barcelona: Ediciones Buenos Aires.
- APARICI, R. & García Matilla, A. (1987) *Lectura de imágenes*. Madrid: Ed. de la Torre.
- BARTHES, R. (1986) *Lo obvio y lo obtuso*. Barcelona: Paidós.
- BONSIEPE, G. (1999) *Mutaciones del diseño*. Buenos Aires: Ediciones Infinito.
- CAO, Marián López Fernández (1998) "La retórica visual como análisis posible en la didáctica del arte y de la imagen", en: *Arte, individuo y sociedad*, núm. 10. Madrid: Ediciones Complutense.
- CARPINTERO, C. (2007) *Sistemas de identidad: sobre marcas y otros artificios*. Buenos Aires: Argonauta.
- DE BONO, E. (1970) *El pensamiento lateral*. Buenos Aires: Paidós.
- DURAND, J. (1970) *Retórica e imagen publicitaria en Análisis de las imágenes*. Barcelona: Ediciones Buenos Aires.
- ECO, U. (1984) *Apocalípticos e integrados*. Barcelona: Lumen.
- GAUTHIER, G. (1996) *20 lecciones sobre la imagen y el sentido*. Madrid: Catedra.
- GIUNTA, A. (2011) *Escribir las imágenes: ensayos sobre arte argentino y latinoamericano*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- IUVARO, M. C. (1987) "Retórica y comunicación visual", en: *Tipográfica*, núm.1. Buenos Aires: Ediciones de Diseño.
- JOLY, M. (1999) *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires: La Marca.
- (2009) *La imagen fija*. Buenos Aires: La Marca.

- MANGUEL, A. (2002) *Leyendo imágenes: Una historia privada del arte*. Bogotá: Norma.
- RANCIERE, J. (2017) *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.
- ROJAS MIX, M. (2006) *El imaginario: civilización y cultura del siglo XXI*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- VILCHES, L. (1984) *La lectura de la imagen: Prensa, cine, televisión*. Barcelona: Paidós.
- Apuntes del docente..

PRODUCCIÓN EN EL PLANO II DIBUJO

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

CURSO: 2º AÑO

TURNO MAÑANA: PROF. CARINA PORRERO

TURNO NOCHE: PROF. ANALÍA BERNARDINI

CARGA HORARIA: 3 HS. CÁTEDRA SEMANALES

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022 CON ADAPTACIONES CURRICULARES

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Producción en el plano I (Dibujo I) y Producción en el plano I (Pintura I)

Para rendir se debe tener regular: Forma y color I y Lenguaje visual I

Para rendir debe tener aprobada: Producción en el plano I (Dibujo I) y Producción en el plano I (Pintura I)

FUNDAMENTACIÓN:

Este espacio curricular propone el fortalecimiento y profundización de las habilidades y destrezas adquiridas en el taller Dibujo I en tanto observación y análisis de la forma, incorporando los efectos de la luz y las sombras sobre la misma y su entorno. El desarrollo progresivo y constante de la percepción propone como resultantes, trabajos de índole analítica donde se apliquen relaciones proporcionales, de forma y contra-forma, de formas entre sí y respecto del fondo, encajes, relaciones tonales y de tintes, contrastes y pasajes, etc. Se propone la posibilidad de operar de manera integrada en el plano creativo, con los elementos formales y técnicos del dibujo, a través de un proceso secuencial donde intervienen la percepción, la experimentación, la producción de imágenes y conocimientos y la reflexión, enmarcados dentro del contexto socio- cultural y el lenguaje que le es propio.

El taller promueve el abordaje y desarrollo de diferentes técnicas del dibujo, adecuando la resolución de los problemas sintácticos, morfológicos y semánticos intervinientes a la elaboración de la imagen y la producción de sentido. Este desarrollo de habilidades en el manejo de nuevos recursos, técnicas y herramientas específicas le permitirán ampliar su campo productivo, expresivo y comunicacional.

Mediante una práctica intensiva, el desarrollo constructivo de las adquisiciones se centra en la sensibilización a la que llevan los enfoques técnicos en función de los intereses personales de expresión dentro del marco epistemológico del dibujo tradicional y contemporáneo: su enseñanza y producción.

PROPÓSITOS:

- Apropiarse y operar con los elementos plásticos, procedimientos, técnicas y recursos del dibujo y desarrollar competencias expresivo-comunicativas, reconociendo las múltiples operaciones intervinientes en la producción.
- Resolver volúmenes, construir y estructurar formas y generar espacialidad en el plano, a través de contrastes y pasajes de color y de valor así como por la implementación consciente de indicadores de espacio, direccionalidad de trazos, tramas, texturas, etc.
- Recuperar principios sintácticos y morfológicos y aplicarlos de modo tradicional y creativo en la resolución de la imagen.

- Resolver las técnicas tradicionales del dibujo con una impronta personal, empleando correctamente las herramientas y materiales.
- Analizar, valorar y operar con diferentes manifestaciones gráficas considerando los contextos socio-históricos de pertenencia.
- Fundamentar desde la teoría la práctica del espacio curricular.
- Insertarse en el trabajo de taller desarrollando actitudes de cooperativismo y desempeño consciente y responsable.
- Cuidar las herramientas y el espacio común de trabajo.

CONTENIDOS:

UNIDAD I:

- El Dibujo como lenguaje. Significados explícitos e implícitos de los enunciados visuales.
- Problemática de la representación del volumen en la bidimensión: la mimesis y el Claroscuro.
- Incidencias y efectos del color y del valor sobre la forma. Representación del volumen por valor y por color. Sombras propias y proyectadas. Contrastes y pasajes. Luces cálidas y frías. Indicadores de espacio. El trazo como estructurante de la forma.
- La Naturaleza Muerta como modelo.
- La Figura humana ambientada: Rostro de frente o 3/4 perfil.
- Armonías de relación y de contraste. Modelado y modulado del color. Mezclas. Acromáticos.
- El Dibujo como procedimiento: soportes, materiales y herramientas.
- Técnicas: lápiz (grafito y color)
- Las producciones en dibujo y sus lenguajes en diferentes contextos socio- históricos. Vinculación con los principales paradigmas del arte tradicional y moderno.

UNIDAD II:

- Claroscuro con birome.
- Deconstrucción y reconstrucción de la imagen en un nuevo contexto.
- Técnica: birome.
- Soportes, materiales, herramientas, procedimientos y su relación con los modos de producción e intencionalidad.

PROPUESTA METODOLOGÍA:

Se desarrollarán los contenidos propuestos brindando a los alumnos toda la información general y particular, teniendo como meta el desarrollo y logro de la experimentación, concreción y análisis de los diversos ejercicios propuestos durante el ciclo lectivo.

Se promoverá el intercambio de ideas, el diálogo y el debate, dentro de un clima de valoración y respeto, como medios para lograr la reflexión crítica y autocrítica en las diversas instancias de producción de objetos artísticos y de conocimiento.

Respondiendo a los contenidos abordados en el marco disciplinar y recuperando contenidos de otras disciplinas.

EJERCICIOS Y TRABAJOS PRÁCTICOS (TURNO MAÑANA):

TP 1: Escala de valor y pasaje en grafito. 1 lámina.

TP 2: a) Series fotográficas: montajes y composiciones de bodegones. Contraste y pasaje.

b) El claroscuro de los cuerpos. Sombras propias y arrojadas. Bodegón. Grafito. 1 lámina.

TP 3: a) Series fotográficas, montajes fotográficos o selección de una pintura renacentista para copiar. Contraste y pasaje.

b) Cromatismos. Claroscuro con color. El retrato renacentista. Autorretrato o retrato. c) Pruebas de mezcla de colores: 1 lámina; autorretrato o retrato a color: 1 lámina. Artista de referencia: A. Durero.

TP 4: Claroscuro con birome. a) Escala y pasaje. b) Producción de una imagen propia. 2 láminas. Artista de referencia: Carpani.

TP 5: Trabajo personal que involucre al menos dos materiales de los utilizados en el taller. Claroscuro. Técnica mixta.

TRABAJOS PRÁCTICOS (TURNO NOCHE):

- _ Escala en grafito.
- _ Aplicación de escala en bodegón.
- _ Autorretrato en grafito.
- _ Retrato de frente en grafito.
- _ Retrato de perfil a color con insecto.
- _ "EVA" de Durero a color.

EVALUACIÓN:

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Taller on line. Clases por Meet.

Evaluación procesual continua y formativa, periódica.

Exámenes: promoción directa (con nota 8 - ocho- como mínimo) , P.D.A (con nota 6 -seis- como mínimo) o examen final ante tribunal.

Parámetros: Se evaluarán los siguientes aspectos:

--Comprensión, conceptualización y aplicación de los aspectos morfológicos y compositivos al dibujo
--Selección y uso apropiado y creativo de las herramientas, técnicas y materiales más adecuados para la concreción de cada trabajo práctico en particular.

--Diseño, construcción, factura y acabados de los trabajos prácticos.

--Contenidos conceptuales propios del Dibujo como lenguaje y conceptualización del trabajo personal dentro de sus valores simbólicos y comunicacionales.

--Cumplimiento y participación.

--Entrega de los trabajos prácticos en tiempo y forma. Registro y aprobación de los mismos previo a los exámenes finales.

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN

Para el ciclo lectivo 2021 tener en cuenta el contexto excepcional que originó la pandemia. En este contexto se acordaron, institucionalmente, las condiciones de regularización y promoción que se desarrollan a continuación.

La Regularidad tiene validez de tres años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al del cursado del espacio curricular.

ALUMNOS REGULARES: 50% de trabajos prácticos entregados y aprobados.

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobados, con 8 (ocho) como nota mínima. Evaluación integradora con 8 (ocho) o más como nota final.

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA AMPLIADA: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobados, con 6 (seis) como nota mínima. Evaluación integradora con 6 (seis) o más como nota final.

CONDICIONES PARA RENDIR EL EXAMEN FINAL: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobados.

BIBLIOGRAFÍA:

- Berger, J. (2000). *Modos de ver*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Dondis, D. A. (1984). *Sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual*. Barcelona: Gustavo Gilli.
- Colección Taller de las Artes. Tomos I, II y III. Ediciones Iberoamericanas Quorum.
- Crespi, I Ferrario, J. (1971). *Léxico técnico de las Artes Visuales*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Colección Dibujantes argentinos. Colección Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- Barber, B. (2006). *The Fundamentals of drawing in color. A complete professional course for artists*. London: Arcturus Publishing Limited.
- Loomis, A. (1956). *Drawing the head and hands*. New York: The Viking Press.
- Loomis, A. (2012). *Three Dimensional Drawing*. New York: Titan Books.
- Loomis, A. (2011). *Figure Drawing for All It's Worth*. New York: Titan Books.
- Stuart Parks, C. y Parks, R. (2006). *Secret to realistic drawing*. Ohio: North Light Books.
- Foster, W. (2005). *The art of basic drawing*. California: Walter Foster Publishing, Inc.

PRODUCCIÓN EN EL PLANO II PINTURA

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E. Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _201

ESPACIO CURRICULAR:

CURSO: 2º AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA: CARINA PORRERO

DOCENTE TURNO NOCHE: CARINA PORRERO

CARGA HORARIA: 3 HORAS CÁTEDRA SEMANALES (POR TURNO)

CICLO LECTIVO: 2021 (COVID)/ 2022

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Producción en el plano I (Dibujo I) y Producción en el plano I (Pintura I)

Para rendir se debe tener regular: Forma y color I y Lenguaje visual I

Para rendir debe tener aprobada: Producción en el plano I (Dibujo I) y Producción en el plano I (Pintura I)

FUNDAMENTACIÓN:

Este espacio curricular propone la posibilidad de operar de manera integrada en el plano creativo, con los elementos formales y técnicos del lenguaje pictórico a través de un proceso secuencial donde intervienen la percepción, la experimentación, la producción de imágenes y conocimientos y la reflexión, enmarcados dentro del contexto socio- cultural y el lenguaje de la Pintura.

Promueve el abordaje y desarrollo de diferentes técnicas del óleo, adecuando la resolución de los problemas sintácticos, morfológicos y semánticos intervinientes a la elaboración de la imagen y la producción de sentido. Este desarrollo de habilidades en el manejo de nuevos recursos, técnicas y herramientas específicas le permitirán ampliar su campo productivo, expresivo y comunicacional.

Mediante una práctica intensiva, el desarrollo constructivo de las adquisiciones se centra en la sensibilización a la que llevan los enfoques técnicos en función de los intereses personales de expresión dentro del marco epistemológico de la pintura tradicional y contemporánea: su enseñanza y producción.

PROPÓSITOS:

- Apropiarse y operar con los elementos plásticos, procedimientos, técnicas y recursos y desarrollar competencias expresivo-comunicativas, reconociendo las múltiples operaciones intervinientes en la producción pictórica y su lenguaje.
- Resolver volúmenes, construir y estructurar formas y generar espacialidad en el plano, a través de contrastes y pasajes de color y de valor así como por la implementación consciente de indicadores de espacio, direccionalidad de las pinceladas, etc.
- Recuperar principios sintácticos y morfológicos y aplicarlos de modo tradicional y creativo en la resolución de la imagen.
- Resolver las técnicas tradicionales del óleo con una impronta personal, empleando correctamente las herramientas y materiales.
- Analizar, valorar y operar con diferentes manifestaciones pictóricas considerando los contextos socio-históricos de pertenencia.
- Fundamentar desde la teoría la práctica del espacio curricular.

- Insertarse en el trabajo de taller desarrollando actitudes de cooperativismo y desempeño consciente y responsable.
- Cuidar las herramientas y el espacio común de trabajo.

CONTENIDOS:

UNIDAD I:

- La Pintura como lenguaje. Significados explícitos e implícitos de los enunciados visuales.
- Problemática de la representación del volumen en la bidimensión.
- Incidencias y efectos del color y del valor sobre la forma. Representación del volumen por valor y por color. Sombras propias y proyectadas. Luces cálidas y frías. Indicadores de espacio. La pincelada como estructurante de la forma.
- La Naturaleza Muerta como modelo.
- La Figura humana: Cabeza. Rostro de frente o 3/4 perfil.
- Armonías de relación y de contraste. Modelado y modulado del color. Mezclas.
- La pintura al óleo como procedimiento: soportes, materiales y herramientas tradicionales y no convencionales.
- Técnicas pictóricas: pintura directa.
- El Paisaje: representación. Pantallas. El óleo con cargas y su aplicación.

UNIDAD II:

- La Figura humana completa.
- La textura como componente topográfico y expresivo. Texturas hápticas, visuales y accidentes de superficie.
- Técnicas pictóricas de proceso: comillas, espatulado, por capas.
- Soportes, materiales, herramientas, procedimientos y su relación con los modos de producción e intencionalidad.
- Las producciones pictóricas y los lenguajes de la pintura en diferentes contextos socio- históricos. Vinculación con los principales paradigmas del arte contemporáneo.

PROPUESTA METODOLÓGICA:

Se desarrollarán los contenidos propuestos brindando a los alumnos toda la información general y particular, teniendo como meta el desarrollo y logro de la experimentación, concreción y análisis de los diversos ejercicios propuestos durante el ciclo lectivo.

Se promoverá el intercambio de ideas, el diálogo y el debate, dentro de un clima de valoración y respeto, como medios para lograr la reflexión crítica y autocrítica en las diversas instancias de producción de objetos artísticos y de conocimiento.

Respondiendo a los contenidos abordados en el marco disciplinar y recuperando contenidos de otras disciplinas.

EJERCICIOS Y TRABAJOS PRÁCTICOS:

Ejercicio 1: Serie de bocetos preparatorios para el T.P 1

Trabajo práctico1: Cuerpos geométricos: formas puras y derivadas. Modelado del color (primarios a acromáticos). Composición asimétrica. Volumen. Pasaje y contraste. Óleo.

Ejercicio 2: Serie fotográfica de bodegones. Estudio de luces, medio tonos, sombras y sombras proyectadas.

Trabajo práctico 2: Naturaleza muerta: análisis. Composición asimétrica. Acromáticos. Volumen. Pasaje y contraste. Óleo.

Ejercicio 3: Búsqueda y selección de imágenes fotográficas de retratos de frente y 3/4 perfil.

Trabajo práctico 3: Figura humana: rostro. Análisis. Acromáticos. Volumen. Pasaje y contraste. Óleo.

Ejercicio 4: Búsqueda y selección de imágenes fotográficas de paisajes.

Trabajo práctico 4: Paisaje natural. Análisis. Modelado del color. Volumen. Pasaje y contraste. Pantallas. Óleo cargado: empastes. Espátula.

Ejercicio 5: Búsqueda y selección de imágenes fotográficas de figura humana o de obras de Tamara de Lempika.

Trabajo práctico 5: Figura humana. Modelado del color. Volumen. Pasaje y contraste. Óleo.

EVALUACIÓN:

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Taller on line. Clases por Meet.

Evaluación procesual continua y formativa, periódica.

Exámenes: promoción directa (con nota 8 - ocho- como mínimo) , P.D.A (con nota 6 -seis- como mínimo) o examen final ante tribunal.

Parámetros: Se evaluarán los siguientes aspectos:

--Comprensión, conceptualización y aplicación de los aspectos morfológicos y compositivos a la forma pictórica.

--Selección y uso apropiado y creativo de las herramientas, técnicas y materiales más adecuados para la concreción de cada trabajo práctico en particular.

--Diseño, construcción, factura y acabados de los trabajos prácticos.

--Contenidos conceptuales propios de la Pintura como lenguaje y conceptualización del trabajo personal dentro de sus valores simbólicos y comunicacionales.

--Cumplimiento y participación.

--Entrega de los trabajos prácticos en tiempo y forma. Registro y aprobación de los mismos previo a los exámenes parciales y finales.

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN

Para el ciclo lectivo 2021 tener en cuenta el contexto excepcional que originó la pandemia. En este contexto se acordaron, institucionalmente, las condiciones de regularización y promoción que se desarrollan a continuación.

La Regularidad tiene validez de tres años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al del cursado del espacio curricular.

ALUMNOS REGULARES : 50% de trabajos prácticos entregados y aprobados.

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA: 100% de ejercicios y trabajos prácticos entregados y aprobados, con 8 (ocho) como nota mínima. Evaluación integradora con 8 (ocho) o más como nota final.

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA AMPLIADA: 100% de ejercicios y trabajos prácticos entregados y aprobados, con 6 (seis) como nota mínima. Evaluación integradora con 6 (seis) o más como nota final.

CONDICIONES PARA RENDIR EL EXAMEN FINAL: 100% de ejercicios y trabajos prácticos entregados y aprobados.

BIBLIOGRAFÍA:

- AA.VV. (1999). *El arte del siglo XX* (Tomo I). Alemania: Editorial Taschen.
- AA.VV. (1995). *Grandes pintores del siglo XX. Picabia. Max Ernst. Kokoshka. Marc Chagall. Frida Kahlo. Munch. Beckmann.* Barcelona: Globus.
- Aumond, J. (1995). *La imagen.* Barcelona: Paidós.
- Colección Pinacoteca de los Genios. (1970). Madrid: CODEX.
- Colección Los Genios de la Pintura. (1979). Madrid: Sarpe.
- Colección Grandes del Color. (1984). Buenos Aires: Viscontea.
- Colección Taller de las Artes. Tomos I-VI. (1986). Madrid: Ediciones Iberoamericanas Quorum, S.A.
- Crespi, I Ferrario, J. (1971). *Léxico técnico de las Artes Visuales.* Buenos Aires: EUDEBA.
- Dondis, D. A. (1984). *Sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual.* Barcelona: Gustavo Gilli.
- Doerner, M. (1973). *Los materiales de pintura y su empleo en el arte.* Barcelona: Reverté.
- Gowland Moreno, L. (1977). *El collage.* Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Martin, J. (1980). *Percepción y uso de la Pintura.* Barcelona: Blumen.
- Ronef, K. (1991). *Arte Contemporáneo.* Alemania: Taschen.
- Sánchez, I; Carballo, A y Castagnino, J. (1977). *Técnicas de la pintura.* Cuadernos de Arte. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

PRODUCCIÓN EN EL ESPACIO II CERÁMICA

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR: CERÁMICA II

CURSO: 2º AÑO

CARGA HORARIA: 3 HORAS CÁTEDRA SEMANALES (POR TURNO)

PROFESOR: AUGUSTO SCHIENKE (TURNO MAÑANA)

PROFESORA: CARINA PORRERO (TURNO NOCHE)

CICLO LECTIVO: 2021 CON ADAPTACIONES CURRICULARES Y 2022

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Producción en el espacio I (Escultura I) y Producción en el espacio I (Cerámica I)

Para rendir se debe tener regular: Forma y color I y Lenguaje visual I

Para rendir debe tener aprobada: Producción en el espacio I (Escultura I) y Producción en el espacio I (Cerámica I)

FUNDAMENTACIÓN:

Retomando la propuesta del curso anterior, en este espacio se continuará con el proceso de desarrollo del potencial creador del alumno, de su percepción, de su sensibilidad, afianzando los conocimientos adquiridos sobre el lenguaje y código cerámico e incorporando nuevos conocimientos, propios del mismo, que le permitirán ampliar su campo productivo, expresivo y comunicacional.

En el espacio Cerámica II se aprende a conocer, reconocer y utilizar materias primas fundamentales en la modificación de pastas cerámicas; tales sustancias podrían agruparse en los siguientes conceptos: antiplásticas y plásticas, orgánicas e inorgánicas, cerámicas y extracerámicas, texturantes, colorantes, etc. Se trabaja, asimismo, en el diseño y realización de murales con pastas coloreadas y con aplicación de esmaltes y fundentes y pigmentos cerámicos. Es importante trabajar, en esta disciplina desde la experimentación, pero fundamentalmente desde la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos que permitan aplicar y utilizar conscientemente los materiales, herramientas y técnicas en la resolución de problemas inherentes a la composición de las pastas y técnicas de cubierta, posibilidades de utilización y modificación, adaptación a determinados problemas formales y físicos, etc para un mejor desarrollo del aprendizaje y la actividad artística individual y su enseñanza.

En este curso se trabajará particularmente en el diseño y construcción de piezas consideradas dentro del campo de la cerámica escultórica y en el plano, estudiándose la forma tanto en la bi como en la tridimensión, analizando y aplicando las propiedades y expresividad de las diversas sustancias, en la cerámica artística.

PROPÓSITOS

Apropiarse de los elementos propios del lenguaje de la Cerámica, procedimientos, técnicas y recursos y desarrollar competencias expresivo-comunicativas.

Conocer y desarrollar las distintas composiciones, preparación, características de las pastas y aplicarlo en piezas artísticas escultóricas y murales.

Resolver diseño y aplicación de esmaltes y fundentes en murales bidimensionales.

Complementar la experiencia directa de taller con el conocimiento, estudio y desarrollo de los conceptos teóricos específicos en lo concerniente a la Cerámica.

Reconocer el valor simbólico y comunicacional de la obra cerámica a través de la historia y su efecto en la realidad cultural actual.

Insertarse en el trabajo de taller desarrollando actitudes de cooperativismo y desempeño consciente y responsable. Cuidar las herramientas y el espacio común de trabajo.

CONTENIDOS

UNIDAD I:

1. Las cargas en las pastas cerámicas: Definición. Composición. Preparación. Lo funcional y lo artístico.
2. Materias primas componentes: arcillas y antiplásticos. Clasificación en orgánicos e inorgánicos, en refractarios, fundentes y colorantes.
3. Composición de las pastas: Investigación de pastas y su aplicación. Porcentajes. Contracción y dilatación. Resistencia y comportamiento de los materiales antes y durante la cocción.
4. Preparación de las pastas: Trabajabilidad, plasticidad. Amasado e incorporación de sustancias en las pastas.
5. Medios y métodos de modelado y construcción manual: técnicas tradicionales de rollos, tiras, plancha, bloque, etc. Técnicas no tradicionales.
6. Formas artísticas con pastas cargadas: La forma en el espacio: color, textura visual y táctil. Procesos de análisis, síntesis y recreación. Bocetos bi y tridimensionales. Formas escultóricas: fragmentación y articulación.

UNIDAD II:

1. Técnicas de aplicación de pastas coloreadas: incrustaciones, millefiori, ágata o marmolado, sandwich, laminado, etc. Módulos o cuentas.
2. Técnicas de cubierta y decoración: pastas coloreadas, frotado, pátina, vidriado, esmaltes industriales y/o preparados (cloisonné y cuerda seca).
3. Murales cerámicos: formas en relieve y planas. La forma en el plano y en el espacio: color, textura visual y táctil. Procesos de análisis, síntesis y recreación. Bocetos. Fragmentación y articulación. Incorporación de materiales extracerámicos.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Se desarrollarán los contenidos propuestos brindando a los alumnos toda la información general y particular, teniendo como meta el desarrollo y logro de la experimentación, concreción y análisis de los diversos ejercicios propuestos durante el ciclo lectivo.

Se promoverá el intercambio de ideas, el diálogo y el debate, dentro de un clima de valoración y respeto, como medios para lograr la reflexión crítica y autocrítica en las diversas instancias de producción de objetos artísticos y de conocimiento.

Respondiendo a los contenidos abordados en el marco disciplinar.

TRABAJOS PRÁCTICOS (turno noche):

- 1) Muestrario de pastas cargadas con sustancias orgánicas e inorgánicas: Por lo menos 6 tejuelas utilizando sustancia inorgánicas (para realizar experiencias con sustancias orgánicas, confeccionar previamente una caseta donde hornearlas tapadas) y 6 tejuelas más, texturadas, con diferentes tipos de herramientas. Medidas de cada tejuela: 6X6 cm. Datos a colocar en la parte posterior de cada tejuela: Apellido y nombre del alumno, año y turno, y numeración asignada.
- 2) Bocetos para la pieza escultórica: a) en papel; b) en barro o arcilla.

3) Pieza escultórica cerámica, de por lo menos 30 cm en uno de sus lados, realizada en pasta cargada con sustancias inorgánicas. La planta de la misma será irregular y asimétrica. Los métodos constructivos se seleccionarán adecuándose a cada diseño en particular. Además, se puede aplicar, como técnica de cubierta, un frotado o una pátina cerámica sobre su superficie.

4) Muestrario de pastas coloreadas: Por lo menos 4 de colores lisos y una de cada una de las técnicas de aplicación desarrolladas. Medidas de cada tejuela: 6X6 cm. Datos a colocar en la parte posterior de cada tejuela: Apellido y nombre del alumno, año y turno, y numeración asignada.

5) Aplicación de técnicas de frotado y pátina cerámica, sobre tejuelas texturadas (8 -ver en tp n°1). Pueden realizarse, inclusive, otras pruebas sobre tejuelas extra, cargadas con sustancias orgánicas e inorgánicas. Si se desea, además, ampliar la experiencia, pueden hacerse pruebas de vidriado sobre las mismas, con fundentes plúmbicos y alcalinos, para observar las reacciones con los distintos pigmentos.

6) Mural utilizando esmaltes preparados y técnica de cuerda seca: sobre placa lisa confeccionada con arcilla blanca o barro preparado y bizcochada, de 20X20X1 cm, en base a diseños confeccionados previamente, ó un Mural con técnica de cloisonné utilizando esmaltes preparados: sobre placa lisa confeccionada con arcilla blanca o barro preparado y bizcochada, de 20X20X1 cm, en base a diseños confeccionados previamente.

7) Bocetos en papel para mural (T.P n° 10)

8) Mural con relieves y/o bajorrelieves, utilizando pastas coloreadas y técnicas de aplicación de las mismas. Pueden agregarse pastas cargadas con diferentes sustancias inorgánicas, pátinas cerámicas y/o frotado y/o vidriado de superficies. Pueden, asimismo, incorporarse materiales extra- cerámicos al montaje final del mural. Medidas: 35X50 cm, aproximadamente. Bocetar previamente los diseños en papel para seleccionar métodos constructivos, cortes y posibilidades de ensamble y montaje final

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Taller on line. Clases por Meet.

Evaluación procesual continua y formativa, periódica.

Exámenes: promoción directa (con nota 8 - ocho- como mínimo) , P.D.A (con nota 6 -seis- como mínimo) o examen final ante tribunal.

Parámetros: Se evaluarán los siguientes aspectos:

--Comprensión, conceptualización y aplicación de los aspectos morfológicos y compositivos a la forma escultórica y murales cerámicos.

--Selección y uso apropiado y creativo de las herramientas, técnicas y materiales más adecuados para la concreción de cada objeto cerámico en particular.

--Diseño (bocetos bi y tridimensionales), construcción, factura y acabados de los trabajos prácticos: muestrarios y piezas.

--Contenidos conceptuales propios de la Cerámica como lenguaje y conceptualización del trabajo personal dentro de sus valores simbólicos y comunicacionales.

--Cumplimiento y participación.

--Entrega de los trabajos prácticos en tiempo y forma. Registro y aprobación de los mismos previo a los exámenes finales.

--Para rendir los exámenes (P.D, P.D.A ó examen final ante tribunal), todos los muestrarios, los murales y la pieza escultórica, deben estar horneados previamente.

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN

Para el ciclo lectivo 2021 tener en cuenta el contexto excepcional que originó la pandemia. En este contexto se acordaron, institucionalmente, las condiciones de regularización y promoción que se desarrollan a continuación.

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN:

La Regularidad tiene validez de tres años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al del cursado del espacio curricular.

ALUMNOS REGULARES: 50% de trabajos prácticos entregados y aprobados.

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobados, con 8 (ocho) como nota mínima. Evaluación integradora con 8 (ocho) o más como nota final.

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA AMPLIADA: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobados, con 6 (seis) como nota mínima. Evaluación integradora con 6 (seis) o más como nota final.

CONDICIONES PARA RENDIR EL EXAMEN FINAL: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobados.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UNIDADES I y II:

Fernández Chiti, J.(1990). *Curso práctico de cerámica*. (4 tomos). Buenos Aires: Condorhuasi.

Fernández Chiti, J. (1979). *El Libro del ceramista*. Buenos Aires: Condorhuasi.

Fernández Chiti, J.(1987). *Curso de escultura y mural cerámico*. Buenos Aires: Condorhuasi.

Fernández Chiti, J.(1989). *Cerámica artística actual*. Buenos Aires: Condorhuasi.

Fernández Chiti, J. (1985). *La Cerámica para niños*. Buenos Aires: Condorhuasi.

Peterson, S. (1997). *Artesanía y arte del barro. Manual completo del ceramista*. Barcelona: La Isla.

Mattison, S. (2004). *Guía completa del ceramista. Herramientas, materiales y técnicas*. Barcelona: Blume.

Peterson, S. (2003). *Trabajar el barro*. Barcelona: Blume.

Cosentino, P. (1995). *Enciclopedia de técnicas cerámicas*. Buenos Aires: La Isla.

Harvey, D. (1980). *Cerámica Creativa*. Barcelona: CEAC.

PRODUCCIÓN EN EL ESPACIO II ESCULTURA

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

TURNO MAÑANA PROFESOR: JOSÉ CLAUDIO RUIZ

TURNO NOCHE PROFESOR: NAKAYAMA FRANCISCO

CARGA HORARIA: 4HS

CICLO LECTIVO: 2021 /2022

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Producción en el espacio I (Escultura I) y Producción en el espacio I (Cerámica I)

Para rendir se debe tener regular: Forma y color I y Lenguaje visual I

Para rendir debe tener aprobada: Producción en el espacio I (Escultura I) y Producción en el espacio I (Cerámica I)

FUNDAMENTACIÓN

Nuestro modo natural es la existencia tridimensional, nos trasladamos a través del “espacio”, lo compartimos con objetos que ocupan un lugar en él, es una condición de vida, una posesión humana fundamental, por lo que la materia perceptible es siempre la condición para su constitución.

La escultura es un modo de hacer en tridimensión, lugar de encuentro de materiales, técnicas y conceptos, que nos permite establecer ese vínculo indispensable entre espacio y materia. Desde el bloque, en la búsqueda de la forma, los volúmenes se ordenan, los procesos incluyen el modelado de materias plásticas, la talla (o método de sustracción), y la construcción. Explorando las posibilidades de cada material, y reconociendo en cada técnica un modo de hacer individual y personal, es que la escultura se constituye en otro medio de expresión, amplía nuestro horizonte creativo, y nos confronta reflexivamente con la tridimensión.

PROPÓSITOS

Valorar la creación tridimensional como forma de comunicación.

Enriquecer la creatividad.

Dominar las técnicas de la representación tridimensional.

Implementar técnicas y procesos para el desarrollo de propuestas tridimensionales.

Desarrollar las capacidades de hacer y resolver problemas que se originan en la evolución de los trabajos.

CONTENIDOS

Unidad 1

Cabeza, proporciones. Características.

Figuración, realismo y síntesis.

Concepto de tacleado.

Materiales texturantes, mezclas compuestas.

Unidad 2

El Espacio como elemento estructurante, formas abiertas y cerradas. Abstracciones. Relación forma-material.

Patinas específicas para cemento.

Construcción lineal.

Estructura autoportante. Bases de sujeción.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Análisis de obras y clasificación según sus características morfológicas.

Realización de modelado analítico-objetivo del modelo observado y su moldeado Elaboración de bocetos de características abstractas.

Ejecución de técnicas específicas. Realización de vaciados en cemento. Obtención de positivos.

Reflexión sobre los propios procesos creativos y sus resultados. Planificación y organización de las tareas a realizar.

Trabajos de Aplicación

Abstracción lineal.

Construcción con materiales reciclados.

Estructura autoportante.

Modelado de Cabeza Humana, moldeado, vaciado y pátina.

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Criterios de evaluación: Comprensión de las consignas de trabajo. Entrega de procesos y trabajos en el aula virtual. Participación en videoclase.

Posibilidad de trayectoria escolar teniendo en cuenta las particularidades de cada estudiante en relación a la conectividad y a su contexto vital.

Instrumentos: Trabajos prácticos, consultas, coloquio.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Alumnos/as presenciales Regularizar: 50% de Trabajos prácticos entregados y aprobados. Se sugiere el paso previo por mesa de consulta antes del examen final (la misma servirá para cotejar el estado del resto de los trabajos y disipar dudas sobre contenidos específicos).

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA

Alumnos presenciales Promoción Directa: 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

Alumnos presenciales Promoción Directa Adaptada: 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis). Evaluación final integradora.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Plowman, J. (1995) Enciclopedia de las Técnicas Escultóricas, La Isla , Bs. As.
Midgley B. (1982) Guía Completa de Escultura, Modelado y Cerámica
Loomis, A. (1970) El Dibujo de figura en todo su valor, Hachette, Bs. As.
Cirlot J. E. (1972) Arte del Siglo XX Arq. y Escultura, Tomo 1, Labor, Barcelona
Michelli, D. (1992) Las Vanguardias del siglo XX, Alianza, Madrid
Read, H. (1964) La Escultura Moderna , Hermes, México

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AA.VV. (1981) *Escultores Argentinos del Siglo XX* , Centro Editor, Bs. As.
Marchan Fitz, S. (1997) *Del Arte Objetual al Arte de Concepto*, Akal, Madrid
Moholy-Nagy, L. (1963) *La Nueva Visión* , 1ra, Infinito, Bs. As.
Arnheim R. (1972) *Arte y Percepción Visual* , Eudeba, Bs. As.
Van Lier, H. (1963) *Las Artes del Espacio*, Hachette, Bs. As.

GRÁFICA Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN I

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.N° 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. N° 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR: GRÁFICA Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN I

CURSO: 2° AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA: MARCELA PERAL

DOCENTE TURNO NOCHE: ALEJANDRA NOGUERA

CARGA HORARIA: 3 HSC

CICLO LECTIVO: 2021 Y 2022

Régimen de correlatividades

Para rendir se debe tener regular: Forma y color I y Lenguaje visual I

FUNDAMENTACIÓN

El término grabado designa a una serie de técnicas en las que una superficie conocida como taco o matriz (madera, metal, plástico, etc.) es incidida con herramientas adecuadas para elaborar una imagen, que podrá reproducirse luego mediante un proceso de estampación. Grabado y obra gráfica no son sinónimos, tal como lo explica Valeriano Bozal:

Todo grabado es obra gráfica, pero no toda obra gráfica es grabado (...) La diversidad de procedimientos es tan grande que se hace difícil encontrar una definición que valga por igual para todos, pero creo que la inexistencia de incisión -o el hecho de que tal incisión no sea el factor determinante de la imagen- es en este sentido fundamental.⁸

El término obra gráfica será el adoptado por la cátedra con la intención de favorecer la ampliación de las fronteras del territorio gráfico, tanto en la elaboración de la imagen como en la utilización de las técnicas de impresión, aunque la mayor parte de los procedimientos xilográficos que se trabajarán en esta asignatura responden al concepto tradicional de grabado.

La obra gráfica original y multiejemplar será presentada con sus características propias y su poética desde los medios tradicionales, hasta algunas experiencias contemporáneas en el campo expandido. La diversidad de procesos disponibles en la actualidad se encauzará en la práctica de taller hacia la experimentación con los materiales tradicionales y alternativos para la creación de matrices y la exploración de soportes diversos en la estampación. Las etapas de elaboración de la imagen, realización de la matriz y estampación se acompañarán con procesos de apreciación y reflexión sobre la obra de artistas gráficos que aborden diversos modos de hacer y comprender el arte impreso.

En la situación particular que atravesamos este año desde el comienzo del cursado, se adaptarán los contenidos a las posibilidades de la plataforma virtual elegida, asumiendo que en este cambio de entorno se perderán maneras de hacer propias del taller. Las herramientas digitales son en esta pandemia la única posibilidad de comunicación y encuentro con los/las estudiantes, por lo que se indagarán diversos medios para transmitir de la mejor manera posible las propuestas de trabajo.

⁸ Bozal, V., Vega, J., Carrete, J. El grabado en España, siglos XIX y XX. Summa Artis, (T.32), Espasa Calpe, Madrid, 1987

PROPÓSITOS

- Desarrollar procesos personales de exploración y formulación de la imagen gráfica.
- Explorar soportes y procedimientos diversos para la realización de matrices y estampas.
- Experimentar creativamente las posibilidades compositivas en el proceso de estampación en relieve a partir de la superposición de las matrices y la combinatoria de las tintas.
- Seleccionar materiales y herramientas en función de la imagen a trabajar.
- Apreciar y valorar las producciones gráficas y sus aportes estéticos específicos, en sus contextos históricos y geográficos.
- Reflexionar a partir de las producciones artísticas realizadas en la cátedra construyendo colectivamente criterios de valoración y análisis de obras.

CONTENIDOS

Unidad I (1er cuatrimestre)

1- De la pintura a la impresión. El monotipo aditivo y sustractivo. Matrices efímeras, procedimientos, materiales y herramientas. Reflexión especular de la imagen en el proceso de impresión.

2- El grabado en relieve con materiales alternativos. Planchas y herramientas. La imagen gráfica. Boceto y reflexión especular. Decalco. Incisión lineal blanca y negra, planos blancos y negros. Entintado y estampado.

2- La xilografía. Materiales y herramientas para la realización de matrices. Las gubias: tipología, cuidado, afilado. La imagen xilográfica y sus posibilidades expresivas. Bocetos en blanco y negro. Contraste de blanco y negro, texturas y grises ópticos. Decalco. Uso de las gubias y generación de los cortes. Obtención de marcas y surcos según la presión, el movimiento de la mano y la herramienta seleccionada. Estampación. La tinta gráfica y algunas opciones alternativas. Pigmentos y aglutinantes. Rodillos. Estampación manual. Pruebas de estado y edición. Nomenclatura. Limpieza y cuidado de las matrices y el espacio de trabajo. Estampa iluminada.

3- Artistas referentes: locales, nacionales, internacionales. Tradición e innovación. Análisis de obras, comparación de estilos y tendencias.

Unidad II (2° cuatrimestre)

4- Cromoxilografía y taco perdido. Posibilidades expresivas y técnicas del grabado en color. Boceto con separación de colores. Decalco y registro en las matrices. Grabado de los tacos y uso de plantillas. Estampación manual. Pruebas de estado y registro. Limpieza y cuidado de las matrices y el espacio de trabajo.

PROPUESTA METODOLÓGICA

En la cátedra se propiciarán los procesos de investigación y experimentación basados en las técnicas del grabado en relieve y los monotipos. Los contenidos serán abordados desde la especificidad, favoreciendo la búsqueda de una imagen personal y la conceptualización, poniendo en juego los saberes previos de los alumnos en cuanto a composición, línea, textura, valor y color. Se incentivará la elaboración de bocetos específicamente preparados para el alto contraste xilográfico. Los diferentes procedimientos técnicos serán presentados como instancias de experimentación y búsqueda de resoluciones estéticas creativas, analizándose las problemáticas que se generan y las resoluciones posibles.

Se favorecerá la reflexión y análisis de imágenes realizadas con los procedimientos abordados, y la valoración de las producciones artísticas locales, nacionales y latinoamericanas.

Dadas las circunstancias particulares de cursado virtual, se adaptarán los materiales y herramientas a lo que se puede conseguir con facilidad y menor costo, utilizando procedimientos alternativos. Con la intención de sostener y acompañar los aprendizajes de los estudiantes se intentará maximizar la

comunicación y el diálogo en entornos digitales amigables para el intercambio de imágenes y experiencias, favoreciendo la participación y los procesos individuales a la distancia.

Trabajos prácticos:

Unidad 1:

TP 1 y 2 – Elaboración de 2 monotipos pictóricos con procedimiento aditivo y sustractivo.

TP 3 – Elaboración de una matriz en espuma de alta densidad con trabajo de líneas y texturas.

Estampación manual.

TP 5- Elaboración de un taco xilográfico en blanco y negro. Estampación manual. P/E sobre distintos papeles.

Unidad 2:

TP 6 – Xilografía iluminada con materiales a elección, a partir del taco ya grabado.

TP 7- Elaboración de una cromoxilografía, taco perdido o estampación directa en color. Estampación manual. P/E

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Se evaluará el proceso de trabajo y la producción obtenida por el/la estudiante, así como la reflexión y análisis crítico de sus trabajos y los de sus pares en el entorno virtual/presencial.

Consideramos que aún en esta situación de incertidumbre es posible garantizar la promoción directa de los/las estudiantes, por lo que se reforzarán los fundamentos teóricos y se favorecerá la reflexión crítica sobre lo aprendido y lo que falta aprender, para lograr un buen proceso de evaluación.

INSTRUMENTOS

Comunicación y diálogo en el grupo/aula virtual.

Planillas de seguimiento.

Trabajos prácticos.

CRITERIOS

Se evaluará:

La elaboración de la imagen personal

El uso creativo de los materiales, herramientas y soportes.

La conceptualización de los procesos técnicos y el uso del vocabulario específico.

La habilidad técnica alcanzada en la ejecución de las matrices.

La apreciación de la obra gráfica y sus referentes.

ALUMNOS/AS PRESENCIALES

- Regular: 50% de trabajos entregados y aprobados con nota mínima de 6(seis).

- Promoción directa: 100% de trabajos entregados y aprobados con mínimo 8 (ocho)

- Promoción directa adaptada: 100% de trabajos entregados y aprobados con mínimo 6(seis)

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DEL ESTUDIANTE:

Debido a las adaptaciones realizadas para el cursado virtual por COVID 19, en cuanto a los materiales y herramientas de trabajo, se privilegia la lectura de apuntes de cátedra y material de estudio accesible virtualmente:

Bernal, M. (2013) Capítulo 3: Concepto de grabado. En Bernal, M. Técnicasdegrabado.es [Difusión virtual de la gráfica impresa]. (pág. 39 – 53) Tenerife. Sociedad Latina de Comunicación Social. Disponible en: <https://tecnicasdegrabado.es/download-libro> Consultado el: 20/5/2020

Bernal, M. (2013) Capítulo 5: Técnicas: grabado en relieve. En Bernal, M. Técnicasdegrabado.es [Difusión virtual de la gráfica impresa]. (pág. 69 – 73) Tenerife. Sociedad Latina de Comunicación Social. Disponible en: <https://tecnicasdegrabado.es/download-libro> Consultado el: 20/5/2020

Peral, M. Uno, dos, tres... grabando. Disponible en:
<http://unodostresgrabando.blogspot.com/search/label/Grabado%20>

Consultado el: 20/5/2020

Catálogos impresos y virtuales de artistas referentes.

http://castagninomacro.org/archivos/editorial/24_mele_bruniard.pdf

PROBLEMÁTICA HISTÓRICA DEL ARTE II

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

CURSO: 2º AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA: SILVIA KUSCHNIR

DOCENTE TURNO NOCHE: SILVINA SANTOCHI (REEMP. JIMENA RODRÍGUEZ)

CARGA HORARIA: 3 HC

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

Régimen de correlatividades

Para rendir debe tener aprobada: Problemática histórica del arte I

FUNDAMENTACIÓN

En este espacio nos proponemos introducir al estudiante del profesorado en Artes Visuales en algunas de las problemáticas básicas de la Historia del Arte, como también de distintas posibilidades de pensar la temporalidad, acercando al/ a la estudiante a las perspectivas de diferentes autores y teorías. Intentamos situarnos fuera de una mirada que considere a la Historia del Arte desde un punto de vista lineal y teleológica para abordar las producciones en contexto pensando en términos de continuidades y rupturas, pero también las articulaciones, revisitas, fugas, excepciones y anacronismos (Didi-Huberman, 2006). Entendemos que el espectador es un factor esencial del juego que llamamos Estética, considerando el rol activo del intérprete en la construcción de sentido. En este marco entendemos a la producción artística como texto abierto e inconcluso que se propone a la interpretación a través de un ejercicio que permite acercarnos desde la obra a un/a productor/a de arte y al mundo en el que están insertos (Pareyson, 1987); pero considerando como componente esencial en la interpretación a los saberes, la subjetividad del sujeto que interpreta y el contexto, concepto que articula cultura y política. Desde esta base se considera al/a la productor/a de arte inserto en un mundo, un lugar, significa que se consideran problemas referidos a la historia del arte en general (el problema de la representación, de la construcción de sentido desde la imagen) y de los quiebres con respecto al paradigma moderno en particular -cultural. Asimismo, entendemos que problematizar el Arte y la Historia del Arte es poner en tensión nuestro objeto de estudio con categorías (Bürger, 1987), analizando y discutiendo las propias teorías, las ideologías o paradigmas que las sustentan y las representaciones que las mismas tienen de la sociedad y el arte. Este enfoque habilitaría la posibilidad de introducir al/a la estudiante en problemáticas básicas de la Historia de la imagen, de la representación y de las artes, proponiendo la comprensión de los fenómenos del arte como materialidad que expresa a una sociedad y una época a la vez que sus anacronismos (Didi-Huberman, 2006), que es materialización de conflictos y luchas por espacios hegemónicos pero también de grietas desde las cuales ha sido (es) posible luchar contra quienes temporalmente los han alcanzado. Acorde a ello, intentaremos introducir una mirada de la producción de imagen que permita abordarla desde una perspectiva de género. Pensar términos de género en el arte y proponer miradas sobre el lugar de la mujer la producción de imagen y sentido en la historia importa posibilitar estrategias que problematicen las relaciones de poder, entonces de violencia en tanto la violencia está implícita en las relaciones de dominación y subordinación.

PROPÓSITOS

Proponemos introducir al estudiante de Profesorado de Artes Visuales con Orientación en Producción en el conocimiento de problemáticas pertinentes a la Historia del arte, al Arte como objeto de estudio de dicha disciplina y de su abordaje metodológico, desde una perspectiva que involucra la consideración de las relaciones entre arte y sociedad. Asimismo, buscamos proporcionar al estudiante los recursos teóricos y metodológicos que posibiliten su formación permanente, fomentando el abordaje crítico de la historia del arte y de la producción en arte; y la necesidad de la investigación como práctica ligada a la docencia. En esta dirección, buscamos contribuir a la formación de un profesional de la educación auto-cuestionador de los propios saberes y certezas, que asuma en la práctica actitudes reflexivas y críticas hacia la disciplina y la sociedad.

Por este motivo, brindaremos las herramientas conceptuales y metodológicas que permitan a los estudiantes abordar la producción artística contemporánea como objeto cultural en el que se expresa el hombre y la cultura de una época, comprendiendo al campo del arte como un campo de tensiones donde se juegan luchas de poder, entonces expresión de propuestas hegemónicas, pero también habitado por fracturas desde las que ha sido posible luchar contra ellas. Asimismo, propiciaremos el reconocimiento de las continuidades, cruces, cambios y rupturas que involucran diferentes modos de producir imagen y sentido y su articulación con las transformaciones político-económico-sociales.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: Arte, revolución y trabajo

- Introducción: Arte y modernidad. El campo del arte, luchas de poder y creación en los siglos XVIII y XIX. Percepción y representación del mundo.
- Las revoluciones burguesas y la crisis del arte. El neoclasicismo ¿Arte revolucionario o arte al servicio de la revolución? La representación de los trabajadores en las distintas etapas de la revolución. ¿Excepciones, acciones revolucionarias o anacronismos? El anacronismo en la producción de los románticos.

UNIDAD 2: La representación toca fondo: la fugacidad, el silencio y la memoria

- La expansión imperialista y la hibridación de discursos. Una estética de la fugacidad: el impresionismo. Relaciones entre arte, ciencia e ideología. El neoimpresionismo. Arte y ciencia.
- Sociedad y vida cotidiana en el siglo XIX desde la mirada femenina. Colonialidad, racismo y género.
- La crisis de la representación. Ruptura con el academicismo. Manet, las pintoras impresionistas y los postimpresionistas frente a los códigos de la sociedad burguesa. Degas: representación y presentación. Luces y sombras en la sociedad y el arte. Lo intolerable en la pintura del siglo XIX y comienzos del siglo XX.
- El arte posimpresionista. Arte, memoria y desmemoria. Experiencia y pobreza: el silenciamiento de lenguaje plástico. Arte y tecnología. La obra de arte y la reproductibilidad técnica.

UNIDAD 3: Utopías y anti-utopías en torno al Arte y la sociedad

- Introducción: Arte y política. Crisis de representación. Arte y mercado. Vanguardia, neovanguardia y posvanguardia. Distintas miradas sobre la vanguardia. La originalidad y la tradición en las vanguardias.
- Las primeras vanguardias. Aspectos estéticos y políticos de las vanguardias. El cuestionamiento de la modernidad. Arte y utopía.
- El arte en el contexto de las guerras mundiales. Autoritarismos, fascismos y vanguardia. ¿Es posible la poesía después de Auschwitz? La representación de lo irrepresentable.
- Las neovanguardias. Tradición, ruptura y originalidad. La legitimación de la producción artística. Nuevos dispositivos. Negacionismos, memoria y respuestas desde el arte. Movimientos de posguerra en los Estados Unidos.

- Arte y mercado. Los conceptualismos. Panorama de las nuevas cartografías del arte.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La propuesta metodológica supone clases teóricas relacionadas con los núcleos programáticos y las lecturas sugeridas. Se propone un espacio para la reflexión teórica conjunta, promoviendo el pensamiento crítico y creativo, la deconstrucción y construcción de conocimientos partiendo de una actitud propensa a la investigación, que tienda a la indagación, confrontación e identificación de problemas. La docente desplegará los ejes centrales de los temas con su respectivo horizonte problemático y bibliográfico, así como el análisis del corpus visual de obras seleccionado en el campus del AULA VIRTUAL INFoD y a través de reuniones por plataforma MEET. Se abordarán los contenidos propuestos en las unidades brindando a lxs estudiantes toda la información y las herramientas necesarias.

TRABAJOS PRÁCTICOS (TM)

TP N° 1: Revolución y arte.

-Aplicación y ampliación de categorías trabajadas en Problemática Histórica del arte I con respecto a una mirada de la Historia del arte desde una perspectiva crítica y de género

- Análisis de textos escritos y visuales sobre la producción visual, el Estado y la sociedad en el período de las revoluciones burguesas

Bibliografía

Argan, G. C. (1998) "Clásico y romántico", y "La realidad y la conciencia". En *El Arte Moderno: del Iluminismo a los movimientos contemporáneos*. Madrid: Akal

Hauser, A. (1988) "Rococó, clasicismo y romanticismo". En *Historia social de la literatura y el arte*. Barcelona: Labor.

Mayayo, P. (2003) "Introducción" En *Historias de mujeres, historias del arte*, Madrid: Cátedra.

Pollock, G. (2013) "Academias de arte: poder desnudo", "Derrota revolucionaria: el orden burgués de las cosas", En *Visión y diferencia. Feminismo, feminidad e historias del arte*. Buenos Aires: Fiordo.

Bibliografía ampliatoria:

Pollock, G. (2007). "Diferenciando: el encuentro del feminismo con el canon", en Karen Cordero Reiman e Inda Sáenz, *Crítica feminista en la teoría e historia del arte*, México: Universidad Iberoamericana.

TP N° 2: El arte y el contexto social: Los y las trabajadorxs en el arte.

-Aplicación de categorías que permiten una mirada de la Historia del arte desde perspectiva de género, al análisis de producción visual y audiovisual

-Producción de un proyecto individual o colectivo con sentido didáctico y/o estético a partir de categorías trabajadas en los textos teóricos, visuales y audiovisuales.

Bibliografía obligatoria

Nochlin, L. (1991) "La naturaleza del realismo". En *El realismo*. Madrid: Alianza.

Mayayo, P. (2003) "De la fundación de la Academia a la Revolución francesa" y "El largo siglo XIX". En *Historias de mujeres, historias del arte*, Madrid: Cátedra.

Pollock, G. (2013) "Modernidad y espacios de la feminidad", En *Visión y diferencia. Feminismo, feminidad e historias del arte*, (pp. 111-163), Buenos Aires: Fiordo

Bibliografía ampliatoria

Scott, J. (1993). "La mujer trabajadora en el siglo XIX", en Fraisse, G. y Perrot, M. (ed.): *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XIX*, Madrid: Taurus.

Lugones, María. (2008). "Colonialidad y género". *Tabula Rasa*, (Núm. 9, julio-diciembre, pp. 73-101), Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

TP 3: La exclusión de los lenguajes disruptivos frente a los lenguajes hegemónicos:

Lectura colectiva bajo el formato de tertulia

Análisis de obras de artistas del siglo XIX que fueron despolitizadas y resemantizadas en el siglo XX

Producción de un muro colaborativo en Padlet con fragmentos seleccionados de los textos y fragmentos de películas u obras con las que dialoguen los textos.

Bibliografía:

Artaud, A. (1998). *Van Gogh, el suicidado por la sociedad*. Buenos Aires: Argonauta.

De Micheli et al. (1979). *El mundo de Van Gogh*. Buenos Aires: CEAL. (Introducción y selección de cartas de Van Gogh a Theo)

Tp 4: Las vanguardias

-Problematizar la categoría vanguardia y la obra de vanguardia desde diferentes interpretaciones.

-Analizar la producción de artistas de fines del siglo XIX y comienzos del XX a partir de pensarlas desde categorías propuestas por diferentes posicionamientos teóricos.

Bibliografía:

Foucault, Michel (2005) *La pintura de Manet*. Alpha Decay: Barcelona

Bürger, Peter. (1974). *Teoría de la vanguardia*, Península: Barcelona. (Selección).

De Micheli, M. (1985) *Vanguardias Artísticas del Siglo XX*. Madrid: Alianza

Longoni, A. - Davis, F. (2008), "Las vanguardias, neovanguardias, posvanguardias: cartografías de un debate". En *Katatay*, (Nº 7, setiembre), La Plata: Ediciones Katatay.

Bibliografía ampliatoria:

Marchán Fiz, S. (1994) *Fin de siglo y los primeros "ismos" del siglo XX (1890-1917)*, Suma Artis XXXVIII, Madrid: Espasa Calpe

Tp. final integrador: Las mujeres y el arte: la producción de las mujeres artistas frente a los mandatos sociales y familiares.

- Lectura colectiva y conversación acerca de la mirada de la historia del arte desde la historiografía Feminista.

- Integración de las lecturas de los distintos momentos del taller en el análisis de una película aplicando categorías trabajadas. Se seleccionaron, para la actividad, las siguientes películas entre las que se podrá optar: de Christian Schwochow (dir.) (2016). *Paula*, sobre la artista expresionista: Paula Modersohn-Becker: de Keiichi Hará (2015) *Miss Hokusai*; de Gregor Schnitzler (2019), *Lotte am Bauhaus*. Este trabajo se presentará por escrito y luego se compartirá en el coloquio.

Bibliografía obligatoria

Mayayo, P. (2003). "En busca de la mujer artista". En *Historias de mujeres, historias del arte*, Madrid, Cátedra (Se retoma de unidades anteriores).

Scott, J. (1996) "El género. Una categoría útil para el análisis histórico", en Marta Lamas (comp.): *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México: UNAM

Bibliografía ampliatoria:

Nochlin, L. (2007). "¿Por qué no han existido grandes mujeres artistas?" En Cordero Reiman, K. y Sáenz, I. *Crítica feminista en la teoría e historia del arte*, México, Universidad Iberoamericana-UNAM.

TRABAJOS PRÁCTICOS (TN)

TP No 1: Noción de arte y cuestionamiento a las categorías centrales de la Historia del Arte desde la crítica feminista a la historia del arte.

Mosquera, G. (1992). "El des-contexto del arte", *Lápiz*, (Año X, Nº 89, pp. 19-21), Madrid: Moloc ediciones.

Mayayo, P. (2003) "Introducción" En *Historias de mujeres, historias del arte*, (pp.11-20), Madrid: Cátedra.

TP N° 2: "Intervenciones feministas" a la historia del arte a partir del análisis de obras:

2. A Neoclasicismo y Romanticismo

2. B Realismo e Impresionismo

Material Bibliográfico:

Gombrich, E. (2004) “La ruptura con la tradición” y “La revolución permanente” En La historia del arte. Buenos Aires: Sudamericana

Hauser, A. (1988) Historia social de la literatura y el arte. Barcelona: Labor. (cap. VIII y IX)

Argan, C. (1998) “Clásico y romántico”, “El siglo XIX en Italia, en Alemania y en Inglaterra” y “La realidad y la conciencia”. En El Arte Moderno: del Iluminismo a los movimientos contemporáneos. Madrid: Akal

Mayayo, P. (2003) “En busca de la mujer artista” En Historias de mujeres, historias del arte, (pp. 21-87), Madrid: Cátedra.

Pollock, G. (2013) “Modernidad y espacios de la feminidad”, En Visión y diferencia. Feminismo, feminidad e historias del arte. (pp. 111-163), Buenos Aires: Fiordo

TP N° 3: Noción de vanguardia.

Selección del material bibliográfico:

Longoni, A. y Santoni, R. (1998) De los poetas malditos al videoclip. Arte y literatura de vanguardia, Buenos Aires: Cántaro editores.

Bürguer, P. (1987) Teoría de la Vanguardia. Barcelona: Península

TP N° 4: Vanguardias Históricas.

Selección de los siguientes materiales bibliográficos:

De Micheli, M. (1985) Vanguardias Artísticas del Siglo XX. Madrid: Alianza

Marchán Fiz, S. (1994) Fin de siglo y los primeros “ismos” del siglo XX (1890-1917), Suma Artis XXXVIII, Madrid: Espasa Calpe

Marchán Fiz, S. (1996) Las vanguardias históricas y sus sombras (1917-1939), Suma Artis XXXVIII, Madrid: Espasa Calpe

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Si consideramos que el aprendizaje es una forma de interactuar con el mundo y que a medida que aprendemos, cambia y se profundiza nuestra forma de verlo y habitarlo en y con otros, creemos que en las instancias de formación es muy importante el trabajo de evaluación y devolución para la construcción colectiva del conocimiento. Las devoluciones y aportes que realizamos los docentes no implican sólo establecer una nota sino una instancia necesaria a lo largo de todo el recorrido para analizar los logros, los desaciertos, las múltiples posibilidades de abordaje de los temas, los nuevos caminos. El acompañamiento docente, en tanto devoluciones y aportes, no lo pensamos sólo en función del alcance de resultados, buenos o malos, de saber o no saber, sino para favorecer la reflexión sobre lo realizado.

Nos encontramos ante un contexto muy complejo donde la experiencia de la pandemia ha transformado no sólo nuestra vida cotidiana sino también nuestras prácticas pedagógicas. Esta situación ha agudizado las desigualdades, no sólo sociales y económicas, sino también académicas, teniendo en cuenta la accesibilidad, disponibilidad de dispositivos y lugar de trabajo, tiempos, etc. Por

ello, al momento de pensar estrategias de evaluación tendremos que atender a los cuidados de nuestros estudiantes desde la dimensión subjetiva, tornándose central la configuración de lo común.

En el marco de estas particulares circunstancias se torna necesario proponer nuevas estrategias de evaluación que repiensen el diálogo entre enseñanza y evaluación de modo que se reconozcan las diferentes trayectorias de aprendizaje, donde la evaluación procesual, formativa y continua apunte a la realidad de cada estudiante, proporcionándole a cada uno los medios que le permitan avanzar a un ritmo determinado por sus propias capacidades. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Presentación de los trabajos en tiempo y forma y aprobación de los mismos.

Participación activa y compromiso en las instancias de debate grupal y reflexión colectiva.

Comprensión de los ejes problemáticos de cada Unidad, integrando los conceptos aprendidos con capacidad de análisis, reflexión y confrontación de ideas.

Integración y solidaridad con el grupo, mediadas por una actitud de respeto a los pares y a los docentes.

Instrumentos:

Trabajos Prácticos Escritos

Lectura Dirigida

Análisis y Lectura de textos escritos, visuales y audiovisuales.

Observación

Producciones visuales y audiovisuales

Devolución/Retroalimentación

Participación activa en los foros y clases por video-conferencia.

Actitud de colaboración con el grupo y la producción de conocimiento.

Autoevaluación/Heteroevaluación/Coevaluación

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La regularidad tendrá que acreditarse con la mayor flexibilidad posible para no profundizar desigualdades, siempre atendiendo a la calidad de los aprendizajes y las posibilidades de acceso de los estudiantes a los medios digitales. En este contexto de extrema complejidad, la regularidad a este espacio curricular se otorga con la entrega de trabajos prácticos, intervenciones y/o seguimientos en aula virtual, consultas por distintos medios digitales: Aula Virtual, Mail, Facebook, etc.

Según resolución 2020 del Consejo Institucional de la Institución:

REGULARIZACIÓN: 50% de Trabajos prácticos entregados y aprobados

Promoción Directa o Promoción Directa Adaptada: Los estudiantes que hayan entregado la totalidad de los trabajos prácticos tendrán la oportunidad de una instancia de COLOQUIO FINAL INTEGRADOR durante la semana de Promoción Directa.

PROMOCIÓN DIRECTA: 100% Trabajos Prácticos entregados y aprobados con nota mayor a 8 (ocho)

PROMOCIÓN DIRECTA ADAPTADA: 100% Trabajos Prácticos entregados y aprobados con nota a partir de 6 (seis)

Exámenes Regulares: Examen final ante tribunal (sincrónico o asincrónico según las posibilidades de cada estudiante). Con anterioridad a los exámenes finales tendrán que entregar todos los trabajos solicitados, los cuales deberán estar aprobados, como así también deberán consultar con la anticipación establecida por la cátedra para así aclarar dudas y fijar las condiciones necesarias para el examen

Exámenes Libres: Examen final ante tribunal (sincrónico o asincrónico según las posibilidades de cada estudiante). Con anterioridad a los exámenes finales tendrán que entregar todos los trabajos solicitados, los cuales deberán estar aprobados, como así también deberán consultar con la anticipación establecida por la cátedra para así aclarar dudas y fijar las condiciones necesarias para el examen

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

- Argan, C. (1998) El Arte Moderno: del Iluminismo a los movimientos contemporáneos. Madrid: Akal
- Benjamin, W. (1973) "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica" en Discursos interrumpidos. Madrid: Taurus.
- Benjamin, W. (1982). Experiencia y pobreza. Madrid:Taurus
- Berman, M. (2004). "Brindis por la modernidad". En Casullo, N. (Comp.) El debate modernidad-posmodernidad. (2da ed., pp. 87-105). Buenos Aires: Retórica
- Bürger, P. (1987) Teoría de la Vanguardia. Barcelona: Península.
- De Michelli, M. (1985). Vanguardias Artísticas del Siglo XX. Alianza: Madrid
- De Michelli et al. (1979). El mundo de Van Gogh. Buenos Aires:CEAL. (Introducción y selección de cartas de Van Gogh a Theo)..
- Foucault, M. (2005). La pintura de Manet. Barcelona:Alpha Decay.
- Francastel, P. (1979) "Impresionismo y arte moderno". En El impresionismo. Buenos Aires:Emecé.
- Foster, H. (2001) "¿Quién le teme a la neovanguardia?". En El retorno de lo real: La vanguardia a finales de siglo. Madrid: Akal.
- Gombrich, E. (2004) La historia del arte. Buenos Aires: Sudamericana
- Hauser, A. (1988) Historia social de la literatura y el arte. Barcelona: Labor.
- Longoni, A. y Santoni, R. (1998) De los poetas malditos al videoclip. Arte y literatura de vanguardia, Buenos Aires: Cántaro editores.
- Mosquera, G. (1992). "El des-contexto del arte" En Lápiz, Año X, Nº 89, pp. 19-21.
- De Micheli, M. (1985) Vanguardias Artísticas del Siglo XX. Madrid: Alianza.
- Marchán Fiz, S. (1994) Fin de siglo y los primeros "ismos" del siglo XX (1890-1917), Suma Artis XXXVIII, Madrid: Espasa Calpe
- Marchán Fiz, S. (1996) Las vanguardias históricas y sus sombras (1917-1939), Suma Artis XXXVIII, Madrid: Espasa Calpe
- Mayayo, P. (2003) Historias de mujeres, historias del arte, Madrid: Cátedra
- Pollock, G. (2013) Visión y diferencia. Feminismo, feminidad e historias del arte. Buenos Aires: Fiordo
- Scott, J. (1996) "El género. Una categoría útil para el análisis histórico". En Marta Lamas (comp.) El género. La construcción cultural de la diferencia sexual, México: UNAM

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

PRÁCTICA DOCENTE II: LA INSTITUCIÓN ESCOLAR

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E. Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR: PRÁCTICA DOCENTE II

CURSO: 2DO. AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA: ELISABET PORRINI/ LÓPEZ TESSORE VERÓNICA

DOCENTE TURNO NOCHE: ROMINA UGOLINI/ DE ZORZI JORGE

CARGA HORARIA: 4 HC

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022 CON ADAPTACIONES PARA CLASES EN LA MODALIDAD A DISTANCIA

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Pedagogía y Práctica docente I (Escenarios educativos)

Para rendir debe tener aprobada: Práctica docente I (Escenarios educativos)

FUNDAMENTACIÓN

A lo largo del desarrollo de esta materia se buscará un acercamiento, reconocimiento y problematización de las instituciones educativas como organizaciones mediadoras entre la sociedad, los saberes culturales significativos y los estudiantes, según lo plantea el Diseño Curricular de la Carrera del Profesorado en Artes Visuales –con orientación en producción- en la Resolución 293-16 123-16. A partir de lo cual propiciaremos a lo largo del desarrollo de la materia el acercamiento a la cotidianidad de las instituciones educativas, entendidas como instituciones situadas, y desde una perspectiva crítica. La comprensión de las instituciones educativas como totalidades que expresan entramados socioculturales complejos es un objetivo primordial, a la vez que la reflexión del papel de la educación artística –y en especial de las artes visuales- como agente central en el trabajo pedagógico en los tiempos actuales.

PROPÓSITOS

Son propósitos de este espacio curricular que los estudiantes puedan conocer la realidad educativa, a partir de desarrollar una actitud crítica y reflexiva de indagación y sistematización de las instituciones educativas. Para lo cual incorporamos las herramientas propias de las metodologías cualitativas para el análisis crítico de la cotidianidad escolar: observación, entrevistas, análisis de materiales.

Esto es posible a partir de realizar una experiencia de análisis de una institución educativa en particular teniendo en cuenta sus distintas dimensiones, en este contexto particular esta tarea se ha visto reducida a algunas aproximaciones virtuales.

Consideramos fundamental el acercamiento de lxs futurxs docentes a conocer las políticas educativas en el campo de la educación provincial y la articulación de las mismas con los proyectos institucionales y planes áulicos en el campo particular de la educación artística.

Todos los elementos previos consideramos contribuirán a la posibilidad de diseñar/planificar una experiencia educativa.

CONTENIDOS

PROPUESTA METODOLÓGICA

EJE 1. LA TRAMA SOCIAL EN QUE SE INSCRIBE LA ESCUELA

La escuela situada. Organizaciones e instituciones que conforman el entorno escolar: relaciones/articulaciones interinstitucionales. Experiencias que potencian la función cultural de la escuela. El campo de las Artes Visuales en la escuela: su lugar, papeles, roles, potencialidades, problemáticas. Reconfiguración del rol docente en contextos digitales.

ACTIVIDADES:

1- Lectura y reflexión colectiva del texto: Dussel, Inés (2003), "La escuela y la crisis de las ilusiones" en Dussel, Inés y Finocchio, Silvia (comp.). *ENSEÑAR HOY. Una introducción a la Educación en Tiempos de Crisis*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Trabajo plástico artístico de reflexiones (a partir de una foto escolar propia) sobre las hojas de ruta personales, sus propias cronologías y relación con la hoja de ruta del joven del texto.

- Observación y análisis de la película: Nise el corazón de la locura. Director Roberto Berliner.

2- Acercamiento a la noción de instituciones mediante el libro de Frigerio, G., Poggi M. y Tiramonti, G. (1992) *Las instituciones educativas. Cara y ceca. Elementos para su comprensión*. Buenos Aires, Troquel.

- Trabajo plástico artístico de reflexiones sobre las relaciones y articulaciones de su recorrido por las instituciones educativas. Utilización de los relatos de Pineau, Pablo (2008). *Aseo y presentación. Un ensayo sobre la estética escolar*. Santa Fe: Ministerio de Educación.

- Trabajo práctico con carácter de parcial (Análisis de la película *Entre muros*)

- Trabajo práctico con carácter de parcial (Análisis de la película francesa "La vie Scolaire" directores; Grand Corps Malade y Mehdi Idir.)

3- Material Multimedia: Debate y reflexión grupal

Inés Dussel, "La clase en pantuflas, Abril 2020 <https://youtu.be/6xKvCtBC3Vs>; Melina Furman: "Nuevas formas de aprender y enseñar a partir de la pandemia", Abril 2020, <https://www.youtube.com/watch?v=Tgr0mfEYhUs&t=1s>;

Francesco Tonucci: "Aprovechemos este tiempo precioso para pensar si otra escuela es posible", Abril 2020, <https://www.youtube.com/watch?v=ZKnjRTTestUU>

EJE 2. LA OBSERVACIÓN, LECTURA Y ANALISIS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESDE SU COTIDIANEIDAD

Dimensiones de las instituciones educativas. Modelos de gestión y culturas institucionales. Cultura escolar y realidades socioculturales. Procesos de institucionalización: lo instituido y lo instituyente. Tensión, conflicto y movimientos institucionales. Normativas Vigentes

Escuela y vida cotidiana: costumbres, mitos, rutinas, códigos y símbolos. Escuela como articuladora de saberes, eventos, participación de las Artes Visuales en los mismos. Articulación entre niveles educativos y modalidades escolares. Educación rural, especial, intercultural bilingüe, domiciliaria, de adultos, en contexto de privación de la libertad. Otras modalidades de educación. Programas y proyectos institucionalizados. El lugar del arte dentro de las instituciones escolares.

ACTIVIDADES:

1. Abordaje de textos sobre observación y análisis de datos observados. Entrevistas
2. Observación amplia de la institución elegida. Análisis de ritos escolares en la institución escolar y entrevista a agentes de diferentes roles.
3. Análisis sobre la cultura e identidad institucional.
4. Observación institucional sobre una efeméride o eje transversal y pensar una estrategia para trabajar en el aula de arte con la misma.
5. Normas y autoridad pedagógica. Nuevas reglamentaciones. Acuerdos de Convivencia escolar. Estrategias y actividades institucionales y del aula. Consejos de Convivencia escolar, Centro de Estudiantes, Ruedas de convivencias, Docentes Tutores, Preceptores, familias, estudiantes. Actores institucionales, sus relaciones.
6. Observación participante, registro etnográfico, diario de clases, entrevistas, análisis de casos, portafolio, análisis de documentos y proyectos institucionales. Formulación de problemas y análisis de información. Documentación pedagógica de experiencias.
7. Cuestionario Virtual: Normativas Vigentes

ACTIVIDADES:

1. Lectura de los textos seleccionados por las docentes sobre los contenidos a trabajar.
2. Observación de una jornada escolar completa. Cartografía de la escuela.
3. Ejercicios plásticos de observación
4. Construcción de una narrativa y planificación de estrategias.

Bibliografía

- Achilli, Elena (2000) *Investigar en Antropología Social*, Laborde Editor.
- Guber, Rosana (2001) *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.
- Augustowsky, Gabriela (2010) "Mirar es una actividad". En AA.VV. (2010). *Revista 12ntes Digital*. Nº 7. Año 2. pags. 5-9.
- Ley Nacional de educación 20206
- Decretos Provinciales y Nacionales.
- Dusell Ines, La escuela como tecnología y las tecnologías de la escuela: Notas sobre el estado de un problema

EJE 3. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES

Concepto y acción de planificar. Planificación como investigación. Experiencias de micro enseñanza: intervenciones pedagógicas, inserción como auxiliar docente, tutorías y participación en eventos.

Los materiales del Profesor: planificación, plan anual, proyectos, libro de aula, actas, textos y manuales escolares, documentos ministeriales y del estudiante. La carpeta escolar. Láminas, herramientas, materiales, recursos y técnicas específicas del campo artístico utilizadas en las clases. El uso de las TICs en el aula.

ACTIVIDADES:

1. Lectura de los textos seleccionados por las docentes sobre los contenidos a trabajar.
2. Planificación de actividades educativas en relación a una de esas experiencias.
3. Trabajo final

BIBLIOGRAFÍA

Litwin, Edith, “El oficio en acción: construir actividades, seleccionar casos, plantear problemas” en: *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*, 2009, Buenos Aires: Paidós.

Augustowsky, Gabriela, “Las paredes del aula. Un estudio del espacio dispuesto por docentes y alumnos/as en la escuela primaria”. En: *Revista Arte, Individuo y Sociedad*, Nº 15, 2003, Madrid: Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, pp. 39-59.

AA.VV. (2016). *Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos (NIC) La educación en acontecimientos. Documento de Desarrollo Curricular para la Educación Primaria y Secundaria*. Santa Fe: MINISTERIO DE EDUCACION PROVINCIA DE SANTA FE.

EVALUACIÓN

Serán requisitos de regularidad, aprobación y acreditación de los Talleres de Práctica Docente los siguientes:

- a) Cumplimentar con el 75%. (setenta y cinco por ciento) de asistencia a las clases en EPAV.
- b) Aprobar el 100% (cien por ciento) de las instancias de evaluación previstas por los Talleres de Práctica
- e) Asistir al 100% (cien por ciento) de las tareas asignadas en las instituciones asociadas.
- f) Presentación de observaciones objetivas y con una mirada crítico- reflexiva que pueda aportar a la futura práctica docente.
- g) Producción de Unidades Didácticas y/o proyectos con sus correspondientes planificaciones áulicas sean éstas, en formatos virtuales y/o semipresenciales, atendiendo, en el caso de la modalidad no presencial, el/los formatos de la trayectoria escolar elegidos por la institución asociada.
- h) Producción de material didáctico propio, involucrando formas creativas para las diferentes transposiciones didácticas.
- i) Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas asignadas.
- j) En los Talleres I y II, es condición de acreditación la aprobación en una Instancia final integradora frente a las docentes a cargo de la Práctica, apelando a una presentación creativa e innovadora que les defina como futuros docentes de artes visuales, como así también a una coherencia y cohesión en la expresión oral y escrita. De no aprobarse esta instancia, se podrán presentar en las mesas de exámenes regulares de diciembre y marzo.
- k) En los Talleres III y IV, presentación de la carpeta final de residencia, con un mínimo 30 (treinta) días previos a la mesa de examen correspondiente; disponiendo así del tiempo necesario, para realizar aquellas correcciones y/o modificaciones que fueran sugeridas por los/las docentes responsables del espacio curricular; atendiendo especialmente a que la nota mínima para la Aprobación tendrá que ser 8 (ocho) sin centésimos.
- l) Para presentarse a la mesa de examen, el/la estudiante debe tener el aval y la aprobación total por parte de las docentes responsables de la práctica docente

La evaluación se concibe como una herramienta que permite la problematización del proceso de enseñanza – aprendizaje. Debe ser continua, significativa y en relación con las particularidades del contexto tanto general como particular de cada estudiante. Entendemos la necesidad de evaluar todo el proceso pedagógico de modo integral a partir del seguimiento a partir de diversas actividades y propuestas que consideren diversos abordajes educativos.

Por lo antedicho, las clases tendrán un carácter teórico-práctico, alternando las presentaciones, explicaciones teóricas a cargo de las docentes, con las discusiones conceptuales y el trabajo práctico a partir de problemas basados en la experiencia de la observación de la cotidianidad escolar llevada adelante por los alumnos. Se realizarán instancias de trabajo colectivo en dinámicas de taller y en grupos de no más de tres personas. Cada uno de estos grupos tendrá que seleccionar una institución educativa/cultural, a partir de la cual realizarán las experiencias de observación y análisis que propone la cátedra, la cual se irá elaborando a lo largo del año. Esto requerirá un seguimiento de cada uno de los grupos, un acompañamiento en el proceso de reflexión acerca de lo observado, así como la incorporación de bibliografía específica según las especificidades de cada institución.

Los estudiantes trabajarán en diversas instancias: 1. En la entrega de informes parciales, 2. Búsqueda de bibliografía específica, 3. Presentación oral de textos teóricos propuestos por las docentes, 4. Diseño y realización de Observaciones y Entrevistas abiertas, 5. Realización y entrega de un trabajo final integrador. Se insistirá especialmente en el desarrollo de procedimentales inherentes al proceso de investigación educativa vinculada a las TICs: búsqueda de artículos académicos, identificación de sitios webs confiables, creación de alertas de correo, producción de resúmenes, manejo de citas bibliográficas, entre otros.

Otras actividades que se pedirá a los estudiantes que realicen son:

- . Lectura e Interpretación de textos.
- . Fundamentación y análisis de relaciones entre distintas teorías sobre la sociedad, la educación y el arte.
- . Consideración de perspectivas múltiples en el análisis de diversas situaciones.
- . Reconocimiento y construcción de argumentos correctos.
- . Análisis y comparación de distintas fuentes de datos.
- . Incorporación de las diversas herramientas de investigación.
- . Apropiación de la capacidad crítica y reflexiva propia de la tarea de investigación.
- . Exposición oral y escrita de argumentaciones relacionadas con las problemáticas abordadas.
- . Producciones plásticas creativas que den cuenta de los ejes abordados.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

Los espacios de Práctica Docente tienen formato Taller (no son materia), son Anuales de carácter presencial y se aprueban por Promoción Directa (este espacio no se Regulariza, no se realiza en condición de Semipresencial, no se realiza en condición de Libre). En este contexto complejo -2021- se presentan flexibilizadas las condiciones:

- Asistencia a clases sincrónicas (son grabadas) y 100% a clases asincrónicas,
- 100% de aprobación de las instancias evaluativas, propuestas desde la virtualidad, con 8 (ocho) o más, cumplimentadas en tiempo y forma, (todos los TP tienen instancias superadoras y de mejoramiento),
- Participación/comunicación según los medios que disponga el /a estudiante,
- Instancia Final Integradora aprobada con 8 (ocho) o más,
- De requerir otra instancia (la promoción directa se reevalúa) se disponen de 2 (dos) llamados, diciembre 2021 y marzo 2022 (inscribirse en los llamados correspondientes). De no aprobarse Práctica Docente I en alguna de éstos se deberá recurrar.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Acaso, María (2015). rEDUvolution: hacer la REVOLUCIÓN en la EDUCACIÓN. Paidós, Buenos Aires.
- Acaso, María (2012). Pedagogías invisibles. El espacio del aula como discurso. Ed. Catarata, Madrid.
- Augustowsky, Gabriela (2003), "Las paredes del aula. Un estudio del espacio dispuesto por docentes y alumnos/as en la escuela primaria". En: Revista Arte, Individuo y Sociedad, Nº 15. Madrid: Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, pp. 39-59.
- Achilli, Elena (2000) Investigar en Antropología Social, Laborde Editor.
- (2002) "Investigación y formación docente. Interrogantes sobre la educación pública" Conferencia en III Encuentro Nacional de Docentes que hacen investigación educativa, Santa Fe.
- (2000) Investigación y formación docente, Laborde Editores, Rosario.
- (1986) La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro. Cuadernos de Formación Docente. Universidad Nacional de Rosario.
- Anijovich, Rebeca (2009) "Transitar la formación pedagógica: Dispositivos y estrategias". Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995) Respuestas por una antropología reflexiva, Grijalbo, México.
- Bordieu Pierre, La miseria del mundo. Selección.
- De Certau, M. (2004) "La cultura y la escuela" en La cultura en Plural, Nueva Visión, Buenos Aires.
- DÍAZ-BARRIGA A. Frida, "Estrategias para el aprendizaje significativo: Fundamentos, adquisición y modelos de intervención". En: Díaz-Barriga A. Frida y Gerardo Hernández Rojas, Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista, 2002, México: McGraw-Hill, pp.231-249.
- Dussel, I. (2003) "La escuela y la crisis de las ilusiones" en Enseñar hoy: una introducción a la educación en tiempos de crisis. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Fernández, Lidia (1994) Las instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Paidós, Buenos Aires.
- Frigerio, G., Poggi M. y Tiramonti, G. (1992) Las instituciones educativas. Cara y ceca. Elementos para su comprensión. Buenos Aires, Troquel.
- Frigerio, Graciela y Diker, Gabriela (2012). Educar: (sobre) impresiones estéticas. Editorial Fundación La Hendija, Entre Ríos.
- Guber, Rosana (2001) La etnografía. Método, campo y reflexividad. Grupo Editorial Norma.
- Guber, Rosana (1991) El Salvaje Metropolitano. A la vuelta de la Antropología Postmoderna. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Editorial Legasa.
- Gutierrez Quintana Esther, (2007) "Técnica e instrumentos de observación de clases y su aplicación en el desarrollo de proyectos de investigación reflexiva en el aula y de autoevaluación del proceso docente" Instituto Cervantes de Varsovia XVIII Congreso internacional de la asociación para la enseñanza del español como lengua extranjera (ASELE), Alicante, España.
- Hammersley, Martyn y Atkinson, Paul (1994) Cap. 8 "El proceso de Análisis" en Etnografía. Métodos de Investigación, Ed. Paidós, Barcelona.
- Le Breton, David (2007) Cap. 2 "De ver a saber" en El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Litwin, Edith (2009), "El oficio en acción: construir actividades, seleccionar casos, plantear problemas" en: El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires: Paidós.
- López Fernández Cao, Marián (2015). Para qué el arte. Reflexiones en torno al arte y su educación en tiempos de crisis. Editorial Fundamentos, Madrid.
- Rockwell, Elsie (1980) "Etnografía y teoría en la investigación educativa" en Materiales para el Dialogo, México.
- Rockwell, Elsie (1980) "Etnografía y teoría en la investigación educativa" en Materiales para el Dialogo, México.

Rockwell, Elsie (1992) “Introducción” y “De huellas, bardas y veredas: Una historia cotidiana en la escuela” en La Escuela Cotidiana, Fondo de Cultura Económica, México.

Rockwell, E. y Ezpeleta, J. (1983) “La escuela: relato de un proceso de construcción teórica”, Seminario CLACSO sobre Educación, Sao Pablo, Brasil.

Rockwell, E. y Mercado, R. (1988) “La práctica docente y la formación de maestros”, Investigación en la Escuela, N°4,

Willis, Pauls (1980) “Notas sobre el método” en Hall, S. et al (eds.) Cultura, Media, Language, Hutchinson, London: pp. 88-95. Traducido por Gabriela López en Cuadernos de Formación N° 2, Red Latinoamericana de Investigaciones cualitativas de la realidad escolar. Santiago de Chile, 1985.

(1976) “El significado de clase en la contra-cultura escolar” en P. Woods y Hammerseley, The Process off schooling, London, The Open University Press, 1976. Traducción de Ricardo Romero en Centro de Investigación y de estudios avanzados del instituto politécnico nacional.

Terigi, Flavia (1998), “El lugar del arte en las instituciones” en: AA.VV., Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Buenos Aires: Paidós.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Arfuch, Leonor (1995) *La entrevista una invención dialógica*, Paidós, Barcelona.

Bolívar Botía, A., Fernández Cruz, M. y Molina Ruiz, E. 2004. “Investigar la identidad profesional del profesorado: una triangulación secuencial”. Forum Qualitative Research, Vol. 6 N° 1. Disponible en: <http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/1-05/05-1-12-s.htm>

Di Prieto, Susana (2008). Aseo y Presentación: Un ensayo sobre la estética escolar. Santa Fe, Ministerio de Educación de la prov. de Santa Fe.

Dussel, I. (2020) “La clase en pantuflas” Reflexiones a partir de la excepcionalidad” Conversatorio.INFoD, Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

Duschatzky, S. y Corea, C. 2005. *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Paidós, Buenos Aires.

Freedman, K. (2002) “Cultura visual e identidad” en Cuadernos de Pedagogía N° 312, Barcelona.

García Canclini, Néstor (1989) “La puesta en escena de lo popular” en *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Grijalbo, México.

Geertz, Clifford (1994) Cap. 3 “Desde el punto de vista del nativo: sobre la naturaleza del conocimiento antropológico” en *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*, Ediciones Paidós, España.

Ros, Nora (2004) “El lenguaje artístico, la educación y la creación” en Revista Iberoamericana de Educación, Vol. 35, N° 1, OEI.

TERCER AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

PROBLEMÁTICA FILOSÓFICA

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.N° 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. N° 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR: PROBLEMÁTICA FILOSÓFICA

CURSO: 3ER. AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA: GUILLERMO JULIO CÉSAR CERANA

DOCENTE TURNO NOCHE: NATACHA BUSTOS

CARGA HORARIA: 3 HC

CICLO LECTIVO: 2021/2022

Régimen de correlatividades

Para rendir se debe tener regular: U.C.C.V. Antropología sociocultural

Para rendir se debe tener aprobada: Problemática de la cultura argentina y latinoamericana

FUNDAMENTACIÓN

En la preparación general del estudiante en relación al conocimiento en general, el rol de una asignatura como la de Problemática Filosófica es la de aportar aquellas categorías que permiten al sujeto pensarse en su condición de tal y en su relación general con el mundo y el histórico transcurrir de la humanidad. En tal sentido la presente programación de la asignatura tiende a favorecer el conocimiento de la Filosofía en una perspectiva histórica que favorezca una mejor capacidad crítica del mundo contemporáneo y del hombre en general, dotando al estudiantado de los instrumentos conceptuales que le permitan un abordaje de semejante tarea.

A esta dimensión se le suma la particular incorporación de elementos categoriales que permitan relaciona el campo filosófico, no solo con su práctica humana general, sino también con la relación con el arte y la educación, teniendo en cuenta que se está formando a futuros y futuras docentes de artes visuales.

PROPÓSITOS

- Conocer y reconocer los conceptos propios de la Filosofía a través de una perspectiva de su devenir histórico.
- Analizar críticamente los conceptos de la filosofía, favoreciendo la reflexión de los elementos existenciales que acompañan al sujeto, incorporando las categorías al análisis personal e interpersonal
- Conocer los fundamentos históricos de los sistemas filosóficos y las relaciones históricas de los mismos con sus contextos.
- Favorecer el desarrollo profesional, reconocer esta instancia como parte integrativa de su formación inicial, que se potencie su pasión por enseñar, y como han elegido esta profesión, que susciten el deseo de aprender.

CONTENIDOS

Unidad 1: ¿Qué es la filosofía?

Definiciones posibles. Aproximaciones al estudio ontológico. Otredad y mismidad. La problemática del pensamiento situado. Los orígenes de la filosofía.

Relación con la educación y el arte.

Unidad 2: La filosofía Antigua

Periodización. Los sofistas. Sócrates. Platón. Aristóteles. Helenismo. Relación con la educación y el arte: paideía y mimesis.

Unidad 3: La filosofía medieval

Periodización. La relación entre religión y la filosofía. San Agustín y Santo Tomás. Relación con la educación y el arte: las artes liberales.

Unidad 4: La filosofía moderna

Periodización. El racionalismo: Descartes y Spinoza. El empirismo: Locke y Hume. El idealismo: Kant y Hegel. Relación con la educación y el arte: positivismo, progreso y cientificismo.

Unidad 5: La filosofía contemporánea

El sentido social del saber y la praxis histórica: Marx. Crítica a la filosofía: Nietzsche, Foucault y Lyotard. Género, teoría Queer y antiespecismo. Relación con la educación y el arte: deconstrucción y hermenéutica.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Se procurará una lectura comprensiva y participativa de cada autor abordado en clase y se fomentará una vinculación conceptual entre éstos, también la elaboración de hipótesis generadas a partir de la observación procurando relacionarlas con marcos teóricos. Se promoverá el debate, la reflexión individual y grupal.

Trabajos prácticos y selección bibliográfica:

Vale aclarar que la realización de los presentes trabajos prácticos se corresponde con una hoja de ruta que puede ser modificada atendiendo al trayecto de los y las estudiantes, por lo que alguno de los mismos puede no ser abordados en el transcurso del año con la modalidad que aquí se enuncia. La idea de presentar los trabajos prácticos es presentar las pretensiones de máxima de trabajos que plantea la cátedra en sus diferentes turnos de trabajo, cuestión que se extiende a la efectiva selección bibliográfica para el trabajo con los alumnos y las alumnas.

Trabajo práctico número 1: Filosofía, origen y problemática

El objetivo de este trabajo será problematizar el origen de la filosofía y el contenido de su problemática. Para ello se planteará una guía de preguntas que tomen como base los materiales de las primeras dos unidades, pero que permita la incorporación de otros recursos que incluyan favorezcan producciones en múltiples lenguajes.

Trabajo práctico número 2: Medioevo y modernidad, ruptura y continuidad

La finalidad de este trabajo será la de percibir los elementos de ruptura y continuidad que implicó el paso de la edad media a la modernidad, rastreando los elementos de ruptura y continuidad, así como analizar los elementos que perviven al día de hoy. Para ello, los y las estudiantes deberán trabajar sobre producciones propias utilizando el material de la carrera, pero con la incorporación de otros materiales que surjan de sus investigaciones particulares.

Trabajo práctico número 3: La problemática filosófica hoy

La idea de este trabajo será vincular los posicionamientos contemporáneos con las perspectivas que resulten del recorrido por la unidad curricular con las perspectivas particulares. Para ello se trabajará con el material de la unidad curricular más aportes propios de los alumnos de modo libre, permitiendo la presentación en múltiples lenguajes y una instancia de puesta en común. Se promoverá el análisis de

imágenes, historietas o material audiovisual (videos, animaciones, películas), obras de artes, propiciando intercambios enriquecedores.

Trabajo práctico número 4: Filosofía y Educación

Se abordará la relación educación-filosofía desde una perspectiva conceptual y epistemológica. Considerando la articulación entre tradiciones filosóficas y teorías pedagógicas, la educación como experiencia, práctica y construcción de sentido. Se podrá problematizar, indagar e interrogar a partir de sus biografías escolares. Se favorecerá a la narración de experiencias áulicas en el marco de las escuelas asociadas, promoviendo la realización de escritos producidos a partir de la observación y prácticas. Se indagará individual y grupalmente para develara los supuestos subyacentes a las teorías y prácticas pedagógica. Se promoverá el trabajo grupal y colaborativo.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Alumnos/as presenciales.

Regularizar: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 50% de trabajos prácticos entregados y aprobados. Se sugiere el paso previo por mesa de consulta antes del examen final (la misma servirá para cotejar el estado del resto de los trabajos y disipar dudas sobre contenidos específicos).

En caso de volver a la presencialidad en el 2022 se tomarán nuevamente en cuenta aquellos parámetros anteriores a la virtualidad, 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA

Alumnos presenciales Promoción Directa: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

Alumnos presenciales Promoción Directa Adaptada: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis). Evaluación final integradora.

En caso de volver a la presencialidad en el 2022 se tomarán nuevamente en cuenta aquellos parámetros anteriores a la virtualidad, Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Unidad I:

Barrionuevo, A. y Fernández Ribeiro Martins, F. (2014) *Lo que puede un cuerpo docente*. Ensayos de filosofía y educación. Rosario, Argentina: HomoSapiens.

Carpio, A. (2003). "Capítulo I: Los problemas de la filosofía". En *Principios de filosofía, una introducción a su problemática*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Glauco.

Comte-Sponville, A. (2012). *La filosofía. Qué es y cómo se practica*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Dussel, E. (1995). "capítulo 1: La Totalidad Vigente". En *Introducción a la filosofía de la liberación*. Bogotá, Colombia: Editorial Nueva América.

Dussel, E. (1995). "capítulo 2: La alteridad o la exterioridad del sistema". En *Introducción a la filosofía de la liberación*. Bogotá, Colombia: Editorial Nueva América.

Gaarder, J. (2008). *El mundo de Sofía*. Madrid, España: Siruela

Sánchez Collado, J. Introducción a la Filosofía, [s.n] Disponible en: http://elvelerodigital.com/apuntes/filosofia/jsc_filosofia.pdf

Unidad II:

Carpio, A. (2003). "Capítulo II: Cambio y permanencia." En *Principios de filosofía, una introducción a su problemática*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Glauco

Carpio, A. (2003). "Capítulo IV: El descubrimiento del concepto. Sócrates". En *Principios de filosofía, una introducción a su problemática*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Glauco.

Carpio, A. (2003). "Capítulo V: El mundo de las ideas. Platón". En *Principios de filosofía, una introducción a su problemática*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Glauco.

Carpio, A. (2003). "Capítulo VI: El mundo de las sustancias. Aristóteles". En *Principios de filosofía, una introducción a su problemática*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Glauco.

Cordero, N. L. (2008/2009). *La invención de la filosofía. Una introducción a la filosofía antigua*. Argentina, Buenos Aires: Biblos.

García Gual, Carlos e Imaz, María Jesús (1997). *La Filosofía helenística*, Editorial Síntesis, (selección)

Platón. (2007). "Protágoras" (Fragmentos). En *Diálogos I*. Barcelona, España: Editorial Gredos.

Platón. (2007). "República - Libro VII". En *Diálogos IV*. Barcelona, España: Editorial Gredos.

Unidad III:

Carpio, A. (2003). "Capítulo VII: La razón y la fe. Santo Tomás". En *Principios de filosofía, una introducción a su problemática*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Glauco

San Agustín. (2011). Selección de fragmentos de *Confesiones*. Barcelona, España: Editorial Gredos.

Solas, S.; Oller, C.; Ferrari, L. (coord.). (2013). *Introducción a la filosofía: Argumentación filosófica, lectura académica*. En Memoria Académica. Argentina, La Plata: EDULP (Libros de Cátedra Sociales). Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.390/pm.390.pdf> - Cap. 1y 2

Unidad IV:

Carpio, A. (2003). "Capítulo VIII: El racionalismo. Descartes". En *Principios de filosofía, una introducción a su problemática*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Glauco.

Carpio, A. (2003). "Capítulo IX: El empirismo, Sección I. El empirismo clásico. Hume". En *Principios de filosofía, una introducción a su problemática*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Glauco.

Carpio, A. (2003). "Capítulo X: El idealismo trascendental. Kant, Sección I. La filosofía teórica, apartados 1 a 8". En *Principios de filosofía, una introducción a su problemática*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Glauco.

Carpio, A. (2003). "Capítulo XI: El idealismo absoluto. Hegel, 1. El sentido general de la filosofía hegeliana". En *Principios de filosofía, una introducción a su problemática*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Glauco.

Descartes, R. (2000). "Meditación primera: De las cosas que podemos poner en duda". En *Meditaciones metafísicas*. México D.F, México: Editorial Porrúa.

Descartes, R. (2000). "Meditación segunda: De la naturaleza del espíritu humano, que es más fácil que conocer que el cuerpo". En *Meditaciones metafísicas*. México D.F, México: Editorial Porrúa.

Hampshire, S. (1982). *Spinoza*. Madrid, España: Alianza (cap. 4).

Kant, I. (1984). "Prefacio de la primera edición". En *Crítica de la razón pura – Volumen I*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Losada

Kant, I. (1984). "Prefacio de la segunda edición". En *Crítica de la razón pura – Volumen I*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Losada

Unidad V:

Chatelet, F. (2009). "Capítulo 7: Razón y sociedad". En *Una historia de la razón*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Nueva Visión.

Chatelet, F. (2009). "Capítulo 8: El porvenir". En *Una historia de la razón*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Nueva Visión.

Foucault, M. (1980). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona, España: Gedisa (conferencias 1 y 4).

Lyotard, J-F. (1991). "Introducción". En *La condición postmoderna*. Madrid, España: Editorial Cátedra. Recuperado de: <https://centrito.files.wordpress.com/2011/06/5-lyotard.pdf>

Marx, K. (2008). "Prólogo". En *Contribución a la crítica de la economía política*. México D.F, México: Siglo XXI Editoras.

Nietzsche, F. (1996). *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. Madrid, España: Tecnos.

Rossi, M. J. y Bertorello, A. (comps.) (2012). *Relecturas. Claves hermenéuticas para la comprensión de textos filosóficos*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba (pp. 261-263).

Sanles, A. (1996). "Karl Marx (1818-1883)" en Villavicencio, S. y Forster, R. (comps.) *Aproximaciones a los pensadores políticos de la modernidad*. Buenos Aires, Argentina: Oficina de Publicaciones del C. B. C. de la Universidad de Buenos Aires.

Buttler, Judith. *El género en disputa*. Paidós, 2007. (Prefacio y capítulo 1)

Cerceda, Miguel y Menegazzi, Tommaso (Editores), *Humanismo / animalismo*. Arena Libros, 2012. (selección)

Preciado, Paul B. *Testo yonqui*. Espasa, 2008. (Selección)

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

Aramayo, R. (2000). *Immanuel Kant*. Madrid, España: Edaf.

Badiou, A. (2005). *Filosofía del presente*. Buenos Aires, Argentina: Del Zorzal.

Bauman, Z. (1999). *La globalización. Consecuencias humanas*. Buenos Aires, Argentina: FCE.

Castro, E. (2011). *Diccionario Foucault. Temas, conceptos y autores*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Castro, E. (2014). *Introducción a Foucault*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Casullo, N. (comp.). (2004). *El debate modernidad-posmodernidad*. Buenos Aires, Argentina: Retórica.

Ferrater Mora, J. (1999). *Diccionario de Filosofía*. Barcelona, España: Ariel, 4 tomos.

Frassinetti de Gallo, M. y Fernández Aguirre de Martínez, E. (2007). *Filosofía viva. Antología*. Buenos Aires, Argentina: A-Z.

Koyré, A. (1966). *Introducción a la lectura de Platón*. Madrid, España: Alianza.

Lefebvre, H. (1998). *Hegel, Marx, Nietzsche*. Madrid, España: Siglo XXI.

Vernant, J.-P. (1965). *Los orígenes del pensamiento griego*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

Zangaro, M. (2013). *Filosofía*. Buenos Aires, Argentina: Aula Taller.

EDUCACION SEXUAL INTEGRAL

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E. Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR: SEMINARIO DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

CURSO: 3ER. AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA: VERÓNICA L. LÓPEZ TESSORE

DOCENTE TURNO NOCHE: SILVINA DIAZ

CARGA HORARIA: 2 HC

CICLO LECTIVO: 2021 CON ADAPTACIONES PARA CLASES EN LA MODALIDAD A DISTANCIA Y 2022

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Psicología y educación

Para rendir debe tener aprobada: Psicología y educación

FUNDAMENTACIÓN

La inclusión de un Seminario de Educación Sexual Integral en el Diseño Curricular del Profesorado de Artes Visuales con Orientación en Producción, responde con el objetivo de formar al futuro profesor en aspectos básicos vinculados a la implementación de la Ley 26150/06 (Ley de Educación Sexual Integral) la cual refiere a la obligatoriedad de la Educación Sexual Integral en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional.

La Educación Sexual Integral remite a un enfoque de la sexualidad desde la perspectiva de género y de los derechos, desde las cuales, la misma excede el ámbito de lo exclusivamente biológico, incorporando aspectos psicológicos, económicos, sociales, políticos, culturales, entre otros. (OMS, 2006). Esta mirada sobre la sexualidad nos obliga a tener miradas complejas sobre la misma, donde se interrelacionen aspectos subjetivos e individuales con otros colectivos (formas de circulación del poder, construcción de identidades/roles/relaciones sexo-genéricas). Es fundamental entender el carácter construido y contextualizado tanto temporal como espacialmente de estas construcciones identitarias y culturales para poder así detectar cómo se incorporan en el contexto escolar.

Es importante desvelar prácticas estereotipadas, heteronormativas y binarias en el contexto escolar, para instalar prácticas que incorporen las diversidades en el más amplio sentido. Incorporar la ESI desde una perspectiva de los Derechos Humanos, desde el enfoque del género y la diversidad, nos permite aportar miradas relacionales e integrales (transdisciplinarias) sobre la práctica educativa y sobre la formación de formadores.

PROPÓSITOS

Los propósitos de la cátedra expresan la intencionalidad del docente que orienta el proceso de enseñanza. Los propósitos tratan de mostrar, desde esta óptica, qué dirección intenta dársele al proceso áulico o en otros términos, qué ofrece el docente en función de lo que puede suceder en el aula, en relación al posicionamiento teórico, a la concepción ideológica, a la propuesta metodológica y a los posibles recursos a utilizar. Resulta significativo pensar que, al enunciar los propósitos, se consideren los núcleos conceptuales básicos, los principios metodológicos que orientan el proceso de enseñanza y de aprendizaje y los principios que estructuran la evaluación en relación con los criterios de acreditación de la cátedra.

CONTENIDOS

EJE 1: SEXUALIDAD Y EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL.

Ley Nacional 26150/06: Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Concepto de Sexualidad de la OMS. Modelos de Educación Sexual. Marco Normativo. Rol docente y ESI.

Bibliografía Eje 1.

Cimmino, Karina; Mulcahy, Annie y Vergara, Ma. Virginia (2008) Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. Buenos Aires.

Diseño Jurisdiccional Nivel Secundario. Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Morgade, Graciela (2006) Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela. Novedades Educativas N.º 184. Buenos Aires.

Educación sexual integral para la educación primaria: contenidos y propuestas para el aula / coordinado por Marina Mirta. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2009.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Contenidos y propuestas para el aula. Equipo de ESI Mirta Marina (coordinadora), María Lía Bargalló, Constanza Barredo, Karina Cimmino, Silvia Hurrell, Pablo Martín, Marcelo Zelarallán. Ministerio de Educación de la Nación. Año 2010.

Educación sexual integral para la educación secundaria II: contenidos y propuestas para el aula

María Lía Bargalló... [et.al.]; coordinado por Mirta Marina. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2012.

Educación sexual integral para la educación inicial: contenidos y propuestas para las salas. Coord., Mirta Marina. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2010.

Ley 26.150 Programa Nacional de Educación integral.

Ley 26743 Identidad de Género. Año 2012.

Ley 26618. Matrimonio Civil. Año 2010.

Ley 25.673. Programa nacional de salud sexual y procreación responsable. Año 2003.

Ley 26.061. Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Año 2005.

Ley 26485. Violencia contra la mujer. Prevención, sanción y erradicación. Año 2009.

Ley 26842. Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas. Año 2012.

EJE 2: ESTUDIOS DE GÉNERO Y EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL.

El género como categoría de análisis. Patriarcado, androcentrismo y producción de conocimientos.

Procesos de socialización: estereotipos, mitos y prejuicios de género. El sexismo en la escuela: curriculum prescrito, vivido, oculto o nulo. Lenguaje inclusivo. Medios masivos de comunicación y representaciones culturales: reproducción de estereotipos.

Bibliografía Eje 2

Lagarde, Marcela (1990) Introducción en "Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas", UNAM, México.

Mayka Cuadrado Zurinaga (2001) El género femenino a través de la publicidad. Federación de Mujeres Jóvenes. Madrid.

Meana Suárez, Teresa (2006). Sexismo en el lenguaje: apuntes básicos. En:

<http://www.mujaresenred.net/spip.php?article832>

Lamas, M. (2002) "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría 'género'" en Cuerpo: diferencia sexual y género. Taurus, México.

Scott, Joan W. (1990) El género: una categoría útil para el análisis histórico en James S. Amelang y

Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa / compilado por Graciela Morgade. - 1a ed. - Buenos Aires: La Crujía, 2011. 208 p.; 22x14 cm. - (Docencia)

EJE 3: DIVERSIDADES EN SUS MÚLTIPLES DIMENSIONES

- Sexo Biológico/ Género/ Identidad de género- Expresión de género/Orientación Sexual
- Diversidad sexual/Disidencia Sexualidad/Heteronormatividad
- Nuevas Masculinidades/Micromachismos/Masculinidades Hegemónicas
- Familia: Concepto y desarrollo. Nuevas formas de organización familiar.

Bibliografía

Belidson Dias (2013) "BESOS, PEDAGOGÍA QUEER Y INVISUALIDAD: INVESTIGACIÓN BASADA EN LAS ARTES COMO PEDAGOGÍA CULTURAL" en

http://art2investigacion-en.weebly.com/uploads/2/1/1/7/21177240/dias_belidson_.pdf

Bonino Mendez, Luis (1998) Micromachismos: la violencia invisible en la pareja. Madrid, España.

....."El poder masculino en la pareja 'moderna'" en Voces de Hombres por la Igualdad, Editado por Chema Espada.

Ley 26743 Identidad de Género. Año 2012.

Ley 26618. Matrimonio Civil. Año 2010.

Reglamentación Provincial respecto de las Identidades sexo-genéricas.

EJE 4: CORPORALIDAD, DERECHOS Y AUTOPROTECCIÓN. VULNERACIÓN DE DERECHOS.

Violencia de género. Definiciones, conceptualizaciones. Tipos de Violencia. Noviazgos violentos. Legislación nacional e internacional. Protocolos de actuación ante situaciones de violencia. Sexismo automático/Racismo Automático.

Bibliografía

Femenias, María Luisa (2013) "Violencias cotidianas, en la vida de las mujeres". Prohistoria Ediciones, 2013.

Grimson, Alejandro (2015) "Los femicidios no son «cosas de mujeres»

Muñoz Cabrera, Patricia, 2011: "Violencias Interseccionales: Debates feministas y marcos teóricos en el tema de Pobreza y Violencia contra las mujeres en Latinoamérica". Central America Women's Network (CAWN) Versión en español impresa en Tegucigalpa, Honduras.

Segato, Rita (2003) "Capítulo 4: La argamasa jerárquica: violencia moral, reproducción del mundo y la eficacia simbólica del Derecho." En Las Estructuras Elementales de la Violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos.

Ley 25.673. Programa nacional de salud sexual y procreación responsable. Año 2003.

Ley 26.061. Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Año 2005.

Ley 26485. Violencia contra la mujer. Prevención, sanción y erradicación. Año 2009.

Ley 26842. Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas. Año 2012.

Morgade, G. () Niñas y niños en la escuela: cuerpos sexuados, derechos humanos y relaciones de género.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Al tratarse de un Seminario, se procurará lograr que los estudiantes puedan incorporar los contenidos trabajados en situaciones prácticas, por lo cual se tratará de combinar clases con exposición de conceptos y/o problemáticas de las temáticas definidas con ejercicios de aplicación práctica en relación con la transversalización de los mismos en los contenidos del campo de las artes y/o análisis de casos (situaciones institucionales planteadas a partir de videos o relatos de experiencias). Si bien, los trabajos prácticos podrán ser modificados en función de la dinámica de cada

grupo, plantearemos algunas actividades las cuales podrán adaptarse en función de los intereses grupales.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Para regularizar, teniendo en cuenta las adaptaciones coyunturales acordadas en el ciclo lectivo 2020, se espera que logren completar el 50 % de trabajos aprobados que se desarrollaron durante el año.

Adaptaciones curriculares en la modalidad a distancia:

- Promocionan (PD) los estudiantes que tengan todos los trabajos prácticos entregados y aprobados con nota 8 (ocho), 9 (nueve) o 10 (diez).

- Acceden a la promoción directa adaptada (PDA) los estudiantes que tengan todos los trabajos prácticos entregados y aprobados con nota 6 (seis) o 7 (siete)

- Regularizan (RP) estudiantes que tengan entregados y aprobados el 50 por ciento de los trabajos prácticos.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES II

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR: DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES II

CURSO: 3º AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA: LORENA ABACA – RAQUEL GONZALEZ

DOCENTE TURNO NOCHE: VALERIA OSTOICH – MARCELA PERAL

CARGA HORARIA: 3 HC

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Didáctica de las artes visuales I, Forma y color I, Lenguaje visual I y Sujetos de la educación I.

Para cursar debe tener aprobada: Didáctica y currículum

Para rendir se debe tener regular: Sujetos de la educación I

Para rendir debe tener aprobada: Práctica docente I (Escenarios educativos), Pedagogía, Psicología y educación, Didáctica y currículum y Didáctica de las artes visuales I

FUNDAMENTACIÓN

Este Espacio Curricular estructura sus contenidos en torno a los adolescentes como sujetos de aprendizaje, teniendo en cuenta sus modos de expresión plástico-visual, sus potencialidades creativas, analíticas y críticas, así como también las estrategias didácticas que utiliza el/la docente para favorecer su desarrollo como productores y espectadores de artes visuales.

A través de los contenidos seleccionados se espera que los estudiantes del profesorado comprendan la incidencia de los lenguajes artísticos como dinamizadores de la práctica pedagógica y la importancia del arte como campo específico de conocimiento, que aporta saberes a la formación de ciudadanos conscientes y críticos.

Las Artes Visuales en la escuela secundaria, según los diseños curriculares se apoyarán en el conocimiento de los contextos en que surgen las producciones artísticas, las producciones artísticas y su poética, y su valoración crítica.

Se abordará la importancia del rol del docente, la intervención didáctica y sus estrategias en este contexto de pandemia y aislamiento social preventivo y obligatorio, así como también el proceso de planificación de propuestas pedagógicas flexibles y situadas.

Se propone una bibliografía actualizada y una serie de links, que brindan fundamentos a la práctica, favoreciendo la comprensión de los recorridos formativos específicos.

PROPÓSITOS

-Analizar y utilizar críticamente desarrollos curriculares, seleccionándolos de acuerdo a sus necesidades para el trabajo pedagógico.

-Elaborar con actitud reflexiva, creativa y crítica proyectos educativos individuales y colectivos, para diversos contextos.

-Trabajar la teoría como fundamento de la práctica, resignificando a ésta desde un marco teórico sólido y actualizado.

-Crear dispositivos educativos innovadores, utilizando diversos lenguajes y tecnologías.

-Valorar la expresión cultural del adolescente, respetando la heterogeneidad.

-Reflexionar sobre la importancia de la lectura visual, la contextualización de las producciones visuales y su poética.

CONTENIDOS

UNIDAD I

- La educación artística en la escuela secundaria. El arte como conocimiento: conceptualizaciones, procedimientos retóricos y transformación poética.

- El rol del docente de Artes Visuales. La intervención pedagógica en los procesos de recepción, apreciación y producción del arte en el cursado presencial y virtual. Enseñar y aprender en pandemia y aislamiento social. Transposición didáctica y estrategias.

- Núcleos de aprendizajes prioritarios y contenidos interdisciplinarios. Criterios de selección, organización y secuenciación en diversas propuestas de trabajo.

UNIDAD II

- Los proyectos de arte como herramientas que favorecen la participación y la autonomía de los estudiantes. Componentes y planificación.

- La planificación anual como herramienta de trabajo. Ejes y contenidos en la escuela secundaria. Componentes del plan anual.

- La evaluación y la autoevaluación como procesos reflexivos. Evaluación y acreditación.

PROPUESTA METODOLÓGICA

En este contexto particular de pandemia y aislamiento social, los recursos digitales adquieren un protagonismo inédito y ponen de manifiesto grandes desigualdades en el acceso a los dispositivos técnicos y la conexión a internet. Desde la asignatura se favorecerá el acceso a los materiales de estudio por todos los medios posibles, así como también el seguimiento de los/las estudiantes y sus procesos de trabajo.

Se favorecerá la investigación y la creación de estrategias para abordar la enseñanza de contenidos específicos y transdisciplinarios a partir de los intereses y las problemáticas de los adolescentes.

Se abordará la producción, apreciación y contextualización de las obras de arte y la cultura visual, desarrollando el pensamiento crítico frente a la diversidad de manifestaciones artísticas, poniendo énfasis en la elaboración de ideas para fundamentar opiniones, la exposición oral y el lenguaje corporal para la creación de vínculos interpersonales y la escritura como medio de comunicación y reflexión.

Se propone la puesta en común de las herramientas pedagógicas elaboradas, el trabajo colaborativo y el uso de las Tics para la socialización de las experiencias.

Trabajos prácticos obligatorios:

TP 1: Autorretrato collage. Presentación visual./ Biografía escolar y enfoques de enseñanza de las artes visuales

TP 2: Enseñanza y virtualidad. Lectura y cuestionario.

TP 3: Cuestionario y Planificación áulica a partir del cruce de los NAP de secundaria y texto de Gabriela Augustowsky "El arte en la escuela. De lo sublime a la experiencia cotidiana".

TP 4: Elaboración de un Proyecto de educación artística para adolescentes de 2º/3º año de escuela secundaria.

TP5: Elaboración de un Plan Anual de Artes Visuales para 2º/3º año de Escuela Secundaria.

EVALUACIÓN 2021 Y 2022

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Alumnos/as presenciales virtuales

Regularidad: 50% de Trabajos prácticos entregados y participación/comunicación según los medios que disponga el/la estudiante.

Promoción directa: 100% de trabajos prácticos entregados y participación/comunicación según los medios que disponga el/la estudiante.

Criterios:

- Claridad en la expresión de ideas y conceptos, en el trabajo escrito y en la oralidad.
 - Uso de vocabulario específico.
- Participación y colaboración en las propuestas de trabajo.
- Valoración de la diversidad cultural y artística.
- Apreciación de las manifestaciones artísticas adolescentes.
- Actitud reflexiva y crítica.
- Selección, secuenciación y organización de propósitos, contenidos, estrategias y evaluación.

Instrumentos:

- Ficha de seguimiento
- Diálogo
- Trabajos prácticos
- Plataforma virtual

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Diseño curricular de Educación secundaria orientada de la Provincia de Santa Fe. Disponible en: <https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/content/download/218364/1135170/file/Anexo%20III%20Resol%202630-14.pdf>

Augustowsky, G. (2013) *De lo sublime a la experiencia cotidiana*. Ponencia del Congreso "Territorios en construcción" Escuela Superior de Artes Visuales "Prof. Juan Mantovani" Santa Fe.

Anijovich, R y Mora, S. (2010) *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer del aula*. Buenos Aires, Argentina: Aique.

Casadidio, G. (2015) *Imagen, Fotografía y Cine en la Escuela Secundaria*. (1ra edición) Rosario: UNR editora.

Elgarte, M y Palermo, A. (2011) *Arte. Serie para la enseñanza en el modelo 1 a 1*. Bs.As. Ministerio de educación.

Elgarte, M y Palermo, A. (2011) *Artes Visuales. Serie para la enseñanza en el modelo 1 a 1*. Bs.As. Ministerio de educación.

Num de Negro, B. (2008) *Los proyectos de arte. Enfoque metodológico en la enseñanza de las artes plásticas en el sistema escolar. Educación inicial, primaria y secundaria*. (Argentina, Bs As): Grupo Editorial Lumen.

Links:

Plataforma Educ. Ar

<https://www.educ.ar/recursos/150946/educacion-artistica-para-la-educacion-secundaria?from=150936&fbclid=IwAR2tbLlcNn2Ybx8cLpbVqydDgSRJOBdQFPSQjwkjzmrX3sDpEzNulq0o3-Q>

Mariana Maggio. Clases virtuales: el desafío es que las plataformas no nos deshumanicen. Disponible en: <https://www.redaccion.com.ar/clases-virtuales-el-desafio-es-que-las-plataformas-no-nos-deshumanicen/>

Melina Furman. Nuevas formas de aprender y enseñar a partir de la pandemia. TED x Río de la Plata. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Tgr0mfEYhUs&feature=youtu.be>

SUJETOS DE LA EDUCACION II

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR: SUJETOS DE LA EDUCACION II

CURSO: 3ER. AÑO POP

DOCENTE TURNO MAÑANA: PROF. PAULA BURSZTYN

DOCENTE TURNO NOCHE: PROF. PAULA BURSZTYN

CARGA HORARIA: 3 HC

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Sujetos de la educación I.

Para cursar debe tener aprobada: Psicología y educación.

Para rendir debe tener aprobada: Psicología y educación y Sujetos de la educación I.

FUNDAMENTACIÓN

En este espacio curricular se proponen contenidos tendientes a facilitar a los futuros docentes del Nivel Secundario, la comprensión (dentro de nuestro marco cultural) de la pubertad, la adolescencia y la juventud como procesos de cambio, crecimiento y desarrollo. La comprensión integral de los contenidos propuestos contribuirá, por ende, al reconocimiento y entendimiento de las características de sus potenciales alumnos

Partiendo de la idea de Educación como “Educación para el cambio”, se tenderá en esta materia a la formación integral y permanente del educando, se impulsará a la reflexión, el protagonismo crítico, creador y transformador.

Este enfoque se sustenta con los aportes de la psicología genética, el psicoanálisis, la teoría socio-histórica, la lingüística y la antropología, para comprender al sujeto en sus interacciones dialécticas con el mundo cultural y social.

Esta unidad curricular constituye un espacio que permite analizar las incidencias que tiene en el sujeto las prácticas institucionales. Se espera que los futuros docentes se apropien de herramientas que permitan trabajar los hechos cotidianos que se viven en las instituciones escolares. En este contexto resulta de importancia conceptualizar al conflicto como componente constitutivo del encuentro entre la subjetividad y la cultura.

La obligatoriedad de la escuela secundaria supone renovados desafíos para las prácticas pedagógicas: la inclusión de nuevas subjetividades y nuevos modos de habitar la escuela.

Los nuevos medios electrónicos, las TIC, forman parte del “paisaje” en el que se desarrollan diferentes actividades cognitivas y a su vez actúan como instancias de subjetivación y socialización. Por ello esta unidad curricular da importancia a la interacción con otros sujetos y con los instrumentos mediadores con los que esos vínculos se construyen.

Este espacio articula con los aportes de otras unidades curriculares: Didácticas Específicas, Talleres de la Práctica Docente, Instituciones Educativas)

PROPÓSITOS

Reconocer y comprender las características psicológicas y culturales de los adolescentes y sus grupos de pertenencia), sus intereses psíquicos dominantes, sus demandas reales, a fin de organizar y conducir el proceso de enseñanza y aprendizaje de manera crítica, flexible y realista.

Adquirir habilidades para observar y registrar conductas en distintas situaciones.

Respetar a los jóvenes y adultos en tanto ser humano original, vital y libre, a los efectos de lograr a través de la estimulación de su creatividad una positiva inserción social.

Valorar el juego y comprender sus posibilidades educativas de manera que favorezcan el desarrollo integral del educando.

Tomar conciencia del valor de los aportes que realiza la psicología desde un criterio evolutivo al área de la educación, primordialmente al de las artes visuales.

Posicionarse como profesional de la educación en relación a la función que debe desempeñar la educación y el docente en la actualidad.

Comprender las características de los adolescentes, potenciales alumnos, dentro de nuestro marco cultural, a los efectos de poder diseñar estrategias de enseñanza apropiadas.

Lograr operatividad formativa, tendiente a la revalorización de su responsabilidad social. Tomar conciencia de la influencia que ejercen los productos culturales en la formación del juicio crítico de los adolescentes.

CONTENIDOS

UNIDAD 1

La pubertad y las adolescencias. El concepto de pubertad como estallido biológico.. El concepto de adolescencia como estallido identificadorio: efectos a nivel del cuerpo, pensamiento y lenguaje, en la dimensión individual, grupal y social.

La sexualidad, aportes desde el Psicoanálisis, la sexología y la perspectiva de Género. Constitución subjetiva en la adolescencia y su complejidad. Diferentes factores que la constituyen: sociales, subjetivos, cognitivos, ideológicos.

Adolescencia como período de cambio. Crisis de la adolescencia: mitos y realidades.

Adolescencia como construcción cultural.

Subjetividad y adolescencia. El desarrollo de la identidad psicosocial.

UNIDAD 2

Los Duelos en la adolescencia.

El perfil del púber y adolescente contemporáneo. La búsqueda de sí mismo y la identidad, la tendencia grupal, la necesidad de intelectualizar y fantasear, contradicciones sucesivas en todas las manifestaciones de la conducta, las constantes fluctuaciones del humor. El yo, lo sexual y el idealismo adolescente.

Consideraciones respecto a la brecha generacional.

El púber y el adolescente en la posmodernidad. Vinculación y estilos de comunicación. Imagen y concepto de adulto que tiene el adolescente hoy.

¿Qué fue de las ideologías? Los valores y las actitudes.

UNIDAD 3

Los nuevos modos de producción de la subjetividad en la escuela. Los lazos sociales. El cuidado del otro. La acción educativa como una relación de alteridad. Las condiciones de posibilidad que puede ofrecer el discurso escolar en la configuración de las subjetividades.

Condiciones que posibilita la escuela para la integración social y las nuevas filiaciones de los sujetos. La transmisión y la enseñanza. El vínculo educativo, de la subjetividad a la subjetivación, de lo instituido a lo instituyente.

Los desafíos que plantean la enseñanza de las disciplinas y las TIC ante la adquisición de los conocimientos en el aula.

Las adolescencias atravesadas por lo virtual en el marco educativo, influencias en la subjetividad en el contexto de una pandemia.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Se trabajará con diferentes materiales curriculares, en sus diferentes soportes y modalidades para analizar los diferentes enfoques teóricos abordados, para poder focalizar desde la psicología, los procesos que hacen al hecho educativo.

El desarrollo de los contenidos se realiza a partir de una indagación de conocimientos previos de los alumnos para conducir a posteriori a una profundización a partir de la lectura bibliográfica y la discusión teórica grupal. Se propicia el análisis de situaciones problemáticas y casos reales donde los alumnos puedan transferir los contenidos y desarrollar habilidades superiores de pensamiento.

Se desarrollarán diferentes estrategias según convenga a las distintas situaciones de aprendizaje:

- Clases expositivo-dialogadas
- Lectura reflexiva en forma domiciliaria.
- Resolución de problemas (aula como laboratorio social)
- Proyección y debate grupal de material filmico.
- Discusión guiada de los temas seleccionados para los trabajos prácticos.
- Investigación de campo para la elaboración de trabajos monográficos.
- Indagación bibliográfica con exposiciones orales por parte de los alumnos.

En el contexto de virtualidad por la Pandemia Covid 19 se propone: Desarrollo de las clases desde el Google Classroom.

Lecturas de material bibliográfico, visualización de videos e interacción a partir de los comentarios abiertos en clases y mails.

Reuniones virtuales a través de MEET con frecuencia quincenal (o adecuando a las necesidades que surjan del grupo)

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

La evaluación como proceso permanente, se iniciará con un trabajo en torno a saberes previos.

Los/as estudiantes realizarán trabajos prácticos escritos y conversatorios en los encuentros sincrónicos.

Y al finalizar un coloquio integrador. Debido al contexto particular de la pandemia y suspensión de las clases presenciales, se flexibiliza el tiempo para la entrega de los trabajos del Classroom, y se va evaluando en los Meet la comprensión de los temas y el material bibliográfico propuesto.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Para regularizar, teniendo en cuenta las adaptaciones coyunturales acordadas en el ciclo lectivo 2020, se espera que logren completar el 50 % de trabajos aprobados que se desarrollaron durante el año.

Adaptaciones curriculares en la modalidad a distancia:

- Promocionan (PD) los estudiantes que tengan todos los trabajos prácticos entregados y aprobados con nota 8 (ocho), 9 (nueve) o 10 (diez).

- Acceden a la promoción directa adaptada (PDA) los estudiantes que tengan todos los trabajos prácticos entregados y aprobados con nota 6 (seis) o 7 (siete)

- Regularizan (RP) estudiantes que tengan entregados y aprobados el 50 por ciento de los trabajos prácticos.

Para los/as estudiantes **libres**: Examen final ante tribunal de instancia oral con la presentación de un tema elegido por el/la estudiante, previa consulta con anticipación de un mes a la profesora de la cátedra.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

Aberastury, A y Knobel, M (1985) *La adolescencia normal*. E. Paidós , Bs As.

Bravo, A; guzmán, J. (Coords.). (2011). *Psicología del desarrollo para docentes*. Ed. Pirámide. Madrid, España.

Morduchowicz, R. (2008). *La generación multimedia. Significados, consumo y prácticas culturales de los jóvenes*. Buenos Aires: Paidós.

Obiols,G y S (1994) *Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria*. E Kapelusz

Piaget,J(1975) *Seis estudios de Psicología*.Seix Barral,Barcelona.

Vygotski, L.S., (1977), *Pensamiento y lenguaje*, Editorial La Pleyade, Bs. As.

SERIE DE CUADERNOS ESI *Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral*. Ley N°26150.Ministerio de Educación de la Nación.

SERIE DE CUADERNOS DE ESI. *Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria*.

Urresti, M. (2008). *Ciberculturas juveniles*. Buenos Aires: La Crujía.

Zelmanovich, P. (2003). *“Contra el desamparo”*. En: *Enseñar Hoy. Una introducción a la Educación en tiempos de crisis*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Plscitelli Alejandro.*Nativos digitales: dieta cognitiva, inteligencia colectiva y arquitecturas de la participación*. - 1a ed. 1a reimp. - Buenos Aires: Santillana, 2009.

Bloj Ana;*Educación, ciudadanía y subjetividad*,en: PEREIRA, M.R.; MRECH, L.; RAHME, M. (orgs.). *Psicanálise,educação e diversidade*. Belo Horizonte: Fino Traço/Fapemig, 2011. 176 p

LENGUAJE VISUAL III

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E. Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR:

CURSO: 3ER AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA: PROF. GANDINI ROMINA (REEMP. PROF. SILVINA SPADONI)

DOCENTE TURNO NOCHE: PROF. ROMINA GANDINI (REEMP. PROF. ALEJANDRA MORENO)

CARGA HORARIA: 3 HC SEMANALES

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022 (CON ADAPTACIONES PARA CLASES EN LA MODALIDAD A DISTANCIA)

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Lenguaje visual II y tener aprobada Lenguaje visual I

Para rendir se debe tener aprobada: Lenguaje visual I y Lenguaje visual II

FUNDAMENTACIÓN

Los saberes que se despliegan en este espacio curricular introducen a la problemática específica de la cultura visual, desde múltiples categorías semióticas, abordan el análisis y la producción de diversos objetos culturales, particularmente los objetos artísticos.

Una cultura visual no es simplemente la suma de todo lo que ha sido hecho para ser visto; es la relación entre lo visible y los nombres que le damos a lo visto. También abarca lo invisible o lo que se oculta a la vista. Ensamblamos una visión del mundo que resulta coherente con lo que sabemos y hemos experimentado.

La conformación de criterios teóricos y prácticos para la construcción y la lectura de la producción de las artes visuales favorecen la valoración de una actitud sensible en relación con los productos de la cultura visual. Interrogarse acerca de los distintos significados de la imagen y de las cuestiones que esta implica en tanto signo, demuestra cómo la lectura de la imagen así enriquecida estimula la interpretación creativa y se convierte en una garantía de autonomía.

PROPÓSITOS

Reflexionar acerca de la problemática del signo desde un enfoque semiótico estimulando una actitud reflexiva y crítica hacia los hechos estético-artísticos.

Incorporar un sistema teórico de comprensión de la imagen visual, su texto y su contexto especialmente en relación a la producción del mensaje.

Proveer marcos conceptuales para el análisis sintáctico y semántico, desde un enfoque semiótico de las imágenes artísticas.

Promover una actitud sensible frente a los discursos visuales, tanto en lo que refiere a la producción como a su reconocimiento, en sus propias obras y en la de los otros.

Indagar en la creación y exploración de nuevos archivos de materiales visuales, cartografiándolos para descubrir conexiones entre lo visual y la cultura en su conjunto.

Incorporar vocabulario específico al momento de análisis, comprensión y producción de imágenes y objetos visuales.

CONTENIDOS

Unidad 1

La noción de imagen: usos y significados. La imagen y la teoría semiótica. El signo. Diferentes tipos de signos. La imagen como signo. Significante, significación y semiosis. El análisis de la imagen: posibilidades y métodos. La imagen, las palabras.

Bibliografía obligatoria

- Barthes, Roland (1986) Lo obvio y lo obtuso. Barcelona: Paidós.
- Joly, Martine (2012) ¿Qué es una imagen? y La imagen y la teoría semiótica. En: Introducción al análisis de la imagen. (2da. Ed) Buenos Aires: La marca editora.
- <http://www.pablobernasconi.com.ar/web/>

Unidad 2

El texto estético como acto comunicativo. Imagen y comunicación. La producción del sentido en los sistemas de enunciación. La comunicación general y la comunicación estética. La imagen como mensaje visual. El libro álbum.

Bibliografía obligatoria

- Joly, Martine (2012) La imagen, mensaje para otro. En: Introducción al análisis de la imagen. (2da. Ed) Buenos Aires: La marca editora.
- Schritter Itsvan (2005) La otra lectura. La ilustración en los libros para niños. Buenos Aires: Universidad Nacional del Litoral y Lugar Editorial

Unidad 3

Cultura Visual: concepto e historicidad. La cultura visual como campo de estudio y como hecho de la vida cotidiana. Como verse a sí mismo. Del autorretrato a la Selfie. Como pensamos en la visión. Activismo visual como práctica de la cultura visual.

Bibliografía obligatoria

- Mirzoeff, Nicholas (2016) Cómo ver el mundo. Ciudad de México: Ed Culturales Paidós.
- Videos
- Filosofía aquí y ahora T. VIII - Cap. 8: La realidad es una construcción del medio en <https://www.youtube.com/watch?v=zWLOrWNG0rk>
 - Spot de reciclaje en https://www.youtube.com/watch?v=hSf26c3Omkk&fbclid=IwAR2Qjw3Ov4DZRK4knk4-z8-HpOfegvWpDFa6BL0b8Uz_U59cUH28Fx-HcTA
 - Tiempo de cine- Campaña de ahorro de agua en https://www.youtube.com/watch?v=MYR-EY6sP_4&fbclid=IwAR2rFYtVpAHV79j25T4I-MvonkkRq_b2VcnJmS-XP6GsPQxKXnBBRc0Zknl
 - Campaña de ONU #Rompeconél - Rompe con el plástico - Mares limpios en https://www.youtube.com/watch?v=MYR-EY6sP_4&fbclid=IwAR2rFYtVpAHV79j25T4I-MvonkkRq_b2VcnJmS-XP6GsPQxKXnBBRc0Zknl

PROPUESTA METODOLÓGICA

Se trabajará con ejercicios de percepción que posibiliten el descubrimiento y la comprensión de conceptos semióticos.

Se realizarán análisis de textos y de representaciones de obras artísticas, debates orales grupales.

A partir del estudio de textos escritos, visuales y audiovisuales; de producciones artísticas, se profundizará el análisis crítico en especial en la producción del mensaje.

Se propondrán producciones gráficas (collages, fotomontajes,) y audiovisuales que pongan en práctica los conceptos recorridos con el aporte de la visión propia de cada alumna/o. Se elaborará un libro álbum donde la imagen sea la transmisora del mensaje.

TRABAJOS PRÁCTICOS

- 1- Retrato (collage)
- 2- Caligrama
- 3-Análisis de libro
- 4-Story board
- 5-Libro album
- 6-Producción audiovisual
- 7-Autorretrato

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Se evaluará en forma permanente el proceso de trabajo y la producción obtenida. Al finalizar un desarrollo conceptual se realizará un trabajo práctico de producción. Criterios: Presentación de trabajos prácticos en tiempo y forma, empleo del lenguaje técnico específico y participación en clase. Regularidad de las lecturas propuestas. También se valorará la puesta en práctica de conceptos desarrollados como así también la creatividad en las presentaciones y la originalidad.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Regularizar: 50% de Trabajos prácticos entregados y aprobados.

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA

Promoción Directa: 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho). Evaluación final integradora.

PRODUCCION EN EL PLANO III DIBUJO

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

CURSO: 3º POP

DOCENTE TURNO MAÑANA: CARINA PORRERO

DOCENTE TURNO NOCHE: ROMINA GAGLIANO (REEMPLAZANTE), PROFESOR TITULAR: JUAN CARLOS AMORÓS

AÑO: 2021 / 2022

3 HORAS CÁTEDRA SEMANALES (POR TURNO)

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Producción en el plano II (Dibujo II) y Producción en el plano II (Pintura II)

Para cursar debe tener aprobada: Forma y color I, Lenguaje visual I, Producción en el plano I (Dibujo I) y Producción en el plano I (Pintura I).

Para rendir debe tener aprobada: Producción en el plano I (Dibujo I), Producción en el plano I (Pintura I), Forma y color II, Producción en el plano II (Dibujo II) y Producción en el plano II (Pintura II)

FUNDAMENTACIÓN:

Este espacio curricular propone el fortalecimiento y profundización de las habilidades y destrezas adquiridas en el taller Dibujo I y II en tanto observación y análisis de la forma, composición y creación haciendo énfasis en las posibilidades comunicativas y expresivas de la misma como vehículos de la cultura.

El espacio curricular Dibujo III se orienta, teniendo en cuenta que, dentro de las manifestaciones visuales contemporáneas conviven producciones tradicionales y propuestas innovadoras, a trabajar ambas dimensiones desde la práctica y la reflexión, para que los alumnos puedan articular, conocimientos propios del campo artístico y estético de las artes visuales, con los de otras unidades académicas, proponiendo producciones personales donde se exprese lo propio en su contexto socio-cultural.

Se pondrá especial interés en el estudio y análisis de producciones propias y ajenas resueltas con diversas técnicas, materiales y herramientas del Dibujo, así como en la construcción de sentidos que son posibles gracias a las mismas y a la organización combinatoria de los elementos básicos de la comunicación visual en el plano.

Mediante una práctica intensiva, el desarrollo constructivo de las adquisiciones se centra en la sensibilización a la que llevan los enfoques técnicos en función de los intereses personales de expresión dentro del marco epistemológico del dibujo tradicional y contemporáneo: su enseñanza y producción.

PROPÓSITOS:

- Apropriarse y operar con los elementos plásticos, procedimientos, técnicas y recursos del dibujo y desarrollar competencias expresivo-comunicativas, reconociendo las múltiples operaciones intervinientes en la producción.

- Reconocer y aplicar en el plano, como concepto ampliado, los elementos del lenguaje plástico visual en sus aspectos sintácticos, comunicativos, poéticos.
- Reconocer la dimensión comunicacional del producto cultural como componente fundamental de la construcción de la realidad social.
- Reconocer y valorar el aporte de las producciones de diversos artistas y culturas.
- Conocer, por medio de la experimentación y la aplicación consciente, materiales, soportes y técnicas y sus posibilidades de combinación, para el desarrollo de competencias expresivo-comunicativas.
- Analizar y valorar la producción individual y grupal respetando las distintas formas de expresión y comunicación.
- Recuperar contenidos de otros espacios y otros campos del conocimiento.
- Crear obras plásticas y productos comunicativos que satisfagan a quien la realiza, e integrando componentes imaginativos, emocionales, sensoriales y críticos.
- Reconocer la importancia del trabajo crítico, el análisis y la experimentación conjunta, como así también de la auto evaluación.
- Cuidar las herramientas y el espacio común de trabajo.

CONTENIDOS:

UNIDAD I:

- El Dibujo como lenguaje. Significados explícitos e implícitos de los enunciados visuales. Imágenes retóricas y poéticas.
- Generación de personajes mediante métodos heurísticos.
- Composiciones dinámicas y descentradas. Marcos. Puntos de vista. Indicadores de espacio racionales e intuitivos.
- La expresividad y las narrativas posibles a través de los distintos tipos de líneas.
- La forma como estructura y contorno. Relaciones entre formas. Relaciones figura- fondo. Proporciones. Ejes. Análisis, síntesis, distorsión, abstracción. Contraste y pasaje.
- Paisajes: lo interior y lo exterior, lo interno y lo externo. Recorridos, tránsitos, encuentros y desencuentros, mapas y topologías.
- Técnicas: lápiz (grafito y color), tintas (aguadas, manchas, grafismos, tramas y texturas, etc). Tradicionales y no convencionales.
- Herramientas: lápices, palillos, esponjas, cutter, tijeras, rodillo, espátula, pluma, plumines, etc.
- Soportes: papeles y cartones de diferentes colores, gramajes, dimensiones y cualidades.

UNIDAD II:

- La expresividad y las narrativas posibles a través de la mancha, la trama, la textura.
- La Figura humana ambientada: Retratos y autorretratos.
- La forma y la composición como vehículos del mensaje.
- La Figura humana ambientada: Figura humana completa, individual y grupal y su entorno.
- Procesos de análisis y síntesis formal y compositiva.
- El intertexto en el arte moderno y contemporáneo.
- Las posibilidades expresivas y discursivas de las técnicas mixtas.
- Técnicas: Tradicionales y no convencionales con diversos materiales y herramientas.
- Herramientas: lápices, palillos, esponjas, tijeras, rodillo, espátula, pluma, plumines, etc.
- Soportes: papeles y cartones de diferentes colores, gramajes, dimensiones y cualidades.

PROPUESTA METODOLÓGICA:

Se desarrollarán los contenidos propuestos brindando a los alumnos toda la información general y particular, teniendo como meta el desarrollo y logro de la experimentación, concreción y análisis de los diversos ejercicios propuestos durante el ciclo lectivo.

Se promoverá el intercambio de ideas, el diálogo y el debate, dentro de un clima de valoración y respeto, como medios para lograr la reflexión crítica y autocrítica en las diversas instancias de producción de objetos artísticos y de conocimiento.

Respondiendo a los contenidos abordados en el marco disciplinar y recuperando contenidos de otras disciplinas.

EJERCICIOS Y TRABAJOS PRÁCTICOS (TURNO MAÑANA)

- 1) Ejercicios de línea continua con diferentes modelos.
- 2) Ejercicios de generación de personajes a partir de métodos heurísticos.
- 3) Composiciones (2) con grafito y lápiz color a partir del ejercicio N° 2.
- 4) Ejercicios de sensibilización de superficies a través de las posibilidades expresivas de la tinta y materiales húmedos. Muestrario. Composiciones de paisajes.
- 5) Retratos y autorretratos aplicando diversas técnicas de tinta.
- 6) Figura humana ambientada individual y grupal en diferentes poses y entornos, utilizando técnicas mixtas.

EJERCICIOS Y TRABAJOS PRÁCTICOS (TURNO NOCHE)

Análisis y estudio de los conceptos básicos de: materiales y soportes, variedad de técnicas secas y húmedas, la importancia de la mimesis, el claroscuro, la perspectiva, el escorzo y la figura serpentinata, anatomía y proporción de figura humana (canon).

Ejercitación basada en la observación y copia directa de: objetos varios de diferentes texturas y tamaños, naturalezas muertas, paisajes urbanos, y mimesis sobre imágenes fotografiadas de animales y figuras humanas, mediante la experimentación y aplicación de técnicas varias.

Ejercitación en escala de valores con técnica de grafito. Escala tonal alta – media – baja

Bocetado con aplicación de técnica de Grafito sobre observación de objetos al natural, de diferentes texturas rígidas y flexibles.

Experimentación libre con técnica de Carbonilla.

Experimentación libre técnicas de Sanguina y Sepia.

Experimentación libre técnicas a la tinta (Tinta China, Estilógrafo, Bolígrafo)

Experimentación libre técnicas de Tiza Pastel y Óleo Pastel.

Experimentación libre técnica de Acuarela.

TP N° 1: Realización y armado de un Cuaderno de Bocetos o Bitácora personal, el cual incluirá el registro de la ejercitación libre trabajada a lo largo del año, con bocetos, ejercicios, ideas, anotaciones, imágenes y demás.

Presentación en soporte papel (en instancia de presencialidad) o en archivo de fotos o power point (en instancia de virtualidad).

TP N° 2: Ejercitación de mimesis de figura humana aplicada en tres (3) soportes de hojas tamaño 50 x 70 cm estilo Canson o Fabriano Tizziano en tonalidades: Blanco- Negro- Color (técnicas a elección). En dicha ejercitación deberán apreciarse los conocimientos aprendidos sobre anatomía, proporción, claroscuro, armonía y contraste cromático, y demás, con o sin agregado de un elemento externo.

TP N° 3: Realización de una serie de ejercitación de seis (6) producciones en formato tamaño 50 x 70 cm en hojas estilo Canson o Fabriano Tizziano, con una misma temática libre desarrollada a lo largo

de la serie y con la utilización de técnicas a elección (puede aplicarse también combinación de varias técnicas en un mismo soporte).

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

RÉGIMEN DE CURSADO Y EVALUACIÓN:

Taller on line. Clases por Meet.

Evaluación procesual continua y formativa, periódica.

Exámenes: promoción directa (con nota 8 -ocho- como mínimo) , P.D.A (con nota 6 -seis- como mínimo) o examen final ante tribunal.

Parámetros: Se evaluarán los siguientes aspectos:

--Comprensión, conceptualización y aplicación de los aspectos morfológicos y compositivos al dibujo
--Selección y uso apropiado y creativo de las herramientas, técnicas y materiales más adecuados para la concreción de cada trabajo práctico en particular.

--Diseño, construcción, factura y acabados de los trabajos prácticos.

--Contenidos conceptuales propios del Dibujo como lenguaje y conceptualización del trabajo personal dentro de sus valores simbólicos y comunicacionales.

--Cumplimiento y participación.

--Entrega de los trabajos prácticos en tiempo y forma. Registro y aprobación de los mismos previo a los exámenes finales.

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN

Para el ciclo lectivo 2021 tener en cuenta el contexto excepcional que originó la pandemia. En este contexto se acordaron, institucionalmente, las condiciones de regularización y promoción que se desarrollan a continuación.

La Regularidad tiene validez de tres años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al del cursado del espacio curricular.

ALUMNOS REGULARES: 50% de trabajos prácticos entregados y aprobados.

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA: : 100% de trabajos prácticos entregados y aprobados, con 8 (ocho) como nota mínima. Evaluación integradora con 8 (ocho) o más como nota final.

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA AMPLIADA: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobados, con 6 (seis) como nota mínima. Evaluación integradora con 6 (seis) o más como nota final.

CONDICIONES PARA RENDIR EL EXAMEN FINAL: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobados.

BIBLIOGRAFÍA:

- Berger, J. (2000). *Modos de ver*. Barcelona: Gustavo Gili.

- Wong, W. (2001). *Fundamentos del diseño*. Barcelona: Gustavo Gilli.
- Rötger, E y Klante, D. *El papel*. Paris: Bouret.
- Colección Dibujantes argentinos. Colección Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- Barber, B. (2006). *The Fundamentals of drawing in color. A complete professional course for artists*. London: Arcturus Publishing Limited.
- Foster, W. (2005). *The art of basic drawing*. California: Walter Foster Publishing, Inc.
- Loomis, A. (2012). *Three Dimensional Drawing*. New York: Titan Books.
- Loomis, A. (2011). *Figure Drawing for All It's Worth*. New York : Titan Books.
- Loomis, A. (2008). *El dibujo de figura humana en todo su valor*. Buenos Aires: Editorial Lancelot.
- Loomis, A. (1947). *Dibujo de cabeza y manos*. Buenos Aires: Editorial Gía.
- Stuart Parks, C. y Parks, R. (2006). *Secret to realistic drawing*. Ohio: North Light Books.
- Colección Taller de las Artes. Tomos I, II y III. Ediciones Iberoamericanas Quorum.
- Munari, B. (2016). *Diseño y comunicación visual*. Barcelona: Gustavo Gilli.
- Usandizaga, J. (2014). *Dibujos*. Rosario: Espacio santafesino ediciones.
- Usandizaga, J. (2008). *Dibujos*. Rosario: Borsellino Impresos S.R.L.
- López Mato, O. (2009). *Dibujo argentino contemporáneo*. Buenos Aires: Olmo Ediciones.
- A.A.V.V. (2008). *Carlos Alonso ilustrador*. Buenos Aires: Fundación Alon.
- Carnevale Schianca, E. (1994). *Curso de dibujo a lápiz*. Barcelona: Editorial De Vecchi.

PRODUCCION EN EL PLANO III PINTURA

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

CURSO: 3º AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA: ANALÍA BERNARDINI

DOCENTE TURNO NOCHE: CYNTHIA BLACONÁ

CARGA HORARIA: 4 HC

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Producción en el plano II (Dibujo II) y Producción en el plano II (Pintura II)

Para cursar debe tener aprobada: Forma y color I, Lenguaje visual I, Producción en el plano I (Dibujo I) y Producción en el plano I (Pintura I).

Para rendir debe tener aprobada: Producción en el plano I (Dibujo I), Producción en el plano I (Pintura I), Forma y color II, Producción en el plano II (Dibujo II) y Producción en el plano II (Pintura II)

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular aborda conceptos, procedimientos y técnicas orientados al desarrollo de capacidades para la percepción y sensibilidad estética, la comprensión del arte como un hecho social y cultural, de comunicación y significación, teniendo en cuenta el conocimiento y el despliegue de los aspectos expresivos, comunicacionales, perceptivos, cognitivos y procedimentales que posibilitan el lenguaje pictórico.

Durante el trayecto anual de la asignatura se expondrán los marcos teóricos, herramientas conceptuales y toda una serie de procedimientos y técnicas, que junto con la realización de distintos ejercicios plásticos proporcionarán a lxs estudiantes un conjunto de conocimientos y destrezas le permitan la comprensión, planificación y ejecución de las distintas etapas que constituyen cualquier proyecto de pintura. Esta caja de herramientas teórico-metodológica es sumamente necesaria para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma y/o de experimentación disciplinar en donde pueda desarrollar su práctica artística en todo tipo de formatos y espacios educativos y culturales.

Un instrumento fundamental es acercar a lxs estudiantes a los problemas definidos por otros artistas, así como las soluciones dadas por éstos, los criterios utilizados y el porqué de los mismos, de esta manera poder reconocer las diferentes funciones que el arte ha adquirido con relación a los contextos socioculturales en los que se ha generado.

Esta asignatura pretende capacitar a lxs estudiantes para generar, proyectar y producir propuestas pictóricas personales en el ámbito de la contemporaneidad, teniendo en cuenta que el conocimiento de la metodología, organización, gestión de la información e investigación plástica propia lxs habilita para producir obra pictórica con diferentes grados de complejidad. Permite, así mismo, el desarrollo de unas líneas de trabajo que inciden en aspectos de índole procesual, procedimental y proyectual. A través de procesos pictóricos lxs estudiantes despliegan y realizan proyectos en los que tendrán que resolver problemas plásticos desde unos planteamientos personales basados en conceptos, intereses y referentes particulares.

PROPÓSITOS

Reconocer los elementos del lenguaje pictórico, problematizando técnicas y medios, desde lo teórico-práctico, en relación a las posibilidades expresivas de la pintura, partiendo de una idea inicial, su proceso y concreción plástico-visual, entendiendo a la PINTURA como lenguaje estético-comunicativo, que atraviesa tanto al productx como al receptx.

Habilitar a lxs estudiantes para que elaboren estrategias de creación artística mediante la realización de proyectos individuales o en equipo, bajo la conciencia de la capacidad transformadora del arte, como agente activo en la configuración de las culturas.

Dotar a lxs estudiantes de la capacidad de identificar y entender los problemas de la PINTURA a través de su experimentación práctica, estimulando procesos de percepción y conceptualización de aquellos aspectos de la realidad susceptibles de ser tratados artísticamente.

Generar investigaciones en las relaciones dinámicas de color y la forma, sensibilizando la representación, con el aporte de las teorías de la imagen y la comunicación.

Propiciar en lxs estudiantes la exploración y la categorización de los elementos que conforman las imágenes plástico-visuales, de los códigos perceptivos, cognitivos y representativos.

Acompañar en el proceso de producción de imágenes, sus múltiples configuraciones y distintas intencionalidades expresivo-comunicativas y su significación, teniendo en cuenta el mensaje estético transmitido al destinatari, investigando y experimentando con materiales, soportes, técnicas tradicionales y no tradicionales.

Abrir espacios de reflexión y conceptualización individual y grupal sobre la producción, en relación al contenido, su desarrollo y su sentido.

CONTENIDOS

UNIDAD 1

La pintura como lenguaje. La intertextualidad en la pintura (cita, plagio, alusión). Relaciones transtextuales: architextualidad, hipertextualidad, intertextualidad, metatextualidad y paratextualidad. Tipologías formales: escorzo, trompe-l'oeil, metamorfosis, anamorfosis. Detalle y fragmento.

La pintura como imagen: fotografía, videos y los soportes tecnológicos. Intervención, instalación, performance.

Los materiales: preparación y exploración técnica. Pigmentos vegetales. Preparación artesanal de pinturas. Aditivos.

UNIDAD 2

La retórica de la imagen visual. Figuras retóricas en la pintura. Signo icónico-Signo plástico.

Interpretación del plano, del espacio virtual y del espacio tiempo. La representación y las mediaciones. Procedimientos del arte contemporáneo. Ruptura de marcos y encuadres. La pintura en relación a otros campos disciplinares.

UNIDAD 3

La pintura en el plano y su expansión en el espacio. El objeto: Objeto pictórico – Pintura Objetual. Ruptura del espacio tradicional de la pintura: de la pintura al objeto y del objeto al concepto. El espacio pictórico. Materialidad. Construcción – Deconstrucción. La pintura con pintura. Pintura con elementos no pictóricos. Pintura con materiales alternativos. Collage, decollage, assamblages.

UNIDAD 4

El proceso creativo y la experimentación. El hecho estético. Tendencias de la pintura contemporánea. La pintura expandida. Lenguaje del color. Simbolismo del color. Color y materiales. Sinestesia de la forma, el color y la textura. El muro como soporte. Intervenciones urbanas. El mural como proyecto grupal en la escuela y otros espacios urbanos y comunitarios.

UNIDAD 5

La pintura como imagen: fotografía, videos y los soportes tecnológicos. El cuerpo como soporte de la pintura.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La propuesta metodológica supone clases teóricas y teórico-prácticas relacionadas con los núcleos programáticos y las lecturas sugeridas. La docente desplegará los ejes centrales de los temas planteados con su respectivo horizonte problemático y bibliográfico así como el análisis del corpus visual seleccionado en el campus del AULA VIRTUAL, CLASSROOM, FACEBOOK, a través de reuniones por plataforma MEET y audios de clase por WHATSAPP.

Se desarrollan procesos de pensamiento y propuestas plásticas, que a partir de la investigación artística, acentúe el desarrollo de un lenguaje personal. Las producciones de lxs estudiantes, se analizarán grupalmente conceptualizando sobre las mismas desde una actitud crítica y reflexiva, con apertura intelectual y la apropiación crítica de los saberes específicos.

UNIDAD 1

TURNO MAÑANA

Trabajo Prácticos: Colores cálidos/colores fríos. Geometrización. Texturas

TURNO NOCHE

Trabajo Práctico 1: Realización de un trabajo de intertextualidad (CITA O ALUSIÓN) de temática personal.

Trabajo Práctico 2: Realización de un trabajo de temática personal seleccionando tipologías formales. Experimentación con anamorfosis, metamorfosis y cuadrícula.

UNIDAD 2

TURNO MAÑANA

Trabajo Prácticos: Tríptico.

TURNO NOCHE

Trabajo Práctico 3: Realización de un trabajo de temática personal teniendo en cuenta alguna de las figuras retóricas y reflexionando acerca de los bordes y la problemática del marco.

UNIDAD 3

TURNO MAÑANA

Trabajo Prácticos: Collage. Pintura-objeto

TURNO NOCHE

Trabajo Práctico 4: Cuadro-objeto. Pintura-objeto. El objeto. Una propuesta personal a partir de una problemática de interés de lxs estudiantes.

UNIDAD 4

TURNO NOCHE

Trabajo Práctico 5: Realización de un boceto para un PROYECTO MURAL, teniendo en cuenta el lugar de emplazamiento, dimensiones, materiales, montaje y público receptor.

UNIDAD 5

TURNO NOCHE

Trabajo Práctico 6: Propuesta personal donde se reflexione al cuerpo como soporte de la pintura. Incorporación de medios digitales como la fotografía y el video.

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

A grandes rasgos podemos decir que el aprendizaje es una forma de interactuar con el mundo, y que a medida que aprendemos, cambia y se profundiza nuestra forma de verlo y habitarlo en y con otros. Creemos que en las instancias de formación es muy importante el trabajo de evaluación y devolución para la construcción colectiva del conocimiento. Las devoluciones y aportes que realizamos los docentes no implican sólo establecer una nota sino una instancia necesaria a lo largo de todo el recorrido para analizar los logros, los desaciertos, las múltiples posibilidades de abordaje de los temas, los nuevos caminos... El acompañamiento docente, en tanto devoluciones y aportes, no lo pensamos sólo en función del alcance de resultados, buenos o malos, de saber o no saber, sino para favorecer a la reflexión sobre lo realizado...son "una estrategia más de aprendizaje, o de retroalimentación en términos de Anijovich, es ahí donde subyace la revisión, la comprensión de los problemas desde la propia mirada del estudiante que puede presentarse en el futuro".

Nos encontramos ante un contexto muy complejo en donde la experiencia acerca de la pandemia ha transformado no sólo nuestra vida cotidiana sino también nuestras prácticas pedagógicas. Esta situación ha agudizado las desigualdades, no sólo sociales y económicas, sino también académicas, teniendo en cuenta la accesibilidad, disponibilidad de dispositivos y lugar de trabajo, tiempos, etc. Por ello, al momento de pensar estrategias de evaluación tendremos que atender a los cuidados de nuestros estudiantes desde la dimensión subjetiva, tornándose central la configuración de lo común.

En estas particulares circunstancias es necesario proponer nuevas estrategias de evaluación que repiensen el diálogo entre enseñanza y evaluación de modo que se reconozcan las diferentes trayectorias de aprendizaje, en donde la evaluación procesual, formativa y continua apunte a la realidad de cada estudiante, proporcionándole a cada uno los medios que le permitan avanzar a un ritmo determinado por sus propias capacidades. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Presentación de los trabajos en tiempo y forma y aprobación de los mismos.

Participación activa y compromiso en las instancias de debate grupal y reflexión colectiva.

Comprensión de los ejes problemáticos de cada Unidad, integrando los conceptos aprendidos con capacidad de análisis, confrontación de ideas y puesta en práctica de las mismas.

Búsqueda creativa y desarrollo de procesos de investigación/creación. Realización de prácticas reflexivas en la instancia de producción, en relación al valor simbólico, al contenido y a la intencionalidad de la imagen.

Integración y solidaridad con el grupo, siempre mediadas por una actitud de respeto a los pares y a los docentes.

Respeto por los aportes de otros campos del conocimiento, valorando la posibilidad de la construcción compartida.

Los instrumentos serán variados, se pensarán en cada circunstancia particular y consensuados en cada caso:

REGISTRO ORAL Y/O ESCRITO (por el medio que dispongan los estudiantes)

DEVOLUCIÓN/RETROALIMENTACIÓN/DEBATE

OBSERVACIÓN

LECTURA DIRIGIDA

LECTURA Y ANÁLISIS DE OBRA

EXPERIENCIAS ESTÉTICAS

AUTOEVALUACIÓN/HETEROEVALUACIÓN/COEVALUACIÓN

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La regularidad tendrá que acreditarse con la mayor flexibilidad posible para no profundizar desigualdades, siempre atendiendo a la calidad de los aprendizajes y las posibilidades de acceso de los estudiantes a los medios digitales. En este contexto de extrema complejidad, la regularidad a este espacio curricular se otorga con la entrega de trabajos prácticos, intervenciones en aula, consultas por distintos medios digitales: Aula Virtual, Classroom, Facebook, whatsapp, Messenger, etc.

REGULARIZACIÓN: 50% de Trabajos prácticos entregados y aprobados.

Promoción Directa o Promoción Directa Adaptada

Los estudiantes que hayan entregado la totalidad de los trabajos prácticos tendrán la oportunidad de una instancia de COLOQUIO FINAL INTEGRADOR durante la semana de Promoción Directa.

PROMOCIÓN DIRECTA: 100% Trabajos Prácticos entregados y aprobados con nota mayor a 8 (ocho)

PROMOCIÓN DIRECTA ADAPTADA: 100% Trabajos Prácticos entregados y aprobados con nota a partir de 6 (seis)

Examen regulares

Examen final ante tribunal (sincrónico o asincrónico según las posibilidades y condiciones de cada estudiante). Con anterioridad a los exámenes finales tendrán que entregar todos los trabajos solicitados, los cuales deberán estar aprobados, como también consultar con la anticipación establecida por la cátedra para así aclarar dudas y fijar las condiciones necesarias para el examen.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

UNIDAD 1

Calabrese, Omar (1993). "La intertextualidad en pintura. Una lectura de los embajadores de Holbein". En: Calabrese, Omar. *Cómo se lee una obra de arte*. Madrid: Cátedra, pp. 29-36.

Calabrese, Omar (1999). "Detalle y Fragmento". En: Calabrese, Omar. *La era neobarroca*. Madrid: Cátedra, pp. 84-96.

UNIDAD 2

Barthes, Roland (1974). "Retórica de la imagen". En: Barthes Roland y otros. *La semiología. Comunicaciones*. Nº 4, 3ra. ed. en cast. Buenos Aires: Editorial Tiempo contemporáneo.

L.F. Cao, Marian (1998). "La Retórica visual como análisis posible en la didáctica del arte y de la imagen". En: *Revista Arte, Individuo y Sociedad*, Nº 10. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

UNIDAD 3

Marchán Fiz, Simon (2009). "El "Principio Collage" y el Arte Objetual". En: Marchán Fiz, Simon. *Del Arte Objetual al Arte del Concepto*. Madrid: AKAL.

UNIDAD 4

Berger, John (2006). "El lugar de la pintura". En: Berger, John. *El sentido de la vista*. Madrid: Alianza Forma.

Siqueiros, D. A. (1979). *Como se pinta un mural*. México: Ediciones Taller Siqueiros, Venus y Sol.

UNIDAD 5

Fernández Consuegra, Celia Balbina (2015). "Body Art: Los Comportamientos y Gestos del Cuerpo". En: *RAZÓN Y PALABRA*. Primera Revista Electrónica en Iberoamérica Especializada en Comunicación. Número 90. Junio – agosto 2015.

PRODUCCIÓN EN EL ESPACIO III CERÁMICA

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.N° 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. N° 123 _2016

CURSO: 3º

DOCENTE TURNO MAÑANA: JUAN CARLOS AMORÓS (REEMP. JIMENA RODRÍGUEZ)

DOCENTE TURNO NOCHE: SILVINA SANTOCHI (REEMP. JIMENA RODRÍGUEZ)

CARGA HORARIA: 4 HC

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Producción en el espacio II (Escultura II) y Producción en el espacio II (Cerámica II)

Para cursar debe tener aprobada: Forma y color I, Lenguaje visual I, Producción en el espacio I (Escultura I) y Producción en el espacio I (Cerámica I).

Para rendir debe tener aprobada: Producción en el espacio I (Escultura I), Producción en el espacio I (Cerámica I), Forma y color II, Producción en el espacio II (Escultura II) y Producción en el espacio II (Cerámica II)

FUNDAMENTACIÓN

En el marco de un nuevo modelo pedagógico-didáctico, y considerando que “... el arte en Educación es un organizador del conocimiento...”, el objetivo primero de este espacio curricular es que lxs estudiantes alcancen un pleno desarrollo de su potencial creador, percepción y sensibilidad. Logro que se conquistará a través del conocimiento y la adquisición de los códigos propios de la Cerámica, sus posibilidades expresivas y comunicacionales, y su integración con otros lenguajes; procurando una tarea de interacción multidisciplinar.

El recorrido por esta asignatura permitirá profundizar la capacidad analítica en relación a las manifestaciones del medio, promoviendo una relación sensible, comprensiva, crítica, valorativa con su propia producción, la de sus pares y la de los referentes regionales, nacionales y universales.

En síntesis, lxs futurxs docentes / técnicxs en Artes Visuales deberá procesar adecuadamente los conocimientos adquiridos, dar significado y sentido a lo aprendido para lograr una adecuada transposición a su producción.

PROPÓSITOS

Este espacio curricular propone brindar a lxs estudiantes un recorrido a través del abordaje de procedimientos, técnicas, materiales, herramientas y recursos propios de la especialidad que les permita reconocer el arte cerámico como una forma de expresión y comunicación dentro de las artes; como también su valor simbólico y comunicacional a través de la historia y su efecto en la actual realidad cultural.

Asimismo, nos proponemos profundizar la capacidad de lxs estudiantes de observar y experimentar, ampliando el desarrollo de su sensibilidad estética a partir del análisis e investigación de los contenidos planteados; para favorecer la realización de producciones que los satisfagan plenamente y les permitan desarrollar criterios de valoración, respecto de su independencia y autonomía como sujetos y como futurxs profesionales.

Atenderemos a un recorrido que promueva la valoración de la cerámica contemporánea local, regional y nacional para contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional y para una mejor comprensión de otros contextos culturales.

CONTENIDOS

UNIDAD I. Mural cerámico en relieve. Integración de materiales extra-cerámicos.

UNIDAD II. Volumen: la figura humana. Proporciones. Modelado. Ahuecado, secado, bizcochado y terminaciones.

UNIDAD III. Rakú. Su filosofía. Pastas y Esmaltes. Atmósfera oxidante, reductora y mixta.

UNIDAD IV. El torno alfarero. Tipos de tornos alfareros. Su uso. La vasija alfarera. Torneado y retorneado.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La propuesta metodológica supone clases teóricas y teórico-prácticas relacionadas con los núcleos programáticos y las lecturas sugeridas. La docente desplegará los ejes centrales de los temas propuestos con su respectivo horizonte problemático y bibliográfico así como el análisis del corpus visual y audiovisual seleccionado en el campus del AULA VIRTUAL INFoD, y a través de reuniones por plataforma MEET. Se abordarán los contenidos propuestos en las unidades brindando a lxs estudiantes toda la información y las herramientas necesarias, agotando todas las instancias para llegar al análisis, la experimentación y concreción de los objetos cerámicos. Se propiciará el diálogo y el debate así como el intercambio de ideas y la confrontación para propiciar la construcción colectiva del conocimiento, la mirada crítica y el desarrollo de la sensibilidad estética. Se desarrollarán propuestas que, a partir de la investigación artística, promuevan el desarrollo de un lenguaje personal. Se analizarán las producciones de lxs estudiantes grupalmente, conceptualizando sobre las mismas desde una actitud crítica y reflexiva, con apertura intelectual y la apropiación crítica de los saberes específicos.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Previamente a la realización de los trabajos prácticos deben presentarse bocetos

TP No 1: Mural cerámico en relieve con integración de materiales extra-cerámicos. Realización de bocetos previos para evaluar métodos de construcción, cortes, terminaciones y montaje

TP No 2: Modelado en Volumen - ejercicio preparatorio (forma vegetal). Variaciones morfológicas.

TP No 3: Cerámica escultórica: modelado de Figura humana. Propuesta de trabajo en torno a una reflexión sobre el cuerpo. Realización de bocetos previos atendiendo al montaje en el espacio.

Selección de material bibliográfico ampliatorio: Ramírez, J.A. (2003) Corpus Solus: para un mapa del cuerpo en el arte contemporáneo, España, Editorial Siruela, 2003.

TP No 4: Aproximación a la técnica Rakú (teórico o práctico, según condiciones de posibilidad del contexto)

TP No 5: Aproximación a la Alfarería en Torno (teórico o práctico, según condiciones de posibilidad del contexto)

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Si consideramos que el aprendizaje es una forma de interactuar con el mundo y que a medida que aprendemos, cambia y se profundiza nuestra forma de verlo y habitarlo en y con otros, creemos que en las instancias de formación es muy importante el trabajo de evaluación y devolución para la construcción colectiva del conocimiento. Las devoluciones y aportes que realizamos los docentes no implican sólo establecer una nota sino una instancia necesaria a lo largo de todo el recorrido para analizar los logros, los desaciertos, las múltiples posibilidades de abordaje de los temas, los nuevos caminos. El acompañamiento docente, en tanto devoluciones y aportes, no lo pensamos sólo en función del alcance de resultados, buenos o malos, de saber o no saber, sino para favorecer la reflexión sobre lo realizado.

Nos encontramos ante un contexto muy complejo donde la experiencia de la pandemia ha transformado no sólo nuestra vida cotidiana sino también nuestras prácticas pedagógicas. Esta situación ha agudizado las desigualdades, no sólo sociales y económicas, sino también académicas, teniendo en cuenta la accesibilidad, disponibilidad de dispositivos y lugar de trabajo, tiempos, etc. Por ello, al momento de pensar estrategias de evaluación tendremos que atender a los cuidados de nuestros estudiantes desde la dimensión subjetiva, tornándose central la configuración de lo común.

En el marco de estas particulares circunstancias se torna necesario proponer nuevas estrategias de evaluación que repiensen el diálogo entre enseñanza y evaluación de modo que se reconozcan las diferentes trayectorias de aprendizaje, donde la evaluación procesual, formativa y continua apunte a la realidad de cada estudiante, proporcionándole a cada uno los medios que le permitan avanzar a un ritmo determinado por sus propias capacidades. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Presentación de los trabajos en tiempo y forma y aprobación de los mismos.

Participación activa y compromiso en las instancias de debate grupal y reflexión colectiva.

Comprensión de los contenidos de cada Unidad, integrando los conceptos aprendidos con capacidad de análisis, confrontación de ideas y puesta en práctica de las mismas.

Búsqueda creativa y desarrollo de procesos de investigación/creación. Realización de prácticas reflexivas en la instancia de producción, en relación al valor simbólico, al contenido y a la intencionalidad de la imagen.

Integración y solidaridad con el grupo, mediadas por una actitud de respeto a los pares y a los docentes.

Respeto por los aportes de otros campos del conocimiento, valorando la posibilidad de la construcción compartida.

Los instrumentos:

Trabajos Prácticos

Devolución/Retroalimentación

Observación

Autoevaluación/Heteroevaluación/Coevaluación

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La regularidad tendrá que acreditarse con la mayor flexibilidad posible para no profundizar desigualdades, siempre atendiendo a la calidad de los aprendizajes y las posibilidades de acceso de los estudiantes a los medios digitales. En este contexto de extrema complejidad, la regularidad a este espacio curricular se otorga con la entrega de trabajos prácticos, intervenciones y/o seguimientos en aula virtual, consultas por distintos medios digitales: Aula Virtual, Mail, Facebook, etc.

Según resolución 2020 del Consejo Institucional de la Institución:

REGULARIZACIÓN: 50% de Trabajos prácticos entregados y aprobados

Promoción Directa o Promoción Directa Adaptada:

Lxs estudiantes que hayan entregado la totalidad de los trabajos prácticos tendrán la oportunidad de una instancia de COLOQUIO FINAL INTEGRADOR durante la semana de Promoción Directa.

PROMOCIÓN DIRECTA: 100% Trabajos Prácticos entregados y aprobados con nota mayor a 8 (ocho)

PROMOCIÓN DIRECTA ADAPTADA: 100% Trabajos Prácticos entregados y aprobados con nota a partir de 6 (seis)

Exámenes Regulares:

Examen final ante tribunal (sincrónico o asincrónico según las posibilidades y condiciones de cada estudiante). Con anterioridad a los exámenes finales tendrán que entregar todos los trabajos solicitados, los cuales deberán estar aprobados, como así también deberán consultar con la anticipación establecida por la cátedra para así aclarar dudas y fijar las condiciones necesarias para el examen.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

Cosentino, P. (1995) Enciclopedia de técnicas cerámicas, Buenos Aires: Editorial La Isla.

Fernández Chiti, J. (1989) Curso de Escultura Cerámica y Mural en la realidad artística de hoy. Bs.As.: Condorhuasi.

Fernández Chiti, J. (1982) Curso Práctico de Cerámica. Tomos I, II, III, IV. Bs. As.: Condorhuasi.

Jones, A.; Divito, A.M. (2005) Cerámica Raku, una técnica, una pasión, Buenos Aires: Lumière.

Peterson, S. (1997) Artesanía y arte del barro, Buenos Aires: Editorial La Isla.

Ampliatorio:

Ramírez, J.A. (2003) Corpus Solus: para un mapa del cuerpo en el arte contemporáneo, España, Editorial Siruela, 2003.

PRODUCCIÓN EN EL ESPACIO III ESCULTURA

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR:

CURSO: 3º AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA: SILVANA NADARES

DOCENTE TURNO NOCHE: JUAN CARLOS ÁMOROS (REEMPL: CECILIA PLÜSS)

CARGA HORARIA: 4 HC

CICLO LECTIVO: 2020/2021

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Producción en el espacio II (Escultura II) y Producción en el espacio II (Cerámica II)

Para cursar debe tener aprobada: Forma y color I, Lenguaje visual I, Producción en el espacio I (Escultura I) y Producción en el espacio I (Cerámica I).

Para rendir debe tener aprobada: Producción en el espacio I (Escultura I), Producción en el espacio I (Cerámica I), Forma y color II, Producción en el espacio II (Escultura II) y Producción en el espacio II (Cerámica II)

FUNDAMENTACIÓN

La escultura puede constituirse en un lenguaje, con una intención concretada en una forma constituyéndose en un significante. La necesidad de crear buscando una oportuna selección de las ideas, materiales, y el deseo de expresar, de decir para alcanzar una realización correcta y satisfactoria para los jóvenes adultos estudiantes y adultos estudiantes. En la comprensión, en el análisis, aplicando e interpretando, es propicio que se encuentre fuerza y goce en las ideas propuestas; y en las realizaciones sin obstáculos en la creatividad produciendo satisfacciones al individuo y liberando los pensamientos y creaciones. Las obras se revalorizan cuando se fundamentan en todo su desarrollo, postulando y defendiendo criterios. Jerarquizando los valores emocionales, la evolución interior, la capacidad de asombro, obtendremos logros más profundos y genuinos, no solo hacer, sino sentir y vibrar con la obra creada. Para favorecer y potenciar el crecimiento y la capacidad y calidad de realización es necesario aplicar una estructura adecuada teórico-práctica fundada que avale los resultados. La confrontación con el contexto consolida la formación y el estudiante, deberá procesar asimilando los conocimientos adquiridos para en un futuro aplicarlos correctamente como profesional productor de arte o como profesional educador formador.

PROPÓSITOS

Reconocer a través de la obra, el valor comunicacional y la proyección de la realidad que la misma puede contener, incorporando miradas de todos y todas; con una visión personal. Propiciar la revelación estética como un mundo de signos expresivos y contenidos significados de belleza. Investigar y experimentar procedimientos, técnicas, materiales no tradicionales como reflejo de nuestra realidad histórica, pudiendo aplicarlas a construcciones estético expresivas personales favoreciendo la invención, el juego y la creatividad, donde el ejercicio conceptual y técnico se fortalezcan y potencian mutuamente provocando el crecimiento personal. Indagar y desarrollar criterios de valorización de los nuevos lenguajes expresivos, propiciando la comunicación y conexión

con el mundo y su contexto. Desarrollar y promover un sistema de trabajo y una metodología de investigación a partir de planteos personales, inquietudes y expresividad.

CONTENIDOS CONCEPTUALES - UNIDADES TEMÁTICAS

La Escultura como medio plástico- expresivo. Integración de Materia. Forma. Espacio y Lenguaje. La Escultura nos permite representar y expresar el mundo que nos rodea y el imaginario. Capacidad de analizar y transformar creativamente las formas de la realidad. La proporción. Práctica de la representación real e imaginaria de: Objetos, espacios, personas, animales. Producción de obras escultóricas **(entre 4 a 5 realizaciones anual – obligatorios 4 obras)**.

UNIDAD TEMÁTICA 1

Espacio plástico e interacción de la forma. Dominante de los materiales. Escuelas, autores, materiales, modos de ensambles, que reflejen modelos de problemáticas actuales. La forma y el lenguaje. Creación de obras de pequeño formato orientativo o boceto para ser transpuesto posteriormente a la obra.

Obra Polimatérica Espacial: Experimentación e integración de materiales diferentes a la obra, sobre una problemática formal y conceptual personal actual.

Obra Cinética lumínica Espacial: Experimentación investigación e integración de materiales diferentes a la obra, vinculando la obra de los artistas: Gyula Kosice, Martha Boto, Julio Leparc a una conceptual personal actual. **(Obligatorio la presentación de las dos obras: Polimatérica Espacial y Cinética Lumínica Espacial, para la acreditación de la materia)**.

UNIDAD TEMÁTICA 2

Visualización de diferentes problemáticas formales escultóricas, autores, movimientos. Formas abiertas, cerradas, volumen real o virtual. Forma y lenguaje. Elaboración y selección de bocetos tridimensionales que posibiliten su transposición posterior a la talla. Descripción de los procesos de talla y procedimientos básicos: Tipos de maderas o piedras, retak; herramientas de corte (manuales y eléctricas), afilado, uso correcto, trasposición del boceto al material definitivo.

Talla en Madera ó Piedra (retak): Aplicación de los conocimientos previos asimilados en la práctica. **(Obligatorio la presentación de la obra talla Retak para la acreditación de la materia)**.

UNIDAD TEMÁTICA 3

Ejemplificaciones visuales de formas escultóricas en hierro, diferentes sistemas compositivos de ensambles, reflejando modelos actuales. La representación de la forma y su lenguaje. Presentación de bocetos que posibiliten su posterior transposición a la obra definitiva.

Técnica y procedimiento de la soldadura eléctrica, selección del metal, electrodos, uso correcto del material y herramientas. Práctica previa de uniones de metales.

Escultura en Metal: Composiciones formales ensambladas con soldadura eléctrica, (Soldadura estática). **(Opcional temática 3: Escultura en Metal o temática 4: Relieve escultórico, solamente la presentación de una de las dos obras para la acreditación de la materia)**.

UNIDAD TEMÁTICA 4

Visualización y análisis de relieves escultóricos. Autores, escuelas, sistemas constructivos, temáticas actuales. Modo de representar la forma y el lenguaje. Problemáticas de procedimientos, materiales y de la representación: Profundidad y niveles de los planos, efecto de la luz sobre estos.

Presentación de bocetos que posibiliten a modo orientativo la transposición posterior a la obra.

Relieve escultórico: Composición empleando cinco o seis niveles de profundidad. **(Opcional temática 3: Escultura en Metal o temática 4: Relieve escultórico, solamente la presentación de una de las dos obras para la acreditación de la materia).**

PROPUESTA METODOLÓGICA

Se alentará la creatividad, la participación, originalidad, autonomía y la fundamentación. La cátedra propone el sistema taller en cuanto a la producción de ideas y la materialización fundamentada de las mismas. Los contenidos y las tareas conductoras serán explicados y discutidos en clase, se orienta a la sistematización, fomentando la aplicación de conocimientos de materias teóricas y prácticas a las realizaciones.

Obra Polimaterica Espacial: Experimentación e integración de materiales diferentes a la obra, sobre una problemática formal y conceptual personal actual.

Investigar las obras de los artistas que mencionaremos a continuación: Joaquín Torres García, Adolfo Nigro, Xul Solar Y Julio Leparc.

Profundizar la investigación sobre el artista Joaquín Torres García y una lección de los mencionados anteriormente. Realizar un documento que detalle la producción escrita conceptual sobre sus biografías y obras.

Producir una obra en forma de construcción – ensamble – integrando materiales no tradicionales y un concepto idea sobre re - significar un material – juguetes – movimiento.

Obra Cinética lumínica Espacial: Experimentación investigación e integración de materiales diferentes a la obra, vinculando la obra de los artistas: Gyula Kosice, Martha Boto, Julio Leparc a una conceptual personal actual. Indagar los efectos lumínicos y los movimientos que se construyen y originan en la obra. Permitirse jugar y crear las formas en el espacio, virtual o real concreto.

Producir una obra en forma de construcción – cinética lumínica – integrando materiales no tradicionales y tradicionales generando movimiento y energía.

Talla en Madera ó Piedra (retak): Aplicación de los conocimientos previos asimilados en la práctica.

Producir una obra Talla: Figura Humana representativa, sintética o abstracta en forma de volumen cerrado o abierto, integrando formas cóncavas y convexas; generando equilibrio compositivo y volúmenes en simetría.

Escultura en Metal. Composiciones formales ensambladas con soldadura eléctrica, (Soldadura estática).

Producir una obra en Metal: Personal libre. Figurativa, sintética o abstracta en forma de volumen cerrado o abierto, integrando formas cóncavas y convexas; volumen virtual y real concreto; generando equilibrio compositivo y volúmenes en simetría. Jugar, ensamblar, soldar y construir una obra personal; con hierros, chapas, tornillos, tejidos y metales que tengan a su alcance.

Relieve escultórico: Composición empleando cinco o seis niveles de profundidad.

Producir una obra Relieve: Personal libre. Figurativa, sintética o abstracta en forma de volumen cerrado, integrando formas cóncavas y convexas; generando entre cinco y seis niveles de profundidad. El mismo puede ser de alto o bajo relieve, equilibrio compositivo y simetría. La obra se realizará con yeso y viruta de madera o madera, o cartones prensados o telgopor.

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Siguiendo procesos en las diferentes etapas, reflexión individual (autoevaluación - coevaluación) y grupal sobre las realizaciones, uso correcto del material, de la técnica y su fundamentación. Compromiso creador y libertades posicionadas fundamentadas. (Aspecto morfológico, compositivo y expresivo). Participación y evolución. Asistencia y presentación de trabajos, dentro de las normativas y reglamento del establecimiento. Presentación a examen: Presentación previa, interacción con el docente dialogando posicionándose sobre las obras creadas. Presentación de las obras concluidas en la cátedra para que el docente exprese su valoración apreciativa e integral, en cuanto a la estética, dando una mirada objetiva premiando la aceptación y aprobación.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Para regularizar, teniendo en cuenta las adaptaciones coyunturales acordadas en el ciclo lectivo 2020, se espera que logren completar el 50 % de trabajos aprobados que realizaron durante el año.

Adaptaciones curriculares en la modalidad a distancia:

- Promocionan (PD) los estudiantes que tengan todos los trabajos prácticos entregados y aprobados con nota 8 (ocho), 9 (nueve) o 10 (diez).
- Acceden a la promoción directa adaptada (PDA) los estudiantes que tengan todos los trabajos prácticos entregados y aprobados con nota 6 (seis) o 7 (siete)
- Regularizan (RP) estudiantes que tengan entregados y aprobados el 50 por ciento de los trabajos prácticos.

BIBLIOGRAFÍA

Autor: Helbert, R. (1994). *El arte de la escultura*. (Edición: Sigma SR.L: J. E Uriburu 1252 – 8º F. Buenos Aires: Impreso en el mes de mayo 1995).

Autor (es): Munilla La Casa, ML y González Del Solar, M (2016). *Artistas Visuales de la A a la Z*. (Edición: Silberleib, N. 1ª ed. Ciudad autónoma de Bs As: Golden Company).

Autor: Centro Cultural Recoleta (1999). *Kosice*. (Edición: Directora gral: Anchorena, T. Impresión: Artes Gráficas Corín Luna S.A.).

Autor: Hodge, S. (2018). *Arte moderno y contemporáneo*. (Edición: King, C, Ruth, P, Cooper, P. Blume: Carrer de los Alberes, 52, 2º Vallvidriera, 08017 Barcelona. Impreso en China.).

Autor: Mateos, J. (1982). *Pintura y Escultura del siglo XX*. (Edición: Sopena, R, Editorial Ramon Sopena, S.A. Provenza, 93 – Barcelona. Impreso en España.

Autor: Arnheim, R. (1954). *Arte y percepción visual*. (Edición: Ed. Cast.; Alianza Editorial, S.A., Madrid. Impreso en Fernández Ciudad. S. L. Coto de Doñana, 10.28320 Pinto -Madrid).

Autor: Hazan, F. (1967). *Diccionario universal del arte y de los artistas – Escultores*. (Editorial Gusatvo Gill, S. A. Barcelona. Impreso por Sadagcolor – Rosellón, 298 – Barcelona – 9).

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

Autor: Helbert, R. (1994). *El arte de la escultura*. (Edición: Sigma SR.L: J. E Uriburu 1252 – 8º F. Buenos Aires: Impreso en el mes de mayo 1995). Capítulo Cinco: La ilusión del Movimiento (pág 99 – 112). Capítulo Seis: El impacto de la luz (pág 113 – 127). Láminas: (pág 136 – 139/ 0 – 157/ 8/ 9 – 178/ 9/ 0/ 1/ 2/ 3/ 4 – 192 – 197 - 219 – 221 – 237).

Autor (es): Munilla La Casa, ML y González Del Solar, M (2016). *Artistas Visuales de la A a la Z*. (Edición: Silberleib, N. 1ª ed. Ciudad autónoma de Bs As: Golden Company). (Pág 14 – 23 – 40 – 44 – 56 – 58/ 9 – 64/ 5 – 76/ 7 – 81/ 2 – 84/ 5 - 90/ 1 – 106 – 108/ 9 – 114/ 5 – 126/ 7 – 168 – 178/ 9).

Autor: Centro Cultural Recoleta (1999). *Kosice*. (Edición: Directora gral: Anchorena, T. Impresión: Artes Gráficas Corín Luna S.A.).

Autor: Hodge, S. (2018). *Arte moderno y contemporáneo*. (Edición: King, C, Ruth, P, Cooper, P. Blume: Carrer de los Alberes, 52, 2º Vallvidriera, 08017 Barcelona. Impreso en China.). (Pág 114/ 5 / 6/ 7 – 122/ 3/ 4/ 5 – 134/ 5/ 6/ 7 – 154/ 5 /6 /7 – 176/ 7/ 8/ 9 – 188/ 9/ 0/ 1 – 204/ 5/ 6/ 7 – 212/ 3/ 4/ 5 – 220/ 1/ 2/ 3 – 250/ a 265 – 266/ 7/ 8/ 9 – 290/ 1/ 2/ 3 – 300/ 1/ 2/ 3 – 308/ 9/ 0/ 11).

Autor: Arnheim, R. (1954). *Arte y percepción visual*. (Edición: Ed. Cast.; Alianza Editorial, S.A., Madrid. Impreso en Fernández Ciudad. S. L. Coto de Doñana, 10.28320 Pinto -Madrid). (Pág 57/ a 67 – 109/0 /1 /2 /3 /4 /5 – 217/ a 226 – 249/ 0/ 1/ 2/ 3/ 4/ 5 – 265/ 6/ 7/ 8 – 376/ a 413 – 429/ a 438).

BIBLIOGRAFÍA OPCIONAL

Autor (es): Zech, C., Madanes E. y Tomsig C. (2014). *Escultura Contemporánea. Cuadernos de Investigación. Reflexiones en Torno a sus Elementos Constitutivos* (Edición: Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Universitario Nacional del Arte)

Autor: Constantín M.T. (2010) *El Espacio en Cuestión* (Edición: Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación OSDE) https://issuu.com/artefundosde/docs/catalogo_eeec_issuu

Autor: Canal Encuentro. *En el medio del arte / Escultura* (Edición: Ciudad Autónoma de Buenos Aires) <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8104/1519?temporada=1>

Autor: Catalano, B. <https://brunocatalano.com/>

Autor: Correas, N. <http://www.noracorreas.com.ar/>

Autor: Dompé, H. (2021) <http://www.hernandompe.com/>

Autor: Fundación Kosice. <http://kosice.com.ar/la-obra/>

GRÁFICA Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN II

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR: GRÁFICA Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN II

CURSO: 3º AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA: MARCELA PERAL

DOCENTE TURNO NOCHE: MARCELA PERAL

CARGA HORARIA: 3HSC.

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Gráfica y técnicas de impresión I

Para cursar debe tener aprobada: Forma y color I y Lenguaje visual I

Para rendir debe tener regular: Gráfica y técnicas de impresión I

Para rendir debe tener aprobada: Forma y color I y Lenguaje visual I

FUNDAMENTACIÓN

El término grabado designa a una serie de técnicas en las que una superficie conocida como taco o matriz (madera, metal, plástico, etc.) es incidida con herramientas adecuadas para elaborar una imagen, que podrá reproducirse luego mediante un proceso de estampación. Grabado o obra gráfica no son sinónimos, tal como lo explica Valeriano Bozal:

Todo grabado es obra gráfica, pero no toda obra gráfica es grabado (...) La diversidad de procedimientos es tan grande que se hace difícil encontrar una definición que valga por igual para todos, pero creo que la inexistencia de incisión -o el hecho de que tal incisión no sea el factor determinante de la imagen- es en este sentido fundamental.⁹

El término obra gráfica será el adoptado por la cátedra con la intención de favorecer la ampliación de las fronteras del territorio gráfico, tanto en la elaboración de la imagen como en la utilización de las técnicas de impresión en hueco, en relieve y planimétricas con sus posibles combinatorias.

La obra gráfica original y multiejemplar será presentada con sus características propias y su poética desde algunas experiencias contemporáneas en el campo expandido. La diversidad de procesos disponibles en la actualidad se encauzará en la práctica de taller hacia la experimentación con los materiales alternativos para la creación de matrices y la exploración de soportes diversos en la estampación. Las etapas de elaboración de la imagen, realización de la matriz y estampación se acompañarán con procesos de apreciación y reflexión sobre la obra de artistas gráficos que aborden diversos modos de hacer y comprender el arte impreso.

En la situación particular que atravesamos este año desde el comienzo del cursado se adaptarán los contenidos a las posibilidades de la plataforma virtual elegida, asumiendo que en este cambio de entorno se perderán maneras de hacer propias del taller. Las herramientas digitales son en esta pandemia la única posibilidad de comunicación y encuentro con los/las estudiantes, por lo que se indagarán diversos medios para transmitir de la mejor manera posible las propuestas de trabajo.

⁹ Bozal, V., Vega, J., Carrete, J. El grabado en España, siglos XIX y XX. Summa Artis, (T.32), Espasa Calpe, Madrid, 1987

PROPÓSITOS

- Desarrollar procesos personales de exploración y formulación de la imagen gráfica.
- Seleccionar materiales y herramientas cotidianos y accesibles en función de la imagen a trabajar.
- Explorar soportes y procedimientos diversos para la realización de matrices y estampas.
- Experimentar creativamente las posibilidades compositivas en el proceso de estampación a partir de los desplazamientos de las matrices y la combinatoria de las tintas.
- Apreciar y valorar las producciones gráficas y sus aportes estéticos específicos, en sus contextos históricos y geográficos.
- Reflexionar a partir de las producciones artísticas realizadas en la cátedra construyendo colectivamente criterios de valoración y análisis de obras.

CONTENIDOS

Unidad I (1er cuatrimestre)

1- La imagen y su tratamiento. Elaboración de bocetos con tramas y texturas. Los valores de luz y sombra. Procedimientos gráficos.

2- La punta seca. Materiales y herramientas alternativos para la realización de matrices. Variaciones en la obtención de marcas y surcos según la presión y la herramienta seleccionada. Exploración de soportes y su respuesta a la presión.

3- El collagraph. La línea, los planos y las texturas. Procedimientos aditivos/sustractivos. Exploración de materiales y soportes para la elaboración de las matrices. Composición libre a partir de los materiales disponibles. Yuxtaposición y superposición de recortes. Pastas para texturar. Bocetado y recortado de las partes que componen la imagen. Elaboración de diversos niveles de profundidad. Fijado y sellado del collage.

4- Artistas referentes: locales, nacionales, internacionales. Innovación en la imagen impresa. Análisis de obras, comparación de estilos y tendencias.

Unidad II (2° cuatrimestre)

5- La impresión manual, alternativas al uso del tórculo. Formulaciones caseras: exploración de la viscosidad óptima para la aplicación. Entintado y entrapado. Exploración de papeles para la impresión. Humectación. Limpieza y cuidado de las matrices y el espacio de trabajo: limpiadores menos tóxicos.

6- La estampa gofrada. Obtención de relieves por presión, con y sin tinta. Selección y humectación del papel. Estampación manual experimental. Limpieza y cuidado de las matrices y el espacio de trabajo.

7- Gráfica expandida. Investigación y experimentación a partir de la gráfica social y de protesta: esténcil, monotipos, sellos y plantillas.

PROPUESTA METODOLÓGICA

En la cátedra se propiciarán los procesos de investigación y experimentación basados en las técnicas del grabado en hueco, en relieve y planográficas. Los contenidos serán abordados desde la especificidad, favoreciendo la búsqueda de una imagen personal y la conceptualización, poniendo en juego los saberes previos de los alumnos en cuanto a composición, línea, textura, valor y color. Se incentivará la elaboración de bocetos y la exploración de materiales alternativos, accesibles y menos tóxicos.

Los diferentes procedimientos serán presentados como instancias de experimentación y búsqueda de resoluciones estéticas creativas, analizándose las problemáticas que se presentan y sus posibles soluciones.

Dadas las circunstancias particulares de cursado virtual, se adaptarán los materiales y herramientas a lo que se puede conseguir con facilidad y menor costo, utilizando procedimientos alternativos para el

grabado en metal y el uso de mordientes. Con la intención de sostener y acompañar los aprendizajes de los estudiantes se intentará maximizar la comunicación y el diálogo en entornos digitales amigables para el intercambio de imágenes y experiencias, favoreciendo la participación y los procesos individuales.

Trabajos prácticos:

Unidad 1:

TP 1 – Elaboración de 2 matrices en punta seca con trabajo de línea, trama y textura sobre PVC, alto impacto y/o tetrapack. Estampación manual. P/E.

TP 3 y 4 – Elaboración de 2 matrices en collagraph con trabajo de planos y texturas. Estampación manual con y sin tinta. P/E.

Unidad 2:

TP 5: Trabajo de indagación en gráfica social y de protesta a partir del catálogo IMPRESO EN ARGENTINA. Museo Castagnino. Selección de procedimientos: sellos, esténcil, monotipo o plantillas. Exploración de materiales y herramientas. Impresión casera.

Presentación final para compartir.

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Se evaluará en forma permanente el proceso de trabajo y la producción obtenida, así como la reflexión y análisis crítico de sus trabajos y los de sus pares.

Se considera que aún en esta situación de incertidumbre es posible garantizar la promoción directa de los/las estudiantes que completan el recorrido del año, por lo que se reforzarán los fundamentos técnicos y la experimentación procesual, se favorecerá la reflexión crítica sobre lo aprendido y lo que falta aprender, para lograr un buen proceso de evaluación.

INSTRUMENTOS

Observación, diálogo, planillas de seguimiento.

Participación y comunicación en el grupo virtual.

Trabajos prácticos.

CRITERIOS

Se evaluará:

La participación y comunicación (por los medios y dispositivos que tengan a su alcance)

La elaboración de la imagen personal y el uso creativo de los materiales, herramientas y soportes.

La indagación y búsqueda de soluciones alternativas.

La conceptualización de los procesos técnicos y el uso del vocabulario específico.

La apreciación y valoración de la obra gráfica y sus referentes.

ALUMNOS/AS PRESENCIALES

- Regular: 50% de trabajos prácticos entregados con nota mínima de 6(seis).

- Promoción directa: 100% de Trabajos entregados con nota mínima 8 (ocho)
- Promoción directa adaptada: 100% de trabajos entregados con nota mínima 6 (seis)

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DEL ESTUDIANTE:

Debido a las adaptaciones realizadas para el cursado virtual por COVID 19, en cuanto a los materiales y herramientas de trabajo, la bibliografía obligatoria se reduce a la lectura de apuntes de cátedra y material de estudio accesible virtualmente:

Bernal, M. (2013) Capítulo 3: Concepto de grabado. En Bernal, M. Técnicasdegrabado.es [Difusión virtual de la gráfica impresa]. (pág. 39 – 53) Tenerife. Sociedad Latina de Comunicación Social. Disponible en: <https://tecnicasdegrabado.es/descarga-libro> Consultado el: 20/5/2020

Catálogo Impreso en Argentina. Dolinko, S. Ediciones digitales del Museo Castagnino. Disponible en: https://issuu.com/edicionesmuseo/docs/ed_c_m_3 Consultado el 5/5/2021

Peral, M. Uno, dos, tres... grabando. Disponible en: <http://unodostresgrabando.blogspot.com/search/label/Grabado%20II> Consultado el: 20/3/2020

PROBLEMÁTICA DEL ARTE ARGENTINO Y LATINOAMERICANO

ESPACIO CURRICULAR: PROBLEMÁTICA DEL ARTE ARGENTINO Y LATINOAMERICANO

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E. Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

CURSO: 3ER. AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA: PROF. CYNTHIA BLACONÁ

DOCENTE TURNO NOCHE: PROF. CYNTHIA BLACONÁ

CARGA HORARIA: 3 HC POR TURNO

CICLO LECTIVO: 2021

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Problemática histórica del arte II.

Para cursar debe tener aprobada: Problemática de la cultura argentina y latinoamericana y Problemática histórica del arte I.

Para rendir debe tener aprobada: Problemática de la cultura argentina y latinoamericana, Problemática histórica del arte I y Problemática histórica del arte II.

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular se propone por un lado la problematización del esquema centro-periferia para pensar las producciones culturales en América Latina en el siglo XIX y XX, brindando herramientas teórico-metodológicas y críticas sobre el arte latinoamericano, -atendiendo particularmente el caso argentino-, fundamental para pensar el arte de la región desde la región.

Por otro lado, la asignatura se enfoca en los estudios de la producción cultural de Americana precolombina, desde el análisis de sus condiciones de producción, características estilísticas y funcionales, circulación y fundamentalmente desde aquellos aspectos que hacen de cada realización una manifestación de carácter estético. Se acercará a los conceptos instrumentales en el estudio de la plástica precolombina, en el cruce entre arte, cultura y sociedad, pensando al arte como parte de los sistemas de expresión plástica, pero teniendo en cuenta los alcances y limitaciones del concepto.

A través de lecturas críticas y reflexivas se pretende, a partir de distintas posturas, replantear o erosionar el orden binario y la unidireccionalidad de rastrear las repercusiones del centro en la periferia bajo el signo de lo derivativo, la irradiación o la difusión hacia los márgenes de las tendencias artísticas internacionales (y a lo sumo da cuenta de su distancia o diferencia en términos de exotismo o distorsión) para pasar a asumir una posición “descentrada”, que afecta desde dónde pensamos nuestra propia condición desigual a la vez que indaga qué porta el mismo centro de periférico.

El objetivo general de este espacio es introducir a nuestrxs estudiantes en la discusión y valoración crítica de las relaciones y tensiones entre arte y modernidad en América Latina durante el siglo XIX, XX y XXI, como del pasado prehispánico, particularmente el NOA. Se propondrán líneas de trabajo sobre diferentes aspectos de esta problemática a partir de diversas fuentes, así como el análisis de la producción artística de los distintos períodos en relación con otros escenarios europeos y americanos. Para todo este abordaje se revisará primeramente la especificidad de lo artístico en el campo de la cultura y su definición desde una perspectiva antropológica, sociológica y estética.

Los contenidos de esta asignatura son extensos y complejos en la medida en que incluyen las más importantes manifestaciones de la producción artística en América Latina, contribuyendo de esta manera al conocimiento de los testimonios actuales de aquellas tradiciones artísticas de neta raigambre americana.

PROPÓSITOS

Propiciar la comprensión de las culturas americanas, como proceso social de significación, para abordar, desde este punto de partida, el estudio de la historia del arte latinoamericana del siglo XX.

Promover el conocimiento de un recorrido histórico y de categorías de análisis que contribuyan a la comprensión teórica y potencie la mirada sobre las producciones visuales latinoamericanas.

Ofrecer bibliografía fundamental del campo y de disciplinas de referencia.

Asistir en situaciones de lectura de “textos difíciles” para promover un activo intercambio y vinculación de bibliografía, lecturas y prácticas de aula

Informar acerca de fuentes y sitios convenientes para consultar en torno a los temas trabajados

Favorecer el análisis de producciones artísticas provenientes de diversos contextos.

CONTENIDOS

UNIDAD 1

Arte popular, arte etnográfico y artesanía: problemas en torno a la definición. Arte indígena: conceptos, objetos y prácticas. Forma y función en la producción estética precolombina. Mito y rito: abordajes teóricos, significados y creaciones artísticas.

El caso de las culturas del Noroeste Argentino. Períodos temprano, medio y tardío.

El período Temprano o Formativo inferior: Culturas Tafí, Condorhuasi – Alamito, Ciénaga, Candelaria.

El período Medio o Formativo medio: La cultura de La Aguada.

El período Tardío: Culturas Santa María, Belén, San José.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Bovisio, María Alba, “El dilema de las definiciones ontologizantes: obras de arte, artefactos etnográficos, piezas arqueológicas”, diciembre 2013, CAIANA.

Escobar, Ticio (2011) "Arte indígena: el desafío de lo universal". En: José Jiménez (edit.), Una teoría del arte desde América Latina, Badajoz: MEIAC; Madrid: Turner, pp. 3-18.

Rex Gonzales Alberto y Pérez José (1993). Argentina Indígena, víspera de la conquista. Buenos Aires: Paidós.

TRABAJO PRÁCTICO N° 1: Conceptos y definiciones en torno al arte indígena

TRABAJO PRÁCTICO N° 2: Período Temprano

TRABAJO PRÁCTICO N° 3: Período Medio o Formativo

TRABAJO PRÁCTICO N° 4: Período Tardío

UNIDAD II – PARTE I

El tránsito del periodo colonial a la independencia: rupturas y continuidades. Los retratos. La construcción del panteón nacional. Los artistas viajeros. Academias y arte académico. Proyecciones en el pensamiento y las artes del siglo XIX. La conformación del campo intelectual argentino y el ingreso a la modernidad. El Arte entre 1860- 1890.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Amigo, Roberto (2007). “Beduinos en la Pampa. Apuntes sobre la imagen del gaucho y el orientalismo de los pintores franceses”. En publicación: Historia y Sociedad. no. 13. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. Medellín.

Gluzman, G.G. (2016). “Andrienne Pauline Macaire (1796-1855): una artista en los márgenes”. Revista Arte, Individuo y Sociedad, N° 28, Madrid: UCM, pp. 495-514.

Malosetti Costa, Laura y M. Penhos (1991). "Imágenes para el desierto argentino. Apuntes para la iconografía de la pampa". Terceras Jornadas de Teoría e Historia de las Artes. Bs.As.: CAIA.

Malosetti Costa, Laura, "El siglo XIX", disponible en: <http://www.hipotecarioarte.com/mas-textos/el-siglo-xix/>

Penhos, Marta, La ciudad como paisaje: estética y política en algunas representaciones de la expedición Malaspina (1789-1794), en Rodríguez, Inmaculada y Víctor Mínguez (eds.). Arte en los confines del Imperio. Visiones hispánicas de otros mundos. Castellón: Universitat Jaume I.

Risso, Julio L. (2016). "Cuando crear paisaje fue inventar un "desierto". Las planicies argentinas a través de los relatos y pinturas de viajeros ingleses (1816-1926)", Revista Pilquen, N° 4, Vol. 19, Universidad Nacional del Comahue.

UNIDAD II – PARTE II

La generación del 80. Formación europea de los artistas argentinos y la asimilación de las escuelas europeas. Sociedad Estímulo de Bellas Artes (1876). Academia Libre de Bellas Artes (1878).

Los primeros modernos. El arte en el Primer Centenario de la Revolución de Mayo. Mujeres, arte y modernidad.

Revalorización del paisaje y costumbres nacionales. Grupos Destacados: Nexus. Hacia una tendencia impresionista en la Argentina: Martín Malharro, Fernando Fader, Cesáreo Bernaldo de Quirós y Pío Collivadino.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Fara, Catalina. "Buenos Aires que surge. Pío Collivadino y la construcción del paisaje urbano". Papeles de Trabajo, Año 6, N° 10, noviembre de 2012, pp. 249-260.

Malosetti Costa Laura. "Estilo y política en Martín Malharro". En: Revista SEPARATA. Año VIII. N° 13. Diciembre 2008, Rosario: Centro de Investigaciones del Arte Argentino y Latinoamericano - Facultad de Humanidades y Artes – UNR.

Malosetti Costa, Laura (2000). "Una historia de fantasmas. Artistas plásticas de la generación del ochenta en Buenos Aires". VI Jornadas de Historia de las Mujeres y I Congreso Iberoamericano de Estudios de las Mujeres y de Género. Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2 al 5 de agosto de 2000.

Malosetti Costa, Laura (2010), "Las artes plásticas entre el ochenta y el Centenario". En: Burucúa, José Emilio (dir.). Nueva Historia Argentina. Arte, Sociedad y Política. Buenos Aires: Sudamericana.

TRABAJO PRÁCTICO N° 5: Recorrido por el S.XIX: El paisaje y el retrato

UNIDAD IV

Modernidad. Identidad y política en las primeras vanguardias latinoamericanas. De la tradición de lo nacional a la tradición de lo latinoamericano. Antiimperialismo, Indoamericanismo, indigenismo. Las vanguardias latinoamericanas de los 20 a los 40.

La revolución mexicana. El programa cultural de José Vasconcelos durante el gobierno de Álvaro Obregón y el muralismo mexicano. El Surrealismo en México: Frida Kahlo.

Modernismo brasileño. Los manifiestos Klaxon, Pau Brasil y Antropofágico.

Universalismo constructivo de Torres-García. La Escuela del Sur.

Martinfierrismo argentino. Distintos grupos (Florida, Boedo, La Boca) y su relación con la pintura. Los vanguardistas de la Revista Martín Fierro. Vanguardia artística y vanguardia política. Los artistas del pueblo.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Bossi, Alfredo (1991), "La parábola de las vanguardias Latinoamericanas" y Schwartz, Jorge, "Introducción: América Latina; Periodización, Vanguardia, Vanguardias; Utopías americanas", en: Schwartz, Jorge, Las vanguardias latinoamericanas. Textos programáticos y críticos, Madrid, Cátedra, pp. 13-46.

Muralismo mexicano:

Manifiesto "Tres llamamientos de orientación actual a los pintores y escultores de la nueva generación americana" de David Alfaro Siqueiros.

Ades, Dawn (1989), "El movimiento de muralistas mexicanos", en: Ades, Dawn y otros, catálogo exposición Arte en iberoamérica 1820-1980, Madrid: Ministerio de Cultura/ Turner Libros.

Ades, Dawn (1989), "Mundos privados y mitos públicos", en: Ades, Dawn y otros, catálogo exposición Arte en iberoamérica 1820-1980, Madrid: Ministerio de Cultura/ Turner Libros.

Modernismo brasileño:

Manifiestos Klaxon, Pau Brasil y Antropofágico

"La Semana de Arte Moderno de 1922: Siete días que conmovieron la cultura", en: Revista El Correo, Diciembre 1986, Año XXXIX, París: Unesco - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Universalismo constructivo:

Manifiesto de La Escuela del Sur.

El caso de Argentina:

Manifiesto de "Martín Fierro"

Gilman, Claudia (2006), "Florida y Boedo: hostilidades y acuerdos", en: Viñas, David (coord.), Literatura argentina del siglo XX, Vol. 2 (Yrigoyen: entre Borges y Arlt, (1916-1930), Buenos Aires: Fundación Crónica General.

Muñoz, Miguel Ángel (2008), Cat. Exp. Los artistas del pueblo 1920-1930, Buenos Aires: Fundación OSDE.

TRABAJO FINAL: Las vanguardias latinoamericanas del S.XX

PROPUESTA METODOLÓGICA

Esta propuesta supone clases teóricas y teórico-prácticas relacionadas con los núcleos programáticos y las lecturas sugeridas. La docente desplegará los ejes centrales de los temas propuestos con su respectivo horizonte problemático y bibliográfico así como el análisis del corpus visual seleccionado en el campus del AULA VIRTUAL, a través de reuniones por plataforma MEET y audios de clase por WHATSAPP.

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Estamos ante un contexto muy complejo en donde la experiencia del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) ha transformado no sólo nuestra vida cotidiana sino también nuestras prácticas pedagógicas. Esta situación ha agudizado las desigualdades, no sólo sociales y económicas, sino también académicas, teniendo en cuenta la accesibilidad, disponibilidad de dispositivos y lugar de trabajo, tiempos, etc. Por ello, al momento de pensar estrategias de evaluación tendremos que atender a los cuidados de nuestros estudiantes desde la dimensión subjetiva, tornándose central la configuración de lo común.

Como sostiene la normativa en el contexto de ASPO, “los procesos evaluativos que se sostengan no generen nuevos segmentos de exclusión, teniendo en cuenta los distintos grados de interacción con la institución educativa que estudiantes y docentes han podido mantener”. En estas particulares circunstancias es necesario pensar nuevas estrategias de evaluación que repiensen el diálogo entre enseñanza y evaluación de modo que se reconozcan las diferentes trayectorias de aprendizaje.

Evaluación y condiciones para la regularización

La regularidad tendrá que acreditarse con la mayor flexibilidad posible para no profundizar desigualdades, siempre atendiendo a la calidad de los aprendizajes y las posibilidades de acceso de los estudiantes a los medios digitales. En este contexto de extrema complejidad, la regularidad a este espacio curricular se otorga con la entrega de trabajos prácticos, intervenciones en aula, encuentros por MEET y consultas por distintos medios digitales: Facebook, whatsapp, Messenger, etc.

REGULARIZACIÓN: 50% de Trabajos prácticos entregados y aprobados.

Promoción Directa o Promoción Directa Adaptada

Los estudiantes que hayan entregado y aprobado la totalidad de los trabajos prácticos tendrán la oportunidad de una instancia de COLOQUIO FINAL INTEGRADOR durante la semana de Promoción Directa.

PROMOCIÓN DIRECTA: 100% Trabajos Prácticos entregados y aprobados. Trabajo Final (escrito + exposición oral) entregado y aprobado, con nota mayor a 8 (ocho)

PROMOCIÓN DIRECTA ADAPTADA: 100% Trabajos Prácticos entregados y aprobados. Trabajo Final (escrito + exposición oral) entregado y aprobado, con nota a partir de 6 (seis)

Examen regulares

Examen final ante tribunal (sincrónico o asincrónico según las posibilidades y condiciones de cada estudiante). Con anterioridad a los exámenes finales tendrán que entregar todos los trabajos solicitados, los cuales deberán estar aprobados, como así también deberán consultar con la anticipación establecida por la cátedra para así aclarar dudas y fijar las condiciones necesarias para el examen.

Examen libres

Examen final ante tribunal (sincrónico o asincrónico según las posibilidades y condiciones de cada estudiante). Con anterioridad a los exámenes finales tendrán que entregar todos los trabajos solicitados, los cuales deberán estar aprobados, como así también deberán consultar con la anticipación establecida por la cátedra para así aclarar dudas y fijar las condiciones necesarias para el examen.

UDI: EL ESPACIO ESCOLAR: ESCENOGRAFIA, VESTUARIO Y MONTAJE TN PROF. SCHIENKE

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.N° 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. N° 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR: UDI (UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL)

CURSO: 3º AÑO

DOCENTE TURNO NOCHE: PROF. AUGUSTO SCHIENKE

CARGA HORARIA: 3 HC

CICLO LECTIVO: 2021 CON ADAPTACIONES PARA CLASES EN LA MODALIDAD A DISTANCIA

"Protagonizando nuestros espacios artísticos a través de la creación plástica: Representaciones Virtuales/Multimediales"

FUNDAMENTACIÓN

Como actores protagonistas de continuas experiencias, convivimos en el ámbito del establecimiento escolar, con producciones artísticas y a su vez, esta carrera nos acerca mediante visitas, programadas o espontáneas, a espacios de exposición convencionales como museos, galerías y salones, y con propuestas visuales de un gran desarrollo estético y técnico.

A su vez, mediante el uso de pantallas, continuamente se nos muestran diferentes manifestaciones artísticas en las redes sociales, los videojuegos, la televisión, la fotografía, el diseño, las publicidades, la gráfica, el arte callejero, etc.

Hoy más que nunca, con esta crisis mundial que vivimos, reclusos pero hiperconectados en nuestros hogares, el protagonismo de los espacios y los medios virtuales y audiovisuales, se ha incrementado. Conocer las diferentes herramientas que nos acercan, mediante la conectividad inalámbrica, a estar de manera virtual y en la distancia con personas de diferentes partes del mundo y poder mostrar lo que hacemos, es un plus que nos permite la interacción y posibilidad de compartir.

Es en esta materia mediante las nuevas tecnologías, acercaremos el quehacer artístico de la institución al mundo. (Uso de celulares, cámaras, pantalla verde, maquetas, dioramas, etc)

Este nuevo aluvión de las nuevas tecnologías y el impacto de las redes sociales que se posicionan cada vez más como un elemento cotidiano, deben ser herramientas con las que no debemos lidiar cansinamente, sino que debemos exprimir las para enriquecernos de nuevas experiencias y aportes significativos a nuestra convivencia y posibilidades creativas.

Entre las propuestas de este proyecto, está la creación de escenarios y vestuarios, que puedan ser intervenidos y utilizados por quienes transitan dichos espacios institucionales, y que la experiencia de la interacción y la creatividad, pueda ser compartida mediante el uso de las redes sociales. El registro fotográfico y en video es fundamental.

PROPÓSITOS

Las diversas propuestas visuales, que incluyen tanto a los espacios públicos como a los medios masivos de comunicación, implican nuevas formas de producción, circulación y consumo. Comprender los cambios de paradigma en el Arte es vincular el contexto social, económico y político con las producciones culturales de diferentes épocas y civilizaciones, y un modo de pensar el mundo actual. Los soportes materiales, muchas veces son indicios de un contexto histórico, determinan modos de ver, de producir y de percibir el mundo. De allí que la experimentación con los diversos soportes que provee el contexto facilita el contacto de los estudiantes con el mundo de un modo diferente.

Los alumnos de tercer año de UDI, vivenciarán los contenidos de los demás espacios curriculares que cursan, y el aprendizaje estará concatenado con las características propias de cada docente, y con las producciones e inquietudes surgidas de la heterogeneidad de los alumnos.

Es el campo de las Artes Visuales y el uso e implementación de las nuevas tecnologías, donde Internet reduce la distancia entre lugares con recursos artísticos limitados (museos, galerías, salas de conciertos, etc) y los cientos de museos y lugares históricos/ culturales que tienen un espacio virtual. (Realidad Aumentada).

Hoy las redes sociales pueden potenciar el acercamiento con el arte.

Es mediante esta propuesta, que indagaremos en diferentes experiencias sensoriales y artísticas, que nos llevarán desde la escultura, las máscaras, el maquillaje y vestuario, transitando diferentes momentos históricos de vanguardias, para hoy poder ser los actores protagonistas de una nueva era, que no dejaremos que nos convierta en efímeros retratos virtuales hambrientos de "Likes", sino que interpretaremos, nuestra pequeña obra, a aquellos espectadores del mundo que esperan una nueva función cada día.

OBJETIVOS:

- Potenciar las capacidades de expresión, comunicación, creación, comprensión y significación, fortaleciendo su identidad personal y social.
- Conocer y representar plásticamente la ficción, la fantasía, ilusión óptica, mundos paralelos.
- Comprender las dimensiones del plano y del espacio, del cuerpo y de la acción.
- Potenciar la imaginación, creatividad e inventiva aplicados a realizaciones individuales o grupales. Creación de personajes, escenarios y materializarlos con recursos técnicos acordes a las posibilidades.
- Indagar en el tratamiento de las estéticas actuales y su vinculación con referentes de la historia del arte. (Artistas, temáticas y manifestaciones, vinculados con lo social, cultural, local, regional y latinoamericano) - Murales y Graffitis.
- Crear escenarios, objetos en forma de croquis a fin de ser representados tridimensionalmente. Puede ser en forma de maquetas y dioramas y proyectados o mediante edición de pantalla verde, lograr la interacción con los actores.
- Reconocer y utilizar las nuevas tecnologías (Ventajas y desventajas) y vivenciar los diferentes procesos tecnológicos para la realización de producciones audiovisuales y diversos contenidos multimediales.

CONTENIDOS

UNIDAD 1

Eje Conceptual: El hombre y su entorno. Vestuario, máscaras, maquillaje.

- El retrato. Importancia y evolución histórica. Escultura.
- Las máscaras y maquillaje según los contextos históricos.
- Investigación sobre diseñadores representativos del siglo XX - Diseño de vestuario.
- Tribus Urbanas.
- Creación de personajes a partir de una representación teatral.

UNIDAD 2

Eje Conceptual: Escenografía y Ambientación. Interacción con el entorno y los objetos

- La escenografía. Ambientación.
- Los espacios urbanos y el arte como manifestación. Murales
- Instalaciones.
- Uso de Pantalla Verde. Stop motion.
- El muralismo y el graffiti como generador de impacto y conciencia social.

- Construcción de Dioramas - Cube Craft - Paper Craft.
- Escultura Cinética.

UNIDAD 3

Eje Conceptual: Nuevas tecnologías y su impacto

- Simbología. Logos, Emojis. Marcas.
- Las redes sociales. La conexión y difusión continua de información.
- La interactividad con el entorno y la tecnología.
- El poder de la inmediatez.
- Video/cortometraje para redes sociales.

Estas actividades a lo largo del año, son adaptativas y pueden ser modificadas, a fin de que logren expresarse artísticamente y adquieran diferentes capacidades y desenvuelvan sus aptitudes.

También es importante que adquieran capacidad de adaptación grupal y se organicen socialmente.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Tendremos en cuenta, los recursos con los que contamos, los materiales reciclables, los espacios físicos, las paredes, etc.

Las mismas aulas, los elementos que en ellas se encuentran, y los elementos propios de las tecnologías, pero fundamentalmente, el trabajo en equipo. (Este año por motivos de la pandemia, no se pudo realizar esta propuesta)

Es importante que el alumno adquiera los conocimientos a través de las experiencias y el hacer, y sea protagonista de vivencias enriquecedoras que les faciliten otros aspectos de la vida o en un futuro sirvan para su ambiente laboral y creativo.

Se tendrá en cuenta las siguientes pautas:

- Acompañar, coordinar, orientar la tarea y promover la reflexión.
- Estimular el trabajo grupal, el intercambio y confrontación de ideas, experiencias y modos de resolución.
- Disposición para acordar, aceptar y respetar las consignas.
- Valorar su propia producción y la de sus pares.
- Respetar y cooperar con los demás y el ámbito de trabajo.
- Participar en las diferentes problemáticas y valorar las posibilidades que les ofrece el arte, para expresarse y exteriorizar emociones.
- Comprometerse con la materia y con las problemáticas sociales que los rodean.

TRABAJOS PRÁCTICOS 2021

Tp #1 - Creación de nuestro AVATAR

TP #1 - Foto Relato - (Magnificar objetos con una breve historia)

El retrato. Importancia y evolución histórica. Escultura.

TP #2 - Presentación del Proyecto Multimedia - (1º parte)

TP #3 - Escenario / Fondo utilizando proyección Isométrica - (2º parte del proyecto)

Los espacios urbanos y el arte como manifestación. Murales

TP #4 - Superposición de Escenario con personaje y elementos.

Uso de Pantalla Verde. Stop motion.

TP #5 - Video Explicando el proyecto (Edición de video simple)

TP #6 – Vestuario (Figurines inspirados en el personaje y la temática del proyecto)

Tribus Urbanas – Diseñadores Siglo XX

TP #7 - Fotos reales de la construcción del Personaje / Escenario

TP #8 - Fuentes de inspiración / Referencias de artistas.

El muralismo y el graffiti

TP #9 – VLOG – Edición de video / Fotos.

Las redes sociales. La conexión y difusión continua de información.

TP #10 - Carpeta (Libro de Artista)

Construcción de Dioramas - Cube Craft - Paper Craft

TP #11 - Final Proyecto Multimedial en video subido a Youtube

Video/cortometraje para redes sociales.

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Durante este año tan especial de pandemia global, la dificultad por conseguir los materiales se hizo evidente.

Los criterios de evaluación son comunes para todas las actividades:

- Una adecuada presentación de los trabajos, en todos los sentidos: estético, orden, congruencia, etc.
- Una utilización razonable de las técnicas y procedimientos.
- La aplicación práctica y la capacidad de transferir conocimientos a nuevas situaciones y de dar forma visual a las imágenes.
- La curiosidad, inventiva, innovación, la reflexión y la apertura a nuevas ideas.
- La claridad a la hora de expresar representaciones, de manera oral y escrita.
- Se tendrá en cuenta los trabajos realizados y su participación en clases, en grupos de trabajo, investigación teórica, manejo de materiales y creatividad.

Es importante un video multimedia, donde se desarrolle un concepto de la obra.

Régimen de cursado y evaluación

Taller a través de plataformas virtuales (ZOOM. MEET) con evaluación inicial y diagnóstica.

Procesual continua y formativa y periódica.

Entrega de Trabajos Prácticos en la plataforma Google Classroom.

Exámenes parciales cuatrimestrales, promoción directa o examen final ante tribunal.

Se evaluarán los siguientes aspectos:

Selección y uso apropiado y creativo de las herramientas, técnicas y materiales más adecuados para la concreción de cada trabajo práctico en particular.

Diseño (bocetos bi y tridimensionales), construcción, factura y acabados de los trabajos prácticos.

Contenidos conceptuales propios de la construcción como lenguaje y conceptualización del trabajo personal dentro de sus valores simbólicos y comunicacionales.

Uso de las nuevas tecnologías.

Asistencia, cumplimiento y participación.

Entrega de los trabajos prácticos en tiempo y forma. Registro y aprobación de los mismos previo a los exámenes parciales y finales. Google Classroom.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Alumnos/as presenciales.

Regularizar: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 50% de trabajos prácticos entregados y aprobados. Se sugiere el paso previo por mesa de consulta antes del examen final (la misma servirá para cotejar el estado del resto de los trabajos y disipar dudas sobre contenidos específicos).

En caso de volver a la presencialidad en el 2022 se tomarán nuevamente en cuenta aquellos parámetros anteriores a la virtualidad, 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA

Alumnos presenciales Promoción Directa: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

Alumnos presenciales Promoción Directa Adaptada: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis). Evaluación final integradora.

En caso de volver a la presencialidad en el 2022 se tomarán nuevamente en cuenta aquellos parámetros anteriores a la virtualidad, Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

BIBLIOGRAFÍA

Arnheim R. Arte y Percepción Visual-Psicología de la visión creadora. Bs.As. Editorial Eudeba, 1985.-
Busaniche, Beatriz, Mariana Arte y cultura en circulación: introducción al derecho de autor y las licencias libres.

Caalmet, H 2003. Escenografía - Escenotecnia e Iluminación. Buenos Aires. Ediciones De la flor.

Caja, J (1995) Educar la visión artística Barcelona Pardos.

Davis, T 2002. Escenógrafos. Buenos Aires. Editorial Océano.

Frutiger, Adrian- Signos, símbolos, marcas, señales- Edic. G-Gili, S.A. de C. V

Pedreira, L, Gelpi G, Esquivel, H 1997 El ambiente de aprendizaje : diseño y organización. Madrid. Morata

Ricolfi, Maddalena - Banksy - L'ARTE COME RIVOLUZIONE, 2018

Saltzman, A 2004 El cuerpo diseñado. Sobre la forma en el proyecto de la vestimenta. Buenos Aires. Ed Paidós

LIBROS PDF

Andrew Loomis - Creative.Illustration

Andrew Loomis - dibujo de cabeza y manos (Español)

Animal Anatomy for Artists

Burne Hogarth – Dynamic Wrinkles And Drapery

Dibujo anatomía y estudio del movimiento – Giovanni Civardi
The Art of Animal Drawing – Ken Hutgren

UDI: EL ESPACIO ESCOLAR: ESCENOGRAFÍA, VESTUARIO y MONTAJE TM PROF. DOMINIO

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR UDI – EL ESPACIO ESCOLAR – ESCENOGRAFÍA, VESTUARIO, MONTAJE

CURSO: 3º AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA: SILVINA DOMINIO

CARGA HORARIA: 3 HC

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

FUNDAMENTACIÓN

Todos los elementos potencian y construyen el espacio escénico para contar una historia y permitir al espectador el trascurso de la obra.

Cada elemento que vemos en el escenario es producto de la experiencia, creatividad y saberes que, dentro de un proceso y un lenguaje común, permiten crear una experiencia en el espectador. Nada en la puesta en escena es casual y, aunque haya elementos que tengan mayor o menor relevancia, cada uno de ellos es parte fundamental de la ilusión.

En escena, el vestuario no es ropa que se pone, mucho menos un disfraz; por el contrario, cuando el actor se viste lo hace para dar cuenta de las cualidades, la personalidad y el contexto donde se sitúa el personaje que representa. En conjunto con la escenografía e iluminación, se convierten en un código visual general.

En esta materia, además de los diferentes medios convencionales para la creación de escenografías y vestuarios dentro del ámbito escolar, incursionaremos en el uso de las nuevas tecnologías como herramienta, parte de la escena, registro y divulgación de la misma en las redes sociales.

PROPÓSITOS

Descubrir la evolución histórica de la Escenografía.

Reconocer y utilizar las nuevas tecnologías en la escenografía, descubriendo los pros y los contras en relación a los objetos y herramientas convencionales.

Utilizar la caracterización, vestuario y escenografía como recurso didáctico dentro del ámbito escolar.

CONTENIDOS

Unidad I

La personificación:

Las máscaras en el tiempo

El maquillaje: significado a través del tiempo, herramienta para la caracterización.

Diseño de vestuarios

Unidad II

El espacio escenográfico:

Ambientación escénica

Uso de mobiliario u objetos convencional

Construcción de Dioramas, Paper Craft, Cuber Craft

Unidad III

Nuevas tecnologías:

Objetos tecnológicos como herramienta o parte de la ambientación

El entorno y la tecnología

Alcance y difusión a través de las redes sociales

Trabajo práctico N°1

A partir de una obra de teatro, una poesía, o una efeméride crear una máscara con materiales de desecho.

Trabajo práctico N°2

Continuando la temática del TP1, Diseñar dos tipos de maquillajes

Trabajo práctico N°3

Continuando la temática del TP1, Crear el vestuario para dos o más personajes

Trabajo práctico N°4

Continuando la temática del TP1, Construir una maqueta a escala de una escenografía con objetos convencionales

Trabajo práctico N°5

Utilizando la maqueta del TP4, Diseñar una nueva transformada totalmente con elementos tecnológicos

Trabajo práctico N°6

Creación de un video con todo el recorrido desde el TP1 hasta la finalización del TP5

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

El cursado será presencial o virtual, de ser virtual los talleres serán a través de las plataformas (Zoom o Meet) y la entrega de trabajos prácticos será en la plataforma de Google Classroom.

Se evaluará el proceso de los trabajos prácticos, la entrega en tiempo y forma de los mismos, el esfuerzo por superar diferentes obstáculos, la presentación, la prolijidad y la asistencia.

Si el alumno cumple en tiempo y forma con la presentación de la totalidad de los trabajos y la asistencia requerida podrá obtener la promoción directa.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Para regularizar, teniendo en cuenta las adaptaciones coyunturales acordadas en el ciclo lectivo 2020, se espera que logren completar el 50 % de trabajos aprobados que se desarrollaron durante el año.

Adaptaciones curriculares en la modalidad a distancia:

Promocionan (PD) los estudiantes que tengan todos los trabajos prácticos entregados y aprobados con nota 8 (ocho), 9 (nueve) o 10 (diez).

Acceden a la promoción directa adaptada (PDA) los estudiantes que tengan todos los trabajos prácticos entregados y aprobados con nota 6 (seis) o 7 (siete)

Regularizan (RP) estudiantes que tengan entregados y aprobados el 50 por ciento de los trabajos prácticos.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

Angelini, J M. (2004). El maquillaje escénico. Buenos Aires

Brunet, S. (2013). El diseño teatral: iluminación, vestuario, escenografía. Santiago de Chile

Apuntes del docente

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

PRÁCTICA DOCENTE III: LA CLASE, LOS PROCESOS DEL APRENDER Y DEL ENSEÑAR.

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.N° 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. N° 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR: PRÁCTICA DOCENTE

CURSO: 3° AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA: PAOLA DI STILIO (ESPECIALISTA), JULIA OSELLA (GENERALISTA)
Y MARCELA PERAL (ESPECIALISTA)

DOCENTE TURNO NOCHE: ELISABETH PORRINI (ESPECIALISTA) - LORENA SGUIGNA (GENERALISTA)

CARGA HORARIA: 3 HS SEMANALES DE CURSADO Y 3 HS DE TUTORÍA Y SEGUIMIENTO.

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022 CON ADAPTACIONES PARA CLASES EN CONTEXTO DE EXCEPCIONALIDAD

Régimen de correlatividades:

En la planilla de correlatividades aparece con el nombre: Práctica docente III. (Residencia primaria)

Para cursar se debe tener regular: Sujetos de la educación I, Forma y color II, Lenguaje visual II, Producción en plano II (Dibujo II), Producción en plano II (Pintura II), Producción en espacio II (Escultura II), Producción en espacio II (Cerámica II), Problemática histórica del Arte y Práctica docente II.

Para rendir debe tener aprobada: Pedagogía, Didáctica y currículum, Psicología y educación, Forma y color I, Lenguaje visual I, Producción en plano I (Dibujo I), Producción en plano I (Pintura I), Producción en espacio I (Escultura I), Producción en espacio I (Cerámica I), Problemática histórica del arte I, Práctica docente I y Didáctica de las artes visuales I.

FUNDAMENTACIÓN

“Así, el concebir el arte como experiencia en la escuela significa conocer y crear actividades, proyectos, propuestas en las que chicas, chicos y jóvenes sean invitados a ocupar la escena en un movimiento que los involucre personalmente, íntimamente; que los convoque de modo genuino a la construcción de sentidos propios para repensarse y recrearse individual y colectivamente a través del arte”.

Augustowsky, G. 2012:15

Desde el Taller de Práctica III se pretende construir un espacio de reflexión - acción sobre la práctica docente como acción intencional y social, enmarcada en un contexto institucional determinado y atravesado por condiciones políticas e históricas que la conforman.

En este contexto de pandemia, aislamiento y distanciamiento social y preventivo, con condiciones adversas para el cursado a la distancia, se realizaron ajustes tanto en los contenidos como en la metodología de trabajo para poder enfrentar el desafío de enseñar y aprender en una situación inédita tanto para los Institutos de formación docente como para las escuelas primarias asociadas.

En el presente espacio curricular se hará énfasis en la comprensión de la enseñanza y el aprendizaje en el aula virtual, posibilitando que las y los estudiantes elaboren una perspectiva del trabajo docente como un accionar colectivo y transformador, asumiendo una mirada crítica que los impulse a

posicionarse de forma activa y comprometida con el mismo. En este sentido, entendemos a la educación como praxis: acción- reflexión- acción sobre el mundo para transformarlo.

Concebimos a la enseñanza como una práctica social que se encuentra enmarcada en un contexto social e institucional. La propuesta de enseñanza se construye a partir de las decisiones y definiciones que el o la docente toma para posibilitar que se comparta y construya el conocimiento en el aula.

El análisis crítico de los procesos de enseñanza y aprendizaje posibilitará a los y las estudiantes el conocimiento de las prácticas educativas actuales para poder pensarlas y recrearlas, aportando propuestas de intervención situadas.

Ya que reconocer y postular el arte como una realidad en constante cambio supone abordar prácticas artísticas que utilizan como soporte expresivo las nuevas tecnologías, tenemos que considerar que estas prácticas no pueden comprenderse sin el contexto en el que se inscriben social y culturalmente, denominado por Pierre Levy “cultura digital”. En la cultura digital conviven entornos materiales electrónicos tales como computadoras, celulares, cámaras fotográficas, y simbólicos tales como la información y otros contenidos digitales. Las TIC nos brindan nuevas formas de mediar y representar el mundo, así como nuevas formas de comunicarse. En este contexto de cursado virtual ha sido imprescindible generar los medios de comunicación más accesibles y diversos, privilegiando la posibilidad de mantener los vínculos y los afectos, apoyando a los/las residentes para que puedan pensar estas prácticas mediadas por las tecnologías disponibles, enmarcándolas en los planteos de cada escuela primaria y de cada co-formador/a.

PROPÓSITOS

- Generar instancias que permitan comprender la importancia de la enseñanza como una intervención intencional en el aula, enmarcada en un contexto geográfico, histórico, político y social determinado.
- Ofrecer herramientas que permitan detectar, en la aproximación a las escuelas destino, elementos subyacentes en la práctica pedagógica.
- Analizar distintos modelos de acción docente, reflexionar sobre los mismos y evaluar su adecuación a situaciones de la realidad.
- Promocionar la adquisición y desarrollo de competencias básicas para la práctica de la enseñanza en Nivel Primario.
- Orientar la elaboración de instrumentos para la observación, registro y evaluación de aprendizajes del lenguaje plástico visual.
- Contribuir a identificar los condicionantes que el contexto de excepcionalidad impone a la práctica docente, creando estrategias que posibiliten sostener el vínculo pedagógico con el grupo destino.
- Acompañar procesos de elaboración de diseños de 2º y 3º Nivel de análisis micro-curricular, justificando el modelo de articulación de sus componentes.
- Favorecer la planificación de estrategias de enseñanza adecuadas a los grupos escolares y el contexto de excepcionalidad.
- Propiciar el diseño de propuestas didácticas que favorezcan las actividades de apreciación, análisis, valoración y producción de los alumnos, respetando sus individualidades.

CONTENIDOS

Unidad nº 1

Las prácticas de enseñanza en Artes Visuales en la escuela primaria y el nivel inicial. Los espacios y tiempos para la enseñanza del arte. El aula y la clase virtual. Materialidades y procesos digitales en distancia. Socialización de las experiencias y saberes en las redes. El rol del docente de Artes Visuales. La voz y el cuerpo puestos en juego a través de los medios tecnológicos empleados. Las nuevas

tecnologías y la educación artística. El cuidado de las emociones en la diversidad de situaciones que niñas y niños atraviesan en el contexto de la pandemia actual.

Unidad n° 2

Aproximación a las instituciones educativas. La entrevista como fuente de insumos para la elaboración de propuestas de clase situadas. El análisis del dictado de clases virtuales de Artes Visuales en los diferentes ciclos. Análisis del Plan Anual de Artes Visuales.

Unidad n° 3

Análisis de la clase como configuración pedagógico-didáctica. Construcciones metodológicas en diversos contextos y con diferentes grupos de niños/as. Las trayectorias escolares en contexto de pandemia. Elaboración de un proyecto de práctica. La planificación: la unidad didáctica, actividades, recursos, técnicas y materiales, actividades. Las secuencias didácticas.

Unidad n° 4

La evaluación: Criterios, momentos, instrumentos y registro. La evaluación en las clases de artes visuales en contexto de virtualidad. La práctica reflexiva: La metacognición para re-pensar futuras acciones y realizar ajustes en lo planificado. Reconstrucción crítica de la experiencia. Autoinforme.

PROPUESTA METODOLÓGICA

El espacio curricular Taller de Práctica III, se desarrollará bajo la modalidad a distancia, a partir del intercambio constante entre docentes y estudiantes en el aula del campus institucional, el grupo de WhatsApp creado con las estudiantes y docentes del Taller y los encuentros sincrónicos a partir de la plataforma Google Meets., con el fin de fortalecer su inserción en las instituciones educativas y las propuestas de enseñanza que desarrollen y lleven a cabo.

Los/as estudiantes se incorporarán a las Escuelas Asociadas de manera progresiva y siguiendo las pautas que definan la situación epidemiológica, permitiéndoles conocer las características y particularidades de las instituciones escolares, observar, analizar y acompañar el desarrollo de las clases del/la docente coformador/a, identificando las características del grupo, las dinámicas propias del espacio áulico y las adaptaciones que sufrieron en este contexto de excepcionalidad.

Desde esta perspectiva, el trabajo de campo se conformará a partir de las siguientes instancias y momentos articulados: contacto con el/la docente coformador/a, observación de clases, planificación y práctica docente.

Se propone la inserción en distintos ciclos del nivel primario, siendo acompañados/as por un/a docente co-formador/a y participando del desarrollo de clases, como así también asumiendo todas las tareas que ello supone, como la observación, el registro, la escritura de crónicas y ejercicios de análisis didáctico de clases; la reflexión grupal de las prácticas diseñadas e implementadas en las experiencias y la construcción cooperativa de propuestas alternativas.

A través de diferentes metodologías las y los estudiantes tienen la posibilidad de integrar sus aprendizajes previos, y a la vez, construir nuevas síntesis teóricas para la acción docente a partir de la reflexión sobre su propia práctica. El taller propone que los/as estudiantes puedan reconocer los saberes que adquirieron en su propia formación, para que proyecte y realice una práctica de la enseñanza situada en un contexto específico, seleccionando y secuenciando una serie de intervenciones que promuevan la participación de los/as niños/as, la sensibilidad estética, la valoración de las producciones artísticas y el desarrollo de un lenguaje expresivo y comunicativo personal, evitando la repetición de estereotipos impuestos por la moda y los medios.

En un contexto fuertemente condicionado por los parámetros sanitarios, las trayectorias de las y los estudiantes se irán acomodando a las realidades y posibilidades que se presenten para la realización de sus prácticas docentes. Realizarán entrevistas a sus docentes coformadores, quienes les compartirán de qué modo se está llevando adelante la enseñanza. Las y los residentes podrán analizar junto a sus docentes de taller y sus coformadoras/es los nuevos y diversos formatos que adopta la enseñanza en las escuelas en el marco de la pandemia, así como las problemáticas que la atraviesa.

Se realizarán diferentes propuestas hacia el interior del taller, enriquecidas con materiales bibliográficos y didácticos que permiten la reflexión sobre diversos aspectos de la enseñanza y el aprendizaje en el contexto de aislamiento y distanciamiento social que atravesamos. Las y los residentes podrán elaborar propuestas en forma grupal, teniendo en cuenta este contexto. Los encuentros virtuales sincrónicos y el espacio del aula virtual representan parte de un escenario fundamental para el abordaje del taller, y el necesario aprendizaje e implementación de herramientas y recursos digitales.

Diseñarán Unidades Didácticas y planes de clases para determinados cursos, a partir de temáticas brindadas por sus coformadoras/es. Las implementaciones de dichas propuestas se adaptarán a las posibilidades que ofrezca cada institución asociada y los marcos sanitarios. Algunas de estas actividades podrán ser implementadas con su propio grupo, con un grupo de 1er año del Profesorado y/o implementadas por las/os docentes coformadoras/es con sus estudiantes, pudiendo evaluar las residentes con posterioridad su planificación y sus clases.

PROPUESTAS DE TRABAJO PARA EL CICLO 2021

Foro de presentación: a partir de una producción plástica digital que refleje las expectativas sobre el taller y la práctica docente en primaria.

TP La experiencia y sus lenguajes: A partir de la lectura de material bibliográfico se solicita un breve escrito respecto a las condiciones de la experiencia, las preguntas y el aprendizaje. Así mismo, a fin de propiciar el trabajo colaborativo propio del taller, se solicita la participación en el Foro de ideas e interrogantes y el intercambio en el encuentro sincrónico.

Proyectos grupales: Elaboración colaborativa de proyectos de intervención artística orientado a estudiantes de escuela primaria en contexto de excepcionalidad. Los mismos abordan un núcleo problemático desde la perspectiva de los NIC e intentarán establecer abordajes interdisciplinarios. Éstos proyectos se comparten en el Foro de proyectos y se socializarán en encuentro sincrónico.

Aproximaciones al campo: acompañamiento para elaborar ejes de entrevistas a coformadores para indagar en las particularidades de los procesos de enseñanza en contexto de pandemia. A partir de la entrevista se realizará un informe narrativo que se incluye en la carpeta final.

Planificaciones de clase: A partir de los temas propuestos por las coformadoras, cada pareja pedagógica elabora 3 Unidades Didácticas (UD) de tres clases cada una, abordando un curso por ciclo. La elaboración de las mismas es acompañada por las docentes coformadoras y las docentes del taller, en instancias sincrónicas grupales y con devoluciones particulares por escrito en documentos compartidos a través de Google Drive.

Implementaciones: Contemplando las particularidades contextuales y las definiciones de cada institución asociada respecto a cómo se lleva adelante el proceso de acompañamiento a las trayectorias, se considera la implementación de las propuestas de enseñanza, adaptadas a cada situación puntual y las posibilidades de cada espacio.

Se contempla también la posibilidad de desarrollar experiencias bajo el formato de microclase en espacios de nuestra escuela, adaptando alguna de las propuestas pensadas para el nivel primario, para ser implementada en el nivel superior. Esto permitirá un acercamiento a la clase sincrónica que nos impone el contexto de excepción, y las demandas que supone la enseñanza mediatizada por la tecnología.

Carpeta final: Una vez concluida la experiencia de residencia en la institución asociada, se solicita a cada estudiante la presentación de una carpeta final que recupere lo trabajado durante el año, requisito para la presentación en la mesa de exámenes finales.

La misma constará de los siguientes componentes:

Carátula: datos de la institución, Taller, docentes, estudiantes, docente coformadora e institución asociada, año.

1- Índice

2- Aproximación institucional

3- Narrativa de la entrevista a la coformadora (el cuestionario se agrega en anexo)

4- UD y Planes de clase aprobados. Incluir la metacognición de cada clase implementada. Agregar el material curricular que elaboraron. Imágenes de las producciones de las/los estudiantes y planillas de evaluación. Si la docente coformadora pudo brindar alguna clase, incluir las devoluciones que recibieron, tanto de parte de la docente como del grupo.

5- Reflexión final sobre el proceso de este tramo del Trayecto de práctica: Esta reflexión deberá retomar la noción de experiencia para “leer” el desafío de asumir el rol docente, la enseñanza en la virtualidad, las expectativas que tenían sobre este trayecto y las cuestiones que quedaron pendientes en relación a la práctica docente. Posibilidades y obstáculos que encontraron en el dictado virtual de las clases.

6- Bibliografía

7- Anexo: Aquí pueden incluir el cuestionario de la entrevista y algunas fotografías de sus microclases.

Bitácora

Volcarán las anotaciones realizadas a lo largo del año, en un libro de artista en formato objetual, en el que queden registrados, a través de una resolución artística, cinco momentos del cursado del taller en los cuales reconozcan que hubo aprendizajes significativos, reflexionando sobre los mismos y plasmándolos a través de diversos materiales y procedimientos plásticos.

Si el examen final se realizara por videoconferencias, esta producción será presentada a través de un breve video o secuencia de fotos en las que se pueda recorrer el contenido del libro objeto.

EVALUACIÓN

Serán requisitos de regularidad, aprobación y acreditación de los Talleres de Práctica Docente los siguientes:

a) Cumplimentar con el 75%. (setenta y cinco por ciento) de asistencia a las clases en EPAV.

b) Aprobar el 100% (cien por ciento) de las instancias de evaluación previstas por los Talleres de Práctica

e) Asistir al 100% (cien por ciento) de las tareas asignadas en las instituciones asociadas.

f) Presentación de observaciones objetivas y con una mirada crítico- reflexiva que pueda aportar a la futura práctica docente.

g) Producción de Unidades Didácticas y/o proyectos con sus correspondientes planificaciones áulicas sean éstas, en formatos virtuales y/o semipresenciales, atendiendo, en el caso de la modalidad no presencial, el/los formatos de la trayectoria escolar elegidos por la institución asociada.

h) Producción de material didáctico propio, involucrando formas creativas para las diferentes transposiciones didácticas.

i) Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas asignadas.

j) En los Talleres I y II, es condición de acreditación la aprobación en una Instancia final integradora frente a las docentes a cargo de la Práctica, apelando a una presentación creativa e innovadora que les defina como futuros docentes de artes visuales, como así también a una coherencia y cohesión en la expresión oral y escrita. De no aprobarse esta instancia, se podrán presentar en las mesas de exámenes regulares de diciembre y marzo.

k) En los Talleres III y IV, presentación de la carpeta final de residencia, con un mínimo 30 (treinta) días previos a la mesa de examen correspondiente; disponiendo así del tiempo necesario, para realizar aquellas correcciones y/o modificaciones que fueran sugeridas por los/las docentes responsables del espacio curricular; atendiendo especialmente a que la nota mínima para la Aprobación tendrá que ser 8 (ocho) sin centésimos.

l) Para presentarse a la mesa de examen, el/la estudiante debe tener el aval y la aprobación total por parte de las docentes responsables de la práctica docente.

El desarrollo del taller es eminentemente presencial, sin embargo, atentos a las condiciones que nos impone el contexto sanitario, se han realizado adaptaciones.

Cursado: clases y consultas en el IES y observaciones y práctica en la escuela primaria de destino.

En el ciclo 2021, en tanto se mantenga la modalidad a distancia, se alternarán clases publicadas en la Plataforma de la EPAV con encuentros presenciales del taller, desarrollados a través de la Plataforma Meet. Los encuentros con las coformadoras, así como las clases sincrónicas desarrolladas, se darán según la modalidad asumida en la institución y las posibilidades que la situación epidemiológica ofrezcan. De ser necesario se darán a lugar a través de diferentes plataformas de video llamadas (Meet, Zoom, WhatsApp, según el caso).

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La Regularidad tiene validez de 1 año a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Las Residencias serán evaluadas en los siguientes aspectos:

- a) Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas asignadas.
- b) Participación en los encuentros sincrónicos y en los espacios de intercambio del aula virtual (Foros).
- c) Planificación de las tareas docentes y participación en otras actividades institucionales.
- d) Diseño y desarrollo de las propuestas de intervención. Investigación y profundización realizadas.
- e) Preparación general y pedagógico-didáctica. Elaboración de materiales curriculares diseñados específicamente para la virtualidad.
- f) Vínculos personales establecidos entre el/la estudiante con los demás actores implicados en la práctica.
- g) Autonomía y responsabilidad en la implementación de sus propuestas.

ALUMNOS/AS PRESENCIALES

Dado el contexto de excepcionalidad, se adaptarán los requerimientos para acceder a la regularidad y promoción del Taller en función de las modalidades adoptadas para el ciclo lectivo 2021.

Regularización

Mientras dure el contexto de aislamiento, serán requisitos de regularidad:

Presentación y aprobación del 100% de los TP solicitados.

Participación en la totalidad de los Foros (como instancias de intercambio con el grupo asincrónico).

Comunicación fluida e intercambio con la docente coformadora.

Elaboración y aprobación de las 3 Unidades didácticas con 3 planificaciones de clase.

Implementación de microclases (en formatos sincrónicos y asincrónicos, presencial o virtual).

Acreditación

Aprobar una instancia final de integración con un mínimo de 8 puntos:

- Entrega y Aprobación de la carpeta de Práctica Docente III y bitácora con la sistematización de lo trabajado durante el año.

- Coloquio integrador frente a tribunal docente en las instancias de mesa de examen.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Anijovich, R. y Mora, S. (2009) *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer del aula*. Buenos Aires: Aique.

Anijovich, R. y Mora, S. (2016) *Transitar la formación pedagógica*. Paidós, Buenos Aires.

Augustowsky G. *Enseñar a mirar en el museo. Más allá del método*. PDF. Disponible en: [http://www.academia.edu/7335487/Ense%C3%B1ar a mirar en el museo m%C3%A1s all%C3%A1 del m%C3%A9todo](http://www.academia.edu/7335487/Ense%C3%B1ar_a_mirar_en_el_museo_m%C3%A1s_all%C3%A1_del_m%C3%A9todo)

Augustowsky G. "Imágenes y tic: sentidos para armar y desarmar". Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=94b4hDSPsmA>

Augustowsky, G. (2012) *El arte en la enseñanza*. Paidós, Buenos Aires.

AAVV (2009) La autoridad docente en cuestión, *Rev. El Monitor*, (20), 25-40.

Brandt, E. (2002) *Notas acerca de la evaluación en las disciplinas artísticas: el caso de la educación plástica*, en Artes y escuela. Paidós, Buenos Aires.

Celman, S. (2008) *¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?* en La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós, Buenos Aires.

Davini, M.C. (2008) *Programación de la enseñanza*, en Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores. Ed. Santillana, Buenos Aires.

Feldman, D. (2010) *Didáctica general*. Ministerio de Educación de la Nación.

Freire, P. (2002). *Tercera Carta*, en Cartas a quien pretende enseñar. Editorial Siglo Veintiuno.

Goleman, D. (2000) *La inteligencia emocional*. Buenos Aires.

Larrosa, J. (2003) *La experiencia y sus lenguajes*. Conferencia presentada en el Seminario Internacional: la formación docente entre el siglo xix y xx. Buenos Aires, Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación docente. Disponible en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001417.pdf> [Consulta: 20 de marzo de 2020]

Najmanovich, D. (2001) *Del cuerpo máquina al cuerpo entramado*. Campo Grupal N° 30, Buenos Aires. Disponible en https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/056_adol_escencia2/material/fichas/cuerpo_maquina.pdf [Consulta: 10 de junio 2020]

Nun de Negro, B. (2008) *Los proyectos de arte. Enfoque metodológico en la enseñanza de las artes plásticas en el sistema escolar. Educación inicial, primaria y secundaria*. Buenos Aires: Grupo editorial Lumen.

Raspall, Lucas (2019), *Lo que necesitan los niños ¿Una nueva escuela?*. Rosario. Ed Homo Sapiens.

Robinson, K. (2015) *Escuelas Creativas. La revolución que está transformando la educación*. Buenos Aires, Ed Grijalbo.

Roux, H. (2013) *Desplegar la mirada. Las artes visuales en la escuela*. Ed. Biblos, Buenos Aires.

Santos Guerra, M. (2001). *Enseñar o el oficio de aprender. Organización escolar y desarrollo profesional*. Editorial Homo Sapiens.

Spravkin, Mariana (2002) *Enseñar plástica en la escuela: conceptos, supuestos y cuestiones*, en Artes y escuela, Buenos Aires, Paidós.

Terigi, F. (2002) *Reflexiones sobre el lugar de las artes en el currículum escolar*, en Artes y escuela. Paidós, Buenos Aires

Documentos oficiales

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2007) *Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Educación Artística. Nivel primario*. Buenos Aires.

Consejo Federal de Educación (2018). *Anexo Resolución 340/18*. Disponible en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anexo_resolucion_cfe_340_18_0.pdf [Consultado: 10 de junio 2020]

Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2016) Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos. Disponible en <http://campuseducativo.santafe.gob.ar/wp-content/uploads/Documento-NIC.pdf> [Consultado: 10 de junio 2021]

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

A partir de los contenidos y temas asignados al residente por el docente co-formador, se asesorará a cada alumno en la consulta de bibliografía general y específica para la preparación de sus propuestas áulicas.

CUARTO AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

ÉTICA Y TRABAJO DOCENTE

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.N° 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. N° 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR: ÉTICA Y TRABAJO DOCENTE

CURSO: 4TO. AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA: EDUARDO ELIZONDO

DOCENTE TURNO NOCHE: NATACHA BUSTOS

CARGA HORARIA: 3 HC

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Historia y política de la educación argentina y Problemática filosófica.

Para rendir debe tener aprobada: Historia y política de la educación argentina y Problemática filosófica.

FUNDAMENTACIÓN

Las esferas del arte y de la ética forjan un vínculo que tiene una peculiar relevancia tanto en la historia de la filosofía como en las prácticas artísticas, primordialmente en dos momentos cruciales en los que habla la ambigüedad y equivocidad irreductible a partir de las cuales se articulan dichas esferas, a saber: el momento ético de la decisión en la interpretación artística y el momento ético de la decisión en la lectura. Ambos momentos críticos ponen en suspenso el legado de las tradiciones morales y las formas artísticas sin dejar de vincularse y estar atravesados por ellas. El programa de trabajo de esta materia se configura sobre saltos y desplazamientos de categorías que se ven implicadas en esos momentos claves para reflexionar acerca de la transmisión de la enseñanza y los problemas que pueden ser pensados desde este espacio curricular, constituido como un saber transversal a través del cual, y en relación con otros saberes del plan de estudios, es posible retornar – de un modo diferente– a los saberes específicos propios del Profesorado de Artes Visuales.

PROPÓSITOS

* Identificar los problemas y categorías de la ética como disciplina filosófica y en relación con el trabajo docente.

* Reflexionar en torno a los vínculos que dispone la ética en su relación con el arte y la transmisión de la enseñanza de contenidos de formas artísticas.

* Practicar la lectura colectiva de textos y poder formular en ella problemas de alcance ético-estético.

* Que lxs estudiantes sean interpelados, en sus cotidianidades y sus proyectos profesionales, por las reflexiones éticas discutidas y trabajadas a los largo del cursado.

CONTENIDOS

Unidad I. Variaciones de la ética

La ética y las disciplinas filosóficas. La ética como esfera autónoma. Heteronomía de los problemas éticos. El objeto de la ética como problema irreductible. La reflexión ética y sus niveles. Los valores morales como problema ético. Diferencia entre ética y moral. Contexto de surgimiento de la reflexión ética (filosófica). La ética en relación con las prácticas sociales y discursivas. La moral como segunda naturaleza. La ética como semiótica de la moral. Aristóteles y el desarrollo sistemático de la ética eudaimonista. Estoicismo y epicureísmo: éticas de la estética de la existencia.

Unidad II. Éticas radicales

Kant: ética del deber y la voluntad buena. El deber y la obediencia. Kierkegaard y la construcción de una ética de la decisión. La moral como problema: la cuestión de la no verdad en la fundamentación filosófica de los valores. La voluntad de poder como voluntad de creación. La transvalorización de los valores y el egipcismo de los conceptos. El problema de la interpretación. La moral como hecho estético: metáforas y escritura paródica en *Así habló Zaratustra*. El porvenir de la moral: genealogía versus historia de los valores. Foucault: reformulaciones de las morales pagana y cristiana en la moral moderna. Alteridad y heterogeneidad en Lévinas.

Unidad III. Ética y estética

La ética a través de la estética. Equívocos de lo estético en relación con lo ético. El juicio moral y el juicio estético. La exposición artística como problema ético-estético: la idea de construcción como momento ético. El discurso de la ética y las artes y las artes contemporáneas. El estatuto del documento en el arte moderno y en el contemporáneo. Estética y comunicación: la idea del arte como contrainformación. La doble distancia. Autonomía y heteronomía estéticas. La alteridad en la interpretación estética y en el momento ético de la decisión.

Unidad IV. Arte, sociedad y ética de la lectura

Educación y Humanismo. Las reglas de la lectura y el sistema de las artes. Del ideal del arte a las formas artísticas como esfera crítica. Crítica, estética y ética en la praxis docente. Las artes como artificios lectores de la moral: de lo obvio a lo obtuso. La ética y el arte de la lectura. La no obviedad del arte y su derecho a la existencia. Crítica, interpretación y arte contemporáneo. El estatuto de la interpretación sin el gran arte. Hermenéutica, crítica y erótica del arte. Ciudadanía y educación en la globalización excluyente. Discurso neoliberal y educación. Pensamiento situado y práctica educativa.

PROPUESTA METODOLÓGICA

En el desarrollo de las clases los docentes expondrán los problemas y categorías de las Unidades académicas, en un espacio de trabajo colectivo abierto para la crítica de los textos y puesta en consideración de los contenidos seleccionados por parte de los estudiantes. A lo largo del cursado de la materia los estudiantes tendrán que dar cuenta de testimonios de lecturas que se evaluarán como trabajos prácticos. Éstos dispondrán de capítulos de libros pautados en el transcurso de las clases y la modalidad de presentación de los testimonios de lectura será grupal, frente al curso. Los objetivos fundamentales consisten en poder articular la lectura de los textos con problemas del programa y con contenidos del saber específico de la carrera y poner en juego las lecturas en un espacio colectivo.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Alumnos/as presenciales.

Regularizar: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 50% de trabajos prácticos entregados y aprobados. Se sugiere el paso previo por mesa de consulta antes del examen final (la misma servirá para cotejar el estado del resto de los trabajos y disipar dudas sobre contenidos específicos).

En caso de volver a la presencialidad en el 2022 se tomarán nuevamente en cuenta aquellos parámetros anteriores a la virtualidad, 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA

Alumnos presenciales Promoción Directa: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

Alumnos presenciales Promoción Directa Adaptada: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis). Evaluación final integradora.

En caso de volver a la presencialidad en el 2022 se tomarán nuevamente en cuenta aquellos parámetros anteriores a la virtualidad, Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Unidad I:

Aristóteles (2008). *Ética Nicomáquea*. Buenos Aires, Argentina: Del Nuevo Extremo.

Brunet, G. (2006). *Ética para todos*. México: Edere.

Bustos, Natacha (2017). Estoicos. Antología [Ficha de cátedra].

Comte-Sponville, A. (2012). *La filosofía. Qué es y cómo se practica*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Epicuro (1994). Carta a Meneceo. En *Epicuro. Obras* (pp. 57-65). Barcelona, España: Altaya.

Unidad II:

Blanco Ilari, J. I. y Lavié C. M. (2015). *Ética y filosofía política. Primeras lecturas de filosofía*. Buenos Aires, Argentina: Universidad General Sarmiento.

Foucault, M. (1990). "Una presentación de Michel Foucault", *Cuadernos* (pp. 24-26).

Kierkegaard, S. (2010). *Postscriptum no científico y definitivo a «Migajas filosóficas»*. España: Salamanca: Ediciones Sígueme. [Selección de fragmentos]

Lévinas, E. (2002). *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca, España: Ediciones Sígueme. [Selección de fragmentos]

Nietzsche, F. (1980). *Crepúsculo de los ídolos o Cómo se filosofa a martillazos*. España: Madrid: Alianza. [Selección de fragmentos]

Nietzsche, F. (1984). *Más allá del bien y del mal*. España, Barcelona: Orbis-Hyspamérica [Selección de fragmentos]

Nietzsche, F. (1986). *La genealogía de la moral*. España, Madrid: Alianza. [Selección de fragmentos]

Nietzsche, F. (2007). *Así habló Zaratustra*. Buenos Aires, Argentina: Alianza. [Selección de fragmentos]

Unidad III:

Didi-Huberman, G. (2008). "La emoción no dice 'yo'. Diez fragmentos sobre la libertad estética". En AA. VV., *La política de las imágenes*. Chile, Santiago de Chile: Metales Pesados.

Sontag, S. (2005). *Ante el dolor de los demás*. Argentina, Buenos Aires: Alfaguara.

Unidad IV:

Adorno, T. W. (2007). *Teoría estética*. España, Madrid: Akal. [Selección de fragmentos]

Bárcena, F. y Mèlich, J.-C. (2000). *La educación como acontecimiento ético*. España, Barcelona: Paidós.

Cullen, C. (2016). *Perfiles ético-políticos de la educación*. Argentina, Buenos Aires: Paidós.

Sloterdijk, P. (1999). "Reglas para el parque humano", conferencia publicada en *Die Zeit*. Recuperado de https://www.antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=759

Sontag, S. (2008). "Contra la interpretación". En *Contra la interpretación y otros ensayos*. Argentina, Buenos Aires: Ediciones Debolsillo.

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

Unidad I:

Badiou, A. (2005). *Filosofía del presente*. Argentina, Buenos Aires: Del Zorzal.

García Gual, C. (2007). *La filosofía helenística*. España, Madrid: Síntesis.

Maliandi, R. (2004). *Ética: conceptos y problemas*. Argentina, Buenos Aires: Biblios.

Reale, G. (1985). *Introducción a Aristóteles*. España, Barcelona: Herder.

Unidad II:

Castro, E. (2014). *Introducción a Foucault*. Argentina, Buenos Aires: Siglo XXI.

Châtelet, F. (1993). *Una historia de la razón. Conversaciones con Emile Noël*. Argentina, Buenos Aires: Nueva Visión.

Kierkegaard, S. (1982). *El concepto de la angustia*. España, Madrid: Espasa-Calpe.

Nancy, J.-L. (2016). *¿Por qué obedecemos?*. Argentina, Buenos Aires: Capital intelectual.

Nietzsche, F. (1989). *La ciencia jovial. La Gaya Scienza*. Venezuela, Caracas: Monte Avila. [Selección de fragmentos]

Nietzsche, F. (1996). *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. España, Madrid: Tecnos.

Rossi, M. J. y Bertorello, A. (comps.). (2012). *Relecturas. Claves hermenéuticas para la comprensión de textos filosóficos*. Argentina, Buenos Aires: Eudeba.

Unidad III:

Adorno, T. W. (2007). *Teoría estética*. España, Madrid: Akal.

Benjamin, W. (1987). *Calle de dirección única*. España, Madrid: Alfaguara.

Benjamin, W. (2007). Ensayos estéticos y literarios. En *Obra completa*, libro II / vol. I. España, Madrid: ABADA.

Unidad IV:

Bauman, Z. (1999). *La globalización. Consecuencias humanas*. Argentina, Buenos Aires: FCE.

Benjamin, W. (1987). *Calle de dirección única*. España, Madrid: Alfaguara.

Bourdieu, P. (2006). *Las reglas del arte*. España, Barcelona: Anagrama.

Cullen, C. (1997). *Crítica de las razones de educar*. Argentina, Buenos Aires: Paidós.

PRÁCTICAS INVESTIGATIVAS

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.N° 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. N° 123 _2016

CURSO: 4TO

DOCENTE TURNO MAÑANA: SILVIA TOMAS

DOCENTE TURNO NOCHE: NATACHA BUSTOS

CARGA HORARIA: 3 HC

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener aprobado primer año.

Para rendir debe tener regular: Producción en el plano II (Dibujo II), Producción en el plano II (Pintura II), Producción en el espacio II (Escultura II), Producción en el espacio II (Cerámica II) y Lenguaje visual III.

FUNDAMENTACIÓN

Nuestra propuesta se fundamenta en la siguiente idea: la enseñanza de la metodología de la investigación sólo cobra sentido y resulta satisfactoria cuando se desarrolla respondiendo al desafío que proponen los problemas concretos formulados en contextos teóricos particulares; es decir, cuando está anclada y articulada con las propuestas de problemas planteados por las/los propias/os estudiantes. En este sentido, y teniendo como referencia que la investigación es un área de creciente importancia para el desarrollo profesional docente, nos proponemos introducir a las/los futuras/os profesoras/es en las lógicas particulares de la producción de conocimientos en el campo educativo y en el de los lenguajes artísticos, y en los procesos de reflexión crítica sobre las relaciones de ambos campos con los procesos de transmisión.

En este doble abordaje, los contenidos de esta unidad curricular desarrollan por un lado, las características propias de la investigación en los lenguajes artísticos con foco en los procesos de creación artística. En efecto, y siguiendo la perspectiva de Vicente (2006), no se trata de analizar o evaluar los procesos propios de una investigación en (o sobre) artes, sino que se trata de articular directamente el trabajo investigativo con la producción artística, sin perder de vista el carácter hermenéutico, reflexivo y cognitivo de las prácticas artísticas. Por tanto, la reflexión en torno a cómo delimitar la especificidad de la investigación artística supone poner en juego (al menos, y en principio) el interrogante respecto de cuáles serían las diferencias y/o los puntos de encuentro entre el trabajo del artista y el trabajo del investigador científico (Azaretto, 2017).

Por otro lado, se abordan las herramientas conceptuales y metodológicas concernientes a las tareas de la investigación educativa, con foco en las principales características de los enfoques cualitativos y los cuantitativos; los componentes básicos del diseño de una investigación y las vías de socialización y circulación de la producción académica y artística.

En cuanto a la alfabetización académica, nos ocuparemos en esta unidad curricular de la adquisición y el manejo de las competencias necesarias a todo proceso de investigación; esto es, es nuestra propuesta aportar las siguientes herramientas: la comprensión lectora y producción textual; el plan y escritura del trabajo de investigación; la búsqueda bibliográfica; el fichaje y uso de notas; los sistemas de citación; la formulación de hipótesis, la construcción de marcos teóricos; la redacción final.

El dominio de los entornos tecnológicos es, en nuestros contextos actuales, consustancial a la tarea colectiva de producción de conocimientos, tanto en el campo artístico como en el educativo. Por lo

tanto, este será un espacio para la experiencia y el análisis de escrituras colaborativas en soportes digitales, búsquedas avanzadas en repositorios especializados e identificación de sitios de circulación de producciones artísticas y académicas.

PROPÓSITOS

- Problematizar a la investigación científica considerándola una práctica social y desplegar una visión crítica acerca del conocimiento científico en la actualidad.
- Presentar a los y las alumnos/as las técnicas de la investigación cualitativa y cuantitativa y proponerles ejercicios que permitan aplicarlas y producir conocimientos y reflexiones sobre el campo educativo y sobre el campo artístico.
- Problematizar tanto la práctica artística como la labor docente, para que así se vuelvan objetos de estudio, a partir de los cuales las y los alumnas/os puedan plantear hipótesis de trabajo.
- Alfabetizar a las y los alumnas/os con las herramientas básicas de la producción en ámbitos académicos.
- Fomentar el trabajo en equipo, colaborativo.

CONTENIDOS

UNIDAD 1

Cuestiones preliminares: la función social del conocimiento. La investigación científica como construcción cognitiva de lo social. El discurso científico como forma hegemónica de construcción de la realidad. Distintos paradigmas epistémicos en la historia de occidente. Los componentes básicos de un proyecto de investigación. La construcción de una problemática. La revisión del conocimiento sobre el tema: el estado del arte. El marco teórico. Sistemas de notación bibliográfica. La escritura en las distintas fases del proceso de investigación. Protocolos de investigación.

UNIDAD 2

Las preguntas de investigación y su relación con las decisiones metodológicas. Articulación entre marco teórico, objetivos y metodología: el tipo de datos, las fuentes y las técnicas de recolección y análisis. Panorama global de los procedimientos y técnicas de investigación de los enfoques cualitativo y cuantitativo. El campo educativo como campo de producción de conocimiento.

UNIDAD 3

El campo del arte como campo de producción de conocimiento. Los procesos de creación como procesos de investigación. Enfoques de investigación en los lenguajes artísticos: la experimentación y la interpretación. Distribución y recepción de las prácticas artísticas. Las formas colectivas de circulación del conocimiento. La escritura en el proceso de investigación. Como recurso poético. Como formalización. El ensayo. El manifiesto. Géneros y textos propios. El diseño curricular prescribe los contenidos de cada espacio, y el/la docente del Nivel dispone de autonomía para su selección, organización (unidades didácticas, bloques, núcleos, etc.), secuenciación, jerarquización y problematización; explicitando los criterios que se asumen para la realización de esta tarea en el contexto de la formación docente.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Clases teóricas de abordaje de los distintos conceptos sobre aspectos de una investigación.

Aplicación de diferentes técnicas de relevamiento y fichaje en torno a una problemática elegida por el/la alumno/a.

Elaboración de un proyecto de investigación con sus respectivos componentes.

Incorporación de aplicaciones que permitan el uso compartido de documentos, trabajos en línea, como facilitadores de la escritura colectiva.

Promoción del trabajo en equipo como sustento del hacer investigativo en tanto actividad colectiva desde el comienzo del año. Se sugiere la alternancia de grupos pequeños y el grupo como totalidad en instancias de intercambio.

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

La evaluación será parte del trabajo en la cátedra, estará orientada a la comprensión y mejora de los procesos realizados en la consecución de los trabajos prácticos de aplicación de los contenidos y tendrá un enfoque cualitativo por sobre lo cuantitativo.

Se hará especial hincapié en el concepto de validez (Camilloni, 2010), que debe otorgar significación y legitimidad tanto a los aprendizajes como a los modos de evaluarlos, que deben ser producto de consensos colectivos. Por eso, los criterios serán visibilizados y acordados, fomentando la autoevaluación y la co-evaluación desde una perspectiva constructiva, reflexiva y autoconsciente.

En términos generales, durante el proceso de realización de los trabajos prácticos, los criterios que predominarán serán los de participación en el trabajo grupal, aplicación de léxico adecuado y específico, compromiso con la tarea y aplicación de criterios adecuados. En los momentos de puesta en común con el grupo completo, se valorará el respeto y apreciación crítica y constructiva de la labor propia y de los pares.

INSTANCIAS: Se evaluará a lo largo de todo el cuatrimestre a través de la entrega de trabajos prácticos, la participación en encuentros sincrónicos y asincrónicos, en foros y debates. También se contempla la realización de dos exámenes parciales, uno en junio y otro en octubre, que podrán ser de carácter oral o escrito.

INSTRUMENTOS: Los instrumentos serán los trabajos prácticos de producción escrita personal, la realización de tareas de fichaje e investigación con su correspondiente reporte, la exposición oral, el trabajo en entornos colaborativos, etc.

INDICADORES: Aplicación de los contenidos adquiridos en trabajos prácticos. Lectura e interpretación de textos. Léxico adecuado y específico. Correcta ortografía. Coherencia y cohesión en la redacción de TODAS las instancias en que los estudiantes se comuniquen. Consideración de perspectivas múltiples en el análisis de diversas situaciones. Reconocimiento y construcción de argumentos correctos.

Entrega de los trabajos en tiempo y en forma a través de la Plataforma Institucional y/o la plataforma Classroom, respetando las indicaciones para cada uno (si es en Foro, o a través de Clases o una Wiki... etc). Análisis y comparación de distintas fuentes de datos. Incorporación de las diversas herramientas de investigación. Apropiación de la capacidad crítica y reflexiva propia de la tarea de investigación. Exposición oral y escrita de argumentaciones relacionadas con las problemáticas abordadas.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Alumnos/as presenciales.

Regularizar: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 50% de trabajos prácticos entregados y aprobados. Se sugiere el paso previo por mesa de consulta antes del examen final (la misma servirá para cotejar el estado del resto de los trabajos y disipar dudas sobre contenidos específicos).

En caso de volver a la presencialidad en el 2022 se tomarán nuevamente en cuenta aquellos parámetros anteriores a la virtualidad, 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA

Alumnos presenciales Promoción Directa: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

Alumnos presenciales Promoción Directa Adaptada: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis). Evaluación final integradora.

En caso de volver a la presencialidad en el 2022 se tomarán nuevamente en cuenta aquellos parámetros anteriores a la virtualidad, Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

Acaso, M. (2012). Pedagogías invisibles: el espacio del aula como discurso. Madrid, España: Catarata.

Azaretto, C. (Coord.). (2017). Investigar en Arte. La Plata, Argentina: EDULP. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/64154/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1

Botta, M. (2002). Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción. Buenos Aires, Argentina: Biblos.

Cippolini, R. (2003). Manifiestos Argentinos. Políticas de lo visual 1900-2000. Buenos Aires, Argentina: Adriana Hidalgo Editora.

Dalmaroni, M. (Dir.) (2009). La investigación literaria. Santa Fe, Argentina: UNL.

De Souza Minayo, M. C. (2007). Investigación social. Teoría, método y creatividad. Buenos Aires, Argentina: Lugar.

Díaz, E. (2000) (ed.). La posciencia. El conocimiento científico en las postrimerías de la modernidad. Buenos Aires, Argentina: Biblos.

Eco, U. (1994). Cómo se hace una tesis. Barcelona, España: Gedisa.

Eco, U., Zorzoli, G. B. (1962). Historia ilustrada de los inventos. Buenos Aires, Argentina: Compañía General Fabril Editora.

Fabbri, P. (2013). Barthes docet: enseñar/investigar. En Serra, M y P. Francescutti (Coords.). La exuberancia de los límites. Homenaje a Jorge Lozano (pp. 157-162). Madrid, España: Biblioteca Nueva.

Freire, P. (2002). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Klimovsky, G., Hidalgo, C. (1998). *La epistemología de las ciencias sociales*. En *La inexplicable sociedad. Cuestiones de Epistemología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires, Argentina: A-Z.

Mancuso, H. (1999). *Metodología de investigación en ciencias sociales. Lineamientos teóricos y prácticos de semioepistemología*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Vicente, S. (2006). "Arte y parte. La controvertida cuestión de la investigación artística." En Gotthelf, R. (dir.). *La investigación desde sus protagonistas: Senderos y estrategias* (pp. 191-206). Mendoza, Argentina: UNCuyo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Agamben, G. (2009). "¿Qué es un paradigma?". *Signatura rerum. Sobre el método*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora. (Pp. 11 – 44).

Bachelard, G. (1974). *La formación del espíritu científico*. Siglo XXI.

Becker, H. (2009). *Trucos del oficio*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Becker, H. (2011). *Manual de Escritura para científicos sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bourdieu, P. et. Al. (1975). *El oficio de sociólogo*. México: Siglo XXI.

Díaz, E. (1989). *Para seguir pensando*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

García, S. y Belén, P. (2011). "La investigación del arte como principio organizador y legitimador de un conocimiento cuyo estatuto resulta dudoso." En Pimentel Tort, J. y González Roblero, V. (coords). *Señal y laberinto: Perspectivas académicas en torno al arte y las humanidades* (pp. 13-29).. Chiapas: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

García, S. y Belén, P. (2013). *Aportes epistemológicos y metodológicos de la investigación artística. Fundamentos, conceptos y diseño de proyectos*. España: Editorial Académica Española.

Ginzbur, C. (1994). "Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales" en *Mitos, emblemas e indicios. Morfología e Historia*. Barcelona: Gedisa.

Haraway, D. (1995). "Conocimientos situados" en *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.

Hernández Hernández, F. (2006). "Campos, temas y metodologías para la investigación relacionada con las artes." En Gómez Muntané, M y otros. *Bases para un debate sobre investigación artística* (pp. 9-49). Madrid: Secretaría General Técnica.

ESTÉTICA TM PROF. ELIZONDO

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E. Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR: MATERIA

CARGA HORARIA: 3 HC SEMANALES

CURSO: 4TO AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA: EDUARDO GARCÍA ELIZONDO

CARGA HORARIA: 3 HC SEMANALES

CICLOS LECTIVOS: 2021 CON ADAPTACIONES PARA CLASES EN LA MODALIDAD A DISTANCIA Y 2022

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Problemática filosófica y Lenguaje visual III

Para rendir debe tener regular: Lenguaje visual III y debe tener aprobada Problemática filosófica.

FUNDAMENTACIÓN

Dentro de la pretensión de totalidad y de sistema que caracterizan a las filosofías de la Modernidad filosófica, la estética emerge como un discurso paradójico. A través de él, con Kant, se pretende mediar y reunir en una exposición sistemática el quiasmo entre la razón teórica (la gnoseología) y la razón práctica (la ética). No obstante, este intento, inexorablemente fallido, da invención a un discurso que, en nuestra contemporaneidad, opera como el revés de la trama de los ideales teóricos totalizadores de la filosofía, concebida en cuanto lógos despojado de su fundamento contingente y de su performatividad retórica.

Tanto el discurso filosófico como el arte, en sus campos irreductibles, parten de una dialéctica interrumpida, distinguible en términos retóricos-performativos, en las instancias en acto tras las cuales se inscribe un contenido negativo. Éste es mediatizado en la vinculación del arte y del discurso filosófico con aquello que en cada caso fallidamente intentan exponer. Sin ese momento disruptivo, sus exposiciones no se constituirían como interpretaciones críticas del cuerpo social, los distintos saberes, los medios de comunicación y de circulación de la cultura. Si el arte y la filosofía se erigen como espacios de tensión y reconfiguración dialéctica de los imaginarios simbólicos cosificados de las prácticas de la cultura, la sociedad y sus prolíficos registros semióticos, si afirmamos que ello funciona mediante esa vía, dicha cuestión es posible porque su objeto está vedado, es decir, no le resulta del todo transparente, no es reducible a valor de cambio alguno de ninguna de las formas de la maquinaria simbólica de la lógica social y se presenta siempre como un objeto fallido, condenado a desplazamientos e interrupciones en la que se determina de forma equívoca. En esta dirección, tanto el arte como la filosofía, se miden por su negatividad frente a la acumulación y distribución de los objetos que predisponen las diferentes áreas epistémicas y prácticas de la sociedad. Dicho de otro modo: ambos son posibles por un horizonte de imposibilidad a través del cual versan sus objetos, en cuanto objetos no totalizables, que ponen siempre en juego un exceso crítico de significación (un “gasto improductivo” lo llamaría Georges Bataille, algo “no idéntico” diría Theodor Adorno), que opera como resto de cada exposición artística y/o interpretación.

PROPÓSITOS

- * Identificar los problemas y categorías de la estética como disciplina filosófica y en relación con las prácticas artísticas.
- * Reflexionar en torno a los vínculos que dispone la estética en su relación con el arte y la transmisión de la enseñanza de contenidos de formas artísticas.
- * Practicar la lectura colectiva de textos y poder formular en ella problemas de alcance ético-estético.
- * Que lxs estudiantes sean interpelados en su orientación profesional por las interpretaciones estéticas discutidas y trabajadas a lo largo del cursado.

CONTENIDOS

Unidad 1: La irrupción de la estética como disciplina filosófica

El gusto, el público y el espectador como categorías estéticas. Kant y la diferencia entre el juicio de conocimiento y el juicio de gusto. El discurso de las estéticas pre-críticas después de la Crítica de la facultad de juzgar. Nacimiento de la estética como disciplina filosófica. La retórica y la poética antes y después de la irrupción de la estética. El lugar de la estética dentro de las filosofías de sistema. La estética y el sistema de las artes. La apariencia estética como bella apariencia. El triedro del discurso de la estética: arte, formas artística, obra. La historiografía hegeliana de la estética. La autonomía del arte y las tradiciones de la estética moderna.

Unidad 2: Modernidad estética: arte, historia y política

Benjamin, Adorno y la Escuela de Frankfurt: arte, estética y política. Diferencia entre la Modernidad histórica, la Modernidad filosófica y lo moderno del arte. La Modernidad leída en clave estético-política: la sociedad de masas y la experiencia del shock. La modernidad estética como categoría límite de lo histórico-social, lo estético y lo político. Baudelaire, Meyron, Hausmann y Atget como lectores de la Modernidad histórica. La ciudad como escenario privilegiado de las representaciones artísticas de la modernidad estética.

Unidad 3: El discurso de la estética y las artes postauráticas

La obra de arte en la época de la reproductibilidad técnica. Obra de arte tradicional y obra de arte postaurática. La obra como categoría equívoca. Valor cultural y valor exhibitivo de las obras. El sistema de las artes después del cine y de la fotografía. La historiografía benjaminiana de las artes postauráticas. El discurso de la estética y la atomización del sistema de las artes. Estetización de la política y politización del arte. Usos de la técnica: apariencia estética y juego.

Unidad 4: Estética, hermenéutica y recepción

Derecho a la existencia y no obiedad del arte. El problema de la heteronomía y de la autonomía de las obras de artes. La obra de arte como hecho social y como forma irreductible. Negatividad y no identidad en las obras de arte y en el discurso de la estética adorniana. Entre estética y política: el problema de la autonomía y de la heteronomía de las obras de arte. El arte y la industria cultural. El debate Adorno Benjamin. Formas del exceso: el plus valor en los cuerpos y el gasto improductivo de las obras. Jauss y la estética de la recepción. Gadamer: el arte como juego simbolo y fiesta.

PROPUESTA METODOLÓGICA

En el desarrollo de las clases el docente expondrá los problemas y categorías de las Unidades académicas, en un espacio de trabajo colectivo abierto para la crítica de los textos y puesta en consideración de los contenidos seleccionados por parte de lxs studentxs. A lo largo del cursado de la materia lxs studentxs tendrán que dar cuenta de testimonios de lecturas que se evaluarán como trabajos prácticos. Éstos dispondrán de capítulos de libros pautados en el transcurso de las clases y la modalidad de presentación de los testimonios de lectura será grupal, frente al curso. Los objetivos

fundamentales consisten en poder articular la lectura de los textos con problemas del programa y con contenidos del saber específico de la carrera y poner en juego las lecturas en un espacio colectivo.

Las clases se desarrollarán en forma sincrónica a través de encuentros por Google Meet y asincrónicas a través de Classroom.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Alumnos/as presenciales.

Regularizar: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 50% de trabajos prácticos entregados y aprobados. Se sugiere el paso previo por mesa de consulta antes del examen final (la misma servirá para cotejar el estado del resto de los trabajos y disipar dudas sobre contenidos específicos).

En caso de volver a la presencialidad en el 2022 se tomarán nuevamente en cuenta aquellos parámetros anteriores a la virtualidad, 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA

Alumnos presenciales Promoción Directa: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

Alumnos presenciales Promoción Directa Adaptada: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis). Evaluación final integradora.

En caso de volver a la presencialidad en el 2022 se tomarán nuevamente en cuenta aquellos parámetros anteriores a la virtualidad, Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Adorno, T. W. (2004), Teoría estética, Madrid: Akal[cap. "Arte, sociedad, estética", pp. 9-28; cap. "Situación", pp. 28-68 y cap. "Carácter enigmático. Contenido de verdad. Metafísica", pp. 161-184].

Baudelaire, Charles (2009), "El pintor de la vida moderna", en Arte y modernidad, Buenos Aires: Prometeo, pp. 27-69.

Benjamin, Walter (2003), La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica [selección parcial para los contenidos de esta Unidad], México D. F.: Itaca.

---. "El París del Segundo Imperio en Baudelaire" (1980), en Poesía y capitalismo. Iluminaciones II, Madrid, pp. 21-120.

---. "Pequeña historia de la fotografía", en Obras II-I, Madrid: ABADA.

---. (1987), "CENSOR JURADO DE LIBROS", en Dirección única, Madrid: Ediciones Alfaguara, pp. 37-38.

Georges Bataille (2008), "La noción de gasto", en La conjuración sagrada, Buenos Aires, Adriana Hidalgo.

Max Horkheimer y Theodor W. Adorno (1984), "La industria cultural. Industria como mistificación de masas", Dialéctica del iluminismo, Buenos Aires, Sudamericana.

Gadamer, Hans-Georg, (1998), "Introducción", en La actualidad de lo bello. El arte como juego, símbolo y fiesta, Madrid, Paidós.

Groys, Boris (2016), "Introducción", en Volverse público : Transformaciones del arte en el ágora contemporánea, Buenos Aires: Caja Negra.

Jauss, Hans-Robert (2013), "La historia de la literatura como provocación de la ciencia literaria", en La historia de la literatura como provocación, Madrid: Gredos, pp. 51-2011.

---. (1981), "Estética de la recepción y de la comunicación literaria", en Revista Punto de vista (Año 4, Nro. 12), 34-40.

Kant, Immanuel (1984), Crítica del juicio, Madrid: Espasa Calpe, 1984, ## 1-29.

Hegel, G. W. F., (1989), Lecciones sobre la estética, pp. 7-67.

BIBLIOGRAFÍA y MATERIALES AMPLIATORIOS

Alfredo Jaar (2016), "Es difícil", video-conferencia, Universidad Nacional de Chile, link: <https://www.youtube.com/watch?v=RthoMr8TI9c>

Bolívar Echeverría (2015), "Arte y utopía", en Walter Benjamin, Estética de la imagen: fotografía, cine y pintura, Buenos Aires: la marca editora, pp. 219-236.

Didi-Huberman, George (2008), Cuando las imágenes toman posición, España: Machado Libros.

Deotte, Jean-Louis (2013), La ciudad porosa. Walter Benjamin y la arquitectura, Santiago de Chile: Ediciones Metales pesados.

Gadamer, Hans-Georg (1990), "¿El fin del arte? Desde la teoría de Hegel sobre el carácter pasado del arte hasta el antiarte de la actualidad", en: La herencia de Europa. Ensayos, Barcelona, Península, pp. 65-83.

Jay, Martin (1974), "Teoría estética y la crítica de la cultura de masas", en: La imaginación dialéctica. Una historia de la escuela de Frankfurt, Madrid, Taurus,, pp. 285-357

Jauss, Hans-Robert (1986), "Crítica a la estética de la negatividad de Adorno", en: Experiencia estética y hermenéutica literaria. Ensayos en el campo de la experiencia estética, Madrid, Taurus.

Roland Barthes (2015), "El placer del texto", en El placer del texto y Lección inaugural, Buenos Aires, Siglo XXI.

Theodor, W. Adorno (1973), "La crítica de la cultura y la sociedad", en Crítica cultural y sociedad, Barcelona, Ariel.

Walter Benjamin (1975), "El autor como productor", en Tentativas sobre Brecht, Madrid, Taurus.

Menke, Christoph (2011), Estética y negatividad, trad. Peter Storandt Diller, Introducción y edición de Gustavo Leyva, Buenos Aires, FCE.

Jacques Rancière (2014), El reparto de lo sensible. Estética y política, Buenos Aires, Prometeo.

Susan Buck-Morss (2005), "Estética y anestésica: una reconsideración del ensayo sobre la obra de arte", en Walter Benjamin, escritor revolucionario, Buenos Aires: Inrterzona, pp. 169-222.

Swarzböck, Silvia (2010), "Por qué el arte no puede cambiar a los hombres", en Revista Herramienta. Link: <https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=1348>.

Vattimo, Gianni (1986), "¿Muerte o crepúsculo del arte?", en: El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura postmoderna, trad. Alcira Bixio, Buenos Aires, Gedisa, pp. 49-59

Wellmer, Albrecht (1993), Sobre la dialéctica de modernidad y postmodernidad. La crítica de la razón después de Adorno, Madrid: Visor.

ESTÉTICA TN PROF. GRIGOLEIT

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E. Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR: MATERIA

CURSO: 4TO AÑO

DOCENTE TUNO NOCHE: PROF. NORA GRIGOLEIT

CARGA HORARIA: 3 HC SEMANALES

CICLO LECTIVO: 2021 - 2022

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Problemática filosófica y Lenguaje visual III

Para rendir debe tener regular: Lenguaje visual III y debe tener aprobada Problemática filosófica.

FUNDAMENTACIÓN

En esta materia, situada en el 4to y último año de la carrera, nos vamos a detener a pensar, reflexionar, discutir sobre esa dimensión que acompaña a todas las formas de hacer ligadas al arte, a los modos de su producción y de su recepción, a las nociones que se asocian a esta clase de práctica, también analizaremos, en el marco de la historia de las ideas, las formas, movimientos y estilos más conspicuos que han ido trazando una historia del arte en el amplio recorrido de la cultura occidental con especial detenimiento en el período moderno hasta las vanguardias históricas.

La estética como disciplina o esfera autónoma de problemas proviene de la filosofía, en tanto se sitúa en el plano del análisis y la reflexión sobre el arte y la producción humana ligada a lo bello o a su experiencia, a lo largo de su historia, de sus formas, las relaciones de la experiencia creativa con el pensamiento y la verdad, lo cultural, lo técnico, lo político y social.

Nuestra pretensión es introducirnos en ese campo de problemas, apropiarnos de algunas perspectivas del análisis estético-filosófico para el abordaje de las manifestaciones artísticas particulares, y reflexionar sobre las formas de la experiencia estética en relación a la complejidad y diversidad del fenómeno artístico en la actualidad.

PROPÓSITOS

Los propósitos de este espacio se expresan a través de los siguientes objetivos formativos:

Introducir a los/as estudiantes en el estudio de las problemáticas más fundamentales que giran en torno de la belleza y del arte;

Apropiarse de perspectivas del análisis estético-filosófico para el abordaje de las manifestaciones artísticas particulares;

Reflexionar sobre las formas de la experiencia estética en relación a la complejidad y diversidad del fenómeno artístico en la actualidad

CONTENIDOS

Unidad 1: Aproximaciones a la Estética

Etimología del concepto y genealogía de la disciplina en el marco de la modernidad (la Estética como disciplina filosófica. Orígenes, campo de estudio, desarrollos históricos).

De la experiencia estética a la artística. Perceptos, afectos y sustentación de la obra (Deleuze)
Sobre la actualidad del arte y su relación con la historia de las ideas: perspectivas críticas sobre el arte actual

Mímesis, apariencia y techné en la Grecia clásica. Fundamentación ontológica de lo bello. Belleza y arte en el medioevo.

Artes liberales y manuales. Arte y belleza en el Renacimiento y la Modernidad.

Planteos estéticos en el arte contemporáneo. La muerte del arte y la estetización de la experiencia.

Unidad 2: Estética: problemas, categorías y perspectivas de análisis

Conceptos principales involucrados en la reflexión estética: arte, experiencia estética, lo bello, lo feo, la creatividad, lo formal y lo material.

La función mimética en el arte: la perspectiva platónica y la implantación del esquema modelo/copia. Desarrollos históricos de ese esquema.

Ranciere y el régimen de las artes: régimen mimético/régimen estético. Arte y Política

Laddaga: ideas para pensar un nuevo régimen del arte

Unidad 3: La cuestión de la recepción del arte:

De la contemplación a la poiesis: principio del testigo ocular de Gombrich, perspectiva del receptor, apreciación y gusto, propuestas de abordaje, deconstrucción de obra y autor

Benjamin, lo aureático y la experiencia del shock. El arte en la modernidad industrializada: Las vanguardias históricas. Cine y vanguardias. Arte, ficción, espectáculo: Sobre el dispositivo espectacular: mirada, cuerpo, distancia. Análisis de dispositivos: desde el teatro griego a las pantallas

Unidad 4: sobre la posibilidad de un análisis estético decolonial y con perspectiva de género

La imagen, el cuerpo, el modelo femenino: el análisis de la relación cuerpo/imagen en Schaeffer y en Berger

PROPUESTA METODOLÓGICA

La “construcción metodológica” apuesta a estimular la participación desde la intervención activa en las clases, los ejercicios de interpretación y argumentación desde textos e imágenes, la trasposición plástica del concepto y viceversa, la síntesis de ideas en la sincronía de la síntesis imaginarias, practicar la reflexión analítica y los recursos expresivos y comunicacionales desde la pluralidad de lenguajes , todo ello a través de una incorporación sustantiva de las tecnologías de la comunicación y la información, en atención a las diversas trayectorias formativas.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Alumnos/as presenciales.

Regularizar: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 50% de trabajos prácticos entregados y aprobados. Se sugiere el paso previo por mesa de consulta antes del

examen final (la misma servirá para cotejar el estado del resto de los trabajos y disipar dudas sobre contenidos específicos).

En caso de volver a la presencialidad en el 2022 se tomarán nuevamente en cuenta aquellos parámetros anteriores a la virtualidad, 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA

Alumnos presenciales Promoción Directa: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

Alumnos presenciales Promoción Directa Adaptada: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis). Evaluación final integradora.

En caso de volver a la presencialidad en el 2022 se tomarán nuevamente en cuenta aquellos parámetros anteriores a la virtualidad, Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Adorno, Theodor (2004) Teoría Estética. Argentina: Akal
- Aristóteles (1998), Poética, Caracas: Monte Ávila, Agustín (2000)
- Benjamin, W. (2009) "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica" en Berger, J. (2000) Modos de Ver, Barcelona: Gustavo Gili
- Calabrese, Omar, Cómo se lee una obra de arte, Madrid, Cátedra, 1993
- Casullo, N.(2000) Arte y Estéticas en la Historia de Occidente, (Carpeta de trabajo) Universidad Nacional de Quilmes.
- Danto, Arthur (2005). El abuso de la belleza. La estética y el concepto del arte. Barcelona: Paidós Ibérica
- Eco, U. (1997) Arte y belleza en la estética medieval, Barcelona: Ed. Lumen
- Eco, U. (2004) La historia de la belleza. Barcelona: Ed Lumen
- Eco, U. (2007) La historia de la fealdad. Barcelona: Ed Lumen
- Foucault, Michel (2012) Esto no es una pipa: ensayo sobre Magritte. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Gadamer, Hans- Goerg. (2012) Verdad y método. Salamanca: Sígueme
- Gadamer, Has-Georg (1991). La actualidad de lo bello. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Glusberg, J. (1993) Moderno/Posmoderno De Nietzsche al arte global, Buenos Aires, Emecé
- Gombrich, E. H.(1999) La Historia del Arte. Buenos Aires: Editorial Sudamericana
- Huyssen, A. (2006) Después de la gran división. Modernismo, cultura de masas, posmodernismo. Buenos Aires: Adriana Hidalgo
- Goodman, Nelson. (2010) Los lenguajes del arte. Barcelona: Paidós Ibérica
- Grois, Boris (2016) Arte en flujo. Ensayos sobre la evanescencia del presente, Buenos Aires: Caja Negra
- Ingrassia, F (comp.) (2013) Estéticas de la dispersión, Rosario: Beatriz Viterbo
- Laddaga, Reinaldo (2006) Estética de la emergencia, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora
- Oliveras, Elena. (2005) Estética, la cuestión del arte. Buenos Aires: Emecé
- Ranciére, J (2005) Sobre políticas estéticas, Barcelona: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona

Schaeffer, J-M (2012) Arte, Objetos, ficción, cuerpo. Cuatro ensayos sobre estética, Buenos Aires, Biblos

Tatarkiewicz, W (2001) Historia de seis ideas, Madrid: Tecnos

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

Benjamin, W. (2009) "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica" en Berger, J. (2000) Modos de Ver, Barcelona: Gustavo Gili

Casullo, N.(2000) Arte y Estéticas en la Historia de Occidente, (Carpeta de trabajo) Universidad Nacional de Quilmes

Eco, U. (2004) La historia de la belleza. Barcelona: Ed Lumen

Eco, U. (2007) La historia de la fealdad. Barcelona: Ed Lumen

Glusberg, J. (1993) Moderno/Posmoderno De Nietzsche al arte global, Buenos Aires, Emecé

Gombrich, E. H.(1999) La Historia del Arte. Buenos Aires: Editorial Sudamericana
Huysen, A. (2006) Después de la gran división. Modernismo, cultura de masas, posmodernismo. Buenos Aires: Adriana Hidalgo

Goodman, Nelson. (2010) Los lenguajes del arte. Barcelona: Paidós Ibérica

Ingrassia, F (comp.) (2013) Estéticas de la dispersión, Rosario: Beatriz Viterbo

Laddaga, Reinaldo (2006) Estética de la emergencia, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora

Oliveras, Elena. (2005) Estética, la cuestión del arte. Buenos Aires: Emecé

Ranciére, J (2005) Sobre políticas estéticas, Barcelona: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona

Schaeffer, J-M (2012) Arte, Objetos, ficción, cuerpo. Cuatro ensayos sobre estética, Buenos Aires, Biblos

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

PROYECTO DE PRODUCCIÓN EN EL PLANO DIBUJO IV

ASIGNATURA: PROYECTO FINAL: TALLER EXPERIMENTAL DE INTEGRACIÓN Y SÍNTESIS (DIBUJO IV)

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E. N° 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. N° 123 _2016

CURSO: 4TO.

DOCENTE TURNO MAÑANA: MUSANTE, MAURO

DOCENTE TURNO NOCHE: GARCIA, CARINA BEATRIZ

CARGA HORARIA: 4 HC

CICLO LECTIVO: 2021 CON ADAPTACIONES PARA CLASES EN LA MODALIDAD A DISTANCIA / 2022

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Producción en el plano III (Dibujo III), Producción en el plano III (Pintura III), Producción en el espacio III (Escultura III) y Producción en el espacio III (Cerámica III)

Para rendir debe tener regular: Lenguaje visual III.

Para rendir debe tener aprobado: Producción en el plano III (Dibujo III), Producción en el plano III (Pintura III), Producción en el espacio III (Escultura III) y Producción en el espacio III (Cerámica III)

FUNDAMENTACIÓN

En este contexto de pandemia, se tuvo que adaptar el taller a formato virtual, encontrándonos con dificultades que se fueron resolviendo día a día de la mejor manera para poder tener un acercamiento ameno con los estudiantes.

El proceso del dibujo realizado en los años precedentes, sitúa al alumno en una posición preferencial, la de comenzar a transitar la búsqueda de su propia imagen. Vamos a poner en juego todo un ciclo de experiencias, vivencias, aprendizajes y recorridos personales y grupales adquiridos en estos tres años de estudio en pos de la construcción de un proyecto final. Proyecto que significará un cierre para algunos o un comienzo para otros, pero que constituirá sin duda, un balance expresivo personal, donde la herramienta del dibujo, delinearé esa forma, que define ese concepto, que representa esto que somos y que hacemos.

PROPÓSITOS

- Estimular el proceso creativo, articulando percepción, memoria e imaginación, referenciando lo vivencial y la observación.
- Aplicar las técnicas ya aprendidas y experimentar aquellas que resulten nueva para el alumno.
- Abordar el proceso de producción con un anclaje en lo conceptual reflexionando a nivel individual y grupal, los significantes y significados de las imágenes obtenidas, tomando algún artista referente.
- Seleccionar una temática y fundamentarla desde una concepción estética-filosófica para sustentar el proyecto.

CONTENIDOS

Unidad 1:

- El dibujo como lenguaje, su teoría y práctica.
- La percepción como registro cultural contextualizado.
- Los elementos formales, materiales y de conceptualización en el campo de la imagen.
- Bibliografía: Indicada de acuerdo al proyecto del alumno.

Unidad 2

- El proceso creativo, materiales, técnicas y medios de relación a las posibilidades expresivas y de intencionalidad.
- Modos de representación y presentación, tridimensión virtual y real.
- Otros contextos espacio-temporales.
- Bibliografía: Indicada de acuerdo al proyecto del alumno.

PROPUESTA METODOLÓGICA

El andamiaje en el cual se apoyará este aprendizaje se propone, a partir de propuestas flexibles, generar interrelación con otras disciplinas y la profundización en la investigación de los procedimientos y técnicas mediante la experimentación, considerándola básica para reconocer posibilidades, potencialidades, modos y opciones desde los propios marcos de referencia. La propuesta se adaptará:

- Realización de bocetos previos a manera de proyecto de obra gráfica.
- Construcción de trabajos finales, teniendo en cuenta organizaciones compositivas y espaciales.
- Aplicación de los recursos aprendidos precedentemente, como los tratamientos de línea con variables de espesor y valor lumínico, la técnica del valor plano y el claroscuro para la definición del volumen a través de la luz y la sombra.
- Deconstrucción y reconstrucción de la imagen.
- Desarrollo y experimentación con técnicas y soportes convencionales y no convencionales, incluyendo el dibujo digital.
- Integración de conocimientos y de estrategias de producción con el Área de Organización en el Plano y en el Espacio, respondiendo a una interrelación del lenguaje, en una producción personal, desde una propuesta teórico-práctica en el marco del arte contemporáneo.
- El respeto por el propio trabajo, el de los compañeros y el ámbito educativo y las herramientas de trabajo que la institución pone a disposición de los alumnos.
- Las posibilidades actuales limitan el cruce personal y social. El intercambio que promueve la metacognición se realiza por los medios virtuales utilizando recursos como reuniones meet, zoom, foros, grupos de aplicaciones, etc.

La propuesta del año comprende:

- Una serie de dibujos con una idea convertida en proyecto de muestra. -El tema de este proyecto puede ser interdisciplinario siempre destacando cada técnica en cada lenguaje.
- Debe contener un mínimo de 4 obras o más, cuyas medidas serán de 0,50 x 0,70 cm cada una o tamaños y formas alternativos que sean equivalentes en superficies de trabajo.
- La técnica es libre teniendo en cuenta que se abordan técnicas gráficas (grafito, tizas pastel tinta china, etc.) y no pictórica. Se seleccionarán soportes de acuerdo a la misma y tendrán en cuenta el montaje, siendo que es de suma importancia para una futura muestra.
- El proyecto se debe presentar por escrito con su debida fundamentación, apoyatura bibliografía se puede incorporar alguna bibliografía que hayas visto en la carrera y algún artista como referente.
- El armado del trabajo se hará teniendo en cuenta las normas Apa 2020.
- Prácticos en el año de autores relacionados con la cátedra.

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Criterios de evaluación: Comprensión de las consignas de trabajo. Entrega de trabajo en el aula virtual y por mail. Participación en video clase. Posibilidad de trayectoria escolar teniendo en cuenta las particularidades de cada estudiante en relación a la conectividad y a su contexto vital.

Instrumentos: Trabajos prácticos, consultas, coloquio.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN:

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Alumnos/as presenciales.

Regularizar: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 50% de trabajos prácticos entregados y aprobados. Se sugiere el paso previo por mesa de consulta antes del examen final (la misma servirá para cotejar el estado del resto de los trabajos y disipar dudas sobre contenidos específicos).

En caso de volver a la presencialidad en el 2022 se tomarán nuevamente en cuenta aquellos parámetros anteriores a la virtualidad, 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis).

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA:

Alumnos presenciales Promoción Directa: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

Alumnos presenciales Promoción Directa Adaptada: Como fue requerido tendremos en cuenta los mismos parámetros del 2020, 100% de Trabajos Prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis) o 7(siete).Evaluación final integradora.

En caso de volver a la presencialidad en el 2022 se tomarán nuevamente en cuenta aquellos parámetros anteriores a la virtualidad, Promoción Directa: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 100% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora.

Bibliografía

- Augustowsky, G. (2012). *El arte en la enseñanza*. Bs.As: Paidós
- Berger, J. (2000). *Modos de ver*. Barcelona: Gilli.
- Berger, J. (2006). *El sentido de la vista*. España: Alianza.
- Da Vinci L. (2004). *Tratado de la pintura*. Bs.As.: Libertador
- Dondis, A. (1987). *Sintaxis de la imagen*. Bs.As.: Gilli.
- Munari, B. (1995). *¿Cómo nacen los objetos?* Bs.As.: Gilli.
- Kandinsky W. (1997) *Punto, línea superficie*. Milano: Adelphi

Krauss, R. (199), *Los papeles de Picasso*. Barcelona: Gedisa.

Loomis, A. (2005), *Dibujo tridimensional*. Bs. As.: Lancelot.

Hayes C.(1986) *Guía completa de Dibujo y Pintura*. Técnicas y materiales. Blume.

Bibliografía del alumno:

Los alumnos deberán investigar sobre la bibliografía que les resulte más conveniente para fundamentar sus proyectos gráficos, con ayuda del profesor en la cátedra e interrelacionándose con el docente de la cátedra de “Estéticas contemporáneas” y otras disciplinas.

PROYECTO DE PRODUCCIÓN EN EL PLANO PINTURA IV

ESPACIO CURRICULAR: PROYECTO DE PRODUCCIÓN EN EL PLANO (PINTURA)
CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN
DCTO. 0293 /2016
CURSO: 4TO. AÑO
DOCENTE TURNO MAÑANA: PROF. CYNTHIA BLACONÁ
DOCENTE TURNO NOCHE: PROF. SILVIA KUSCHNIR
CARGA HORARIA: 4 HC POR TURNO
CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Producción en el plano III (Dibujo III), Producción en el plano III (Pintura III), Producción en el espacio III (Escultura III) y Producción en el espacio III (Cerámica III)

Para rendir debe tener regular: Lenguaje visual III.

Para rendir debe tener aprobado: Producción en el plano III (Dibujo III), Producción en el plano III (Pintura III), Producción en el espacio III (Escultura III) y Producción en el espacio III (Cerámica III)

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular propone el cruce de la Pintura con otras disciplinas, múltiples poéticas y miradas estéticas, diversos lenguajes y modos de producir sentido en el campo artístico para el desarrollo de proyectos propios y originales, propiciando el vínculo entre los distintos medios de producción. Desde la cátedra se potencia investigación-acción creativa entendida como producción significativa, orientando la acción desde el pensar/investigar hacia la producción personal de un proyecto, donde lxs estudiantes recuperen y pongan en diálogo los saberes de distintos talleres y espacios trabajados en este año y años anteriores, en proyección hacia su práctica profesional como docentes, artistas o gestorxs culturales.

La síntesis reflexiva sobre las experiencias con las materialidades, los procedimientos y las técnicas pictóricas, y los tratamientos ortodoxos y no ortodoxos en relación con el conocimiento específico del lenguaje de la pintura, la valoración estética y un pensamiento crítico fundamentado constituyen un ámbito propicio para la formulación del discurso plástico personal. La adquisición de competencias técnicas, el desarrollo de capacidades para la percepción y sensibilidad estética y la profundización del conocimiento del campo del arte, son el necesario soporte conceptual que toda idea necesita para que la forma se cargue de significado. De esta manera, se orientará a lxs estudiantes hacia la investigación, la búsqueda, la organización del proyecto y la producción en la práctica artística y -paralelamente- hacia la elaboración de un texto escrito, con formato apropiado a la propuesta, donde explique y fundamente el proceso, argumente la propuesta y lo articule de modo teórico y/o práctico.

En el trayecto hacia la elaboración del PROYECTO FINAL, se pondrán en debate marcos conceptuales y categorías de análisis contemporáneas para pensar la PINTURA, examinando obras de artistas o colectivxs, sondeando muestras y exposiciones, analizando textos específicos del lenguaje y del campo artístico general.

El Proyecto de Producción en el Plano (Pintura) es un espacio de fuerte carácter experimental, que propicia la investigación creativa y posibilita la integración de diferentes lenguajes disciplinarios para incursionar fuera de las disciplinas tradicionales generando otras formas de producción poética, con el objetivo de contribuir a la formación de un egresadx que pueda desempeñar las competencias

profesionales en todos sus ámbitos de incumbencia: como docente e investigadrx en los distintos niveles de la enseñanza, como productrx en el campo del arte y como gestrx de proyectos artísticos socioculturales y comunitarios.

PROPÓSITOS

Proveer de marcos conceptuales y categorías de análisis que permitan reflexionar acerca de los modos de producción artística y cultural en la contemporaneidad.

Problematizar los discursos sobre el arte contemporáneo e incorporar los debates actuales en torno al arte, específicamente a la Pintura Contemporánea

Investigar materiales diversos, convencionales y no convencionales, observando su comportamiento y posibilidades expresivas.

Organizar el proceso de creación en el marco de un contexto sociopolítico, histórico y cultural estimulando la capacidad de autocrítica y promoviendo la realización de proyectos grupales, con el enriquecimiento de lo individual a partir de lo grupal y viceversa.

Integrar el lenguaje pictórico con otros lenguajes disciplinarios, generándose otras formas de expresión que subviertan los límites del espacio pictórico tradicional.

Reconocer los elementos del lenguaje pictórico, problematizando técnicas y medios, desde lo teórico-práctico, en relación a las posibilidades expresivas de la pintura, partiendo de una idea inicial, su proceso y concreción plástico-visual, entendiendo a la PINTURA como lenguaje estético-comunicativo, que atraviesa tanto al productrx como al receptrx.

Acompañar en el proceso de producción de imágenes, sus múltiples configuraciones y distintas intencionalidades expresivo-comunicativas y su significación, teniendo en cuenta el mensaje estético transmitido al destinatari, investigando y experimentando con materiales, soportes, técnicas tradicionales y no tradicionales.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: La imagen de la contemporaneidad y sus contextos.

Los debates contemporáneos en torno a la imagen. Imagen o cliché. Los velos y la mirada. La mirada del productrx y del espectadrx. Los contextos como espacios de significación.

UNIDAD 2: Los fenómenos artísticos como procesos sociales, materiales e ideológicos

La praxis artística como proyecto de transformación de la realidad. Problematización del concepto de pintura, la complejidad de los lenguajes y las nuevas tecnologías. La recuperación de prácticas ancestrales. La imagen como relato y como ausencia. La imagen como acertijo y como testigo. La imagen como violencia y como subversión.

UNIDAD 3: El proyecto artístico, las articulaciones entre lo personal y lo social.

El proyecto artístico: características, condiciones y posibilidades. El espacio plástico: valoración del espacio-ambiente como elemento de la composición. La pintura en el espacio público. Ambientación, instalación, performance. La dimensión procesual de las nuevas prácticas pictóricas. Pintura y género. Pintura y memoria. Pintura y disidencias sexuales. Pintura y política.

UNIDAD 4: La obra a partir de su proceso de realización y socialización

El arte como producción de objetos, como proceso, como acción, como evento. La experimentación en el campo de la pintura contemporánea. Lxs referentes y los aspectos biográficos en la producción artística. Proyectos de producción personales a partir de ideas, conceptos, contextos o búsquedas formales y técnicas. Contextualización del proyecto en el espacio físico, histórico y cultural. Procesos de producción de artistas y colectivxs de artistas latinoamericanos y del mundo.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La propuesta metodológica supone clases teóricas y teórico-prácticas relacionadas con los núcleos programáticos y las lecturas sugeridas. La docente desplegará los ejes centrales de los ejes propuestos con su respectivo horizonte problemático y bibliográfico así como el análisis del corpus visual seleccionado en el campus del AULA VIRTUAL, a través de reuniones por plataforma MEET, Plataforma de Facebook y audios de clase por WHATSAPP. La propuesta metodológica para la realización del PROYECTO FINAL consta de diferentes momentos:

Un espacio experimental de búsqueda y organización del proyecto final.

Análisis y comparación de las producciones artísticas en diferentes contextos. Inserción de estos lenguajes en la problemática contemporánea y sus vinculaciones con la ciencia y la tecnología pero también la valoración y recuperación de saberes tradicionales. Investigación sobre producción de artistas contemporáneos. Utilización de diferentes medios: virtuales, bibliográficos, documentales, visitas a exposiciones, entrevistas, etc. Lecturas críticas de textos de artistas, manifiestos, artículos y críticas.

Un espacio de producción.

Experimentación con diversas técnicas y materiales, recursos y soportes convencionales y no convencionales. Producción en interacción con otros lenguajes. Elaboración de bocetos, teniendo en cuenta el lenguaje personal, buscando relaciones significativas de la pintura contemporánea, enriqueciendo el proceso mediante la investigación, experimentación y análisis de materiales acordes y necesarios para llevar adelante una propuesta personal. Registro de referentes significativos en relación al interés del estudiante, teniendo en cuenta las relaciones interculturales y socio-políticas actuales. Experimentar y plantear un proceso significativo y estético de los trabajos elaborados.

Un espacio de reflexión teórica que conduce a la justificación conceptual del proyecto.

Se promoverá la lectura crítica de textos visuales, audiovisuales y escritos, la autoevaluación y evaluación grupal de las producciones.

UNIDAD 1

TRABAJOS PRÁCTICOS:

Análisis de textos escritos, reproducciones de obras y videos que permitan la construcción de categorías y encuentro de prácticas afines al propio proyecto, la búsqueda de referentes y la fundamentación del proyecto.

UNIDAD 2

TRABAJOS PRÁCTICOS:

Análisis y debate grupales sobre textos escritos, manifiestos, reproducciones de obras y videos de artistas.

Experiencias plásticas con la imagen.

UNIDAD 3

TRABAJOS PRÁCTICOS:

Análisis grupal de obras de artistas y colectivos de artistas contemporáneos.

Construcción procesual y presentación del proyecto escrito. Realización de bocetos de las obras

Resolución gráfica de la obra y su proyección, como forma de concretar el proyecto inicial y definir la forma de exponerlo.

UNIDAD 4

PROYECTO FINAL

Presentación del proyecto en formato papel.

Concreción del proyecto, presentación y explicación del mismo en instancias de coloquio o examen final según el modo de cursado.

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

A grandes rasgos podemos decir que el aprendizaje es una forma de interactuar con el mundo, y que a medida que aprendemos, cambia y se profundiza nuestra forma de verlo y habitarlo en y con otros. Creemos que en las instancias de formación es muy importante el trabajo de evaluación y devolución para la construcción colectiva del conocimiento. Las devoluciones y aportes que realizamos los docentes no implican sólo establecer una nota sino una instancia necesaria a lo largo de todo el recorrido para analizar los logros, los desaciertos, las múltiples posibilidades de abordaje de los temas, los nuevos caminos... El acompañamiento docente, en tanto devoluciones y aportes, no lo pensamos sólo en función del alcance de resultados, buenos o malos, de saber o no saber, sino para favorecer a la reflexión sobre lo realizado...son “una estrategia más de aprendizaje, o de retroalimentación en términos de Anijovich, es ahí donde subyace la revisión, la comprensión de los problemas desde la propia mirada del estudiante que puede presentarse en el futuro”.

Nos encontramos ante un contexto muy complejo en donde la experiencia acerca de la pandemia ha transformado no sólo nuestra vida cotidiana sino también nuestras prácticas pedagógicas. Esta situación ha agudizado las desigualdades, no sólo sociales y económicas, sino también académicas, teniendo en cuenta la accesibilidad, disponibilidad de dispositivos y lugar de trabajo, tiempos, etc. Por ello, al momento de pensar estrategias de evaluación tendremos que atender a los cuidados de nuestros estudiantes desde la dimensión subjetiva, tornándose central la configuración de lo común.

En estas particulares circunstancias es necesario proponer nuevas estrategias de evaluación que repiensen el diálogo entre enseñanza y evaluación de modo que se reconozcan las diferentes trayectorias de aprendizaje, en donde la evaluación procesual, formativa y continua apunte a la realidad de cada estudiante, proporcionándole a cada uno los medios que le permitan avanzar a un ritmo determinado por sus propias capacidades. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Presentación de los trabajos en tiempo y forma y aprobación de los mismos.

Participación activa y compromiso en las instancias de debate grupal y reflexión colectiva.

Comprensión de los ejes problemáticos de cada Unidad, integrando los conceptos aprendidos con capacidad de análisis, confrontación de ideas y puesta en práctica de las mismas.

Búsqueda creativa y desarrollo de procesos de investigación/creación. Realización de prácticas reflexivas en la instancia de producción, en relación al valor simbólico, al contenido y a la intencionalidad de la imagen.

Integración y solidaridad con el grupo, siempre mediadas por una actitud de respeto a los pares y a los docentes.

Respeto por los aportes de otros campos del conocimiento, valorando la posibilidad de la construcción compartida.

Los instrumentos serán variados, se pensarán en cada circunstancia particular y consensuados en cada caso:

REGISTRO ORAL Y/O ESCRITO (por el medio que dispongan los estudiantes)

DEVOLUCIÓN/RETROALIMENTACIÓN/DEBATE
OBSERVACIÓN
LECTURA DIRIGIDA
LECTURA Y ANÁLISIS DE OBRA
EXPERIENCIAS ESTÉTICAS
AUTOEVALUACIÓN/HETEROEVALUACIÓN/COEVALUACIÓN

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La regularidad tendrá que acreditarse con la mayor flexibilidad posible para no profundizar desigualdades, siempre atendiendo a la calidad de los aprendizajes y las posibilidades de acceso de lxs estudiantes a los medios digitales. En este contexto de extrema complejidad, la regularidad a este espacio curricular se otorga con la entrega de trabajos prácticos, intervenciones en aula, consultas por distintos medios digitales: Aula Virtual, Classroom, Facebook, whatsapp, Messenger, etc.

REGULARIZACIÓN: 50% de Trabajos prácticos entregados y aprobados.

Promoción Directa o Promoción Directa Adaptada

Lxs estudiantes que hayan entregado la totalidad de los trabajos prácticos tendrán la oportunidad de una instancia de COLOQUIO FINAL INTEGRADOR durante la semana de Promoción Directa.

PROMOCIÓN DIRECTA: 100% Trabajos Prácticos entregados y aprobados con nota mayor a 8 (ocho)

PROMOCIÓN DIRECTA ADAPTADA: 100% Trabajos Prácticos entregados y aprobados con nota a partir de 6 (seis)

Examen regulares

Examen final ante tribunal (sincrónico o asincrónico según las posibilidades y condiciones de cada estudiante). Con anterioridad a los exámenes finales tendrán que entregar todos los trabajos solicitados, los cuales deberán estar aprobados, como también consultar con la anticipación establecida por la cátedra para así aclarar dudas y fijar las condiciones necesarias para el examen.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

UNIDAD 1

Didi-Huberman, George (2008). "La imagen quema". Revista: La Puerta FBA, N° 3, Facultad de Bellas Artes: UNLP, pp. 57-74.

En:http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/39830/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Didi-Huberman, George. "Cuando las imágenes tocan lo real". En:
http://www.reflexionesmarginales.com/biblioteca/15/Documentos/Georges_Didi_Huberman:Cuando_las_imagenes_tocan_lo_real.pdf

Cixous, Hélène – Derrida, Jacques (2001). Velos. Buenos Aires: Siglo XXI.

UNIDAD 2

Berger, John (2006). El sentido de la vista. Barcelona: Alianza.

Berger, John (2013). Mirar. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Manguel Alberto (2002). Leyendo imágenes: una historia privada del arte. Bogotá: Editorial Norma.

Noe, Luis Felipe. 2004. "De qué hablamos cuando hablamos de pintura. Hacia una ampliación del concepto de pintura" en Noe. 2007. Noescritos sobre eso que se llama arte. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

UNIDAD 3

Carrión, Jorge. "El fin del genio y la obra maestra". The New York Times, 13 de septiembre de 2020.
Didi-Huberman, Georges (2008). *Jaar: La política de las imágenes*. Santiago de Chile: Metales pesados.

Derrida, Jacques (2001). "Passe-partout". En: *La verdad en pintura*. Buenos Aires: Paidós.

Grois, Boris. 2015. "La soledad del proyecto". En: *Volverse Público. Las transformaciones del arte en el ágora contemporánea*, Buenos Aires: Caja Negra Editora.

UNIDAD 4

La bibliografía será la apropiada para cada propuesta.

PROYECTO DE PRODUCCIÓN EN EL ESPACIO CERÁMICA IV

ESPACIO CURRICULAR: PROYECTO DE PRODUCCIÓN EN EL ESPACIO (CERÁMICA)
CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN
CURSO: 4TO. AÑO
DOCENTE TURNO MAÑANA: PROF. CYNTHIA BLACONÁ
DOCENTE TURNO NOCHE: PROF. CYNTHIA BLACONÁ
CARGA HORARIA: 4 HC POR TURNO
CICLO LECTIVO: 2021 /2022

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Producción en el plano III (Dibujo III), Producción en el plano III (Pintura III), Producción en el espacio III (Escultura III) y Producción en el espacio III (Cerámica III)

Para rendir debe tener regular: Lenguaje visual III.

Para rendir debe tener aprobado: Producción en el plano III (Dibujo III), Producción en el plano III (Pintura III), Producción en el espacio III (Escultura III) y Producción en el espacio III (Cerámica III)

FUNDAMENTACIÓN

El Proyecto de Producción en el Espacio, en el área de Cerámica, se sostiene en la idea de investigación-acción creativa entendida como producción significativa, orientando la acción desde el pensar/investigar hacia la producción personal de un proyecto. A través de la arcilla como materia prima principal, en la suma de sus relaciones armónicas entre elementos formales, técnicos y conceptuales, este espacio propone el desarrollo de proyectos propios y originales donde la problematización de las ideas en estrecha relación con la inventiva y creatividad artística, profundicen conceptos teóricos y prácticos específicos del lenguaje cerámico y sean pilares fundamentales de la propuesta.

Este espacio curricular está orientado a la investigación, al estudio y conocimiento de los principales procesos, materiales y aspectos técnicos cerámicos que intervienen en la elaboración de un proyecto artístico, promoviendo el conocimiento de las posibilidades o limitaciones técnicas y expresivas del material constitutivo del lenguaje cerámico (la arcilla) así como la adecuación de los medios técnicos, materiales plásticos y herramientas en los procesos creativos. El conocimiento de las técnicas y los materiales que posibilitan la materialización de los proyectos se comprende como inspirador de la creatividad y del dominio del lenguaje cerámico como comunicador de ideas.

En este sentido es que la cátedra propicia una continua mirada crítica, la confrontación de criterios, la participación activa, la relación con otros, para formar sujetos creativos y solidarios en la construcción de conocimientos colectivos y colaborativos sobre la producción e investigación artística, como en la posible trasposición didáctica en los distintos niveles del sistema educativo. El acercamiento crítico y reflexivo a las producciones de artistas y ceramistas contemporáneos ofrecerán a los estudiantes las herramientas conceptuales, técnicas y materiales necesarias para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma y/o de experimentación interdisciplinaria para que pueda desarrollar su proyecto artístico en todo tipo de formatos y espacios culturales. Indagando a partir de un discurso personal que recupere saberes estéticos, epistemológicos y comunicacionales adquiridos en toda la carrera, en proyección hacia la práctica docente, hacia la producción en el campo del arte y hacia la gestión de proyectos artísticos socioculturales y comunitarios.

PROPÓSITOS

Propiciar la fundamentación y el análisis crítico de propuestas personales para la presentación de un proyecto propio, seleccionando adecuadamente diferentes materiales y técnicas cerámicas y conceptualizando desde perspectivas contemporáneas, latinoamericanas y de género.

Proporcionar el marco conceptual que permita el acercamiento crítico y reflexivo a las producciones del arte contemporáneo incorporando los debates actuales en torno a la Cerámica Contemporánea.

Facilitar categorías de análisis que contribuyan a la lectura de las manifestaciones artísticas de la cerámica contemporánea.

Reconocer las características de los materiales cerámicos, algunas de sus combinaciones y posibilidades expresivas.

Desarrollar un sistema de trabajo y metodología de investigación a partir de planteos personales.

Asumir compromisos individuales y grupales, valorizando la experiencia como generadora de conocimientos.

CONTENIDOS:

UNIDAD 1

Prácticas experimentales en las artes del espacio. Diversas formas de relación entre la forma, el material y el espacio desde el concepto de campo expandido. Formas en que los artistas o colectivos de artistas proyectan y llevan adelante los procesos de producción de obra (Ejemplos). El arte como trabajo social. El arte como proceso de producción material. Fenómenos artísticos como procesos materiales, sociales e ideológicos.

Bibliografía obligatoria:

Arias, Albeiro (2018). "Mickey Mouse como símbolo de resistencia contra la contaminación cultural: una aproximación a la obra Chac Mool III de Nadín Ospina". Calle 14: revista de investigación en el campo del arte 13 (24), pp. 438-448. DOI: <https://doi.org/10.14483/21450706.13537>

Manonelles, Laia (2015). "Ai Weiwei: La recepción de su producción artística". En: Revista *Arte, Individuo y Sociedad*, 2015, 27(3), pp. 413-428.

Olio, Graciela, Ramírez, Natalia y Mastruzzo, Julieta. "Algunas producciones de cerámica contemporánea argentina entre lo local y lo global. Consideraciones en torno a su imagen gráfica". Ponencia presentada en la VI Jornada de Intercambio Artístico: *Nuestro arte ante el Bicentenario*, Departamento de Artes Visuales Prilidiano Pueyrredón, IUNA, 2009. Tomado de <http://www.gracielaolio.com.ar/> por sugerencia de la artista. Consultado el 8 de abril 2020.

Trabajo Práctico 1 (en adjunto)

UNIDAD 2

Observación. Prácticas experimentales. Investigación de materialidades y técnicas.

RECORRIDO 1: Moldes de colada. La repetición como procedimiento y problemática generadora de la obra de arte.

RECORRIDO 2: Cerámica de papel. Sus posibilidades técnicas y estéticas.

RECORRIDO 3: Pastas coloreadas y crayones cerámicos. Las técnicas del neriage, agata y nerikomi. Artistas que reformulan sus obras a partir del dibujo y el color.

RECORRIDO 4: Técnicas gráficas en la cerámica. Tránsito sobre crudo, serigrafía y fotocerámica.

RECORRIDO 5: Experimentaciones sensitivas con la arcilla, el olor, el tacto y el oído. La cerámica sin horno. Pasta autofraguante. Las posibilidades de la barbotina.

RECORRIDO 6: Preparación de diferentes esmaltes (crawl, etc.). Sus posibilidades expresivas, conceptuales y comunicativas.

UNIDAD 3

CONTENIDOS

El Proyecto en arte: características, condiciones y posibilidades. La dimensión procesual del Proyecto de Producción en el espacio: enunciación de las generalidades y particularidades del proceso personal de producción de obra.

Incorporación de recursos tecnológicos actuales. Propuestas lumínicas, cinéticas, interactivas, multimediales. Nuevas categorías en la obra tridimensional: el móvil, el objeto, la escultura blanda, la instalación, la obra efímera, el paisaje, la intervención urbana, entre otras.

Praxis artística como proyecto de transformación de la realidad. La obra a partir de su proceso de realización y posterior socialización. Contextos como espacios de significación.

PROYECTO PERSONAL

Proyecto y realización de propuestas personales en Cerámica Contemporánea a partir de ideas, conceptos, contextos, o de búsquedas formales y técnicas que surjan de la práctica artística y de la experimentación personal.

Elaboración de bocetos, teniendo en cuenta el lenguaje personal, buscando relaciones significativas del arte cerámico contemporáneo, enriqueciendo el proceso mediante la investigación, experimentación y análisis de materiales acordes y necesarios para llevar adelante una propuesta personal. Registro de referentes significativos en relación al interés del estudiante, teniendo en cuenta las relaciones interculturales y socio-políticas actuales. Experimentar y plantear un proceso significativo y estético de los trabajos elaborados.

Investigación sobre producción de artistas contemporáneos. Utilización de diferentes medios: virtuales, bibliográficos, documentales, visitas a exposiciones, entrevistas, etc. Lecturas críticas de textos de artistas, manifiestos, artículos y críticas. Utilización de métodos heurísticos para la producción, tomando diferentes puntos de partida: aspectos formales, técnicos, teóricos, historias personales, textos, consignas, problemas, cuestiones relacionadas con la comunidad, lo social, la educación, lo histórico, la ecología, la ciencia.

Proceso creativo y significativo de la propuesta personal. Elaboración del marco conceptual, memoria descriptiva y Ficha Descriptiva y Crítica de Obra Aspectos a registrar: descripción sintáctica, semántica y pragmática.

El montaje: Contextualización de los proyectos y prácticas en el espacio físico, histórico y cultural.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La propuesta metodológica supone clases teóricas y teórico-prácticas relacionadas con los núcleos programáticos y las lecturas sugeridas. La docente desplegará los ejes centrales de los temas propuestos con su respectivo horizonte problemático y bibliográfico así como el análisis del corpus visual seleccionado en el campus del AULA VIRTUAL, a través de reuniones por plataforma MEET y audios de clase por WHATSAPP.

Se desarrollan procesos de pensamiento y propuestas plásticas que a partir de la investigación artística, acentúe el desarrollo de un lenguaje personal. Las producciones de los estudiantes, se analizarán grupalmente conceptualizando sobre las mismas desde una actitud crítica y reflexiva. Resulta oportuno potenciar los conocimientos adquiridos a través de bibliografías, propiciando la reflexión y el debate individual y grupal. Los contenidos y las propuestas para trabajos prácticos serán explicados en clase, se abordarán de manera informativa, expositiva y dialogada. Se propone un espacio para la reflexión teórica compartida, en relación con la práctica, promoviendo el pensamiento crítico y creativo. Se orientará hacia una actitud investigativa.

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Estamos ante un contexto muy complejo en donde la experiencia del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) ha transformado no sólo nuestra vida cotidiana sino también nuestras prácticas pedagógicas. Esta situación ha agudizado las desigualdades, no sólo sociales y económicas, sino también académicas, teniendo en cuenta la accesibilidad, disponibilidad de dispositivos y lugar de trabajo, tiempos, etc. Por ello, al momento de pensar estrategias de evaluación tendremos que atender a los cuidados de nuestros estudiantes desde la dimensión subjetiva, tornándose central la configuración de lo común.

Como sostienen las normativas en el contexto de ASPO, “los procesos evaluativos que se sostengan no generen nuevos segmentos de exclusión, teniendo en cuenta los distintos grados de interacción con la institución educativa que estudiantes y docentes han podido mantener”. En estas particulares circunstancias es necesario pensar nuevas estrategias de evaluación que repiensen el diálogo entre enseñanza y evaluación de modo que se reconozcan las diferentes trayectorias de aprendizaje.

Evaluación y condiciones para la regularización

La regularidad tendrá que acreditarse con la mayor flexibilidad posible para no profundizar desigualdades, siempre atendiendo a la calidad de los aprendizajes y las posibilidades de acceso de los estudiantes a los medios digitales. En este contexto de extrema complejidad, la regularidad a este espacio curricular se otorga con la entrega de trabajos prácticos, intervenciones en aula, encuentros por MEET y consultas por distintos medios digitales: Facebook, whatsapp, Messenger, etc.

REGULARIZACIÓN: 50% de Trabajos prácticos entregados y aprobados.

Promoción Directa o Promoción Directa Adaptada

Los estudiantes que hayan elaborado y concretado el PROYECTO (ESCRITO + PRODUCCIÓN) tendrán la oportunidad de una instancia de COLOQUIO FINAL INTEGRADOR durante la semana de Promoción Directa.

PROMOCIÓN DIRECTA: 100% Trabajos Prácticos entregados y aprobados. Proyecto Final (escrito + producción) entregado y aprobado, con nota mayor a 8 (ocho)

PROMOCIÓN DIRECTA ADAPTADA: 100% Trabajos Prácticos entregados y aprobados. Proyecto Final (escrito + producción) entregado y aprobado, con nota a partir de 6 (seis)

Examen regulares

Examen final ante tribunal (sincrónico o asincrónico según las posibilidades y condiciones de cada estudiante). Con anterioridad a los exámenes finales tendrán que entregar el PROYECTO (ESCRITO + PRODUCCIÓN) y deberán consultar con la anticipación establecida por la cátedra para así aclarar dudas y fijar las condiciones necesarias para el examen.

ANEXO:

TRABAJO PRÁCTICO Nº 1:

Entraremos en la CLASE: ACERCAMIENTO A LA CERÁMICA CONTEMPORÁNEA, con la intención de acercarnos a los debates que atraviesan hoy al lenguaje de la Cerámica.

En los textos propuestos podemos acercarnos a los proyectos artísticos de Graciela Olio (Argentina), Nadín Ospina (Colombia) y Ai Weiwei (China), imprescindibles para pensar el marco conceptual y la producción estética de nuestro proyecto:

Arias, Albeiro (2018). "Mickey Mouse como símbolo de resistencia contra la contaminación cultural: una aproximación a la obra Chac Mool III de Nadín Ospina". Calle 14: revista de investigación en el campo del arte 13 (24), pp. 438-448. DOI: <https://doi.org/10.14483/21450706.13537>

Manonelles, Laia (2015). "Ai Weiwei: La recepción de su producción artística". En: Revista *Arte, Individuo y Sociedad*, 2015, 27(3), pp. 413-428.

Olio, Graciela, Ramírez, Natalia y Mastruzzo, Julieta. "Algunas producciones de cerámica contemporánea argentina entre lo local y lo global. Consideraciones en torno a su imagen gráfica". Ponencia presentada en la VI Jornada de Intercambio Artístico: Nuestro arte ante el Bicentenario, Departamento de Artes Visuales Prilidiano Pueyrredón, IUNA, 2009. Tomado de <http://www.gracielaolio.com.ar/> por sugerencia de la artista. Consultado el 8 de abril 2020.

Algunas preguntas que servirán como guía de los textos:

"El artista NADIN OSPINA construye un discurso de resistencia apropiándose de un símbolo imperialista para denunciar la contaminación cultural en detrimento de las identidades culturales latinoamericanas"

¿Qué estrategias estéticas utiliza el artista?

¿Podés destacar los tres elementos de la intertextualidad que Ospina pone en juego en su obra?

¿Cómo convierte un signo en contra-signo? ¿Cómo se da la inversión de valores?

Si entendemos a la "obra de arte como intersticio social"

¿Por qué podemos pensar a la obra de AI WEIWEI como proyectos colaborativos?

¿Qué similitudes encuentran entre las estrategias de Ospina en la obra CHAC MOOL III y las obras SUNFLOWERS SEEDS y URNA COCA-COLA de Ai WeiWei?

¿Cómo se articula (conceptual y estéticamente) lo local y lo global en los Proyectos de Graciela Olio, Natalia Ramírez y Julieta Mastruzzo?

TRABAJO FINAL:

Elaboración del proyecto escrito (se presentará en el Formato del Fondo Nacional de las Artes)

Producción de bocetos y experimentación con materiales y técnicas desarrolladas en el AULA VIRTUAL.

Realización del Proyecto Final (materialización) y reflexión sobre el montaje y presentación.

PROYECTO DE PRODUCCIÓN EN EL ESPACIO ESCULTURA IV

ESPACIO CURRICULAR: ESCULTURA IV

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN (POP).

RESOLUCIÓN M.E.N° 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. N° 123 _2016

CURSO: 4° AÑO

CARGA HORARIA: 4 HS.

TURNO MAÑANA: PROF. JUAN CARLOS AMOROS

TURNO NOCHE: PROF. CLAUDIO RUIZ (REEM. PROF. SILVINA SANTOCHI)

CICLO LECTIVO: 2021/2022

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Producción en el plano III (Dibujo III), Producción en el plano III (Pintura III), Producción en el espacio III (Escultura III) y Producción en el espacio III (Cerámica III)

Para rendir debe tener regular: Lenguaje visual III.

Para rendir debe tener aprobado: Producción en el plano III (Dibujo III), Producción en el plano III (Pintura III), Producción en el espacio III (Escultura III) y Producción en el espacio III (Cerámica III)

FUNDAMENTACIÓN

La sociedad está sufriendo grandes modificaciones: globalización, hibridación, homogeneización de formas de vida, el poder de los medios,... situados en este marco de heterogeneidad social, esta etapa de especialización pretende ser un espacio para desarrollar construcciones teórico – prácticas a partir de problemáticas del arte, pensando e investigando en el campo disciplinar específico.

Idea y obra implican un proceso en el que es necesario crear un lugar de encuentro entre la realidad interna y la externa. La adquisición de competencias técnicas, el conocimiento y la comprensión de los elementos del lenguaje, son el soporte conceptual necesario que toda idea necesita para que la forma se cargue de significado. Tomar decisiones y saber por qué, para qué y cómo, es determinante en este proceso.

La síntesis reflexiva sobre la praxis de taller en relación con los saberes adquiridos, la valoración estética y la crítica fundamentada, constituyen el espacio de maduración propicio para la formulación del discurso plástico personal.

El Taller de Escultura IV contempla en su cursado la posibilidad de integrar diferentes lenguajes disciplinarios e incursionar fuera de las disciplinas tradicionales, generando otras formas de expresión donde los límites tradicionales se flexibilizan, ampliando los campos del saber a nuevos enfoques estéticos.

PROPÓSITOS

- Abordar problemáticas del campo disciplinar, relacionando teoría – práctica y viceversa en el contexto del arte contemporáneo.
- Profundizar las formas de experimentación, creación y expresión.
- Perfeccionar las capacidades del hacer y el organizar.
- Formular un discurso plástico personal.

- Integrar el lenguaje escultórico con otros lenguajes disciplinarios y generar formas de expresión fuera de los límites de lo tradicional en una nueva unidad formal y conceptual.

CONTENIDOS

UNIDAD I

Relaciones espaciales entre volúmenes matéricos. Volumen virtual.

Chapa batida. Forjado. Posibilidades con distintos metales, aluminio, bronce, cobre, hierro, su comportamiento. Soldadura, remachado, abulonado.

Factores lumínicos y cinéticos. Luz y movimiento como elementos del lenguaje plástico.

UNIDAD II

Crisis de los lenguajes artísticos tradicionales.

Arte conceptual. Nuevas tendencias: ambientación, instalación, performance.

El espacio plástico. El espacio ambiente como elemento de la composición.

Significación: lo denotado y lo connotado, lo representado, lo expresado y lo comunicado.

Deconstrucción, decodificación, resignificación.

La obra como proceso. El proceso creativo como argumento de la obra.

Fragmentación. Acumulación. Reciclaje.

La obra como texto. El texto visual.

El discurso personal como síntesis del proyecto de producción.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Los contenidos y las propuestas para trabajos prácticos serán explicados en clase, se abordarán desde una motivación informativa –expositiva y dialogada.

Se propone un espacio para la reflexión teórica compartida, en relación con la práctica, promoviendo el pensamiento crítico y creativo. Se orientará hacia una actitud investigativa, en la confrontación con la duda. Análisis de relaciones espaciales entre volúmenes matéricos.

Experimentación con factores lumínicos y/o cinéticos.

Investigación y análisis de nuevas tendencias.

Construcción de conocimientos desde una actitud investigativa.

Análisis de obras desde distintas perspectivas y espacios socioculturales.

Reflexión sobre los propios procesos creativos y sus resultados.

Elaboración de la idea como orientadora de la producción.

Reflexión crítica de las producciones obtenidas en relación a las estrategias utilizadas.

Valoración y respeto por las manifestaciones artísticas de su entorno.

Confianza en sus posibilidades para resolver problemas que se presenten en la propia praxis.

Perseverancia en la búsqueda de una forma personal de expresión.

Disposición para la integración con otros lenguajes expresivo-comunicativos.

Respeto y cuidado de los ámbitos, materiales e instrumentos de trabajo.

PRÁCTICOS

Realizarán proyectos y trabajos basados en las problemáticas investigadas, con materiales y técnicas acordes a cada propuesta.

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

Criterios Evaluación: Inicial, diagnóstica y procesual-formativa-reguladora.

Se evaluarán los siguientes aspectos:

Comprensión, conceptualización y evolución de los procesos en cuanto a los aspectos morfológicos y compositivos.

Uso apropiado de las herramientas específicas. Compromiso creativo en resolución de los problemas que se plantean y su aplicación.

Asistencia, cumplimiento y participación.

Instrumentos

A partir de la reflexión y la observación se realizarán evaluaciones periódicas, de los trabajos, durante el proceso. Realizaciones presentadas en término y cantidad de las mismas, previamente pautadas.

En las evaluaciones parciales y anuales, el alumno exhibirá los trabajos, concretados durante el curso, y responderá en forma oral a los requerimientos sobre contenidos y manipulación de materiales.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Adaptaciones curriculares en la modalidad a distancia:

- Promocionan (PD) los estudiantes que tengan todos los trabajos prácticos entregados y aprobados con nota 8 (ocho), 9 (nueve) o 10 (diez).

- Acceden a la promoción directa adaptada (PDA) los estudiantes que tengan todos los trabajos prácticos entregados y aprobados con nota 6 (seis) o 7 (siete)

- Regularizan (RP) estudiantes que tengan entregados y aprobados el 50 por ciento de los trabajos prácticos que se detallan al final. La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

BIBLIOGRAFÍA

Arnheim, R. (1984). Arte y Percepción Visual. Madrid: Alianza. Buenos Aires, 1998

De Michelli, M. (1978). Las Vanguardias Artísticas del Siglo XX. Madrid: Alianza.

Eco, U. (1970). La Definición del Arte. Barcelona: Martínez Roca

Fantoni, G. (1998). Arte, Vanguardia y Política en los Años 60. Bs Aires: El Cielo por Asalto

García Canclini, N. (1990). Culturas Híbridas. Méjico: Grijalbo

Glusberg, J. (1994). Revista La Actualidad, nº 74

Kocise, G. (1998). Arte hidrocínético, Bs. Aires: Paidós

Maderuelo, J (1990). El espacio raptado. Interferencias entre Arquitectura y Escultura.

Madrid: Mondadori España S. A.

Marchán Fiz, S. (1986). Del Arte Objetual al Arte de Concepto. Madrid: Akal
Marchán Fiz, S. (1990). Obra Abierta, Barcelona: Ariel Olmo, S. (2000). Revista Lápiz, nº 160
Read, H. (1986). La escultura moderna. Siglo XX. Barcelona: Hermes

GRÁFICA Y TÉCNICAS DE IMPRESIÓN III

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

CURSO: 4º AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA: JUAN CARLOS AMORÓS

DOCENTE TURNO NOCHE: MARCELA PERAL

CARGA HORARIA: 3 HC

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Gráfica y técnicas de impresión II

Para rendir debe tener regular: Lenguaje visual III.

Para rendir debe tener aprobado: Gráfica y técnicas de impresión I y Gráfica y técnicas de impresión II

FUNDAMENTACIÓN

El término grabado designa a una serie de técnicas en las que una superficie conocida como taco o matriz (madera, metal, plástico, etc.) es incidida con herramientas adecuadas para elaborar una imagen, que podrá reproducirse luego mediante un proceso de estampación. Grabado o obra gráfica no son sinónimos, tal como lo explica Valeriano Bozal:

Todo grabado es obra gráfica, pero no toda obra gráfica es grabado (...) La diversidad de procedimientos es tan grande que se hace difícil encontrar una definición que valga por igual para todos, pero creo que la inexistencia de incisión -o el hecho de que tal incisión no sea el factor determinante de la imagen- es en este sentido fundamental.¹⁰

El término obra gráfica será el adoptado por la cátedra con la intención de favorecer la ampliación de las fronteras del territorio gráfico, tanto en la elaboración de la imagen como en la utilización de las técnicas de impresión.

La obra gráfica original y multiejemplar será presentada con sus características propias y su poética desde los medios tradicionales, hasta algunas experiencias contemporáneas en el campo expandido. La diversidad de procesos disponibles en la actualidad se encauzará en la práctica de taller hacia la experimentación con los materiales tradicionales y alternativos para la creación de matrices y la exploración de soportes diversos en la estampación. Las etapas de elaboración de la imagen, realización de la matriz y estampación se acompañarán con procesos de apreciación y reflexión sobre la obra de artistas gráficos que aborden diversos modos de hacer y comprender el arte impreso.

En la situación particular que atravesamos este año desde el comienzo del cursado, y ante la incertidumbre de la fecha de regreso a la presencialidad, se adaptarán los contenidos a las posibilidades de la plataforma virtual elegida, asumiendo que en este cambio de entorno se perderán maneras de hacer propias del taller. Las herramientas digitales son en esta pandemia la única posibilidad de comunicación y encuentro con los/las estudiantes, por lo que se indagará diversos medios para transmitir de la mejor manera posible las propuestas de trabajo.

¹⁰ Bozal, V., Vega, J., Carrete, J. El grabado en España, siglos XIX y XX. Summa Artis, (T.32), Espasa Calpe, Madrid, 1987

PROPÓSITOS

- Desarrollar procesos personales de exploración y formulación de la imagen gráfica.
- Seleccionar materiales y herramientas en función de la imagen a trabajar.
- Explorar soportes y procedimientos diversos para la realización de matrices y estampas.
- Experimentar creativamente las posibilidades compositivas en el proceso de estampación en hueco a partir de los desplazamientos de las matrices y la combinatoria de las tintas.
- Apreciar y valorar las producciones gráficas y sus aportes estéticos específicos, en sus contextos históricos y geográficos.
- Reflexionar a partir de las producciones artísticas realizadas en la cátedra construyendo colectivamente criterios de valoración y análisis de obras.

CONTENIDOS

Unidad I (1er cuatrimestre)

- La gráfica digital. Procesos de registro y edición de imágenes.
- El arte impreso contemporáneo. Artistas gráficos argentinos y latinoamericanos.
- Proyectos gráficos individuales y colectivos. Elementos para planificar un proyecto.
- Gráfica y contexto: afiches, pegatinas, fanzines, etc. en el entorno virtual y en el urbano.

Unidad II (2° cuatrimestre)

- Proyectos de producción artística. Selección temática, artistas referentes. Investigación y fundamentación. Diseño metodológico. Cronograma de actividades.
- Elaboración de imágenes y selección de procedimientos.
- Experimentación técnica. Montaje y presentación.

PROPUESTA METODOLÓGICA

En la cátedra se propiciarán los procesos de investigación y experimentación personales y grupales. Los contenidos serán abordados desde el territorio gráfico ampliado, poniendo en juego los saberes previos de los/las estudiantes. Se incentivará la elaboración de bocetos, la confección de cuadernos o libretas de apuntes rápidos como base para los procesos proyectuales.

Los diferentes procedimientos serán presentados como medios para indagar las diversas temáticas, analizándose las problemáticas que se presentan y sus posibles resoluciones.

Dadas las circunstancias particulares de cursado virtual, se adaptarán los materiales y herramientas según las necesidades particulares de cada proyecto. Con la intención de sostener y acompañar los aprendizajes de los estudiantes se intentará maximizar la comunicación y el diálogo en entornos digitales amigables para el intercambio de imágenes y experiencias, favoreciendo la participación y los procesos individuales en una temporalidad dislocada.

Las producciones artísticas del territorio gráfico local, nacional e internacional, serán abordadas en su contexto histórico y geográfico, ampliando el marco de referencias de los alumnos incluyendo artistas de diversa procedencia.

TRABAJOS PRÁCTICOS:

Unidad 1:

- Indagación visual, teórica y conceptual. Presentación de imágenes, ideas, bocetos.

Unidad 2:

- Presentación del borrador del proyecto, avances y producciones.

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Se evaluará en forma permanente el proceso de trabajo y la producción obtenida, así como la reflexión y análisis crítico de sus trabajos y los de sus pares.

INSTRUMENTOS

- Observación, diálogo, planillas de seguimiento.
- Participación y comunicación en el grupo virtual.
- Trabajos prácticos.

CRITERIOS

Se evaluará:

- La elaboración de la imagen personal y el uso creativo de los materiales, herramientas y soportes.
- La conceptualización de los procesos técnicos y el uso del vocabulario específico.
- La habilidad técnica alcanzada en la ejecución de las matrices.
- La prolijidad y limpieza en la estampación, el entintado y la aplicación del color.
- La apreciación de la obra gráfica y sus referentes.

ALUMNOS/AS PRESENCIALES

- Regular: 50% de Trabajos prácticos entregados con nota mínima de 6(seis).
- Promoción directa: 100% de trabajos entregados con nota mínima 8 (ocho)
- Promoción directa adaptada: 100% de trabajos entregados con nota mínima 6 (seis).

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DEL ESTUDIANTE:

Según la temática propuesta por el/la estudiante en su proyecto, el/la docente recomendará bibliografía específica para la investigación y fundamentación.

Debido a las adaptaciones realizadas para el cursado virtual por COVID 19, en cuanto a los materiales y herramientas de trabajo, se exige la lectura de apuntes de cátedra y material de estudio accesible virtualmente:

Peral, M. Uno, dos, tres... grabando. Disponible en:

<http://unodostresgrabando.blogspot.com/search/label/Grabado%20II>

Consultado el: 20/3/2020

Bernal, M. (2013) Capítulo 3: Concepto de grabado. En Bernal, M. Técnicasdegrabado.es [Difusión virtual de la gráfica impresa]. (pág. 39 – 53) Tenerife. Sociedad Latina de Comunicación Social. Disponible en: <https://tecnicasdegrabado.es/download-libro> Consultado el: 20/5/2020

TECNOLOGÍAS DE LA IMAGEN

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E. Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

ESPACIO CURRICULAR: TECNOLOGÍAS DE LA IMAGEN

CURSO: 4TO

DOCENTE TURNO MAÑANA: SILVIA TOMAS

DOCENTE TURNO NOCHE: ELISABET PORRINI

CARGA HORARIA: 4 HC SEMANALES

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Lenguaje visual III.

Para rendir debe tener aprobado: Lenguaje visual III.

FUNDAMENTACIÓN:

Las personas percibimos, consumimos y nos relacionamos con las imágenes de diferentes maneras según nuestra cultura, costumbres, la sociedad, la época y las tradiciones en que vivimos. Con la aparición de las nuevas tecnologías digitales y los nuevos procesos informáticos han surgido nuevas formas de crear, almacenar y transmitir imágenes, que modificaron también a la fotografía, el cine y el video, modos postauráticos de la imagen con sus propias posibilidades creativas surgidos entre el siglo XIX y XX, pero que ahora comenzaron transmitirse por medio de Internet y a mudar de lo analógico a lo digital, apareciendo todo un nuevo mundo de usos y aplicaciones.

El diálogo que el arte contemporáneo establece con el universo tecnológico es una de las modalidades posibles en las que se concreta el interés de muchos artistas por la expansión de prácticas, discursos y mundos considerados usualmente no artísticos. La complejidad de algunas obras científico-tecnológicas demanda un trabajo que ya no depende de un artista solamente sino también de ciencias como la robótica, la informática y la comunicación entre profesionales de diferentes áreas o disciplinas. Es así que los distintos usos de la ciencia y la tecnología tienen un impacto no solo en las obras, sino en los modos de pensar la figura del artista, en la forma de producción y en la llegada al espectador redefiniendo espacios, temporalidades y formas de acceder al arte.

Esta materia pretende posibilitar la reflexión teórica y el debate sobre estas transformaciones, así como la exploración práctica de algunas de estas nuevas tecnologías y herramientas, para que el/la alumno/a las incorpore como recursos y medios para vehicular sus búsquedas creativas, complementando la formación recibida en otros talleres, y a su vez, se las apropie como futuros recursos pedagógicos.

PROPÓSITOS:

- Presentar y problematizar el surgimiento, desarrollo y evolución de las diferentes tecnologías aplicadas a las imágenes.
- Analizar los procesos de producción y circulación de las imágenes en el espacio virtual.
- Reconocer y reflexionar sobre las producciones de artistas nacionales e internacionales de las últimas décadas, en especial aquellos que incorporaron nuevas tecnologías y medios digitales a sus proyectos.
- Presentar un conjunto de herramientas tecnológicas que aporten a la producción de obras personales y como recursos pedagógicos en la educación artística.

- Reflexionar y explorar los nuevos modos de relación entre el autor, la obra y el espectador que permiten las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), y cómo esas categorías se transformaron.

CONTENIDOS:

Unidad I

Generalidades: definiciones y problemas. Técnica, Tecnología. Obra aurática y post aurática. La imagen digital: Producción, consumo y circulación. La imagen digital en entornos artísticos y educativos. Consumo y circulación. Introducción al entorno informático multimedia.

Unidad II

La imagen fotográfica. Origen e historia. Tendencias actuales. De lo analógico a lo digital. Propiedades y posibilidades del lenguaje fotográfico. Planos y ángulos. Encuadres. Composición. Retórica. La fotografía artística Postproducción con programas de edición. El fotomontaje, su historia y posibilidades expresivas en su versión digital.

Unidad III

La imagen digital. El dibujo vectorial. Los gráficos rasterizados. Programas de creación y edición de imágenes. La ilustración digital. La tridimensión, el claroscuro y las texturas en el entorno de los mapas de bits. Modelos de color: RGB, CMYK.

Unidad IV

Introducción a la Imagen-Movimiento, Imagen-Tiempo. Posibilidades narrativas. Orígenes e historia del cine y la animación. Dispositivos precinemáticos, juguetes ópticos. El GIF: la imagen como un *loup* temporal. Animación a partir de imágenes estáticas: *stop motion*, *pixilación*, etc. Animaciones generadas con lenguajes de programación. La posibilidades creativas a partir de hardware y software libre.

Unidad IV

La poética audiovisual. Cine y animación en las vanguardias históricas. Cine y animación experimental en la segunda mitad del siglo XX. El video y el videoarte. La narración audiovisual. Naturaleza de la imagen videográfica. El montaje como lenguaje y como estética. Introducción a la edición del sonido digital.

Unidad V

(Transversal)

El blog como recurso educativo y de comunicación. Utilización de imágenes digitales en el aula. Producciones colaborativas. Estética de la participación. Los nuevos espacios, artistas y nuevos desafíos. Código QR. Banco de imágenes. Almacenamiento: dispositivos, tipos de archivo y formatos. Narrativas Transmedias. Derecho de autor Copyleft y Copyright. Creative Commons.

METODOLOGÍA

La cátedra tiene el formato taller en cuanto a la fundamentación y modalidad de trabajo, aunque se proponen diferentes materiales bibliográficos para profundizar conceptualmente en los contenidos de la materia. Los temas y las tareas conductoras serán explicados y discutidos generando una reflexión grupal y personal.

La exposición, el diálogo y la visualización de diferentes producciones serán una constante en el proceso de apropiación de conceptos y el uso de nuevos lenguajes expresivos.

Se contempla la realización de un blog como espacio personal y como bitácora de clases.

Los diferentes trabajos prácticos implicarán producciones personales utilizando diferentes programas de edición de imagen, sonido y producción multimedial, como así también un proyecto final integrador.

Los trabajos e intervenciones del estudiante formarán parte de su blog personal y serán evaluados en cuanto a las características formales y expresivas propias de cada recurso. El blog será una herramienta de evaluación en la instancia final, ya que deberá quedar reflejado en el mismo el recorrido que ha realizado el estudiante. Se prevé la realización de un proyecto final aplicando alguna de las tecnologías desarrolladas en la cátedra.

RÉGIMEN DE CURSADO Y EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

La materia es de cursado anual, tiene formato de Taller, por lo tanto, se exigen los siguientes requisitos para su regularización y/o promoción.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

Para regularizar, teniendo en cuenta las adaptaciones coyunturales acordadas en el ciclo lectivo 2020, se espera que logren completar el 50 % de trabajos aprobados que realizaron durante el año.

Adaptaciones curriculares en la modalidad a distancia:

- Promocionan (PD) los estudiantes que tengan todos los trabajos prácticos entregados y aprobados con nota 8 (ocho), 9 (nueve) o 10 (diez).

- Acceden a la promoción directa adaptada (PDA) los estudiantes que tengan todos los trabajos prácticos entregados y aprobados con nota 6 (seis) o 7 (siete)

- Regularizan (RP) estudiantes que tengan entregados y aprobados el 50 por ciento de los trabajos prácticos.

ALUMNOS/AS LIBRES

Al tratarse de un taller, no es válida esta modalidad.

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

Apuntes de cátedra.

BENJAMIN WALTER, "La obra de arte en la época de su reproductividad técnica"

https://monoskop.org/images/9/99/Benjamin_Walter_La_obra_de_arte_en_la_epoca_de_su_reproductividad_tecnica.pdf [consulta13/03/2018]

PRADA, J. M. (2012). *Prácticas artísticas e Internet en la época de las redes sociales*. Madrid: AKAL.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ABRAMOWSKI, Ana. (2010). ¿Cómo mirar, mostrar, sentir y enseñar en un mundo que mira, muestra y siente demasiado? Curso: *Educación, imágenes y medios*. FLACSO Virtual.

ALONSO, Rodrigo, ARTE Y TECNOLOGÍA EN ARGENTINA: LOS PRIMEROS AÑOS [texto on-line][consulta 11/03/2008]. http://www.roalonso.net/es/pdf/arte_y_tec/leonardo.pdf

ARGEMI DOMINGUEZ, Roger, “El arte digital, un arte postaurático. De la pérdida del aura al artista como postproductor” Recuperado de (<http://www.cibersociedad.net>)

BILINKIS, Santiago (2019). *Guía para sobrevivir al presente*. Introducción. Buenos Aires: Sudamericana

BONET, Eugeni, “Cinema Experimental”, [texto on-line][consulta 10/03/2008] <http://www.iaa.upf.edu/cinexp/cinexp.html>

BREA, José Luis (2007). “Cambio de régimen escópico: del inconsciente óptico a la e-image”, en Revista *Estudios Visuales N° 4. ¿Un diferendo "arte"?*. Enero 2007. Editada por CENDEAC. Disponible en: <http://rev.estudiosvisuales.net/pdf/num4/JIBrea-4-completo.pdf>.

BREA, José Luis, La era postmedia (2001), [texto on-line] [consulta 12/06/2009] http://www.joseluisbrea.net/ediciones_cc/erapost.pdf

CALDEIRO, Graciela Paula: “El aprendizaje en red y el trabajo colaborativo en entornos mediados por tecnología” (2013), en [pent.org.ar](http://www.pent.org.ar). Recuperado de: <http://www.pent.org.ar/institucional/publicaciones/aprendizaje-red-trabajo->

Casado, G., Iconoclasia y fetiche: repasos sobre la imagen fotográfica, Flacso, https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1f6US_5OIjAc0J6UkdidwcyI4_ISPRO

DELEUZE, Gilles (1987). *Imagen-movimiento. Estudios sobre cine I*. Barcelona: Paidós.

DELEUZE, Gilles (1987). *Imagen-tiempo. Estudios sobre cine II*. Barcelona: Paidós.

DUSSEL, I.; GUTIÉRREZ, D. (comps.) (2006). *Educación la mirada. Políticas y pedagogía de la imagen*. Buenos Aires: Manantial, FLACSO, OSDE.

GARCÍA CANCLINI, N. (2009). *Extranjeros en la tecnología y en la cultura*. Buenos Aires: Ariel.

GUBER, R. (2006). *Del bisonte a la realidad virtual*. Barcelona: Anagrama.

GUERRINI, G. y otros (2010). *Usos de la ciencia en el arte argentino contemporáneo*. Buenos Aires: Papers Editores.

Joan Fontcuberta, “La fotografía conceptos y procedimientos.” *La imagen invisible*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona,

KING, J. (2007). *El Di Tella. Y el desarrollo cultural argentino en la década del sesenta*. Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella: Asunto Impreso Ediciones.

LEVIN, Golan, “Essay for 4x4: Beyond Photoshop with Code” http://www.flong.com/texts/essays/essay_4x4/ [Consulta 16/05/2007]

MACHADO, A. (2000). “Máquina e imaginario” en *El paisaje mediático. Sobre el desafío de las poéticas tecnológicas*. Buenos Aires: Libros del Rojas.

MALOSETTI COSTA, Laura (2019). *La imagen en la cultura occidental*. Flacso Virtual

MANOVICH, L. (2005). *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación: la imagen en la era digital*. Barcelona: Paidós.

MARTIN, S. (2006). *Videoarte*. Madrid: Taschen.

MARZAL FELICE, J. *Repensar la fotografía en el marco de la cultura visual contemporánea* https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1f6US_5OIjAc0J6UkdidwcyI4_ISPROQH

PORRINI Elisabet, (Apunte de Cátedra) Indagaciones sobre las relaciones establecidas en la evolución histórica de los campos del arte, la ciencia y la tecnología <https://drive.google.com/open?id=1ujQZiMq1sl56Lld7ShZhRwAFkAoIpf9f>

QUINTANA, Ángel (2003). *Fábulas de lo visible. El cine como creador de realidades*. Barcelona: Acanalado.

SANCHEZ ANGELO, Alejandra, Los derechos de autor en la era digital. Recuperado de: <http://www.untref.edu.ar>

SARLO, B. (2018). *La intimidad pública*. Buenos Aires: Seix Barral.

SERRES, Michel, "Pulgarcita" Recuperado

<https://www.textosenlinea.com.ar/textos/Serres%202013%20-%20Pulgarcita.pdf>

TRIBE M / JANA R. (2006). *Arte y nuevas tecnologías*. Madrid: Taschen.

ZUARZO, N. (2015). *Guerra de Internet*. Madrid: Debate.

Sitios de artistas: Eduardo Kac (<http://www.ekac.org/>). "Cippodromo" de Rafael Cippolini (<http://cippodromo.blogspot.com/>), "Transmedia" de Mara Balestrini (<http://transmedial.wordpress.com/>). Laboratorio Interdisciplinario Cartodigital (<http://www.cartodigital.org/>), LIMb0: Laboratorio de Investigaciones Multidisciplinarias Buenos Aires (<http://www.limb0.org/index.php>). Crítica académica y curaduría: Rodrigo Alonso (<http://www.roalonso.net/>). Crítica, producción y archivo: Brian Mackern: netart or notart? (<http://netart.org.uy/>); crítica y net.artivismo: liminar (<http://www.liminar.com.ar/>), iconoclasistas (<http://iconoclasistas.com.ar/>), compartiendo capital (<http://compartierendocapital.org.ar/blog/>)

HERRAMIENTAS Y PROGRAMAS:

- Windows Movie Maker (editor de videos)
- Sony Vega (editor de videos)
- Gimp (editor de imágenes)
- Blogger.com (blog en línea)
- Audacity (edición de sonido)
- Uso del Celular como recurso educativo
- Tagxedo (Nube de palabras)
- Padlet (muro virtual)
- Adobe Photoshop (creación de una imagen Gif, collage digital)
- Adobe Illustrator (creación de dibujos vectoriales)
- PowToon (animación)
- Animato (animación corta)
- Bafunky (videos cortos)
- ArtRage (editor de imágenes)
- Prezzi (presentaciones en línea)
- Canva (presentaciones en línea)

ESTÉTICAS CONTEMPORÁNEAS

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

CURSO: 4TO. AÑO

DOCENTE TURNO MAÑANA: CYNTHIA BLACONÁ

DOCENTE TURNO NOCHE: CYNTHIA BLACONÁ

CARGA HORARIA: 3 HC

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Problemática histórica del arte II, Lenguaje visual III y Problemática del arte argentino y latinoamericano.

Para cursar debe tener aprobada: Problemática de la cultura argentina y latinoamericana.

Para rendir debe tener regular: Lenguaje visual III

Para rendir debe tener aprobado: Problemática de la cultura argentina y latinoamericana, Problemática histórica del arte II y Problemática del arte argentino y latinoamericano.

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular pretende abrir un campo en la reflexión y comprensión del arte contemporáneo, desde su producción, exhibición, circulación, apreciación y recepción. Se acudirá a ejes temáticos y problemáticos y lecturas de obras para abordar la complejidad y singularidad de las manifestaciones artísticas a partir de las neovanguardias de los años sesenta, en las distintas geografías y contextos.

La coyuntura que se plantea en este recorrido comprende los años 60' hasta los años 90' y la actualidad, teniéndose en cuenta un conjunto de experiencias artísticas realizadas por artistas y colectivos de artistas de diferentes regiones. Tensiones que ponen de manifiesto al arte como práctica social, reflexionando y problematizando las categorías fundamentales sobre las que se asienta la historia de la cultura y el arte y las implicancias de sus usos.

Para trabajar las unidades planteadas se recurrirá a un conjunto de conceptos propuestos por la sociología de la cultura, los debates de la historia del arte, de la estética, los estudios culturales y los nuevos abordajes sobre la problemática de la imagen.

Estas herramientas para el análisis cultural a través de la interpretación de fuentes escritas, visuales, sonoras y audiovisuales, serán de fundamental importancia para lxs estudiantes con perfil docente al momento de abordar el arte contemporáneo en el contexto educativo, ya sea dentro de la institución escolar u orientando a sus estudiantes en recorridos a museos, galerías u otros circuitos de circulación del arte actual.

PROPÓSITOS

Proveer de marcos conceptuales y categorías de análisis que permitan reflexionar acerca de los modos de producción artística y cultural en el territorio local y nacional, problematizando el esquema binario centro-periferia.

Facilitar categorías de análisis que contribuyan a la lectura de las manifestaciones artísticas del arte de los años sesenta hasta la actualidad.

Problematizar los discursos sobre el arte contemporáneo e incorporar los debates actuales en torno al arte.

Asistir en situaciones de lectura de “textos difíciles” para promover un activo intercambio y vinculación de bibliografía, lecturas y prácticas de aula

Informar acerca de fuentes y sitios convenientes para consultar en torno a los temas trabajados

Favorecer el análisis de producciones artísticas contemporáneas provenientes de diversos contextos.

Identificar problemas que permitan realizar lecturas transversales en tiempo y espacios.

Incorporar instrumentos, para un análisis crítico, procedentes de la historia social del arte, la sociología de la cultura, la antropología cultural y los estudios visuales, para el estudio de las realidades estético-culturales en clave nacional e internacional.

Desmontar y analizar los relatos historiográficos del arte contemporáneo en general y del arte latinoamericano y argentino del siglo XX y XXI en particular, procurando revisar las categorías de arte moderno, modernidad, vanguardia, arte nuevo, arte contemporáneo a la luz de una historización de las teorías críticas de las que emergieron dichas nociones.

CONTENIDOS

UNIDAD 1

Debates modernidad/posmodernidad. Redefinición del concepto de arte y sus tensiones con la tradición y lo social/político. Vanguardias, Neovanguardias, Posvanguardias. La revolución como idea fuerza en el arte de las neovanguardias. Vanguardia y revolución.

UNIDAD 2

La categoría de vanguardias simultáneas. Los síntomas en el arte contemporáneo. Revisiones de la noción centro-periferia. Descentramientos y prácticas de resistencias. Las redefiniciones del estatuto del arte y los cuestionamientos de la autonomía impulsados por las vanguardias y las neovanguardias. Replanteos contemporáneos respecto a la definición de arte.

UNIDAD 3

Arte y archivos. El dispositivo del archivo como sistema de “enunciabilidad” a través del cual la cultura se pronuncia sobre el pasado. Prácticas artísticas contemporáneas y recuperaciones de archivos personales e históricos.

UNIDAD 4

Arte y Memorias. Las tecnologías del recuerdo: museos, memoriales, sitios de la memoria. Deconstruir el relato oficial. Desmontar y revisar la memoria histórica.

UNIDAD 5

Arte y cartografías. Las cartografías vuelven visibles diagramas de lectura, parámetros de interpretación. Las cartografías artísticas son zonas de turbulencias, de inquietudes, de problematización, atentas a la posibilidad de que lo existente, el presente o zonas del pasado ocluidas, encierren un devenir otro. Derivas urbanas, condiciones de extranjería, reapropiaciones del espacio público. Mapeo colectivo, recursos cartográficos críticos y trabajo en el territorio.

UNIDAD 6

Feminismo(s). Prácticas artísticas y diversidad sexual. La teoría feminista/queer y de los estudios postcoloniales/decoloniales para el análisis del arte y la cultura en Latinoamérica. Cruces entre género, raza y colonialidad. Travestismo como figura no identitaria y como operación que exhibe retóricas políticas y poéticas visuales en conflicto.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La propuesta metodológica supone clases teóricas y teórico-prácticas relacionadas con los núcleos programáticos y las lecturas sugeridas. La docente desplegará los ejes centrales de los temas propuestos con su respectivo horizonte problemático y bibliográfico así como el análisis del corpus

visual seleccionado en el campus del AULA VIRTUAL, a través de reuniones por plataforma MEET y audios de clase por WHATSAPP.

Clases Teóricas

Durante el dictado de las clases teóricas, se desarrollará detalladamente el contenido de las unidades temáticas acompañadas con material gráfico (visual y audiovisual). Cada clase se desarrollará manteniendo una dinámica sustentada en la intervención de lxs estudiantes para discutir y debatir sobre los núcleos trabajados.

El dictado de estas clases estará a cargo de la docente de la cátedra. Asimismo se abre la posibilidad a la presencia de especialistas invitadxs para desarrollar un tema específico. Esta dinámica permitirá a los estudiantes escuchar otras voces y estar en contacto con discursos provenientes de diferentes enfoques, lo que favorecerá su amplitud interdisciplinaria.

Clases Prácticas

Las clases prácticas inicialmente, se dedicarán a la exposición y discusión de lecturas dirigidas sobre temas específicos, vinculados al programa general. En una segunda etapa lxs estudiantes, con la guía de la docente y mediante trabajos prácticos, aplicarán los instrumentos teórico-metodológicos planteados en los textos al análisis de la producción plástica.

UNIDAD 1

TRABAJO PRÁCTICO N° 1: Modernidad/Posmodernidad. Nociones y conceptos. OPCIONAL

TRABAJO PRÁCTICO N° 2 (PRIMERA PARTE): Vanguardias/Neovanguardias/Posvanguardias. Debates y definiciones.

TRABAJO PRÁCTICO N° 2 (SEGUNDA PARTE): Vanguardia y revolución como idea-fuerza

UNIDAD 2

TRABAJO PRÁCTICO N° 3: Vanguardias simultáneas y síntomas en el arte contemporáneo.

UNIDAD 3

TRABAJO PRÁCTICO N° 4: Arte y archivos

UNIDAD 4

TRABAJO PRÁCTICO N° 5: Arte y memorias

UNIDAD 5

TRABAJO PRÁCTICO N° 6: Arte y cartografías

UNIDAD 6

TRABAJO PRÁCTICO N° 7: Arte y feminismos/disidencias sexuales

TRABAJO FINAL: Elección de lxs estudiantes sobre algún núcleo del recorrido del año

EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN EL CICLO LECTIVO 2021

Se contemplan las pautas acordadas institucionalmente durante el ciclo lectivo 2020

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN DIRECTA EN CONDICIONES NORMALES DE CURSADO: CICLO LECTIVO 2022

Regularizan: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6 (seis)

Promocionan: 100% de trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 8 (ocho). Evaluación final integradora. Regularización y promoción directa están establecidas en el reglamento vigente: RAM (Reglamento Académico Marco)

A grandes rasgos podemos decir que el aprendizaje es una forma de interactuar con el mundo, y que a medida que aprendemos, cambia y se profundiza nuestra forma de verlo y habitarlo en y con otrxs. Creemos que en las instancias de formación es muy importante el trabajo de evaluación y devolución para la construcción colectiva del conocimiento. Las devoluciones y aportes que realizamos

lxs docentes no implican sólo establecer una nota sino una instancia necesaria a lo largo de todo el recorrido para analizar los logros, los desaciertos, las múltiples posibilidades de abordaje de los temas, los nuevos caminos... El acompañamiento docente, en tanto devoluciones y aportes, no lo pensamos sólo en función del alcance de resultados, buenos o malos, de saber o no saber, sino para favorecer a la reflexión sobre lo realizado...son “una estrategia más de aprendizaje, o de retroalimentación en términos de Anijovich, es ahí donde subyace la revisión, la comprensión de los problemas desde la propia mirada del estudiante que puede presentarse en el futuro”.

Nos encontramos ante un contexto muy complejo en donde la experiencia acerca de la pandemia ha transformado no sólo nuestra vida cotidiana sino también nuestras prácticas pedagógicas. Esta situación ha agudizado las desigualdades, no sólo sociales y económicas, sino también académicas, teniendo en cuenta la accesibilidad, disponibilidad de dispositivos y lugar de trabajo, tiempos, etc. Por ello, al momento de pensar estrategias de evaluación tendremos que atender a los cuidados de nustrxs estudiantes desde la dimensión subjetiva, tornándose central la configuración de lo común.

En estas particulares circunstancias es necesario proponer nuevas estrategias de evaluación que repiensen el diálogo entre enseñanza y evaluación de modo que se reconozcan las diferentes trayectorias de aprendizaje, en donde la evaluación procesual, formativa y continua apunte a la realidad de cada estudiante, proporcionándole a cada unx los medios que le permitan avanzar a un ritmo determinado por sus propias capacidades. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Presentación de los trabajos en tiempo y forma y aprobación de los mismos.

Participación activa y compromiso en las instancias de debate grupal y reflexión colectiva.

Comprensión de los ejes problemáticos de cada Unidad, integrando los conceptos aprendidos con capacidad de análisis, confrontación de ideas y puesta en práctica de las mismas.

Integración y solidaridad con el grupo, siempre mediadas por una actitud de respeto a los pares y a lxs docentes.

Respeto por los aportes de otros campos del conocimiento, valorando la posibilidad de la construcción compartida.

Los instrumentos serán variados, se pensarán en cada circunstancia particular y consensuados en cada caso:

REGISTRO o INFORME DE TRABAJO ORAL Y/O ESCRITO (por el medio que dispongan lxs estudiantes)

LECTURA DIRIGIDA

DEVOLUCIÓN/RETROALIMENTACIÓN/DEBATE

OBSERVACIÓN

LECTURA Y ANÁLISIS DE OBRA

AUTOEVALUACIÓN/HETEROEVALUACIÓN/COEVALUACIÓN

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN

La regularidad tendrá que acreditarse con la mayor flexibilidad posible para no profundizar desigualdades, siempre atendiendo a la calidad de los aprendizajes y las posibilidades de acceso de lxs estudiantes a los medios digitales. En este contexto de extrema complejidad, la regularidad a este espacio curricular se otorga con la entrega de trabajos prácticos, intervenciones en aula, consultas por distintos medios digitales: Aula Virtual, Classroom, Facebook, whatsapp, Messenger, etc.

REGULARIZACIÓN: 50% de Trabajos prácticos entregados y aprobados.

Promoción Directa o Promoción Directa Adaptada

Lxs estudiantes que hayan entregado la totalidad de los trabajos prácticos tendrán la oportunidad de una instancia de COLOQUIO FINAL INTEGRADOR durante la semana de Promoción Directa.

PROMOCIÓN DIRECTA: 100% Trabajos Prácticos entregados y aprobados con nota mayor a 8 (ocho)

PROMOCIÓN DIRECTA ADAPTADA: 100% Trabajos Prácticos entregados y aprobados con nota a partir de 6 (seis)

Examen regulares

Examen final ante tribunal (sincrónico o asincrónico según las posibilidades y condiciones de cada estudiante). Con anterioridad a los exámenes finales tendrán que entregar todos los trabajos solicitados, los cuales deberán estar aprobados, como también consultar con la anticipación establecida por la cátedra para así aclarar dudas y fijar las condiciones necesarias para el examen.

Examen libres

Examen final ante tribunal (sincrónico o asincrónico según las posibilidades y condiciones de cada estudiante). Con anterioridad a los exámenes finales tendrán que entregar todos los trabajos solicitados, los cuales deberán estar aprobados, como así también deberán consultar con la anticipación establecida por la cátedra para así aclarar dudas y fijar las condiciones necesarias para el examen.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

UNIDAD 1

Berman, Marshall (1989), "Brindis por la modernidad" en: Casullo, Nicolás (comp.), El debate modernidad posmodernidad, Buenos Aires: Puntosur.

Longoni, Ana y Davis, Fernando (2008), "Las vanguardias, neovanguardias, posvanguardias: cartografías de un debate", Revista KATATAY, Año V, Nº 7, Septiembre de 2008, pp. 6-11.

Longoni, Ana (2004), "Oscar Masotta: vanguardia y revolución en los sesenta", Revista Ramona Nº 45, Buenos Aires, Septiembre de 2004.

Longoni, Ana (2014). "Vanguardia y revolución como ideas-fuerza". En: Longoni Ana, Vanguardia y revolución. Arte e izquierdas en la Argentina de los sesenta-setenta. Buenos Aires: Ariel.

UNIDAD 2

Giunta, Andrea (2014), ¿Cuándo empieza el arte contemporáneo?, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación arteBA.

Colombres, Adolfo (2010), "Centro y periferia", Revista La Puerta FBA, Nº 3, Facultad de Bellas Artes: ULP.

Giunta, Andrea (2013), "Adiós a la periferia: vanguardias y neovanguardias en el arte de América Latina", Revista Blanco sobre Blanco, 5, Agosto de 2013, p. 9-20.

UNIDAD 3

Giunta, Andrea (2014), ¿Cuándo empieza el arte contemporáneo?, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación arteBA. (Puntos 5, 6, 7 y 8. Páginas 25 al 36)

Jarpa, Voluspa, "Historia, archivo e imagen: sobre la necesidad de simbolizar la historia", en: A Contracorriente. Una revista de historia social y literatura de América Latina, Vol. 12, No. 1, Fall 2014, 14-29.

<https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/1295/2219>

Fortuny, Natalia. "Palabras fotográficas: imagen, escritura y memoria en dos series de Marcelo Brodsky". Papeles de trabajo, año 4, nº 7, abril 2011, pp. 31-43.

UNIDAD 4

Giunta, Andrea (2014). ¿Cuándo empieza el arte contemporáneo?. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación arteBA. (Punto 9, páginas 36 al 43)

Rodrigo Alonso (2006). "La necesidad de la memoria". Publicado en: Ejercicios de Memoria (catálogo). Buenos Aires: MUNTREF.

Russo, Sebastián (2008). Ausencia, imagen, identidad. Modos de representación fotográfica de la última dictadura militar argentina. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

UNIDAD 5

Giunta, Andrea. ¿Cuándo empieza el arte contemporáneo? CABA: Fundación arteBA, 2014. (Punto 10, 11 y 12. Páginas 43 al 57)

Risler, Julia y Ares, Pablo (2013). Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa. Buenos Aires: Tinta Limón.

Rafaela Carras (2009). Pensamientos, prácticas y acciones del GAC. Buenos Aires: Tinta Limón.

UNIDAD 6

Giunta, Andrea. ¿Cuándo empieza el arte contemporáneo? CABA: Fundación arteBA, 2014. (Puntos 20, 21, 22 y 23. Páginas 80 al 98)

Rosa, María Laura. “La cuestión del género”. En Olivares, Elena, Cuestiones de arte contemporáneo. Hacia un nuevo espectador del siglo XXI. Buenos Aires: Emecé Arte, 2008.

Giunta, Andrea. “Introducción”. En: Feminismo y arte latinoamericano. CABA: Siglo XXI, 2018.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

PRÁCTICA DOCENTE IV

CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN

PLAN: RESOLUCIÓN M.E.Nº 0293 // RESOLUCIÓN M.I. Y C. Nº 123 _2016

PROFESORADO DE ARTES VISUALES – PLAN DCTO: 730/04

CURSO: 4TO AÑO

DOCENTES TURNO MAÑANA: SILVIA KUSCHNIR Y JORGE DE ZORZI

DOCENTES TURNO NOCHE: : ROMINA GANDINI Y LORENA SGUIGNA

CARGA HORARIA: 3 HC DE TALLER + PRÁCTICAS

CICLO LECTIVO: 2021 / 2022

Régimen de correlatividades

Para cursar se debe tener regular: Sujetos de la educación II, Lenguaje visual III, Producción en el plano II (Dibujo III), Producción en plano III (Pintura III), Producción en el espacio III (Escultura III), Producción en el espacio III (Cerámica III), Problemática del arte argentino y latinoamericano y Práctica docente III.

Para rendir debe tener aprobado: Sujetos de la educación I, Forma y color II, Lenguaje visual II, Producción en el plano II (Dibujo II), Producción en el plano II (Pintura II), Producción en el espacio II (Escultura II), Producción en el espacio II (Cerámica II), Problemática histórica del arte II, Práctica docente II y Didáctica de las artes visuales II.

FUNDAMENTACIÓN

La co-construcción supone la interacción social con otros [y otrxs].

Remite a una fuerza contextual y a una fuerza implicatoria.

Gloria Edelstein

El taller de práctica docente se centra en el análisis reflexivo y la construcción de estrategias y recursos que posibiliten que lxs estudiantes del taller puedan llevar adelante sus Residencias en nivel secundario. Supone un momento de síntesis de recursos, lecturas y experiencias de transitadas a lo largo de la carrera. Desde este planteo, se propone que lxs estudiantes recuperen, resignifiquen y amplíen dichas experiencias y conocimientos, aplicándolos en las propuestas de los propios proyectos áulicos.

Entendemos a las prácticas docentes como situadas, por lo cual concebimos el taller en el contexto actual, considerando posibilidades y límites de la educación artística en el marco de la ASPO y de los contextos socioculturales concretos de las diferentes comunidades educativas. Acordamos con Edelstein en considerar a la clase como microcosmos de la acción docente en el cual se articulan dimensiones áulicas y extra áulicas vinculadas con lógicas sociales que comparten los sujetos que las habitan. Tal enfoque implica considerar a la labor docente como una práctica que, con una actitud abierta a la observación y la investigación, ponga en tensión los saberes y expectativas de intervención con la contextualidad de quienes participan de ese microcosmos y de la comunidad escolar. A la vez se pone en tensión la propia subjetividad de lxs educadores y a partir de que quienes participan de la experiencia áulica aprenden juntos, aprenden unos de otros y se transforman en el transcurrir de esa experiencia.

Por otra parte, el ingreso de residentes en las instituciones educativas pone en juego múltiples relaciones: vínculos entre instituciones, con historias y trayectorias diferentes; entre sujetos sociales cuya pertenencia los coloca en lugares que portan significados también diferentes. Ello implica el desarrollo de propuestas en un espacio social, cuya conflictividad interroga la responsabilidad de lxs docentes a cargo del taller, lxs coformadores y residentes respecto de los efectos de la experiencia tanto en las escuelas como en los sujetos que participan de ella.

En este marco nos proponemos que lxs residentes, futurxs docentes, se inicien en la labor docentes asumiéndola o, al menos siendo conscientes de que se trata de una práctica que es social y política, que no solo involucra saberes sino vigilancia y revisión de esos propios saberes y supuestos, mirada atenta, reflexión crítica y compromiso, en principio con quienes participan de la experiencia de enseñar y aprender.

PROPÓSITOS

- Comprender la labor docente en general y de lxs docentes de Artes en particular como una práctica profesional y social
- Iniciarse en el manejo de instrumentos teóricos y metodológicos que posibiliten el análisis de las propias prácticas y de experiencias de otrxs docentes.
- Adquirir herramientas conceptuales y metodológicas que permitan diseñar propuestas didácticas acordes a las características de curso e institución en la cual se realicen las prácticas
- Diseñar instrumentos de observación y análisis de la realidad áulica e institucional, considerando las múltiples dimensiones que la constituyen
- Experimentar con el uso de las TIC según los contenidos trabajos y los contextos.
- Favorecer la actitud de investigación constante, reflexión y autorreflexión crítica sobre la práctica pedagógica y la propia formación.
- Favorecer la construcción de conocimiento a partir del intercambio, colaboración y crítica constructiva
- Promover la inserción de lxs residentes en la labor docentes desde una actitud comprometida con la educación artística y desde el arte, con conciencia del compromiso social que conlleva.

CONTENIDOS

Unidad I: Introducción a la Residencia Docente

Recorrido por el propio proceso de formación escolar. Los procesos reflexivos en la formación docente. la recuperación de la experiencia y lo biográfico. La educación y las prácticas en el contexto actual. Enfoques de la práctica: las prácticas en contextos de pandemia y desde una perspectiva inclusiva. La educación y los afectos. Presencialidad/no presencialidad. La mirada y la corporalidad en la construcción de saberes. Las prácticas en la enseñanza de las artes visuales Enfoques y perspectivas

El mirar como “mapear”. La articulación de una investigación pedagógica crítica y una “pedagogía pobre”. La articulación entre las instituciones y docentes coformadores. La narrativa en el proceso formativo: qué y cómo escribir

Unidad 2: Las observaciones

La observación. Diversos paradigmas y el lugar del observador en ellos. La clase como objeto de observación. Las instituciones escolares. El enfoque etnográfico. Momentos e instrumentos de observación. La entrevista. El diseño de una entrevista La reflexión sobre la observación.

Unidad 3: Planificación y prácticas docentes

El abordaje de las prácticas. Planificación. Los diseños curriculares y el plan anual. La planificación de las clases. Selección y organización de los contenidos. Objetivos y propósitos. Relaciones entre

propósitos, actividades y los recursos didácticos. La construcción de conocimiento didáctico. La planificación con sentido inclusivo y con perspectiva de género. Los contenidos accesibles. Las clases en la virtualidad y la utilización de las TIC en las clases de Educación Artística. Tensión entre la planificación y la puesta en acto en la clase. Evaluación y retroalimentación. La metacognición. Documentación pedagógica y análisis de las prácticas.

PROPUESTA METODOLÓGICA

A partir de considerar como eje las prácticas docentes en nivel secundario, se trabajará sobre el análisis de materiales teóricos, experiencias y saberes laterales que aporten a la producción de recursos para dichas prácticas, como también de los fundamentos teóricos de las decisiones tomadas y de la reflexión acerca de las propias prácticas.

Pensar intervenciones en el contexto actual, importa un conocimiento de la normativa vigente, por lo cual se realizará un acercamiento desde la lectura de los puntos que competen a las prácticas. Pero en pensarlas prioritariamente como prácticas sociales situadas nos impone el análisis social, institucional y áulico, pero también la consideración del propio lugar en la experiencia áulica, en tanto la clase lugar de encuentro y conflicto entre subjetividades no solo con conocimientos diversos, sino también con representaciones, creencias y construcciones identitarias diferentes. Se propone entonces trabajar la revisión y ampliación de categorías que permitan pensar la clase y el lugar de cada uno en ese ámbito, por lo cual se trabajará con el análisis de textos teóricos que posibiliten la reflexión sobre el propio posicionamiento teórico, el acercamiento a experiencias y reflexiones de especialistas, participación en video-conferencias y el análisis crítico sobre las mismas, como también ejercicios de producción desde la plástica de interpretación o intervención sobre los temas o circunstancias analizadas.

Las prácticas implican un momento de acercamiento -período de observación- al análisis de la institución y de las características del curso en el cual se realizarán las prácticas el cual se abordará desde una mirada etnográfica; otra instancia de planificación y prácticas, y un tercer momento de reflexión y evaluación (pensada desde instancias dialógicas compartidas en dos reuniones semanales por la plataforma Meet y en ejercicios de reflexión individual a través de propuestas compartidas en un grupo de Facebook).

El acercamiento a los docentes coformadores se realizará por diferentes medios (WhatsApp, Messenger, comunicación telefónica...), y el contacto con los cursos para las clases será acorde a las estrategias y plataformas que las respectivas escuelas hayan considerado apropiadas (Meet, Zoom, WhatsApp, Classroom...).

Se promoverá que las planificaciones se elaboren a partir del reconocimiento del marco ético-epistemológico desde el que se trabaja, y de la puesta en acción de conocimientos relevantes desde el campo disciplinar. Se entiende que se trata de propuestas, y como tales abiertas a revisiones a partir de la puesta en práctica y que siempre implican una etapa de reflexión y posibilidad de superación.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN (ACORDE AL REPI)

Serán requisitos de regularidad, aprobación y acreditación de los Talleres de Práctica Docente los siguientes:

- a) Cumplimentar con el 75%. (setenta y cinco por ciento) de asistencia a las clases en EPAV.
- b) Aprobar el 100% (cien por ciento) de las instancias de evaluación previstas por los Talleres de Práctica
- e) Asistir al 100% (cien por ciento) de las tareas asignadas en las instituciones asociadas.

f) Presentación de observaciones objetivas y con una mirada crítico- reflexiva que pueda aportar a la futura práctica docente.

g) Producción de Unidades Didácticas y/o proyectos con sus correspondientes planificaciones áulicas sean éstas, en formatos virtuales y/o semipresenciales, atendiendo, en el caso de la modalidad no presencial, el/los formatos de la trayectoria escolar elegidos por la institución asociada.

h) Producción de material didáctico propio, involucrando formas creativas para las diferentes transposiciones didácticas.

i) Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas asignadas.

j) En los Talleres I y II, es condición de acreditación la aprobación en una Instancia final integradora frente a las docentes a cargo de la Práctica, apelando a una presentación creativa e innovadora que les defina como futuros docentes de artes visuales, como así también a una coherencia y cohesión en la expresión oral y escrita. De no aprobarse esta instancia, se podrán presentar en las mesas de exámenes regulares de diciembre y marzo.

k) En los Talleres III y IV, presentación de la carpeta final de residencia, con un mínimo 30 (treinta) días previos a la mesa de examen correspondiente; disponiendo así del tiempo necesario, para realizar aquellas correcciones y/o modificaciones que fueran sugeridas por los/las docentes responsables del espacio curricular; atendiendo especialmente a que la nota mínima para la Aprobación tendrá que ser 8 (ocho) sin centésimos.

l) Para presentarse a la mesa de examen, el/la estudiante debe tener el aval y la aprobación total por parte de las docentes responsables de la práctica docente

a) La participación en tiempo y en forma en los diferentes tipos de actividades propuestas en la plataforma institucional: trabajos prácticos individuales y grupales, intervención en foros/debates con diferentes formatos multimediales solicitados por el equipo docente, y aportes orales en los encuentros virtuales, a fin de acreditar la asistencia. Se solicitará que aquellos estudiantes que no pueden participar de los encuentros sincrónicos, busquen la manera de poder participar de las actividades del grupo y estar comunicados con sus docentes y coformador/a.

b) Cumplimentar la aprobación del 100% de los trabajos propuestos desde la virtualidad. Se ofrecerán instancias recuperatorias de cada uno de ellos durante el cursado, a los fines de realizar acompañamiento a las trayectorias.

c) El taller IV no tienen instancia de promoción directa.

d) Con respecto a las prácticas de residencia: cumplimentar con las actividades de observación y acercamiento en territorio y vinculación con el/la conformador/a.

e) Planificación de una unidad didáctica y 5 clases.

Criterios de evaluación en contextos virtuales (acorde al REPI)

Participación en tiempo y forma, y compromiso en los foros y en los encuentros en línea.

Nivel de comprensión de los conceptos.

Calidad y originalidad en la presentación de los trabajos.

Cumplimiento de los plazos de entrega de las tareas solicitadas.

Coherencia y cohesión en la expresión oral y escrita.

Cooperación en las interacciones grupales.

Capacidad de análisis, discusión y confrontación de ideas.

Actitud de esfuerzo y superación frente a diferentes obstáculos que puedan presentarse en el proceso de aprendizaje.

Actividades y trabajos prácticos

La realización de los Trabajos prácticos está orientada a la construcción de las herramientas para la observación, las planificaciones y la práctica de las clases. Acorde a un criterio de flexibilidad, los tps pueden modificarse a partir de considerarlos como síntesis y aplicación de los contenidos trabajados en las clases.

a) Preparatorios para las prácticas

- Presentación a través de códigos del lenguaje visual.
- Lo biográfico y la mirada: No puedo salir sin mi mochila. Collage y texto narrativo.
- Virtualidad y presencialidad en el contexto de pandemia. Preparación y desarrollo de una clase a partir de textos propuestos por los docentes. Planificación y análisis.
 - Análisis de una clase. Observación y registro etnográfico sobre distintas clases de arte en películas.
 - Observaciones: Elaboración de un documento compartido en Drive con preguntas para entrevistar al/a la docente coformador/a.
 - Leyendo en los detalles y márgenes: Construcción de un muro en Padlet a partir de las primeras experiencias de contacto con sus coformadorxs y los cursos en los que harán las residencias.

b) En el contexto de las Prácticas:

- Observación: formulación de preguntas para la entrevista a lxs docentes coformadorxs.
- Realización de la entrevista al/a la docente coformador/a y elaboración en un texto narrativo.
- Planificación de las clases y realización de las prácticas. Se solicita la entrega de las planificaciones áulicas de 5 clases como mínimo con su realización efectiva en nivel secundario, la entrega de las restantes 4 planificaciones, aunque no puedan efectivizarse las prácticas en el curso ser realizarán con la modalidad de microclases con los compañerxs de curso.
- Elaboración de la carpeta con el registro del recorrido en el cursado del taller y realización de las prácticas. La entrega de la carpeta final con el informe de las prácticas es requisito previo para el examen final.

La calificación para aprobar es 8 (ocho o superior).

La Regularidad tiene validez de 1 (un) año a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LA RESIDENCIA DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Alliaud, A. (2005). “La biografía escolar en el desempeño profesional de docentes noveles. Proceso y resultados de un trabajo de investigación”. En: *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación* Nro. 24. Buenos Aires

Anijovich, R. (2009). “Autobiografía escolar: reconocer la propia historia”. En *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Buenos Aires. Paidós.

Arata, Nicolás. “Razones para reivindicar a esa vieja vaca sagrada llamada escuela”. En: *Pensar la Pandemia: Observatorio social del coronavirus*. Buenos Aires. CLACSO. Disponible en: Consejo Federal de Educación.

Borsani (2021). La escuela secundaria obligatoria. En "Construir un aula inclusiva. Estrategias e intervenciones". Editorial Paidós.

Burbules, N. (2014). "El aprendizaje ubicuo: nuevos contextos, nuevos procesos". En Revista Entramados: educación y sociedad, N° 1.

Dussel, I. et al. (comp). (2020). Pensar la educación en tiempos de pandemia: Entre la emergencia, el compromiso y la espera. Buenos Aires: UNIPE. (Selección)

Freire, P. 2004 (1993) "Primera carta a quien pretende enseñar". En *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Masschelein, J. (2006) "E-ducuar la mirada. La necesidad de una pedagogía pobre". En Dussel, I. y Gutierrez, D. (comps.) *Educuar la mirada: Políticas y pedagogías de la imagen*. Pp. 296-310. Buenos Aires: Manantial/FLACSO/OSDE.

Núñez, P. (2020) "Un tiempo escolar fuera de lo común: los jóvenes y sus sentidos sobre la escuela secundaria". En Dussel, I et al *Pensar la educación en tiempos de pandemia*. Buenos Aires: UNIPE.

Min. de Educación. (2020) Resolución CFE N° 364/2020 Protocolo y lineamientos federales para el retorno a clases presenciales. República Argentina, 2 de julio. Buenos Aires: Min. de Educación.

Skljar, C. (2006). "Palabras de la normalidad. Imágenes de la anormalidad" en: Dussel, I. y Gutiérrez, D. (comp.), *Educuar la mirada. Políticas y pedagogía de la imagen*, Buenos Aires: Manantial/FLACSO/OSDE.

Artículos

Skljar C. (2009) "Educar es Conmover". *Saberes, Rev. del Min. de Educación de la Pcia. de Córdoba* (N°4, octubre). Córdoba: Min. de Educación.

Skljar C. (2020) "Volver a la escuela va a ser complicado por cómo están chicos y educadores" (entrevista). Página/12, (29 de junio). Ed. Digital.

Videos/video-conferencias

Anijovich, R. (2016) "¿Qué se pierde un alumno que faltó a clase?" Video-conferencia, 29 marzo.

Dussel, Ines. (2020) "La clase en pantuflas" En el marco del espacio Diálogos sobre pedagogía, (23 de abril), Córdoba: Instituto Superior de Estudios Pedagógicos.

González, L. (2018). "Volver a mirarnos". TEDxCórdoba.

Spiegel, Alejandro (2020) "Nuevos desafíos para la práctica docente. Enseñar en aislamiento, entre distancias y presencias". En el *Primer encuentro del Ciclo de Acompañamiento a Coformadores*. (8 de setiembre). Red Nacional del Campo de la Práctica.

Volnovich, Y. et al. (2020) "Artes, educación y política: experiencias pedagógicas e interculturalidad" Ciclo virtual *Deconstruir el presente para crear el futuro*, (14 de julio). Buenos Aires: CLACSO-UNA.

UNIDAD II: LAS OBSERVACIONES BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Alliaud, A. (2017). "Las escuelas ya no son lo que eran" y "Cuando yo enseñaba lo que decía el maestro era sagrado". En *Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio*. Buenos Aires. Paidós.

Anijovich, R. (2009) "La observación: Educar la mirada para significar la complejidad". En Anijovich et al. En *Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias*. Buenos Aires: Paidós.

Arfuch, L. 2010. La entrevista, una investigación dialógica. Buenos Aires. Paidós.

Edelstein, G. (2003) "Prácticas y residencias: memorias, experiencias, horizontes..." En Revista Iberoamericana de Educación. (N° 33), pp. 71-89. OEI. Revista digital

Espinal Gadea, A. (2012). “¿Construir objetivos, propósitos o competencias? Una propuesta orientadora”. *EFDeportes.com*. (Año 17 - Nº 170 – Julio). Buenos Aires: Revista digital

Fuertes Camacho, T. (2011). “La observación de las prácticas educativas como elemento de evaluación y de mejora de la calidad en la formación inicial y continua del profesorado”. En *Revista de Docencia Universitaria*, (Vol.9, Octubre-Diciembre). Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

Guber, R. (2001). “La entrevista etnográfica o el arte de la ‘no directividad’”. En: *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Norma.

Video-conferencias/jornadas/videos:

Rockwell, E. y Caruso M. (2020). Panel “¿Reinventar la escuela? ¡Reivindicar la escuela! Reflexiones desde una perspectiva histórica”. En *Jornadas Nacionales de Formación Docente: El sentido de educar: Reflexiones sobre vínculos y continuidad pedagógica*. Buenos Aires: INFD.

Dussel, I. y Terigi, F. (2020). “El desafío político de continuar enseñando con sentido inclusivo. Las prácticas en contextos de distanciamiento”. *Jornadas Nacionales de Formación Docente: El sentido de educar: Reflexiones sobre vínculos y continuidad pedagógica*. Buenos Aires: INFD.

UNIDAD 3: PLANIFICACIÓN Y PRÁCTICAS DOCENTES

BIBLIOGRAFÍA

Anijovich, R. (2009). “Microclases: prácticas simuladas de enseñanza”. “El sentido de la reflexión en la formación docente”, “Diarios de formación: el diálogo entre la subjetividad y la práctica”, En *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Buenos Aires. Paidós.

Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2017). “Más allá de las pruebas, la retroalimentación”. En *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós.

Anijovich, R. y González, C. (2011). “El círculo virtuoso de la retroalimentación” y “Consignas claras: el valor de la palabra escrita”. En *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*. Buenos Aires. Aique.

Anijovich, R et al. (2009) *Estrategias de enseñanza: Otra mirada del quehacer en el aula*. Buenos Aires: Aique.

Bixio, C. (2009) *Cómo planificar y evaluar en el aula. Propuesta y ejemplos*. Rosario. Homo Sapiens. Ficha bibliográfica elaborada por la Federación de Educadores Bonaerenses.

Eldestein, G. (2011). “Formar y formarse en el análisis de las prácticas de enseñanza”. En *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires. Paidós.

Santos Guerra, M. (2019). Enseñar o el oficio de aprender. En 7° Congreso Internac. de Educación. Argentina: Santillana.

Video conferencias/jornadas/conversatorios

Foresi, M. F. y Sanjurjo, L. (2020) “Estar ahí” ¿Cómo realizar las prácticas en tiempos de distanciamiento social?. Video-conferencia. En *Pedagogías Clandestinas*, 15 de mayo.

Lion, C. (2020) “Cuando lo lúdico conquista el aula”. En *Pedagogías Clandestinas*, 19 de agosto.

Morgade, G. et al. (2020) Conversatorio “Feminismo, universidad y formación docente en Latinoamérica”, VIII Coloquio interdisciplinario internac. *Educación, Sexualidades y Relaciones de Género y II Jornadas Educación, Género y Sexualidades*.

INFD (2020) “Escuela y derechos en cuarentena: perspectiva de género, abordaje de la ESI y prevención de las violencias”. *Jornadas Nacionales Profesión docente y resignificación del sentido de educar: reflexiones sobre vínculos y continuidad pedagógica*, 22 de mayo.

INFD (2020) “Formarnos como docentes en nuevos escenarios sociales: desafíos de la incorporación de la ESI y de género como ejes transversales”. *Jornadas Nacionales “Profesión docente y resignificación del sentido de educar: reflexiones sobre vínculos y continuidad pedagógica”*, 22 de mayo.

Películas sobre la enseñanza del arte y la historia del arte

Newell, M. (dir.) (2003). *La sonrisa de la mona lisa*, Estados Unidos.
Schwochow, C. (dir.) (2016). *Paula*, Alemania.
Schnitzler, G. (dir.) (2019). *Lotte am Bauhaus*, Alemania.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL/AMPLIATORIA/DE CONSULTA

- Anijovich, R. (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Buenos Aires. Paidós.
- Acaso, M. (2015). Reduolution. Buenos Aires. Paidós
- Achilli, E. (1996). Práctica docente y diversidad sociocultural: los desafíos de la igualdad educativa frente a la desigualdad social. Rosario: Homo Sapiens.
- Akoschky, J. et al. (2002). *Artes y escuela: aspectos curriculares y didácticos de la educación artística* Buenos Aires: Paidós
- Anijovich, R. y González, C. 2011. *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*. Buenos Aires. Aique.
- Anijovich y Mora, S. (2009). *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires: Aique.
- Anijovich, R. (2010) "Retroalimentación en la evaluación". En Anijovich et al. *La evaluación significativa*. Buenos Aires: Paidós.
- Anijovich, R. (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Buenos Aires. Paidós
- Augustowsky, G. (2012). El arte en la enseñanza. (cap. 1 a 3). Buenos Aires: Paidós.
- Barragán Medero, F. (2006). "Educación, adolescencia y violencia de género: les amours finissent un jour". Revista Otras Miradas, (vol. 6, N° 1, junio), pp. 31-53. Mérida, Venezuela: Univ. de los Andes.
- Boggino, N. - Boggino, P. (2014). Pensar una escuela accesible para todos. De las concepciones actuales sobre integración, inclusión, NEE, a la accesibilidad universal. Rosario: Homo Sapiens
- Borsani, M. J. (2020). Aulas inclusivas. Teorías en acto. Rosario: Homo Sapiens.
- Brito, A., Fumagalli, L. Vaillant, D. (panel) "Políticas de formación inicial: temas en debate en la región". Instituto Internacional del Planeamiento de la Educación". UNESCO, Buenos Aires.
- Carballeda, A. "Los cuerpos fragmentados". En Duschatzky, S. 2002. Chicos en Banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Buenos Aires, Paidós
- Davini, M.C. (2009). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Buenos Aires. Santillana.
- Davini, M.C. (2015). "Acerca de la formación y la práctica docentes". La formación en la práctica docente. Buenos Aires. Paidós.
- Duschatzky, S. (2012). "Todo lo sólido se desvanece en el aire". En: En. Frigerio, G. y Diker, G., *Educación: (sobre) impresiones estéticas*. Entre Ríos: Fundación La Hendija.
- Duschatzky, S. - Aguirre E. (2013). *Des-armando escuelas*. Paidós. Buenos Aires.
- Edelstein, G. y Coria, A. (1999). Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia. Buenos Aires: Kapelusz.
- Egan, K. (2007). "Imaginación y enseñanza". En La imaginación en la enseñanza y el aprendizaje. Buenos Aires. Amorrortu.
- Elola, N. et al. (2010). "La evaluación de los procesos educativos". En *La evaluación educativa. Fundamentos teóricos y orientaciones prácticas*. Buenos Aires: Aique
- Freire, P. 2008 (1996). Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Elizalde, S. et al (coord.) (2009). Género y sexualidades en las tramas del saber: revisiones y propuestas. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Jiménez, L. et al.1994. Educación artística, cultura y ciudadanía, España: Fundación Santillana.

- Kaplan, C. – Sáez, V. (2019). *Estigmatización, racismo y violencia en el territorio escolar. Deconstruyendo las miradas de los medios de comunicación*. Rosario: Homo Sapiens.
- López Fernández Cao, M. (2002). “La educación artística y la equidad de géneros: un asunto pendiente”. *Revista Arte, Individuo y Sociedad*, Madrid, Anejo I.
- Morgade, G. (coord.) (2019). *Educación Sexual Integral con perspectiva de género. La lupa de la ESI en el aula*. Rosario: Homo Sapiens.
- Miguez, D. “Violencias y conflictos en la escuela”. En Duschatzky, S. 2002. *Chicos en Banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires, Paidós.
- Palou de Maté, M. C. (2005). “La evaluación de las prácticas docentes y la autoevaluación”. En: Camilloni, A. et al. *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós.
- Sanjurjo, L. (coord.) (2020). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario: Homo Sapiens.
- Skliar, C. (2005) “Pensar al otro sin condiciones (desde la herencia, la hospitalidad y la educación)”. En Skliar y Frigerio (comps.) *Huellas De Derrida, ensayos Pedaqógicos No Solicitados*. Buenos Aires: Del Estante.
- Skliar C. y Larrosa J. (comp.), (2009). *Experiencia y alteridad en educación*. Rosario: Homo Sapiens.
- Spravkin, M., “Enseñar plástica en la escuela: conceptos, supuestos y cuestiones”, en: Akoschky, J. et al (2002). *Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires: Paidós.
- Souto, M. (2011) “La residencia: un espacio múltiple de formación”. En Menghini, R. y Negrin, M. (comp.) *Prácticas y residencias en la formación de docentes*. Buenos Aires: Jorge Baudino Ed.
- Sverdlick, I. (2020). “Reflexiones en un presente desconocido sobre un futuro incierto”. En “La Evaluación en cuarentena”, *Revista Sociales y Virtuales*. Vol 7. N° 7, Dossier. Univ. Nac. de Quilmes, septiembre 2020.
- Terigi, F. 2012. “Nuevas reflexiones sobre el lugar de las artes en el curriculum escolar”. En. Frigerio, G. y Diker, G. *Educación: (sobre)impresiones estéticas*. Entre Ríos: Fundación La Hendija.

DOCUMENTOS OFICIALES

- Seguimos aprendiendo en casa - Cuadernos. Provincia de Santa Fe.
<https://campuseducativo.santafe.edu.ar/cuadernos/>
- Diseños curriculares y Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos (NIC) - Enlaces:
<https://www.santafe.gov.ar/.../191119/931924/file/noname.pdf>
<https://www.santafe.gov.ar/.../Anexo%20III%20Resol%202630...>
<https://plataformaeducativa.santafe.edu.ar/.../view.php...>
<https://campuseducativo.santafe.edu.ar/.../PDF-Libro-NIC...>
- Circulares. Del Ministerio de Educación para el Nivel Superior.